SEIS DE AGOSTO

O SEA

MUERTE DE GARCIA MORENO

ROBERTO ANDRADE.

SEIS DE AGOSTO

O SEA

MUERTE DE GARCIA MORENO

PORTOVIEJO.—Ecuador

Oficina Tipográfica del Colegio "Olmedo"

1896.

Es Propiedad

INTRODUCCION

"Mis contrarios están en el deber de matarme; si no lo hacen los extermino."

GARCÍA MORENO.

"Le han quitado la vida unos cuantos Mucios, romanos de pelo en pecho, no por apartar á un lado su persona, sino por destruir su obra, jurando ante los dioses, puesta la mano en el brasero, que no pensaban cometer vileza ni delito."

MONTALVO.

"Esperar que no haya quienes defiendan á los actores del drama para evocar sus sombras y colocarles en el escenario, es una cobardía.—Digno y leal es decir á los contemporáneos: aquí teneis lo que digo de vosotros y de vuestros padres: marcad mis errores para que os juzguen con acierto las generaciones venideras."

"MONTUFAR.—*Res. Hist. de Centro América Tomo VII.—Prólogo."*

Historia del presente Libro.

"Salazar fué uno como Yago en la tragedia de la muerte de García Moreno," dije en el capítulo undécimo de MONTALVO Y GARCÍA MORENO, tomo dado á la estampa en Lima en 1890, y que trata de la historia ecuatoriana hasta 1860. En una nota final está anunciada la publicación de los capítulos restantes. Hablaba yo del General D. Francisco Javier Salazar, quien entonces era Ministro de Relaciones Exteriores. Leyó el libro, y en seguida renunció la cartera de Ministro y vino la demanda de mi extradición al Gobierno del Perú. Lo que quiso probar con la renuncia fué que él no había cooperado á la demanda de la antedicha extradición. Días después me escribía de Quito el mayor de mis hermanos: «Salazar dijo ayer, en presencia de persona que podía decírmelo: "la tal petición es extemporánea y tardía; el Gobierno ha obrado torpemente." Claro es que en siendo esta su opinión, no debía consentir en que su hijo trabajara por extraerme de una manera inusitada. Su hijo estaba de Encargado de Negocios del Ecuador en el Perú. La causa de

estas trapacerías ya no podía ocultarse á mi vista, y no se ocultará al lector, apenas concluya la lectura de este libro. El móvil de la petición de mi extradición fué la frase citada en el primer renglón de este prólogo. Salazar estaba de candidato á la Presidencia de la República, y lo sostenían los conservadores, ó sea, los que todavía idolatran al tirano. Quiso Salazar impedir que yo publicase su participación en la muerte de este último, porque, de saberlo la parcialidad que iba á levantarle al poder, antes le hubiera lapidado en las calles; y por esto echaba los bofes porque yo fuera fusilado. Salazar quiso esconder la mano; pero sucedió que se escondió en el sepulcro.

En el 10 de Abril de 1891 se presentó un oficial en mi casa y me intimó orden de prisión. Leíla: era orden del Presidente del Perú, á solicitud del Encargado de Negocios del Ecuador.

Tenía yo escritos varios capítulos de la continuación de MONTALVO Y GARCÍA MORENO; pero todavía no había llegado á la muerte del tirano. Mi peligro de fusilamiento era inminente, y temblé á la consideración de que iba á morir sin vindicar á mis amigos. Este fué el motivo porque compuse este libro en la prisión. Salí de ella el 21 de Setiembre de 1891; pero en el mismo día y hora había muerto Salazar en Guayaquil. Hay en la coincidencia mucho asunto para fatigar el cerebro de las personas pensadoras. Léase este libro, y se hallará la explicación de tal coincidencia. No me pareció prudente imprimir dicho libro acto continuo, porque la humanidad es tan injusta que se duele de la desaparición de un monstruo, en vez de levantar altares á la muerte. En el día es otra cosa. Nadie me convencerá de que no deben revelarse crímenes históricos, ni por consideraciones que tengan relación con la existencia del planeta. No he modificado una línea, excepto la publicación del nom-

bre de patriotas: vivo Salazar, temía que dichos patriotas fueran perseguidos, lo que habría sido inmenso mal para la patria; muerto, ya su familia es bazofia, si bien numerosa; pero atrévase á cometer la más solapada iniquidad!

A nadie debe sorprender que ni mis amigos ni yo hayamos publicado en diez y nueve años la historia de los acontecimientos del SEIS DE AGOSTO en Quito: esperábamos que la revolución comenzada en aquel día concluyera con el triunfo, lo que todavía no sucede. Montalvo había dicho mil veces, y Alfaro me lo repetía á menudo: esa historia no debe escribirse sino cuando podamos empujar á Salazar á las Gemoinas. Han transcurrido diez y nueve años, pueden transcurrir diez y nueve siglos; pero dicha revolución triunfará. El caso ha llegado de que me anticipe al triunfo: no soy de los que se resisten al destino.

Vergüenza tendría de publicar en el Perú las iniquidades de mi patria, si los sabios no me hubieran enseñado que debo ser justo, esto es, que debo hablar la verdad en cualquier tiempo y circunstancias. Y mi patria no ha cometido los crímenes que voy á publicar, sino los más perversos de sus hijos. Inapeable responsabilidad es aquella: Sodoma mereció ser reducida á cenizas, á pesar de Lot y sus parientes. Mi intención era dejar este libro á mis hijos para que aprendiesen en la historia de su padre que el bueno es siempre víctima del malo en los pueblos que no profesan amor á los hombres, y que por lo mismo hay que luchar sin tregua ni descanso por aumentar el número de buenos. Nadie tiene por qué criticar el yo de estas páginas: quien se defiende, tiene que hablar de sí mismo; quien acusa á un malhechor, tiene que probar que no es malhechor; quien toma la autoridad de juez, tiene que poner en público los más recónditos pliegues de su espí-

ritu. ¡Oh si en todos hubiera ingenuidad, con tal de que no fuese en daño de inocentes! Cómo he de dar á conocer el SEIS DE AGOSTO si por *modestia* me escondo en la penumbra? Modestia es ser ingenuo; modestia es ser justo, modestia es decir la verdad, aunque vaya á caer uno en las hogueras. Los lectores propios leerán pormenores personales sin que les produzcan displicencia; perdónenme los extraños, porque por pura vanidad y jactancia véndome también de egotista y refiero pampringadas que han de ser del desagrado de los doctos. Unos escriben para ellos, otros para ser leídos en las granjas.

Citaré un sólo acápite de los mil y mil escritos en contra de los conspiradores de Agosto. «El miserable asesino Rayo fué quien hirió de muerte el corazón de García Moreno,» dice un periódico de la liberal Guayaquil; «los liberales ecuatorianos no sabemos empuñar el machete del asesino Rayo.» Esta es la verdad: los liberales ecuatorianos no son otros que los redactores del diario mencionado, y el machete de Rayo no es otro que la antorcha de la libertad empuñada por todos los hombres justos de la tierra, desde Moisés hasta Montalvo. En el Ecuador, Pedro Moncayo no era liberal, Juan Montalvo no era liberal, Marcos Espinel no era liberal, Manuel Semblantes no era liberal, José Vélez no era liberal, Manuel Cornejo Cevallos no era liberal, Luis Vargas Torres no era liberal, los redactores de «El Comercio.» «El Convencional,» «El Popular,» «El Federalista,» «La Razón,» «La Buena Nueva,» (1) y multitud de otros diarios, hojas sueltas y folletos publicados desde 1875 hasta la presente, no son ni eran liberales, y menos pueden serlo actualmente Pedro Carbo, Eloy Alfaro, Luis F. Borja, Tomás

(1) Periódicos antiguos de Guayaquil.

Moncayo Avellán, Miguel Valverde, Juan Benigno Vela, Federico Proaño, Belisario Albán Mestanza, Aparicio Ortega, Felicísimo López, Juan Murillo, José de Lapiere, Serafín S. Wither S. y aquella muchedumbre excelsa de jóvenes, escritores, oradores, soldados, estudiantes, artesanos, que han acompañado á los conspiradores que aún viven en su encarnizado combate de veinte años. Liberal es el padre Berthe, liberal el padre Proaño, liberal el Padre Herrera, liberal el padre Caamaño, liberal el padre Mera, liberal el padre Salazar, liberales los demás padres redactores de aquel periódico del Guayas. Justo cielo! Los liberales ecuatorianos no sabemos empuñar el machete del asesino Rayo. Cornejo fué inmolado á causa del machete del asesino Rayo, Campuzano lo fué, porque sus verdugos se prevalieron del mismo pretexto, Polanco fué á la Penitenciaría, Moncayo fué sepultado en una barranca ecuatoriana, Andrade ha gozado y se ha refocilado en prisiones, en persecuciones, destierros, campañas, con peticiones de extradición, con ultrajes y todas las prerogativas otorgadas por los sacerdotes del éxito. Mucho han gozado Moncayo y Andrade en veinte años por haber empuñado el machete del asesino Rayo, no como defensores de la Patria, sino como esclavizadores de ella; pero ahora aparecen por ahí *generosos* periódicos, y defienden, gracias á Dios, á los conspiradores que viven, diciendo que la muerte de García Moreno fué obra exclusiva de un colombiano llamado Rayo. Si diez y nueve años hemos sufrido por haber querido libertar á la Patria, otros diez y nueve años tenemos que sufrir por haber sido jactanciosos. Palo porque bogas, palo porque no bogas. Ingratos!

Barranco, (Perú) Mayo 24 de 1894.

Continúa la historia del Libro

Las vicisitudes de este opúsculo sólo pueden ser comparadas con las raras del autor. Al salir de la prisión de Lima pude darlo á la estampa sin retardo, porque los obstáculos estaban allanados; pero no lo hice por la razón que he apuntado, la de que Salazar falleció en el momento en que era yo puesto en libertad. Transcurrió el tiempo hasta la fecha de la página anterior: en la tal fecha tropecé con nuevos obstáculos y el libro volvió á quedarse manuscrito.

En Setiembre del mismo año me embarqué en el Callao con rumbo á Panamá; pero en Guayaquil fuí aprehendido y remitido al Panóptico de Quito. Los manuscritos venían conmigo: un presentimiento me obligó á recomendarlos á un empleado del buque en que venía; díjele que si yo era aprehendido, cuidara que los tales manuscritos no cayesen en poder de mis perseguidores del Guayas, y los dejara en el Callao en manos de un amigo, quien me los restituiría, si llegaba la ocasión. En el Panóptico supe que los manuscritos se habían salvado, y acaban de ser-

me devueltos de Lima, en circunstancias en que, por fin, puedo publicarlos.

El último capítulo ha sido escrito en estos días, como cualquiera lo puede comprender. El resto aparece tal como lo fué en el calabozo del Perú.

Portoviejo, Junio 5 de 1896.

CAPITULO PRIMERO.

(Este Capítulo es resumen del tomo segundo de MONTALVO y GARCIA MORENO, tomo que todavía está inédito. Es urgente dar á conocer al Ecuador lo ocurrido en la muerte del tirano, y por eso anticipo la publicación de este volumen. Como para justificar una muerte á mano armada es necesario dar á conocer la vida del muerto, pongo por primer capítulo de esta obra un esbozo de los atentados de ese tirano espantable y los esfuerzos del pueblo ecuatoriano por quitarle la vida desde que se persuadió de su crueldad. Así la civilización verá que era indispensable matarlo, y dirá que los conspiradores fuimos soldados de la Libertad y profundos amigos de los hombres.)

GARCIA MORENO

La gloria de García Moreno está resplandeciendo en los ámbitos....de los pocos conventos jesuíticos: fuera de ellos ya es conocido como hermano de Carrera, y tenebroso opositor al ariete de la civilización en un pueblo americano. Pero los jesuítas reinan en mi patria, y tal es la razón por qué me han aprehendido en naciones ex-

tranjeras. No cometí un homicidio arrastrado por el atractivo del robo, no cometí un homicidio impulsado por venganzas personales, no asesiné á un Jefe de Estado en obediencia é intereses de partido: lo que hicimos los patriotas de Agosto fué quebrantar la tiranía en el tirano, en nombre y por autorización de nuestra Patria agonizante.

La juventud de Gabriel García Moreno es una de las más curiosas para los que se contraen al estudio de los descarríos humanos: fué como un aluvión que arrasa campos, y que cuando pasa no deja sino lodo pestilente, en el cual anidan reptiles ponzoñosos. Está bosquejada en el primer tomo de MONTALVO Y GARCÍA MORENO.

En 1859 incurrió en la pena capital, porque traicionó al Ecuador por haber querido llevar á él ejército peruano, y haber intentado volverlo colonia de dos potencias europeas. En todos los códigos del mundo es castigado con pena de muerte el crimen de traición á la patria. Perpetró varios otros crímenes, en los cuales demostró gran ferocidad; y uno de ellos fué imponer quinientos azotes á un General anciano é inocente, y condecorado por Bolívar. Por esta causa dijeron los militares del Guayas que *individualmente, brazo á brazo* le impondrían el castigo merecido. Obtuvo buen éxito en la lucha: debió subir al cadalso; pero sucedió que subió á la Presidencia.

En aquellos días se organizó en Guayaquil la primera conspiración para derribarle del poder; mas aconteció que fué descubierta, porque aparecieron delatores: algunos de los patriotas fueron expulsados á las selvas orientales.

Elevólo á la Presidencia la Convención de 1861: sus primeras operaciones fueron poner la prensa y la educación de la niñez y juventud en manos de jesuítas extranjeros, y arrebatarlas á los liberales nacionales, confiscar los bienes de algunos de éstos, expulsar á gran parte de ellos fuera del

territorio ecuatoriano, humillar á la Nación debajo de la silla romana por medio de un Concordato ignominioso.

En 1862 arrastró á la Nación á la frontera del Norte á combatir con una parcialidad colombiana acaudillada por el Sr. Julio Arboleda; y el origen de esta contienda no fueron sino ciertos celos amorosos del tirano. Como fué vencido y preso, degradó, empobreció, desangró á su patria infamemente: la bandera de los ecuatorianos quedó pisoteada en las cercanías de Tulcán. Verdad es que la lucha no se empeñó sino entre ultramontanos de una y otra Nación, unos arboledistas, otros garcía-morenistas. Hubo un proyecto de conspiración en Quito formado por los canónigos Guevara, Rivadeneira, Martínez, Rodríguez, y por los señores Gómez de la Torre, Aparicio y Amadeo Rivadeneira, Camilo Ponce y otros muchos. La conspiración fué con el objeto de matar al tirano; pero no estalló por motivos que no hemos llegado á saber.

A fines de 1862, los desterrados en el Perú, acaudillados por el General José María Urbina, intentaron por primera vez expedicionar al Ecuador; mas la expedición no llegó á tierra ecuatoriana, porque su buque fué contenido en Paita por el Gobierno del Perú.

El Congreso de 1863 fué, en su mayor parte liberal: reprobó algunos actos de García Moreno, entre otros el Concordato y la declaración hecha en su Mensaje á favor de Maximiliano en México y en contra del digno Juárez, á quien el tirano llamaba individuo de una *demagogia rapaz, inmoral y turbulenta.* Clausurado el Congreso, García Moreno desterró á varios senadores, convocó nuevamente á aquél á sesiones extraordinarias, en las cuales fué aprobado, casi sin oposición, el Concordato.

A fines de 1863, en virtud de un compromiso firmado por el tirano con el Sr. Vicente Cárde-

nas, agente del General Leonardo Canal, caudillo de la parcialidad colombiana que en 1862 había vencido al Ecuador, compromiso que tenía por objeto el que García Moreno auxiliase á Canal en la empresa de combatir y derrocar al General Mosquera, Presidente de Colombia: en virtud, al mismo tiempo, de la actitud amenazante de Mosquera, García Moreno volvió á arrastrar al Ecuador á la batalla de Cuaspud, en que otra vez el ejército católico, y, por consecuencia, el Ecuador, fué vencido, humillado, desangrado, empobrecido y pisoteado á causa de la ineptitud del General en Jefe ecuatoriano, el siniestro y criminal Juan José Flores. Esta guerra fué con el objeto de extirpar la herejía allende el Carchi. Organizóse una conspiración en el Quinche, á la cual pertenecieron los señores Dr. Marcos Espinel, ex-Vicepresidente, Dr. Javier Endara, Cartagena, Vélez, Molineros, el clérigo Zapata y muchos otros; la conspiración fué descubierta, presos los cuyos nombres menciono, y sometidos á la barra de grillos. Juzgólos la Corte Suprema: dos votos les imponían la pena de muerte por agradar al tirano, y fueron los de los abogados Luis A. Salazar y Pablo Herrera, ya Ministros del sobredicho tribunal. Pasaron á Guayaquil algunos de estos infatigables patriotas, en donde otra vez intentaron conspirar: no les fué posible, porque fué descubierto el proyecto, y éllos sufrieron nuevas torturas y destierros.

En Abril de 1864, los señores Pinzón y Mazarredo, al mando de una escuadrilla española, ocuparon las islas de Chincha en el Perú. Todas las naciones de América se apresuraron á protestar en favor del Perú; pero sólo el Gobierno de García Moreno dirigió dos notas al Gobierno del Perú (16 y 18 de Mayo,) notas que las suscribió Pablo Herrera, ahora Vicepresidente y entonces Ministro de Relaciones Exteriores, en las

cuales ofrecía *sus buenos oficios y su mediación para el arreglo de las cuestiones pendientes entre el Perú y España, que habían motivado la separación de las islas de Chincha.* En el Perú debe ser conocida la nota en que el señor Juan Antonio Ribeyro, Ministro de Relaciones Exteriores, fecha 7 de Junio del mismo año, rechazó esta *mediación* y se burló de estos *buenos oficios.* Jamás he visto un documento tan irónico y amargo. Visto se está que el Ministro peruano se dirigía al Gobierno y no al pueblo ecuatoriano. Prueba que no ha habido *cuestiones pendientes*, y añade: «Le es muy sensible al infrascrito observar que el Gobierno del Ecuador es el único que no ha percibido en toda su extensión la monstruosidad de esos hechos sin ejemplo en la historia del mundo civilizado; y que, cuando todos los Estados del Continente americano han visto comprometidos sus propios intereses, amenazada su independencia y ultrajada la soberanía de las naciones, sólo el Gobierno del Ecuador se considera imparcial, y expedito para ejercer una mediación .....

.....

«Si el Gobierno del Perú aceptara la mediación que tan benévolamente le ofrece V. E., y en su virtud quedaran concluídas las *cuestiones pendientes* que han producido la ocupación, los Gobiernos sud-americanos tendrían todavía necesidad de los *buenos oficios* del Gobierno del Ecuador, á fin de arreglar el ultraje á todos ellos inferido con esa ocupación, que violando los principios más sagrados del derecho de gentes, ha hecho que todas las Repúblicas, excepto el Gobierno de V. E., se crean injuriadas, formando causa solidaria con el Perú.....

.....

«La naturaleza del ultraje es, por desgracia del Perú, el obstáculo que le impide aprovechar de la *influencia* y *poderío* con que el Gobierno

de V. E. pesaría en los destinos de la América del Sur en sus cuestiones con la Península."

Lo que movía á García Moreno en todos los actos de su vida eran las pasiones más desordenadas. Tal fué la cólera que le produjo esta nota burlesca, que inmediatamente se puso de acuerdo con los señores Pinzón y Mazarredo, y les ofreció socorros marítimos en contra de la República Peruana. Don Pedro Carbo protestó contra esta villanía á nombre del Concejo Municipal de Guayaquil; don Antonio Borrero llamó á García Moreno la *ignominia de la Nación ecuatoriana;* don Manuel Vega aconsejó *combatir sin tregua ni descanso su tiranía teocrática, la más desastrosa y humillante de todas las tiranías;* los diarios del Perú llamaron al tirano *Caín que oculta su puñal, pero cuya frente est ennegrecida con la mancha del fratricida;* "El Mercurio" de Lima (nº. 558) llegó á decir que, *para desembarazarse de ese monstruo, el hierro, el fuego, el veneno eran igualmente legítimos.*

Por entonces hubo varios proyectos de conspiración en Guayaquil, algunos estuvieron á punto de estallar, otros no estallaron por rivalidades mezquinas. En el dirigido por el Coronel Baquerizo contábase con el cuerpo de guardia del cuartel de artillería: en la noche designada debía Baqueri o empezar el movimiento con trecientos artesanos; pero sucedió que cuando ya iba á marchar acercósele un miserable, y le dijo que el cuartel le esperaba bala en boca. Baquerizo era valiente; mas incurrió en la debilidad de dar crédito á la envidia. Pocos días después se traslució el proyecto y Baquerizo fugó á Panamá.

El General Tomás Wright, jefe de otra conspiración á principios de 1864, hubo de salir á Lima, libre de la sentencia de muerte, por el valor de su ayudante, joven empleado en la casa de Luzarraga en Guayaquil: fué delatado

este último y se le sometió á prisión. Llamábase Aguilar. García Moreno estaba en Guayaquil, y le interrogó él en persona: "He sido conspirador, respondió el joven, porque Ud. es un tirano." No fué posible arrancarle el nombre de ninguno de sus valientes compañeros; entonces García Moreno le mandó azotar en su presencia; y cuando ya le habían dado doscientos azotes, mandó suspender la ejecución y que se le diera á la víctima un vaso de vino para que recobrara las fuerzas perdidas. Aguilar bebió el vino y se incorporó y pudo hablar.

—Dígame Ud., le interrogó García Moreno, si el General Wright está comprometido en la actual conspiración.

—Nada sé, contestó el mártir.

Furioso García Moreno, ordenó que se le azotara todavía, y así lo ejecutaron hasta que la víctima perdió el conocimiento. Conmovido, indignado refería el venerable Wright á sus amigos de Lima este horrible incidente de su vida. Si Aguilar me delata, muero yo, decía, porque también yo estaba preso en Guayaquil. Mucho se quejaba de la perfidia de Flores, así como de la ferocidad del tirano.

Flores era en aquel tiempo esbirro de este último; Wright fué el héroe de la batalla de Bomboná, en la campaña heroica de Bolívar, precisamente de la batalla en que á Flores le tocó la gloria de barrer el campamento. Irriciones de la suerte!

En Manabí estalló otra conspiración de acuerdo con la que en Quito iba á acaudillar el General Maldonado: fracasó la de Manabí, salió prófugo el joven Eloy Alfaro, Albán fué remitido á Quito, y fusilados cuatro patriotas. Fué descubierto el proyecto de Quito, cuyos principales autores, según conjeturas del tirano, eran el General Manuel Tomás Maldonado y el Dr. Juan Borja. El proyecto fué sofocado en la san-

gre de los dos: el primero murió en el patíbulo, el segundo en un calabozo y colgado de una barra de grillos. A Maldonado le mandó fusilar en medio de un numeroso concurso, Borja fué sacado del calabozo para presenciar la ejecución de su amigo, y luego fué enviado otra vez á la prisión, colgado en la misma barra de grillos, donde murió sin que se supiese la hora y sin auxilio. La Mota, Jaramillo, Aguilar, Suárez y muchos más fueron aherrojados y enviados á las montañas del Napo, donde un día se sublevaron contra sus verdugos y salieron por las selvas del Perú. Ninguno de los patriotas fué sometido á tribunales.

En la frontera del Perú estalló inmediatamente otra conspiración más seria, acaudillada por los Generales Urbina y Franco: Franco resistió heroicamente, al mando de setenta hombres, en la ciudad de Santa Rosa, al ejército de García Moreno, comandado por el Coronel Martínez Aparicio, quien se hallaba bajo la dirección inmediata del General Juan José Flores. Urbina se hallaba en Zapotillo. Como circulase el rumor de que los conspiradores habían obtenido apoyo del Perú y de que Urbina iría con la expedición á bordo del vapor «Bernardino,» García Moreno, residente en Quito, ordenó al General Flores, comandante en Jefe del ejército, y que residía en Guayaquil, saliera á atacar á los revolucionarios á la primera nueva de invasión. Flores no lo hizo, porque se hallaba postrado por una enfermedad tenaz y vergonzosa. Al saber la desobediencia de aquél, el tirano le trató de inepto y cobarde, previnole que si al momento no emprendía operaciones, él partiría en el acto á Guayaquil, y á patadas le haría marchar á la campaña. Flores tuvo que partir enfermo; las amenazas del amo eran seguidas de ignominiosos castigos: salió á campaña á bordo del vapor «Smyrk,» y por fin pereció en uno

de los esteros del Guayas, despreciado, envilecido, anonadado. Digna expiación en un bandolero que había dispuesto de millares de existencia, que había cometido mil crímenes, el menor de los cuales había sido ofrecer su puñal y su veneno al mismo que vino á ser causa de su muerte, sólo por su impaciencia criminal y el hábito de despreciar á sus esbirros! A pocos días murió en el cadalso el señor Campoverde, y en Pimocha un pobre anciano, quien no cometió otro delito que haber brindado por los conspiradores en el retiro de su hogar. Merecen mencionarse los pormenores de este último suplicio: dada por el tirano la orden de muerte, alguno le fué á decir que el delito no merecía ni siquiera reconvención verbal: entonces el tirano mandó suspender la ejecución; pero ya el anciano había sido fusilado. Tal era la complexión de aquel imitador de Caracalla.

Vino el episodio horrible llamado Jambelí. El capitán marino, José Marcos, al mando de cuarenta voluntarios embarcados en el vapor fluvial «Washington,» tomó por sorpresa al vapor de guerra nacional «Guayas,» surto frente á Guayaquil. Este fué el principio de la conspiración de 1865 que, en seguida, fué auxiliada por los emigrados en la costa peruana. Urbina y Franco derrotaron á la guarnición de Santa Rosa; pero al mismo tiempo, García Moreno en el vapor mercante «Talca,» atacó en el estero de Jambelí á la escuadrilla revolucionaria mandada por el General Francisco Robles, quien fugó cobardemente al divisar la nave contraria. No sucedió así con el valiente Marcos, quien se aprestó á la defensa. Como advirtiese que el vapor «Guayas,» que estaba fondeado, iba á ser abordado por el «Talca,» precipitóse á la Santa Bárbara con una mecha de cañón encendida, con el propósito de volar junto con el vapor que conducía al tirano; pero encontró la

Santa Bárbara anegada, porque el "Guayas" había recibido un balazo á flor de agua, y ya comenzaba á sumergirse. Marcos volvió á la cubierta en momentos en que el enemigo se estaba apoderando de la nave. Al instante García Moreno mandó fusilar á Marcos, quizá en la previsión de que el patriota imploraría clemencia del tirano.

Los patriotas como yo, no piden la vida, exclamó: fusílame. Lo que deseo es que sean perseguidos el cobarde Robles y los otros.

El héroe fué fusilado. El tirano despachó el vapor "Smyrk" en el acto, y por poco este vapor no aprehendió á Urbina y Robles, que se hallaban á bordo del "Washington," fondeado en el estero de Gelí. Encadenó á veintisiete prisioneros, se fué con ellos á lo largo de la costa, y los fué fusilando en cada punto de descanso. No dejó uno con vida, y muchos de ellos eran personas distinguidas. Ocurrieron en estos fusilamientos escenas verdaderamente trágicas: fusiló á un pobre montañés, quien había ido á vender legumbres á bordo; iba á ser fusilado el Coronel Vallejo, cuando en el instante de subir al cadalso, pidió á García Moreno pusiera en libertad á un hijo de Vallejo, adolescente de diez y siete años, para que sirviera de apoyo á la madre, el tirano mandó suspender la ejecución, traer al dicho joven y fusilarlo en presencia de Vallejo; en seguida corrió la sangre de este anciano mezclada con la de su hijo inocente. El joven Darío Viteri encargó á un oficial entregara unas monedas de oro, lo único que tenía sobre sí, á la desventurada madre de Viteri: después de fusilado el joven, García Moreno mandó empapar las monedas en su sangre, y en seguida las arrojó él mismo á las aguas del Guayas.

Regresó á Guayaquil cuando ya no había ningún síntoma de guerra, y entró con la embarcación adornada con cadáveres, mientras otros ha-

bían quedado en las playas para pasto de las aves de rapiña. "Gloria á Dios que nos ha concedido la victoria!" fueron las palabras con que comenzó una proclama: luego fué al templo y depositó en una fiesta religiosa, á los pies de la Madre del Crucificado, su cuchilla de verdugo. En Guayaquil residía el Dr. Viola, ciudadano argentino: mandóle llamar el tirano, díjole que en el equipaje de los vencidos había encontrado una carta revolucionaria de Viola, leyósela, é inmediatamente fué fusilado este argentino sin la menor pérdida de tiempo y sin la menor fórmula de juicio.

Parece que por aquellos días hubo otros varios proyectos de conspiraciones contra la vida del tirano: uno en Imbabura, en el cual estuvieron comprometidos el Dr. Juan José Rivadeneira, Don Rafael Arellano y el hoy General de los esbirros Vicente Fierro; otro en Ambato, en el que lo estuvieron los jóvenes Borjas; otro en Guaranda, en el cual lo estuvo el Sr. Camilo Montenegro. De todos ellos se libró García Moreno, merced á su envidiable fortuna.

Debo advertir que regía entonces la Constitución de 1861, que prohibía la pena de muerte por delitos políticos; pero habiéndola violado García Moreno con el fusilamiento del General Maldonado y el martirio del Dr. Borja, no es raro hayan pretendido matar al tirano en todas las conspiraciones mencionadas. "Declaro insuficientes las leyes," dijo en sus proclamas con el cinismo de un demente. Por qué el pueblo no había de declarar insuficientes la prensa y la tribuna, el sufragio y los demás medios legales y pacíficos? Por qué no había de acudir al puñal y al revólver? Quién ha prescrito que uno debe dejarse asesinar sin poner en ejercicio el derecho de defensa?

Concluído su período presidencial en 1865, nombró Presidente al Sr. Gerónimo Carrión, y

partió á Chile de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. En el Callao escapó de ser atacado por algunos ecuatorianos emigrados; pero no lo fué á causa de la vigilancia de las autoridades peruanas. En Lima fué provocado á un duelo por el joven ecuatoriano Juan Viteri, hermano del fusilado en Jambelí: García Moreno disparó sobre él apenas fué provocado de palabra, y los tribunales de Lima decretaron contra el tirano auto con lugar á proceder. Ahuyentado con este auto, al regreso de Chile vino en una embarcación que no tocó en el Callao. La sociedad limeña se mostró muy adicta á Viteri, hubo abogados que ofrecieron gratuitamente defenderle; la prensa estalló contra García Moreno, y el pueblo de Lima le seguía por las calles gritando que era mengua que el Ecuador no matase á ese tirano. La prensa, la sociedad de Lima contribuyeron también con su deseo á la tragedia del SEIS DE AGOSTO. (1)

Merced á un artículo de Montalvo, «España y la triple alianza,» el Presidente Carrión tuvo el acierto de entrar en la alianza que algunas Repúblicas de la América del Sur habían formado entre sí, á causa de la guerra injusta declarada por la Península al Perú. Ya en el Ecuador García Moreno, cuya influencia no cesaba en los conventos y cuarteles, comprendió que Carrión deseaba que su sucesor fuera su yerno, el Sr. Manuel Bustamante, á quien el tirano había abofeteado años atrás; y en el acto formó atmósfera contra dicho Presidente, quien al cabo fué derrumbado por la oposición viril del Congreso de 1867. Menester es advertir que, antes de estos sucesos, el Senado había expulsado á García Moreno de su seno, á donde quiso introducirse en razón de su insolencia: distinguié-

(1) Véanse en Lima todos los periódicos de entonces, especialmente «El Comercio.»

ronse los senadores Carbo, Mestanza, Parra y otros en mantener al senador Angulo, á quien el tirano quería suplantar.

Caído Carrión, dueño García Moreno del Ecuador por medio de los conventos y cuarteles, como acabo de decir, mandó fuese elegido Presidente el Sr. Javier Espinosa, en la previsión de que este ciudadano sería uno de sus más ciegos agentes. Con Espinosa ascendió al poder Camilo Ponce, el conspirador contra García Moreno en 1862: era primo hermano de Espinosa, y fué nombrado Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

En 1868 sobrevino un terremoto que destruyó á la provincia de Imbabura: García Moreno solicitó el nombramiento de Jefe civil y militar de esa provincia con el propósito aparente de ser una hermana de la caridad ó un padre Cristóbal para los moradores de Imbabura; pero con la verdadera intención de atraerse partidarios. Imbabura no estimaba á ese hombre: cómo había de estimarlo cuando su suelo estaba todavía desolado á causa de las guerras que terminaron en Tulcán y Cuaspud? García Moreno lo sabía á ciencia cierta, y su intento fué aprovecharse de la catástrofe para corromper á los Imbabureños por medio del socorro en la desgracia. Sabido es que algunas naciones sufragaron sumas de dinero para auxilio de los sobrevivientes en aquellas míseras comarcas. Una de ellas fué el Perú. Con el dinero del Perú ganóse García Moreno satélites, echándola de generoso y compasivo, y desde entonces Imbabura ha quedado envilecida. Las dádivas no eran para los que necesitaban de ellas, mas aun para los que le prometían su sufragio. De esto podría citar innumerables ejemplos. Al mismo tiempo no se olvidó de desplegar energía, y recogió el azote para levantarlo en los escombros: azotó á infelices medio sofocados por el polvo de las ruinas, escuálidos de hambre y des-

nudez, y lastimados y desangrados en aquel espantoso cataclismo: azotóles por equivocaciones que no merecían ni reconvenciones verbales. El patriota Don Pedro Moncayo había regalado una biblioteca desde la nación de su destierro al lugar de su nacimiento, la provincia de Imbabura: García Moreno mandó quemarla; no se verificó esta nueva infamia por el clamor de los vecinos de Ibarra.

Los patriotas de Guayaquil, convencidos de que Espinosa era el alter ego de García Moreno, organizaron una conspiración que hubiera sido formidable, si luego no desistieran en vista del comportamiento de Espinosa, hombre probo, tolerante, estrictamente observador de la Constitución y las leyes. El caudillo que iba á ser proclamado era D. Pedro Carbo. Contaban los revolucionarios con el cuartel de Artillería, comandado por el Coronel Pablo Julián Franco. En una noche tuvieron reunidos como ochocientos voluntarios en el Astillero y al rededor de Guayaquil. En otra ocasión movilizaron hasta á los peones de algunas haciendas y tuvieron disponibles mil quinientos hombres.

Como García Moreno viese que Espinosa tenía contentos á todos, aunque no había llamado á los proscriptos, y que con él habría libertad en la contienda eleccionaria, en Enero de 1869 púsose de acuerdo con Camilo Ponce y Modesto Espinosa, el uno primo hermano y el otro hermano del Presidente, sobornó á los cuarteles de Quito, derrocó á Espinosa y se dió el nombre de Presidente interino. Acto continuo desterró á varios liberales eminentes y á varios distinguidos: Carbo, Mestanza, José María Noboa, los Aguirres, Juan Ballén, &ª; y á otros los persiguió de muerte, entre éstos al ilustre Montalvo, quien consiguió salvar la vida en casa del Ministro de Colombia, de donde fugó á la frontera.

Dos meses después, el 19 de Marzo, estalló

otra conspiración en Guayaquil dirigida por el General José Veintemilla, la cual fué sofocada después de un sangriento combate y el alevoso asesinato del caudillo á manos de un tal Manosalvas, y de orden del General Secundino Darquea. Varios fueron juzgados en Consejo de Guerra, pero no condenados á muerte. Trasladóse García Moreno á Guayaquil, dió premios y honores á Darquea, y á los capitanes Nieto y Cabrera, ya absueltos por el Consejo de Guerra, sometióles otra vez á juicio y los fusiló incontinenti. Muchísimos otros fueron torturados y expatriados, y uno de estos últimos fué el General Ignacio Veintemilla, hermano del conspirador asesinado.

El Sr. Espinosa murió de pesar, en vista de que su patria era víctima de un tirano feroz.

La Convención de 1869 forjó la Constitución conocida con el nombre de carta de esclavitud del Ecuador: García Moreno juró *ante Dios y los hombres* no aceptar la Presidencia, y sin embargo la aceptó, cuando le eligió la Convención. Desde entonces el Ecuador fué un cadáver, y el autócrata podía obrar como tenía á bien sin cortapisa. Asignó una renta anual al Papa; prohibió la introducción de libros y periódicos sin el *visto bueno* de la Compañía de Jesús; dió á ésta la dirección de todos los colegios, y aún de los cuarteles, porque daban la comunión á los soldados; aumentó el número de sillas episcopales; protestó en documento oficial contra la ocupación de Roma por el ejército de Víctor Manuel, y además pasó una circular á los Gobiernos de las naciones amigas, encareciéndoles siguieran su ejemplo; pero la cancillería quiteña solamente recibió contestación del Gobierno de Costa Rica, suscrita por D. Lorenzo Montúfar, en términos tales que García Moreno proyectó declarar la guerra á Costa Rica: no lo hizo porque resolvió despreciar á la Nación Centro-americana. Las de-

más miraron con desprecio aquellos aspavientos quijotescos.

Organizóse una conspiración en Quito á mediados de 1869 contra la vida del tirano; y en dicha conspiración estuvieron comprometidas ochenta personas, algunas de las cuales fueron los señores Pedro José Cevallos Salvador, actual Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, Antonio Cevallos Salvador, Isidro y Federico Cevallos, Carlos Casares, José Vaquero Dávila, Teodomiro y Alejandro Rivadeneira, Juan V. de a Gala, Santos Cevallos &ª Las reuniones se verificaban en casa del Sr. Domingo Paz, calle de San Sebastián. No estalló, porque los caudillos anduvieron negligentes.

A pocos días se organizó otra conspiración, en la cual se hallaron todos los que he mencionado, y además los presos del cuartel de artillería y dos de los señores Cornejos Cevallos. Fueron aprehendidos estos dos últimos y el Sr. Juan V. de la Gala, y la conspiración no estalló.

Pocos meses después se organizó otra acaudillada por los citados Cevallos Salvadores y el Dr. Carlos Casares, á la cual concurrieron el Sr. Alejandro Cevallos, los Doctores Alejandro Cárdenas, Luis F. Borja y el Sr. Aguilar, quien furtivamente salió del hospital en donde se hallaba preso y enfermo, y muchísimos otros. Reuniéronse una noche en la barranca llamada Jerusalén; pero luego se disolvieron á causa de que uno de éllos se embriagó y empezó á disparar tiros de revólver.

En Diciembre del mismo año, 1869, fué delatada otra conjuración por un individuo llamado Sánchez, apellido fatídico, como veremos adelante, quien acababa de sufrir torturas indecibles en compañía de Diego Pimentel, Verdesoto, Gamarra, Aguilar y varios otros. En esta vez se hallaron comprometidos, además de mu-

chos de los anteriores, el joven Juan Elías Borja, hijo del mártir Juan Borja, Manuel María Maldonado, hijo del General muerto en el patíbulo, Rafael Gonzalo, Rafael Suárez, Rafael Quijano, Zambrano, Antonio Arcos, Dalgo, Pimentel y Campuzano. Fué nuevamente aprehendido el joven Cornejo Cevallos, sometido á juicio, condenado á muerte, pena que por milagro le fué conmutada con la de destierro perpetuo.

Inmediatamente acaeció otra conspiración en Cuenca, acaudillada por el Sr. Rafael Torres: fué también vencida, fusilados los señores Heredia, Moreno y Aguilar, y muchos otros condenados á suplicios. Don Antonio Borrero, Presidente constitucional en 1876; D. Rafael Arízaga, Ministro de Estado de Borrero; D. Luis Cordero, miembro del Poder Ejecutivo en 1883, (1) fueron autores de otra conspiración contra la vida del tirano, empresa en que se hallaron comprometidos varios jóvenes de Cuenca: no se realizó tampoco.

En el año siguiente, 1870, volvieron á intentar algunos patriotas conspirar en Guayaquil, y proclamar Jefe Supremo á D. Vicente Piedrahita: el compromiso fué descubierto, y Piedrahita expulsado de la patria.

En 1871 debió estallar otra conspiración en Manabí; mas, como siempre, fué delatada, y cayeron en poder del tirano los elementos de guerra enviados desde Panamá por el patriota Eloy Alfaro.

En Abril de 1872 mandó fusilar en Riobamba á un joven indio llamado Fernando Daquilema, sólo porque los indios de Cocha le miraban como á descendiente de sus reyes.

El General Úraga vino á ser nombrado Comandante General de Guayaquil: púsose desde allí de acuerdo con el General Franco, residente en el Perú, y ofrecióle conspirar á nombre de él.

(1) En la actualidad, Presidente.

Franco, por desconfianza, no acudió, se traslució la intentona, y Úraga fué destituído y llevado preso á la capital de la República. No fué fusilado, porque no hubo contra él pruebas concluyentes, ó quizá porque García Moreno estaba ya ahito de sangre: contentóse con confinar á Úraga en Quito.

En 1873, en la última vez que estuvo el tirano en Guayaquil, por poco no fué apuñaleado en las calles. Había sido costumbre de él, siempre que iba de Guayaquil á Quito, salir de su casa rodeado de secuaces, quienes le acompañaban hasta dejarlo en el vapor. Los conjurados eran ocho ó diez, y se resolvieron á atacarle en el momento en que llegase á la balsa, junto á la cual estaba fondeado el vapor. Eran el Coronel Vargas Plaza, los Laras, los Mariscales, hermanos de uno de los fusilados después de Jambelí. Todos estuvieron en sus puestos á la hora de la marea, hora señalada para el embarque del tirano. Llega al fin García Moreno, pero en medio de una fuerte escolta, y hé ahí que los conjurados hubieron de dispersarse silenciosos. Los tiranos tienen una fortuna transitoria, la cual siempre ha sido derrotada por la justicia y la verdad.

El período presidencial debía concluir en 1875: en Mayo de dicho año debían verificarse nuevas elecciones; pero todo el mundo sabía que el tirano se mandaría reelegir. No obstante, en 1874 apareció en Guayaquil una hoja periódica titulada "La Nueva Era," en que dos adolescentes escritores, Federico Proaño y Miguel Valverde, sostenían la candidatura de D. Antonio Borrero: García Moreno los mandó arrestar y les sometió á juicio ante la Corte Superior de Guayaquil. Fueron absueltos. García Moreno montó en ira, mandó conducir á los jóvenes á Quito, y allí volvió á someterlos á juicio ante la Corte Suprema de Justicia. Fueron otra vez absueltos, porque no hubo sombra de delito, y porque también esos

jueces tuvieron ya vergüenza de seguir convertidos en instrumento de un demente. Indignóse de tal manera el tirano que, después de injuriar á los jueces por su fallo absolutorio, dió orden de que los jóvenes fuesen sepultados en los pantanos orientales, donde moran salvajes y serpientes. «No les impongo ningún castigo, les dijo antes de que salieran de Quito, si ustedes me declaran el nombre del autor de tal artículo publicado en «La Nueva Era». «Haga usted de nosotros lo que guste,» le respondieron los jóvenes, hirviendo en pundonor. Fueron arrojados al Napo. El autor del artículo había sido D. Antonio Borrero. ¿Ha sabido estas acciones el anciano Ramón Borrero, enemigo de García Moreno y hermano del enemigo de éste, y ahora al servicio de los esbirros del tirano, y uno de los apologistas de este hombre? Suceden tales aberraciones en nuestra ruín política que son para volverle loco al que la tiene por profesión de los hombres justos y honorables. El cuadro es siniestro y lúgubre; pero conviene continuar.

Días después de esta escena, descubrió el tirano que el Coronel José Antonio Polanco, Jefe de la Artillería en Guayaquil, estaba proyectando una conspiración á nombre de Borrero, y, destituído, le mandó que fuese á Quito.

A principios de 1874 iba á estallar otra conspiración en Guayaquil, la cual fué llamada del Padre Pantaleón, porque un sacerdote de este nombre era uno de los más activos conjurados. También fué descubierta, presos los doctores Rendón y Martínez Aparicio y otros, y varios salieron prófugos á naciones extranjeras.

No es posible mencionar aquí todos los proyectos de conspiración de la desventurada Nación ecuatoriana. Hase visto que existía guerra á muerte entre la Nación y su feroz tirano. Ya no derramaba sangre este último, porque veía que las conspiraciones postreras no eran sino

estertores de agonía del partido que había luchado por la redención de la patria. Engaño! Muertos, desterrados, sumergidos en lamentable indigencia estaban casi todos los patriotas que con su valor ó su talento, sus caudales ó su crédito, sus familias ó su vida habían combatido á la tiranía desde 1860, sin cansarse ni humillarse. No consideró el tirano que en el Ecuador había jóvenes. ¿Puede haber en el mundo personas, pregunto, que al despertarse á la hora en que uno puede ser útil á los otros, en lo primero que piensen no sea en prestar servicios á su patria? Convencidos de que deben servirla, fuerza es que investiguen si la patria es libre ó esclava: si es libre, acuden á servirla en conservar su honra, si es esclava en libertarla. Tal era la situación del Ecuador que el drama no podía desenlazarse sino con la ruina del pueblo ó la ruina del tirano. «Si García Moreno hubiera muerto en su cama, el pueblo ecuatoriano habría quedado señalado para siempre con la marca del esclavo». (1)

Sé yo que con mencionar los nombres de los conspiradores de aquel lúgubre lapso, no hago sino glorificarlos á los ojos de la posteridad justiciera. Escribo en una prisión: no hay manera de saber todos aquellos nombres venerandos. Si por casualidad se ofende alguno, dígame que miento, y pruébelo: yo suministraré pruebas de que es incontestable lo que afirmo.

El Ecuador era un vasto cementerio: sólo se oía el *de profundis* de los frailes: los únicos vivientes eran el tirano y los que le ayudaban en la empresa. No hay tiempo para dar idea de aquel cuadro fúnebre y terrible. García Moreno tenía el aspecto de monje y semblante de ave carnívora. Había despoblado al Ecuador: obra de veinte mil ecuatorianos vegetaban en regio-

(1) Montalvo.

nes extranjeras en las costas americanas del Pacífico: cuántos fueron los que murieron en las guerras, y fusilados, envenenados, perseguidos por aquel salvaje sin entrañas? Gran número yacía en la más horrible miseria, rotos los brazos, descarnadas las piernas, escuálidos, miserables, hambrientos, invalidados á causa de los azotes y torturas. Evoco su sombra y apelo al testimonio de los que han sobrevivido! En cambio rebosaban en todas las ciudades sacerdotes extranjeros, corrompidos, ignorantes, sanguinarios, todos alimentados con el dinero de la patria, señores de los hogares de los fusilados ó proscriptos. Los frailes eran muy aptos para descubrir conspiraciones, lo que es lo mismo, sostener al tirano, quien se había vuelto suspicaz como la zorra, desconfiado, medroso, atrabiliario. Han de acordarse todavía en Quito de los supuestos asesinos que le acometieron una noche en Guachalá, de los *yumbos* de una de las aldeas comarcanas, del inglés y los *bulldogs* que se paseaban por las calles. Todos eran *masones*, según la imaginación de aquel desdichado tirano, y las lamentaciones de los frailes que le aconsejaban se cuidara. Por todas partes no veía sino ojos que relampagueaban justicia, índices que le señalaban el cadalso, puñales que le amenazaban de muerte. Francia fué, sin duda, más dichoso que García Moreno, á pesar de que vivía encerrado en sus alcázares. Gran parte de la vida de este último había sido consagrada á perseguir á la sociedad ecuatoriana, el último tercio fué dedicado á temerla. «Quien siembra vientos cosecha tempestades.»

Sus empleados eran de la clase más inepta, todos degradados y cobardes, pérfidos é hipócritas como vino á serlo su señor, solapados, intrigantes, crueles, hábiles en un todo para ejecutar lo que el tirano les mandaba. A tal punto había llegado la soberbia de este hombre que ya

no consentía que nadie lo mirara sin postrarse. El menor gesto, la menor vacilación en sus mismos empleados, eran castigados con arrestos y látigos, cuando no con la pena de muerte, ó con puntapiés y vituperios. Un día dió con la caja de rapé en la cara de uno de sus hombres de Estado, llamado Rafael Carvajal; otro día hizo rodar las escaleras á uno de sus primeros Ministros, el General Francisco J. Salazar. Como hacía tiempos que no bebía sangre, sintió necesidad imperiosa de ella, y mandó pasar por las armas á un sirviente suyo primero, después sargento del ejército, por haberse resistido á obedecer á un oficial que le mandaba ultrajándole: el pueblo murmuró en secreto que esta odiosa ejecución no había sido sino porque el negro sargento había estado revelando algunos secretos tenebrosos, adquiridos mientras sirvió á García Moreno en clase de doméstico.

Como un tribunal no hubiese mandado al cadalso á una infeliz homicida, cosa que la exigió el tirano, sino que aquel la condenó á destierro perpetuo, García Moreno ordenó que los jueces se vistieran de soldados y escoltaran á la sentenciada hasta llegar á la frontera. Verificó otra noche una obra todavía más propia de un neurótico: un borracho iba por las calles gritando *que iba á matar al tirano de la patria*, y se aproximaba á la casa de García Moreno. La noche era muy avanzada, las calles estaban solitarias. En el tránsito encontró á un viejo platero que se recogía á su casa á orar y acostarse: era éste muy partidario de García Moreno, porque le suponía muy buen católico y cristiano. El borracho era de gran fuerza, asió al platero del brazo y le arrastro á casa de García Moreno, diciéndole que le acompañara á matar al tirano. Despertó García Moreno á los golpes que daban en el portón de la calle, llamó á la escolta á gritos, ésta aprehendió á Bruto y Casio, y los condujo á pre-

sencia de César, delante del cual los infelices tartamudearon y temblaron. Al borracho, primo hermano de uno de los Ministros de Estado, le mandó á la policía; al desdichado platero, quien no pudo ni disculparse de miedo, le mandó dar doscientos azotes. En el día Seis de Agosto, á la hora de la muerte de García Moreno, este artesano cayó de rodillas en la esquina de la plaza, levantando los brazos y dando gracias al cielo, porque sus lágrimas no se habían secado en la tierra. El borracho se llamaba Joaquín Barrera; el platero, Cevallos.

Confesábase y comulgaba García Moreno diariamente, salía en las procesiones á las calles, solo en medio de centenares de mujeres, y un día llegó á poner en sus hombros una enorme cruz de madera, y con ella recorrió algunas calles entonando letanías. Al que no se arrodillaba al pasar él, le mandaba inmediatamente á la prisión. Á más de que nadie podía gozar de los derechos de ciudadanía, si no era católico romano, según la constitución de 1869, un estudiante, concluído el año escolar, no podía pasar al estudio de otra materia, si no se confesaba y camulgaba. El tirano del Ecuador fué la última ráfaga de humo, la última partícula de carbón dejados en la atmósfera de cuatro siglos por las hogueras de la Edad Media.

El Gobernante que no hace algo para halagar á sus mandantes, y sin embargo quiere ser tirano, es hombre sin sentido común: jamás conseguirá buen resultado en sus empresas, esto es, en la de ejecutar actos tiránicos y en la de prolongar su poderío. García Moreno llegó á comprender desde 1860 que la era indispensable encantusar al Ecuador con engañifas y argamaza de albañiles: las primeras eran cargar cruces, las segundas construir carreteras y edificios. Si se diera á exterminar y no rezara ó construyera algo útil, de seguro habría rodado á los abismos, apenas co-

menzó su dictadura, porque no hubiera tenido quién le defendiese. Edificó mucho útil, en efecto, en el orden material; pero lo arruinó todo en el moral. Sentarse, por otra parte, á dar órdenes para que construyan tal camino ó tal templo, y hacer lo que García Moreno hizo en quince años, no es cosa que llama la atención á los que no están obsecados por el interés de disculparse. Es delirio llamar á García Moreno gran estadista y grande hombre sólo porque mandó componer un camino en quince años, edificar un panóptico y un observatorio astronómico y limpiar y adornar algunas calles: eso no lo dicen sino los esbirros y los que han comprado los esbirros, como ciertos ladrones compran perros bulliciosos para aturdir á los transeuntes, asaltarles y robarles. Yo probaré, si acaso llega el día, que García Moreno fué despilfarrador inconsideradamente, que la mayor parte de sus gastos fueron improductivos y estériles, que también defraudó á la Nación en provecho de él y su familia, aunque verdad es que sus fraudes no fueron tan enormes ni tan viles como los de tres de sus depravados sucesores; lo probaré con cifras, que son los argumentos más incontestables. Costumbre es ya en el Ecuador decir que todo lo bueno que existe es adquirido en los quince años del tirano. Los liberales hemos elogiado á los Gobiernos anteriores, fuera del de Vicente Rocafuerte? Los liberales hemos elogiado á los Gobiernos posteriores? Por qué no confesáis que Veintemilla edificó más de lo que han edificado Caamaño y Antonio Flores? Menester es que venga un Gobierno probo y honorable para que los ciudadanos experimenten gozo y bienestar, y reparen en lo que se puede obrar en favor de ellos, en poseyendo quince años el poder.

Llegó el año 1875. En Mayo verificaron elecciones, y ellas pasaron inadvertidas para el pueblo, quien en todo pensaba, menos en reelegir á su

verdugo. Hubo algunos sufragios burlescos, última manifestación de la inercia del pueblo, y los soldados y empleados sufragaron por el consabido dueño de la patria, quien salió vencedor en consecuencia.

En aquellos días empezaron á circular furtivamente en Quito explosiones de la prensa extranjera y de los ecuatorianos emigrados. En "El Sol" de Panamá se acusaba terriblemente al Ecuador, así como en un folleto del Sr. Urízar Garfias, impreso en Piura, y en multitud de publicaciones de los emigrados en Lima y en otras ciudades hispano-americanas. El General Urbina escribía en Mayo á D. Eloy Alfaro que residía en Panamá: "Ya sabrá Ud. los resultados de las elecciones en Guayaquil, y que, esperados como eran, á nadie han sorprendido. Sabrá también las nuevas prisiones que han tenido lugar allí. ¡Qué país tán feliz y libre es el tal Ecuador! Dicen, sin embargo, que es tan general, universal, mejor dicho, tan intenso el descontento que ha producido la reelección de García, que es casi imposible que no surja alguna ocurrencia. Yo lo dudo, porque juzgo que el terror y el fanatismo han hecho de ese pueblo un cadáver, que no saldrá de su tumba sino cuando se le llame á la vida con poder y fuerza suficientes." Sobrevino la ocurrencia, en efecto; pero acertado anduvo Urbina en lo demás de su pronóstico, porque hasta ahora no puede salir de su tumba el Ecuador, á pesar del *poder* y las fuerzas del susodicho general: él y Veintemilla fueron árbitros del Ecuador desde 1876 en adelante.

De Guayaquil dirigieron los "Liberales del Guayas" al escritor chileno Urízar Garfias la carta que va á continuación, en agradecimiento de sus fervorosos escritos. Esta carta me ha sido proporcionada por el General Eloy Alfaro.

"Guayaquil, Junio 20 de 1875.—Señor D. Antonio Urízar Garfias.—Piura.—Muy señor nues-

tro.....

.....

"Los que suscribimos ésta, bajo una razón muy general, á nuestro pesar, por no permitir la situación del país poner nuestros nombres, somos los que, republicanos liberales por nuestros más íntimos sentimientos, anhelamos la libertad de nuestra patria maniatada, abatida y convertida en una máquina cuyo resorte está en la mano del tirano que la rige. Sí, amigo y protector nuestro, ya Ud. nos ha dado innumerables pruebas de su amor á nosotros, de su acendrado liberalismo, de sus férvidos sentimientos en bien de la República más desgraciada, fuertemente comprimida entre las garras de un tigre, hiena ó pantera, como Ud. quiera llamar al autócrata ecuatoriano Gabriel García Moreno.

"Permítanos decir á Ud. dos palabras de este hombre funesto; permítanos desahogar nuestro adolorido pecho repleto ya de dolores, deje que echemos una gota más al océano inmenso de pensamientos y palabras con que, en sus escritos, ha contribuído generosamente á la deseada regeneración que tanto ansiamos; perdone si, en circunstancias como ésta, molestamos su ánimo apesarado; pero nuestro dolor es inmenso, nuestra desventura es fatalmente horrorosa, estamos marcados por el signo de la ignominia y del baldón: nuestras almas demacradas por el pesar, necesitan un pecho amigo y generoso que reciba el derrame de nuestros más acerbos sentimientos, de nuestra injusta degradante desdicha.

"García Moreno (cuyo nombre no se puede pronunciar sin horror), es para el Ecuador lo que el parricida para su padre; García Moreno esquilma su patria como la hiena chupa la sangre de su víctima; García Moreno ha conseguido asirse del poder para destruir la República, como una parasita venenosa se prende de la vid para matarla; García Moreno tiene hambre y asesina á

los ciudadanos; García Moreno tiene sed y la satisface con la sangre de sus víctimas; García Moreno, en fin, quiere reirse (pero con la risa sarcástica de un loco,) y nos sacrifica, nos aprisiona, como la astuta araña enreda en sus telas al inocente insecto, y nos hace morir lentamente para deleitarse en nuestra agonía.

«Sí! este hombre, traidor á su patria, se ha rodeado de inmundos secuaces que se ponen á su altura, espiándose mutuamente, y adulando á su amo y señor; reptiles, torpes maniquíes que se mueven al impulso de una mirada ó de un deseo del tirano. García, además, introduce diariamente bocas "Loyolanas" que privando al pobre de su pan, le aconsejan la resignación del Cristo, cuando ellos lo crucifican. Cada día adquieren éstos, nuevas propiedades, nuevas prerogativas, y ellos son para todo, y todo para ellos: poco á poco se ha ido encarnándose en la satánica y maquiavélica compañía de Jesús, las cátedras, las escuelas, las Iglesias &ª., resultando de todo esto que en sus relaciones más íntimas tiene uno, sin saberlo, un esbirro ó una conciencia vendida al clero.....

«Debemos hacer una salvedad. No somos enemigos del clero, no; háyalo en buena hora; pero háyalo bueno, dedicado á su misión espiritual, no introduciéndose en lo que por su ministerio sagrado no le incumbe; háyalo; pero sin olvidar de que, las "conciencias" al manifestarse, en cierto límite, en el sacramento de la penitencia, deben refundirse, como piedras arrojadas en las inmensidades del océano; háyalo, en fin, en provecho de las almas contritas del pecado que buscan un alivio, un consuelo, una esperanza de lo eterno, en los que deben representar en la tierra al Bienhechor Supremo, sin contraerse á otra cosa que á alimentar la fé en las dichas futuras. De esta manera que haya clero, de otro modo suprímase, sepárese la fruta mala para que lo demás

no se corrompa á su contacto; ó dejemos los que sean suficientes para predicarnos y exhortarnos á adorar á Dios por ser quien es, bondad infinita; pero afuera los que nos lo quieren hacer conocer y reverenciar con las amenazas y furores, afuera los que, como los jesuítas, han tenido artimaña para amasar sus oscuras miras con la evidente y manifiesta pretensión del tirano, de gobernar perpetuamente estableciendo dinastía.—Si, amigo nuestro, los ecuatorianos queremos levantar la cabeza, sacudir el yugo que nos agobia; pero para esto tenemos que vencer inmensas dificultades, pues si aparece una inteligencia clara ó un ánimo decidido, se le forja en el momento un crimen político, y se le envía á morir en lejanas tierras; las tropas están en continuo movimiento, trasladándose de lugar á lugar con cambios de Jefes y oficiales, todos satélites de García; en fin, García tiene talento, como ha dicho Ud. en uno de sus magníficos escritos; pero ese talento educado en la escuela del crimen, es lo que hace que sepa formar murallas que cubran su silla y escudo, de quienes fundiéndolos en forzosa miseria, resguardan su negro pecho.

«Algo diríamos á Ud. acerca de la reelección de este tirano; pero ya Ud. ha dicho cuanto puede decirse, en la hoja suelta titulada «La reelección de García Moreno», hoja que nos ha hecho ver una vez más su generoso corazón y sus elevados conceptos. Gracias, amigo, gracias.

«Deseáramos tener libertad de imprenta para agradecer á Ud. ante el mundo entero por el interés que se toma por nuestra santa causa de regeneración política; pero no la tenemos; basta que de ella manen las demás libertades para que se nos haya privado de su benéfica y útil acción. Si tuviéramos libertad de imprenta, habríamos dicho mil y mil veces al pueblo: «no duermas sobre lechos de sufrimientos, levanta tu cabeza, arma tu brazo y derriba el poder del que

con vileza lo ocupó en Enero del 69, del que con maña ó amenazas se ha formado un círculo inmundo de espías y aduladores; del que aumenta cada día la milicia y la disciplina más y más, no para la seguridad legal de la República, sino para el único objeto de custodiar su dictadura establecida en la constitución por él formada y por él aprobada, pues los senadores y diputados que «hace» nombrar son friolentos que solo pueden vivir abrigados bajo el sanguinario manto presidencial de García: pueblo, le habríamos dicho, basta ya de sufrimientos y dolores; sacrifiquémonos antes que vivir aplastados bajo la férrea mano que empuña el látigo y el Cristo Santo con sacrílega intención; pueblo, vale más morir con honra que vivir con un baldón que mancha nuestra frente....»—Ah! pero esto no se puede, el tirano nos impone el silencio, no quiere que hagamos palpar al pueblo su desdicha!.....

«Pero si el Ecuador sufre inmensamente teniendo por su Jefe y señor á Gabriel García Moreno, llegará un día, sí; llegará un día en que comprimida por demás la elástica paciencia de los hijos de este suelo, alcen de consuno la cerviz, hasta ahora inclinada, y gritando á una voz: "muera el tirano, vivan nuestras instituciones santas de democracia y libertad!" derribarán el trono que ha levantado García Moreno sobre la fuerza y la violencia. Sí; llegará ese día y no muy tarde, y el pueblo recobrará entonces sus derechos y garantías.

Libertad para todo y para todos, menos para el crimen, son las palabras con que el tirano contesta á los cargos que se le dirigen por haber asesinado la libertad y privado de sus garantías al pueblo ecuatoriano. Y bien pueden creer que hay algo de cierto en la práctica de este axioma político, los que como nosotros, no sean víctimas de la arbitrariedad y despotismo

más repugnantes y abominables. García Moreno llama crimen al patriotismo, llama crimen á la honradez; decimos más: para García Moreno la virtud es el crimen. Un solo ejemplo de entre muchísimos nos bastará en comprobante de lo que acabamos de expresar, ejemplo que no se hallará ni en las dominaciones tiránicas de los más abominables monstruos de la humanidad.

«A los tipógrafos y empleados de la imprenta de Gobierno en Quito, quiso obligarles para que trabajaran las publicaciones oficiales por una remuneración escandalosamente exígua y miserable, casi equivalente á *gratis*. Estos se resistieron; por su negativa quedó cerrada la oficina de imprenta dos meses, más ó menos. Tres de entre aquellos tipógrafos, hallándose sin trabajo en que ganar la vida, vinieron á buscarlo en esta ciudad. Súpolo el dictador, y repitiendo su frase favorita: "*Libertad para todo y para todos, menos para el crimen*;" (crimen es para García Moreno el trabajo honroso, crimen el buscar donde el trabajo sea recompensado) dictó inmediatamente la orden de que los tipógrafos que habían quedado en Quito fuesen reducidos á prisión, y enrolados en la Brigada de Artillería, como soldados rasos, los que vinieron á Guayaquil. Cumplida esta orden sultánica, á los más se les hizo firmar, en el calabozo á que fueron reducidos, un contrato para servir en la imprenta de Gobierno por cinco años, con la remuneración que García Moreno les ofreciera al principio: á los otros se les condujo á Quito en calidad de presos, dándoles licencia temporal para separarse por el mismo plazo de cinco años de las filas del ejército, con la condición de servir en la imprenta, y en caso de rehusarlo, ó de fuga, para ser tomados como desertores y sufrir la pena á éstos impuesta. Así está servida la imprenta de Gobierno.

Dejamos á Ud. los comentarios.

«Otra de las argumentaciones con que nos hastían García Moreno y sus esclavos asalariados, es la educación, vociferando que se fomenta con empeño. Verdad. Se han aumentado las escuelas primarias; pero la educación superior está perdida: la juventud no puede levantarse de su postración, no puede dar vuelo á su ingenio, porque la táctica es sumirla en la ignorancia. A los niños se les enseña el servilismo y la abyección; se les predica una ciega idolatría y obediencia al que manda, aunque la injusticia, el crimen, el asesinato sean sus leyes: los niños no saben replicar, no saben lo que es libertad, ignoran que el ciudadano tiene derechos sagrados, y sus inocentes corazones se amoldarán á la esclavitud. Con los jóvenes es otra cosa; á éstos no se les permite hacer observaciones, ni refutar sofismas, se les prohibe toda discusión que tienda á demostrar los derechos del hombre, se les amordaza, se les castiga é infama, si contradicen las máximas de la esclavitud, y se les obliga á guardar silencio. ¡Ay del que intente demostrar que el que encadena la libertad es un tirano.!

«Concluiremos, señor, asegurando á Ud. que el Ecuador, nuestra infeliz patria, hoy oprimida, no ha abjurado sus antiguas glorias. Como todo pueblo valiente y generoso sufre y calla hasta que suene el clarín que anuncie la venganza. Hijo de Bolívar y Sucre, no manchará la memoria de sus padres, ni marchitará sus laureles. Bien pronto llegará la hora en que despedazando las cadenas en que ahora gime, levante un altar á la libertad y cave una tumba para el tirano!—Somos de Ud. S. S. y leales amigos. —Liberales del Guayas.»

Esta carta fué acompañada de la que va á continuación:

«Sr. Dn. Antonio Urízar Garfias—Piura—Gua-

yaquil, Julio 4 de 1875.—Muy Sr. mío: El objeto que ésta encierra es suficiente para que se disculpe el que se la dirija sin existir entre nosotros motivos directos que pudieran autorizarme.

«Adjunta encontrará Ud. una carta que los que están representados por «Liberales del Guayas» me han honrado con el encargo de ofrecer á Ud. su sincera amistad, enviándole, además, sus tarjetas, manifestación demasiado pequeña, es verdad; pero sincera, franca y llena de gratitud.

«Por causas que no se escaparán á su penetración, unidas al conocimiento que tiene Ud. del estado de nuestra patria, nos hemos visto obligados á finalizarla con una razón muy general, pues un paso dado en falso por nosotros, sería echar por tierra toda esperanza de salvación, aumentando nuestra inmensa desventura.

«Aunque en dicha carta colectivamente están expresadas mis ideas y manifestados mis deseos, sin embargo ruego á Ud. se sirva aceptar el especial ofrecimiento de mi insignificante aunque leal amistad.

«Mis copartidarios y yo abrazamos á Ud. en el alma.—De Ud. S. S. y amigo.—*Rafael Caamaño.*

«De la carta en referencia puede Ud. hacer el uso que le pareciere conveniente, procurando siempre que el misterio cubra nuestros nombres».

Tengo razones para creer que los liberales del Guayas son personas de vergüenza y pundonor. La persona que suscribe esta carta será todavía «liberal del Guayas»? Infames!

Si la enseñanza de García Moreno era como se acaba de ver en la primera de las cartas transcritas, cosa que todo lo comprueba, ningún observador debe admirarse de que el Ecuador yazga todavía en la servidumbre y el oprobio, enterrándose poco á poco en la más pestilente corrupción. Principio de autoridad, predica en las ciudades y aldeas aquella tenebrosa enseñanza:

bien puede ser aquella autoridad el mismo Satanás. Veremos si predica el mismo principio cuando la autoridad sea la justicia, la verdad, la honradez, la ciencia, en una palabra, la civilización.

CAPITULO SEGUNDO

LA CONSPIRACION

I

En Panamá se imprimió en Octubre de 1874 un opúsculo escrito por el ya entonces egregio Montalvo: en Quito comenzó á circular en Mayo de 1875, y tal era la curiosidad del pueblo que se lo arrebataban en secreto y lo copiaban. Cayó en mis manos la «Dictadura perpetua», y leíla en presencia de dos amigos de confianza, los jóvenes Manuel Cornejo Astorga y Florentino Uribe, á puerta cerrada, á la luz de una bugía, con el mas grande disimulo para que nadie nos oyera. Horas antes había leído á los Señores padres de Uribe; y el padre, médico de mucho crédito, notable por su veracidad y franqueza, había disertado largamente acerca del deber de conspirar.

«La Dictadura perpetua» es un cuaderno de veinticuatro páginas, resumen de los crímenes y extravagancias de un hombre, exacta descripción hecha con palabras electrizadoras y explo-

sivas, de la cobardía y envilecimiento de un pueblo. De los crímenes habla con indignación y repugnancia, como una persona limpia habla, cuando le es necesario, de albañales. La humillación del Ecuador está pintada con pinceladas capaces de despertar la vergüenza en una estatua de bronce ó arcilla.

Véase este cuaderno inmortal:

Á los SS. RR. del «Star and Herald &ª.»

«Señores Redactores:

«Entre los títulos con que en su estimable periódico se recomienda al pueblo ecuatoriano la reelección de García Moreno, se les pasó por alto el rasgo que más ilustra el carácter de su héroe y los hechos que más simpático le vuelven á ojos americanos; digo las públicas y reiteradas tentativas por vender su patria á las monarquías europeas, sin contar con la guerra que fué á buscar al Perú y llevó al Ecuador en la memorable expedición del general Castilla, que en paz descanse. Esta hazaña no le recomienda, al fin y al cabo, sino á los ecuatorianos; mas lo que son sus nobles ofertas al emperador de los franceses; sus puras intenciones en sus tratos con Pinzón y Mazarredo, le vuelven acreedor al aprecio universal y digno de reinar perpetuamente. Si se tratara de Almonte, Labastida y Santana, de seguro que ustedes hablarían como buenos hijos de América; pero en ese ente fatídico que se llama García Moreno, va la fortuna hasta el punto de convertir á un traidor en patriota benemérito, un azote en instrumento saludable, un satanás en un dios. Si los milagros de esa santa prostituta son tan grandes ¿cómo no ha de tener quien los admire? La ciega, torpe, bestial fortuna tiene hijos, y los diviniza; tiene sectarios, y la adoran. Ó es que ustedes, campeones de la independencia y la libertad, aplauden asimismo las obras de Almonte, Labastida y Santana, y les tienen

por necesarios para el orden y la bienandanza de Méjico y Santo Domingo? Los franceses bendicen á Lafayette y maldicen á Bazaine; los españoles bendicen á las víctimas del 2 de Mayo y maldicen á Godoy; los cubanos bendicen á Céspedes y ahorcan en los árboles del campo de la libertad á los traidores á la patria. Los ecuatorianos no bendicen á García Moreno, sabedlo, escritores sabios, periodistas de conciencia que llevais sobre los hombros la máquina de Guttemberg, y que ojalá llevaseis dentro del pecho el alma de Washington y Bolívar. Galalón y el Conde don Julián, clavados á una picota inmortal, son los eternos representantes de la infamia; y nosotros hemos de erigir estatuas á un García Moreno en este nuevo mundo que se gallardea en su gloriosa autonomía? Si ustedes intentaren traer á la duda las acciones de ese don Julián falsificado, llegaron tarde á la disputa; son cosas bien averiguadas, constan en públicos documentos nunca desmentidos. Si por el contrario piensan que nadie merece más de su patria que el que la vende una y mil veces, y que aun los periódicos de la libre y liberal Colombia deben conspirar á la perpetuidad de ese tiranuelo, nada tengo que decir: piense cada uno como quiera, y Dios nos ayude á todos.

«Mas no puedo apartarme de este punto sin hacer una reflexión: Jefferson Davis fué disidente, no traidor: si Jefferson Davis hubiera corrido á Inglaterra á ofrecer los Estados Unidos á Lord Palmerston, Jefferson Davis estuviera colgado del pescuezo á una horca mas alta que las pirámides de Egipto, para que le contemple el universo, en vez de estar gozando tranquilamente del generoso perdón de sus compatriotas. Ustedes tienen creída la misma cosa; mas visto que una triste nación del sur no es los Estados Unidos, entréguesela de nuevo á su verdugo. «Verdad á este lado de los Pirineos, error al otro lado». Co-

mo Pascal era un *sublime tonto*, bien podía decir tan sutiles necedades. Lo único que yo sé es que Jorge Washington pagó con una suma de oro y otra mayor de vilipendio al traidor que se le atrevesó en su camino: Toma, le dijo, y vete. El traidor desechó el oro, y corrió á volarse la tapa de los sesos: tenía más vergüenza que García Moreno. Á éste no le echamos la puerta afuera; antes le llamamos al mando perpetuo. Con justicia, pues si el de Washington había hecho traición en favor de América, el otro las ha hecho en contra suya: este merece la becerra. Quisiera yo ser tan tonto como Pascal para decirme aquí alguna cosa digna de la posteridad; pero como Dios no ha querido tánto, lo que hago es morirme de silencio.

«Los mayores enemigos de García Moreno, *greatest enemies*, dicen ustedes, se ven obligados á confesar que durante su gobierno la República ha gozado de paz, y que monta mucho el progreso material no menos que el moral.» Yo lo niego, y negarlo ha todo el que tenga conocimiento y guarde memoria de las cosas. Dos guerras exteriores y cien revoluciones no son documentos de la paz, amigos míos: los huesos que estan blanqueando en las colinas de Cuaspud, no acreditan el espíritu pacífico de García Moreno. Se invaden los campos inocentes, se arranca al labriego del arado: paz. Se amarra al artesano, se despueblan los talleres: paz. Se echan pelotones de gente innumerable por esos derrumbaderos, se los entrega casi indefensos al hierro destructor: paz. Huye el caudillo, vuelan los jefes, mueren los soldados: paz! paz! Vidas sin cuento, riquezas, honra, todo ha quedado en el lugar de la ignominia: paz. Esta es la paz por cuyo motivo el tiranuelo debe ser dictador perpetuo? Esta, sí esta y la de Tulcán en que Julio Arboleda le molió á palos, son las barraganías que le llaman á la dominación vitalicia á ese man-

cebo generoso. Sus pretensiones no eran tan levantadas cuando, prisionero, con lágrimas en los ojos, voz de vieja, abrazado de un Cristo en que no cree, repetía: «Manaña nos fusilan, compañeros!» y ensartaba letanía tras letanía: *Virgo veneranda, Virgo predicanda.*

«Quedamos en que dos guerras inicuas, promovidas sin razón patriótica, llevadas adelante con ineptitud, concluidas con vergüenza, cuyo efecto no ha sido sino la deshonra, no tanto de ese pueblo cuanto de su opresor, no son la paz de ningún modo. Pues si contemplamos en las revoluciones que el tiranuelo ha ahogado en sangre; en las que ha desbaratado por obra de algún Judas; en la medrosa vigilancia con que pasa días y noches; en el despilfarro de la hacienda pública por acumular de vicio elementos de guerra, vendremos á concluir que ella es el estado normal de esa desventurada comarca. Guerra *sin manos y muda*, guerra muerta: guerra de los gusanos contra el cadáver. Veis allí un cuerpo exangüe tirado sobre el fango: García Moreno, sus esbirros y sus jesuítas, sus italianos y sus españoles, sus monjas y sus hermanas en muchedumbre infinita andan por dentro y por fuera comiéndole desesperados: la guerra de los gusanos contra el cadáver. Feliz estado que los hombres filantrópicos y libres llaman paz!

«Desdichado, por otra parte, el pueblo donde la revolución viniese á ser imposible! Esa sería la canonización de Dionisio Oenobardo, de Melgarejo, de García Moreno. El derecho de conspirar contra la tiranía es de los más respetables para los hombres libres. No! no es así; Quiroga, Salinas, Morales, mártires sagrados del Pichincha; Pombo, Caldas, Torres, víctimas del Funza, la tierra os come hace más de medio siglo, y ahora se os declara criminales. Y vosotras, sombras de Miranda y Madariaga, huid avergonzadas, que los hijos de la libertad os llaman de felones, por-

que la fundasteis á costa de la vida.

«Cómo es esto? no pasa día sin que la prensa de todas las naciones harte de injurias á los ecuatorianos, con decir que no conspiran contra su tirano, que no le echan á los perros hecho trizas. Esclavos, cobardes, viles, todo, porque le sufren: vuelve uno la cabeza, y oye por ahí que uno de los timbres de García Moreno es haber vuelto imposible la revolución, y que sería una desgracia que dejase de *reinar*. Reinar; la lengua inglesa, lengua de la única monarquía donde reina la libertad; lengua de los Estados Unidos, no esperaba que en una República libre é ilustrada se la emplease para abogar por un cruel tirano. Reinar: no es verdad que García Moreno ha *rienado, has riegned*, y debe reinar para siempre en el Ecuador? Después de quince años de un nefando despotismo, de unas presidencias ganadas con puñal en mano, hay en Colombia quien litigue por él y crea necesaria la continuación de su *reinado!*

«No ha mucho, un americano que promete ser de los mas notables; que está ya recomendado á nuestras repúblicas por su acendrado patriotismo y su talento; el señor Adriano Páez, dijo en París que el día de hoy no había en la América hispana sino un pueblo que tenía no solo el derecho, sino también el deber de conspirar; y que este pueblo era el Ecuador. En efecto, el Ecuador es el único que ahora tiene ese derecho, porque es el único esclavo: los pueblos libres y felices no lo tienen. Chile, el Perú, Colombia, Venezuela, Guatemala, Buenos Aires están á su sabor, á lo menos al de la mayoría: sus Gobiernos tienen oposición; la opisición tiene palabra, y esto habla por la minoría. Si sus Gobiernos conspirasen contra las instituciones democráticas; si las *circunstancias* fueran tales que sus presidentes se viesen en la necesidad de perpetuarse por el bien de la patria; si la tiranía con su séquito

de espectros pavorosos saliese por las calles pompeando y halconeando, esos pueblos se revestirían del derecho de conspirar á su vez, y si no conspirasen merecerían la censura de las otras naciones.

«García Moreno ha hecho mal en volver imposible la revolución. Quíteles á los ecuatorianos el derecho de conspirar, manteniéndoles libres como lo habían sido, labrando su felicidad por medio de la ilustración, fomentando las virtudes públicas y privadas, y conspirar contra su gobierno habría sido acción ilícita. Pero si vuelve imposible la revolución matando á unos, expatriando á otros, envileciendo, entorpeciendo á los demás, ¿qué alabanza merece del filósofo, del patriota, del hombre bueno y generoso? Miles de proscriptos en un puñado de habitantes, ¡oh excelso, oh sumo gobernante! El publica en sus periódicos oficiales que todos esos son ladrones, bandidos, prófugos de las cárceles; incendiarios y otras cosas, no les persigue él sinó la justicia; huyen de los tribunales, no de su gobierno. Yo digo, que pueblo donde mayor sea el número de criminales que el de hombres de bien, no ha conseguido una gran suma de progreso moral, *á great amount of moral progress.* Y ustedes qué dicen, señores redactores del «Star and Herald?»

«Desengáñense ustedes: en el seno del fanatismo no se desenvuelve sino la ignorancia; en el de la hipocresía, el crimen. Cómo ha de ser feliz el pueblo á donde acude en riadas pestilentes la hez de los conventos de Italia, España y otras partes; donde la instrucción pública es asunto de convento puramente; donde un obispo, un pobre fraile, un lego ignorante es el contralor celoso de la lectura en todos sus ramos? Los libros son artículo de comiso: de la aduana han de ir á la curia, á carga cerrada, y no pasan sino los que aprueba el familiar, el cocinero; qué tiempo tiene el obispo para examinar libros? y obispo de Gar-

cía Moreno ¿qué luces, qué conciencia? La oscuridad matadora de los tiempos coloniales no era más ciega. Y digan ustedes que el Ecuador, reinando García Moreno, ha alcanzado una gran suma de progreso moral! Sin libros, sin lectura ¿quién se civiliza, quién se instruye? El soldado sobre el civil, el fraile sobre el soldado, el verdugo sobre el fraile, el tirano sobre el verdugo, el demonio sobre el tirano, todo esto nadando en un océano de sombras corrompidas! *A great amunnt of moral progress.*

«García Moreno dividió el pueblo ecuatoriano en tres partes iguales; la una la dedicó á la muerte, la otra al destierro, la última á la servidumbre. Los muertos no pueden conspirar, los esclavos no se atreven, los desterrados han conspirado mil veces. Injusto era el granadino que se proponía ir desde la gran Cundinamarca á libertar á los ecuatorianos, para tener luego la satisfacción de abrir al mundo en Guayaquil «un mercado de un millón de eunucos.» No ha cumplido su palabra; pero siempre queda en su favor lo filantrópico de la intención y lo púdico del pensamiento.

«Había en el nuevo mundo un pueblo donde el rey era el soberano, el pontífice, el juez, el padre de familia: ni contrato, ni empresa, ni cosa que se verificase sin su anuencia: domina en la nación reina, en el templo, resuelve en el tribunal, penetra en el hogar doméstico, y todo lo inquiere, todo lo sabe, todo lo fiscaliza. El rey no era tirano, y la nación había llegado á una gran suma de progreso material: *á great amount of material progress.* Entre varias obras portentosas, una carretera cual nunca vió Roma, une las dos capitales del imperio: otra maravilla del mundo, dicen los historiadores. Y con todo, el pueblo vivía en la tristeza, porque no era libre, ni cabe la felicidad en el seno del despotismo. Cómo sucede que tán gran suma de progreso material no

bastó para que nuestros padres dejasen de conquistarlo, por arrancarle de la barbarie? El pueblo no había alcanzado aun el progreso moral, y de aquí viene á suceder que era bárbaro en medio de sus grandezas materiales.

García Moreno ha emprendido, es cierto, en cuatro ó cinco caminos: después de gastos ingentes y miles de vidas perdidas en ellos, todos los ha abandonado. No tenía ni el aliento ni la capacidad intelectual necesarios para saber qué se debía hacer y hasta dónde se podía dar impulso al progreso material. El miserable trecho que recorre el viajero, obra de quince años, obra hecha para el enriquecimiento de cien hombres sin fé ni probidad, vale uno y cuesta diez. Ha construído asimismo dos Bastillas, una para sus prójimos, otra para su familia. Cuando visita esa casa del dolor, ese presidio horrible, les dice á sus amigos: Aquí he de morir yo. El sabe que lo merece, y espera la justicia del cielo.

«El estreno de esa tumba de los vivos fué lastimoso: una mujer, una pobre niña descarriada: subió las funestas escaleras en medio de jendarmes, el lúgubre edificio cayó sobre su corazón con toda su pesadumbre, corrió hacia una ventana inconclusa, y se arrojó al patio de cabeza. García Moreno, triunfante, solemnizó esa fecha con un almuerzo singular: hizo freir los sesos de esa niña con la sangre de Maldonado, y se hartó hasta la borrachera. El piensa que lo tiene digerido, y no sabe que la indigestión se hará sentir el día de la cuenta: esos manjares no se descomponen sino al fuego del infierno. Dios castiga el crimen no arrepentido ni expiado: con el pecado, con el vicio es indulgente, por que tienen remedio. Qué fuera del género humano si toda mujer que sufre un desliz fuera encerrada para siempre? Las casas de reclusión no son casas de desesperación en ninguna parte del mundo; y ni rey ni

presidente ejerce el triste cargo de andar por las calles aprehendiendo mujeres y despeñándolas. Despotismo, en todo despotismo y tiranía. El bien es moderado, la virtud mansa: las malas costumbres se corrigen, no se castigan como crímenes. Exortación, dulzura, ejemplo valen mas que la ferocidad. Si á Venus se la encierra en el mismo calabozo que á Nerón, se comete una insensatez: el parricidio y el descarrío son cosas muy diversas. El agua con que la Magdalena lavó los pies á Jesús, es el remedio de la deshonestidad. García Moreno, cristiano, pruébalo en tu persona, pruébalo con tus frailes, y sobre mí si no mejoran hombres y mujeres.

«No ha mucho pasó por este puente del mundo un extranjero que llevaba consigo una muestra de la piadosa civilización de ese santo hombre, y como la cosa mas curiosa del mundo la iba enseñando á todos. Era un papel del jefe de policía de Guayaquil, que rezaba: «Al que dé noticia del paradero de la prostituta tal, 50 pesos de gratificación.» Aquí tienen ustedes puesta á talla la cabeza de un ente miserable. Es posible que sistema semejante rija en el corazón de la América civilizada? Los altos magistrados pregonando á son de trompeta las culpas de una mujer, y fomentando con dinero la infame delación! García Moreno que sabe muchas cosas malas, no sabe ni una buena: si hubiera llegado á su noticia que «la ropa sucia se lava en casa,» no pusiera carteles en el Chimborazo, para que por medio de este embajador sublime aprehendan las naciones á «la prostituta» que se le había ido de las garras, y se la entreguen á un buen recaudo. Ultimamente ha enviado á Europa un Ministro Plenipotenciario á celebrar con Francia, la Gran Bretaña y el Imperio alemán un tratado de extradición de terceras en concordia y mozas del partido; cuyo tratado se propone cumplir con toda religiosidad enviándoles al-

gunas hasta de las suyas propias (1) No sabemos si la maldad que pasa á delirio, merece la cólera ó la risa de los hombres. ¡Un presidente ocupado de día y de noche en cojer niñas alegres y viejas tristes, persiguiéndolas hasta más allá de la frontera! Y creerán ustedes que él de su persona es un San Jerónimo? No señor: pone sus carteles, y mama la cabra. Vaya un país donde la madre Celestina merece los honores de ser reclamada por medio de una legación de primera clase! Parece que, en este particular, el amigo don Gabriel no piensa como el galeote «corredor de oreja, y aun de todo el cuerpo», que iba á galeras por haber querido que todo el mundo se huelgue y viva bien. A García Moreno habremos de hacer pintar ahogando bajo su planta poderosa á la madre Celestina; pues montas que en su estatua ecuestre ha de ir al anca el corredor de todo el cuerpo.

«Estos son los progresos materiales y morales de García Moreno. Pero demos que perforase los Andes y pusiese en contacto los dos mares: ha contagiado á sus esclavos con la lepra de su alma, y en tanto que esos chorros de pus apestan al nuevo mundo, no podemos decir que hay salud en ese pueblo.

«El espíritu de Samuel Morse no desciende sino sobre las naciones luminosas: hoy que sus alambres encantados unen los dos polos, el oriente y el occidente, y envuelven la tierra, comunicándole al oído los secretos de las ciencias, los sucesos de la política, los vaivenes del comercio, ¿cuál es el cacique ignorante que se atreve á decir que su tribu ha superado á todas las

(1) Montalvo no asentó nunca una calumnia: públicos y notorios eran en Quito los comercios indecentes de García Moreno con la cajonera Dorotea y algunas mujeres de copete, una de las cuales había sido antes madre de uno que es ahora apologista del tirano.

repúblicas sud americanas en adelantos físicos y morales, cuando no tiene un jeme de telégrafo eléctrico, ni sabe quién ha sido Sirus Field? El Istmo de Panamá está viendo pasar desde tiempo inmemorial esas mangas de fantasmas tenebrosos que van á oscurecer el Ecuador, frailes de uno y otro sexo, jesuítas repelidos de todo el mundo, carlistas trashumantes, y aquí, aquí es donde se publica que el despotismo de García Moreno ha dotado al Ecuador con una gran suma de progreso físico y moral!

«Más vale un malo conocido que un bueno por conocer.» Este es el ruin adagio que ustedes han ido á mendigar á otra lengua, para ponerlo por fundamento filosófico de una infame usurpación, de una perpetuidad que es ya, no solamente la ignominia del Ecuador, pero también la vergüenza de la América republicana. A dónde van á parar los principios democráticos, á dónde las instituciones liberales, á dónde los derechos de los pueblos, á dónde la justicia, á dónde el pundonor, á dónde la dignidad humana, á dónde la libertad, á dónde la esperanza? «Más vale un malo conocido que un bueno por conocer.» Ah, señores, si las sentencias de la trascasa han de salir ahora á echar por tierra las máximas de la filosofía, los fundamentos del gobierno, las bases de la república, llorad, llorad conmigo la calamidad de los tiempos, la negra desdicha del género humano. Senado de los lores, Cámara de los comunes; Cuerpo legislativo de la ilustre Francia; legisladores de los Estados Unidos: Gladstone, Beales; Thiers, Gambetta; y tú, Carlos Sumner, el mas sabio, el mas filantrópico de los norte americanos, salid, huid, el mundo no os necesita ni os aprecia: el galopín de montera blanca y delantal manchado de carbón es el que reina, el que legisla! «Más vale un malo conocido que un bueno por conocer»: viva la dictadura perpetua del verdu-

go!

«Lo que García Moreno ha hecho por el progreso y adelanto de su país, es patente para todos.» Veamos lo que es patente para Colombia, donde se publican estas cosas. Para Mosquera es patente que García Moreno le molestó con enviarle nueve mil labriegos para que los degüelle á orillas del Carchi: para Arboleda es patente que García Moreno le frustró sus planes, le destruyó su partido, le causó la muerte, yendo en persona á hacerse apalear á orillas del Carchi. En tanto que ese fiero colombiano meneaba la cachiporra sobre la cabeza de sus correligionarios, el amigo don Tomás Cipriano iba ganando terreno y apoderándose de todo, como quien no dice nada.

«Lo que es patente para Colombia es el alzamiento de Nicolás Martínez contra los colombianos; ese horrendo somatén donde hombres, mujeres y niños fueron destrozados ó puestos en huida á media noche. Bien es verdad que este suceso debe ser pura fábula, ya que el asesino recibió un alto ascenso en las barbas del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que fué á pedir satisfacciones y entró á Quito como una tromba marina, oscuro, amenazante. La tempestad fué al punto convertida en calma chicha, el que había venido rugiendo como el león, salió arrullando como paloma. Vengados fueron sus compatriotas, puesto á salvo el honor de la nación, ya que el un asesino subió á Ministro de la Corte Suprema, donde se pandea todavía, y el otro á Gobernador del lugar del crimen. García Moreno, donde no vale la fuerza, echa mano por la magia: es atlante en cuerpo de Polifemo. Tiene además un colegio de Circes que hacen raras trasmutaciones. Poco fué que no le hizo confesar y comulgar á *su hombre*. *C' est mon homme*, dicen los franceses: García Moreno tiene *sus hombres*.

«Qué es, mi Dios, ver un empleado público, un agente de la autoridad suprema, un Gobernador alzar el pueblo, asaltar á media noche á una colonia extranjera, romper, herir, destrozar á diestra y á siniestra! Estos son los sostenedores de García Moreno, á estos asciende á ministros de la Corte Suprema, estos piden su reelección, estos escriben las manifestaciones que tanto han podido en el ánimo de ustedes, señores redactores del «Star and Herald.» Aquí tienen ustedes una cosa tan mala como el acontecimiento de Bolivia que se ha querido convertir en provecho del tiranuelo del Ecuador, sin más efecto que el daño de estos recuerdos. Sin ocasión, no conviene llevar la memoria á los casos horribles; mas la oportunidad, la necesidad.... Si la página mas brillante de García Moreno es no haber hecho lo que Iriondo, yo siento y pruebo que en el Ecuador han ocurrido crímenes públicos mucho mas trascendentales. Al fin los bolivianos se están pelando las barbas entre ellos; pero la hospitalidad, esa diosa de los bárbaros que adoran también los pueblos civilizados, no ha visto caer sus templos en Bolivia. García Moreno hace juzgar á los extranjeros por herejes, y á otros les echan á palos de sus pueblos. Ese, ese, ese hombre debe ser dictador vitalicio del país donde acontecen hechos semejantes!

«Ya oigo la argumentación de García Moreno: los reos fueron juzgados, dice; absueltos los delincuentes, ¿qué culpa tengo? Fueron juzgados, no por orden suya; fueron absueltos, por su orden. El trató con el Ministro de Colombia, él premió á los asesinos. La revolución es el mayor de los crímenes en siendo contra su tiranía: las que él hace contra hombres buenos, mansos, sencillos, inocentes, simples, beatos, infelices como Carrión, como Espinosa, son cosas grandes, cosas bellas. Espinosa los hacía juzgar; García

Moreno le bota, usurpa el mando, y hace Ministros de la Corte Suprema y Gobernadores á los asesinos; y el señor don Teodoro, (1) muy satisfecho de sí mismo, piensa que se ha echado á la faltriquera á Tayllerand y Metternich.

«Qué otra cosa es patente para Colombia? Cosa patente,—los cinco colombianos azotados en Esmeraldas, uno de los cuales llevó su queja hasta las altas regiones del Gobierno.

«Qué otra cosa es patente para Colombia? Cosa patente,—los robos oficiales que cada día se hacen á colombianos en el Ecuador, quitándoles hasta los céntimos del bolsillo. Los robados se desahogan con hartar de insultos á los ecuatorianos: Dios de bondad! son ellos los que les saltean? Es García Moreno el jesuíta, hombre sin patria: no la tiene el que no la ama y la deshonra; no la tiene el que la escarnece y la embrutece; no la tiene el que la oprime y la mata. La hospitalidad, la benevolencia, el cariño que los colombianos han hallado siempre en el Ecuador, ¿en dónde los hubieran hallado? Amor, riqueza, preponderancia, todo. Las mejores casas siempre abiertas para los vecinos; las mejores manos, á su alcance; las mejores haciendas, para ellos: en buenhora, si han sabido merecerlas. Cuando García Moreno y su pandilla les roban, les persiguen, les ultrajan, él es el delincuente, él merce el castigo; por qué vengarse de sus víctimas? Por qué le sufren? exclaman en Bogotá; por qué no le derriban? añaden en Popayán; por qué no le matan? gritan en la brava Pasto. La prensa de Panamá ha tomado sobre sí el oponerse á esas ciudades: ella no quiere que le derriben ni le maten; antes proclama la dictadura perpetua del verdugo. No, señores,

(1) Teodoro Valenzuela, el Ministro de Colombia en Quito.

no he dicho la prensa de Panamá; digo un periódico, periódico escrito en lengua extraña. El pueblo panameño que se levanta en globo á victorear á Páez; que festeja en la alegría de la libertad y el patriotismo al último de nuestros libertadores, no aplaude las obras de un oscuro tiranuelo, las supercherías de un traidor consuetudinario. La estatua de Herrera está ahí que le instruye y le amenaza: en faltando sus hermanos á los deberes del hombre libre y fiero, ella alza la voz y les contiene; la voz de la tumba, solemne en todo caso, terrible cuando se queja y se lamenta. Y vosotros, campeones de la ley, soldados de la inteligencia, propagadores de las luces, diarios del alta Bogotá, ¿no estáis desmintiendo cada día los acertos de este cofrade descarriado? «La Ilustración,» «La América,» el «Diario de Cundinamarca» y otros ciento, no piden la tercera, la cuarta, la quinta reelección de García Moreno, ni piesan que sea necesaria *una mano de fierro* para ese pueblo de corderos. Cuál más suave, más blando, más fácil de gobernar, y aun de oprimir en todo tiempo? Pues necesita *una mano de fierro. Potestas tenebrarum.*

«Qué otra cosa es patente para Colombia? Les sobra fundamento á ciertos colombianos, y muy particularmente al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para pedir satisfacciones de la sangre derramada por Nicolás Martínez; les sobra fundamento para llamar de «matachines» y de «viles» á los ecuatorianos, y venderlos al mundo por «eunucos». Es cierto que en los dominios del Gran Señor de la Puerta Otomana los eunucos corren con el azotar; ¿á quienes? A los de Esmeraldas: ¡gran Dios!

«Ahora veamos lo que es patente para el Perú, otro de los vecinos. El Perú sabe y ha visto la persecución de García Moreno á los miembros del concejo municipal de Guayaquil que protestaron patriótica, noble, altamente con-

tra la ocupación de las islas guaneras por los españoles. El Perú sabe que García Moreno es reo de sus tribunales, preso legítimo de sus cárceles; sabe que tiene allí causa criminal declarada con lugar á proceder; sabe que sus jueces le han juzgado por tentativa de homicidio; sabe y ha visto que el pueblo de Lima le seguía por las calles cuando huía medroso, á las voces de: «No hay quién mate á ese traidor!» «No hay quién mate á ese tirano!»

«Qué más sabe y ha visto el Perú? Sabe y ha visto que en Piura le fusilaron en estatua por la espalda. El Perú y Bolivia y Colombia y Venezuela y Chile y Buenos Aires y todo el continente sabe que García Moreno propuso al señor Eriberto García de Quevedo entregar el Ecuador á España; sabe que escribió varias cartas al señor Trinité ofreciéndoselo á Francia, y ha leído esas cartas. Qué mas sabe y ha visto la América del Sud? García Moreno contesta, no para negar estos delitos, sino para decir que son cosas *traqueadas*, *antiguas*, y que los que se las recuerdan son ladrones, bribones, estafadores, pillos, bandidos prófugos, infames calumniantes y otras santidades de las que acostumbra. Contesta, no que no ha cometido esas felonías, sino que son cosas *traqueadas*, *antiguas*. Con ser buen leguleyo no sabe que los crímenes no prescriben; y con ser no mal físico, no sabe que la infamia tiene aceite de patíbulo, no se seca jamás, y está oliendo sin fin, como el almizcle.

«Traqueadas, antiguas..... Y cabalmente por esto debe ser dictador perpetuo. Quisiera yo saber si los franceses eligirán Presidente de la República á Bazaine dentro de catorce años: su traición será entonces cosa traqueada, antigua, y tendrá derecho al primer puesto. Hay acciones que imprimen carácter: los traidores son sacerdotes ordenados por Satanás, y con cerquillo y corona se van á los infiernos, aun cuando vivan

cien años. Cosas *traqueadas*, *antiguas*..... Y quién nos guarda de que no las renueve, refresque y pulimente en la primera ocasión? Como su poder viniera á riesgo de perderse, verían ustedes que aquel presbítero hacía lo posible por darle retoque á lo traqueado, novedad á lo antiguo. *Res sacra reus*, decían los romanos; el reo es cosa sagrada. Pero esto era cuando iba hacia el cadalso: cuando se contonea en la gloria mundana, el reo es cosa maldita.

«García Moreno debe ser dictador perpetuo por estas razones positivas; ahora vienen las negativas. Debe serlo, porque él no ha hecho lo que el gobierno de Bolivia acaba de hacer con un distinguido boliviano, romper con su casa á cañonazos, invadirla, saquearla, llevarse presos á sus moradores. Y no debe serlo también porque no ha puesto fuego al templo de Éfeso; porque no ha destruído la biblioteca alejandrina; porque no ha matado á su madre *ni á su esposa;* porque no ha entrado á Roma á sangre y fuego; porque no ha asesinado á Enrique IV; porque no ha fusilado á Monseñor Darboy; porque no ha entregado la nación francesa á los alemanes; porque no ha desorejado á los generales enemigos, como Don Manuel Rosas? Sobran razones para elegir por tercera vez á García Moreno.

«Un anciano agobiado con el peso de los años y los males, se halla en el calabozo de un cuartel: cano, enfermo, triste, no dice nada ni se mueve. Llegan los verdugos, le toman, le arrastran al patio, le templan, le azotan. Oyen ustedes? le azotan! Han oído? le azotan!! Y ese hombre es militar, general, veterano de la independencia. Después de azotado, le echan fuera. A pocos días, como iba por la calle despacio, taciturno, cayó muerto. El corolario del azote debía ser el veneno: el tiranuelo temió la venganza del soldado. Justo es que en Colombia, en

Panamá se proclame la dictadura perpetua de García Moreno: el general Ayarza fué hijo de Panamá, colombiano. A dónde sois idos, justicia y honor de las naciones?

«Al honor y la justicia de Colombia no seré yo quien toque, por Dios vivo! Las virtudes de un gran pueblo son cosas muy elevadas, para que vengan á tierra por desvíos solitarios que él no disimula. Pero llena de asombro el ver como de la cuna del general Fernando Ayarza salga la única voz quizá que en Colombia canonice al traidor y azotador García Moreno. Cinco años de destierro son para cualquiera cinco muertes: cinco años vividos en un desierto hermoso, donde la mano de Dios está extendida sobre la naturaleza y los pocos hombres que le habitan, me enseñaron á quererla á esta Colombia, heróica por sus hechos, libre por su querer, clara por sus luces, cuando al pie del Chiles y el Cumbal pasaba yo mis días tristes en esa felicidad misteriosa de que sólo son capaces ciertos corazones.

«Cuando el crimen de haber azotado á un general, un veterano de la independencia fué á resonar en las naciones vecinas, Don Pedro Pablo García Moreno, hermano del delincuente, desmintió en Lima con laudable prontitud el desafuero que se atribuía á su hermano, y dijo en «El Comercio,» que de ser verdadera semejante atrocidad se seguiría que ese hombre muriese abrumado bajo el peso de la execración del mundo. El hecho era positivo, auténtica la noticia. Los hermanos de aquel bárbaro protestan junto con todos los sud-americanos contra sus insensatas tropelías; y habrá un escritor, un periodista, un encargado de los intereses generales, un guardián de la moral pública, un vigilante de la libertad, un oficial de la democracia que alce la voz y llame á la dominación vitalicia, al ser infausto que está condenado á muerte por el tribunal del nuevo mundo, á las penas eternas por

la justicia del Todopoderoso!

Qué doctrinas! La republicana desecha la de los hombres necesarios, y la de los providenciales es impiedad entre nosotros, cuando no fué sino sandez en Napoleón III. La elección de Grant para un tercer período no sería admisible en los Estados Unidos, porque olería á *cesarismo*; la de García Moreno es necesaria en el Ecuador, porque «difieren las circunstancias.» Qué circunstancias? Ah, señores, este vago, hueco, fantástico vocablo no entraña muchas veces sino la nada; pero una nada malévola, nociva: vientecillo apenas sencible que causa la muerte, como esos aires disimulados que en ciertos países soplan á modo de zéfiro y matan á modo de simoun. Las circunstancias no quieren que Grant se perpetúe en los Estados Unidos, Sarmiento en la República Argentina, Murillo en Colombia, y exigen que García Moreno sea eterno en el Ecuador. Estos suben por elección libre, gobiernan con rectitud, concluyen con honor, descienden con modestia y no incurren en fatuidad y vanistorio afirmando que sólo ellos son capaces de regir sus naciones respectivas. Que García Moreno piense y aun diga que en la suya no hay sino él, aún no tan malo; que mande á sus Eutropios pensar y decir lo mismo, es natural: ya otro de su calaña mandó que se le tenga por Cibeles, madre de los dioses; y el que tal no creía y confesaba, incurría en delito de lesa majestad. Pero que hijos de otros padres, escritores de luces, periodistas acreditados hagan á un pueblo todo el sumo agravio de no concederle sino un hombre, es cosa que no sufre el corazón. ¿Conocen ellos á ese pueblo? ¿Conocen á esos hombres? Piensen, confiesen y sostengan que García Moreno es Cibeles, madre de los dioses; pero no cierren á palos con los que no lo confiesan porque no lo creen. Pueblo donde no hubiese mas que un hombre, estaría condenado á la conquista ó á la barbarie.

Bien es que los dioses no mueren; y si el viejo Saturno se los iba comiendo conforme le iban naciendo, la madre Cibeles le parió tal hijo que se llamó Júpiter. Pero si no mueren se van, amigos míos; no saben ustedes que los dioses se van? Se fueron de la Francia, se fueron de la España, se fueron de Roma, se fueron de Nápoles; emperadores, reyes, papas, á la edad media! *Vade retro!*

«Del Paraguay, se fueron; de Buenos Aires, se fueron; de Bolivia, se fueron; de Guatemala, se fueron; del Salvador, se fueron; el doctor Francia, Melgarejo, Carrera, Dueñas, dioses de menor cuantía, títeres del Olimpo, se fueron! y no así como quiera, sino marcados en la frente con el hierro con que los pueblos señalan á los tiranos para que sean reconocidos en las regiones infernales.

«García Moreno no se va todavía, el esfinge no se mueve: su castigo está madurando en el seno de la Providencia; mas yo pienso que se ha de ir cuando menos acordemos, y sin ruído: ha de dar dos piruetas en el aire, y se ha de desvanecer, dejando un fuerte olor de azufre en torno suyo. Los jesuítas le han cortado el rabo para cuando lo hayan menester: les valdrá la reliquia? Los dioses se van, amigos míos; se van también los diablos: Jesús es el que viene: Jesús nos trae la redención, la libertad, la democracia.

«Volvamos á la política. *Las circunstancias* suenan á motivo transitorio que no data de quince años, ni se estiende por el porvenir durante la vida de un hombre: reina ya quince años ese tiranuelo, y todavía alega las circunstancias para no apearse? Pues si es de condición que en tanto tiempo no ha podido ordenar las cosas de manera que entregue honradamente el mando, y sin temor, á otro ciudadano, de presumir es, seguro es que las circunstancias

durarán tanto cuanto esa alma de diablo mueva ese cuerpo de bruto. Tiene en su persona todos los caractéres de la longevivencia: bien repartido, pecho espacioso, osamenta gruesa, sólida; el temperamento, ígneo; las extremidades, enormes: cabeza, pies y manos de gigante. Cuando algún geólogo averiguador, rebuscando en provecho de las ciencias las ruínas de Quito, después de algunos siglos, halle sus restos fósiles, ha de componer con ellos un mastodonte. Frisa con los sesenta años nuestro hidalgo el día de hoy; por la parte que menos, se vive sus treinta más; y hemos de esperar á que se muera? Justicia del cielo! Quién no legitimaría la usurpación, el régimen tiránico, si todo fuera alegar las circunstancias? Fundadnos la política en la filosofía, las razones en la razón, si quereis reducirnos á vuestros pensamientos: en tanto que las circunstancias vuelan con el humo, no hay que palpar ni que apreciar en ellas. La gran circunstancia de los pueblos es la libertad; la de los hombres, el honor: oscurantismo, tiranía, servidumbre son malas circunstancias, amigos y señores.

«Si va á la hacienda, ¿quién no sabe la ruína vergonzosa del Ecuador, bien así en lo tocante á la riqueza pública como á la particular? La moneda es desconocida, el ruin papel es el símbolo de los valores; y el pueblo, el pueblo que trabaja, el pueblo que suda, el pueblo que da de comer, no come: el pueblo tiene hambre, tiene hambre el pueblo, cosa horrible, cosa inaudita en Sud-América! Los diez mil italianos de capilla, los veinte mil jesuítas, las cien mil jenízaras que con nombres variados y pintorescos ha importado del viejo mundo, se comen lo poco que alcanza á producir un pueblo aherrojado: sabido es que el trabajo libre es el productivo. Los frailes son los únicos que tienen dinero. «Cuando lo he menester, acaba de decirme un

notable comerciante, no voy á tal ni á cual casa mercantil; voy á una celda: los padres me sacan de cualquier apuro, por mi dinero.» La usura ha nacido y vivido en el convento; ojalá muriese en el patíbulo. Cada fraile extranjero es una ventosa pegada á las carnes de ese pueblo desdichado: todos tienen rentas cuantiosas, todos tienen industrias, todos hacen milagros, desde el enviado del Papa, y á la sombra del tiranuelo: las iglesias están saqueadas, las custodias falsificadas, las imágenes desnudas. Un tal Tavani, internuncio, hizo tanto en Quito, que de vuelta á Roma, Antonelli le suscitó tres causas criminales, y una de ellas la de simonía. Pero como había llevado medio millón de pesos, él tuvo la justicia de su parte, y hoy vive á lo cardenal en un palacio. Esos quinientos mil duros, ¿para cuántas necesidades no hubieran servido en el Ecuador? El «Star and Herald» acaba de anunciar que el reverendo padre Potter, de la Compañía de Jesús, ha sido nombrado Ministro de Instrucción pública en el Ecuador. «Este parece ser, añade el respetable periódico, el paraíso de los jesuítas; y está muy bien que los *humildes* secuaces de Jesús, á quienes la civilización de nuestro siglo insiste en perseguir, hallen un lugar de descanso, aun cuando sea en las costas del Pacífico.» La ironía no puede ser más en favor nuestro: los hombres á quienes la civilización repele, hallan su paraíso en el Ecuador, que naturalmente será más civilizado que Europa y que toda América. Aquí tienen ustedes, señores del «Star and Herald,» confesada y pregonada por ustedes la barbarie de García Moreno. En su conciencia, ustedes están de acuerdo con nosotros; ¿pues cómo sostienen lo contrario? Cuando aún no acaba de reirse el Nuevo Mundo de ver á ese ingenioso Cayo dedicar por un' acto solemne la República al «Sagrado corazón de Je-

sús,» ¿cómo se ha de maravillar de que los jesuítas compongan su Ministerio? Hombre jocoso: ha repartido su ejército en cuatro divisiones: «División del Niño Dios,» «División del Buen Pastor,» «División de las cinco llagas,» »División de la Purísima.» Y donde los regimientos se llaman en otras partes «Húsares de Apure,» «Dragones de á caballo,» «Granaderos de la guardia,» «Lanceros de la muerte,» en el ejército de García Moreno se llaman «Hermanos católicos,» «Hijos de Su Santidad,» «Guardianes de la Virgen,» «Ejercitantes voluntarios.» Pues han de saber ustedes que el ejército de García Moreno entra á ejercicios, confiesan y comulgan desde los generales. Si no estuviera tan manoseada, tan vulgarizada, tan apocada esta palabra de Cicerón, *risum teneatis*, aquí me la decía yo, porque aquí encaja.

«Parece que la clerigalla extranjera ha recogido ya el último centavo: para salir de apuros, García Moreno ha recurrido al empréstito, ese yugo tán pesado bajo del cual gimen los gobiernos poco advertidos, debajo del cual medran los de escasa probidad. Cuándo llegará el día en que el mal del empréstito no sea necesario porque lo rehuyamos con el trabajo y la economía? El empréstito, molestia del presente, azote del provenir, espectro que aterra á los gobiernos probos. García Moreno ha recurrido al empréstito: ha de ofrecer cinco por uno, y lo ha de conseguir: ¿qué le importa? él sabe que no será él quien lo pague. El empréstito, cucaña para los prestamistas, ganga para los negociadores, boda, jolgorio para los jesuítas. Pronto, pronto esos millones: el padre Alfarache los exige, la madre Labrusca los reclama.

«No concluiré sin suplicar á mis lectores no tomen á la letra un principio consignado en este escrito y ligeramente desenvuelto; hablo del derecho de insurrección, que sería sobrado atre-

vido si no le encerrase en los límites que piden la razón y «un derecho superior,» cual es el que tiene la República de existir; «principio que domina todo el edificio social y político,» según acaba de sentar el hombre más consumado en materias políticas y sociales de los Estados Unidos. Este es el honorable Reverdy Johnson, quien acaba de decidir que Mc Enery no tenía derecho para derribar el gobierno del usurpador Kellogg, y que la revolución de la Luisiana ha sido un acto ilícito, aun cuando el electo legítimo hubiese sido el dicho Mc Enery; y que todo lo que le cumplía al pueblo luisianés era *esperar con paciencia.* Reverdy Johnson ha juzgado en un solo punto de vista; ni había otros en los cuales se presentase la materia: Kellogg entrampó las elecciones y se declaró Gobernador de la Luisiana; Mc Enery reunió la mayoría de sufragios, y fué burlado por su competidor: ¿tuvo derecho para tomar por la fuerza lo que sus conciudadanos le habían concedido de su buena gracia? Un juez competente, anciano en quien concurren la experiencia, la sabiduría y la probidad, ha decidido que no, porque del principio contrario se seguiría la anarquía. Pero si á la usurpación hubiera añadido el dicho Kellogg el crimen de atentar contra las instituciones democráticas, de imponer su pura voluntad con vilipendio de las leyes, de erigir el cadalso como el altar de la patria, de ahogar á los hijos de ella bajo un sinnúmero de frailes ávidos de su sangre, de plantear el fanatismo como principio filosófico, de declarar el *Syllabus* la ley de la república, después de haberla vendido varias veces á las naciones europeas; y si sobre esto se añadiese la resolución de perpetuarse y aún nombrar su sucesor después de sus días: el sábio, el justo, el patriota Reverdy Johnson hubiera decidido que el pueblo de Luisiana no había tenido derecho para derribar al usurpador? ¡No! Y si tal lo decidiera, habríamos dudado de su sa-

biduría.

«Con harto fundamento esperamos, señores Redactores del «Star and Herald,» que Udes. rectifiquen los conceptos del artículo que ha motivado el presente opusculillo; y mucho más si hacen memoria de los tan contrarios que más de una vez han consignado en su periódico, obedeciendo á la ley de la justicia. Para la popularidad y el buen nombre de que goza el «Star and Herald» sobran razones; un periódico no cobra tanto crédito sino por la elevación con que trata las cosas y la rectitud con las que deslinda; de dónde ha podido suceder que hoy salga á cuestas con la apología de un tiranuelo cuya extravagancia raya en locura, tiranuelo unánimemente aborrecido en las naciones Sud americanas? El escritor se atiene á los hechos públicos, y no á las adulaciones con que un hombre de escaso pudor se recomienda él mismo. Qué son los papeles que él manda escribir, los informes de sus agentes, para con las traiciones á América, los azotes á generales de la independencia y otros crímenes grandes y espantosos que puestos sobre el Pichincha están gritando al mundo: juzgadle! juzgadle? Obra será del autor de la vida sacar á luz los negros secretos de esa tiranía; á un transeunte le ha salido al paso la ocasión, y tomándola en globo, no tiene tiempo ni humor de entrar en esas particularidades que disgustan como una muchedumbre de sabandijas. Pero es un deber de todo americano señalar los traidores á la patria común; de todo republicano combatir el despotismo y la perpetuidad; de todo hombre de bien levantarse contra lo inicuo y poner la voz en lo alto de los cielos. No es tiempo perdido el que se emplea en favor de nuestros semejantes, ni el camino es malo porque se gaste una jornada en volver por los derechos de los pueblos. No desmayar en ningún tiempo ante la muerte ni ante la calumnia, este es el secreto por cuyo medio hemos alcanzado la venganza de la

tiranía, título glorioso al respeto de los hombres libres.»

«**Juan Montalvo.**

«Panamá, 28 de Octubre de 1874.»

El primer efecto de este opúsculo fué cambiar el dictamen del «Star and Herald,» en lo cual hubo utilidad, porque el dicho periódico tenía y tiene aún inmenso crédito en América.

En Quito no se publicó un solo concepto favorable acerca de este río de verdades, huracán que iba á descuajar de encuentro las malezas de una tiranía abominable. Acabo de ver algunas cartas escritas en aquel tiempo, que dan idea del efecto producido en el Ecuador por «La Dictadura perpetua.»

«Ya Ud. sabrá que el folleto de Montalvo fué anatematizado en esta pobre República y por consiguiente decomizado en todas las administraciones de correos, escribía en Loja, con fecha 3 de Marzo de 1875, el Sr. Pablo Alvarado al Sr. Chiriboga, residente en Piura: uno por casualidad, llegó á ésta, el cual fué lanzado al fuego eterno *por las heregías que contiene.* De los cuatro que me han mandado últimamente, tres fueron á Cuenca, y uno circula en ésta bajo cortinas. Nuestra República es un cadáver, tiene dolientes, pero no tiene un miembro de familia que costée sus funerales para que vaya con honor á su última morada: es necesario estar dentro de ella para no acusar injustamente á los liberales que lloran sangre y hiel....A los Señores Borreros y á todo el partido liberal de Cuenca, se les persigue con tenacidad.» «He visto el folleto de Montalvo, y éste es otro paso más que concurrirá poderosamente á la caída del tirano,» escribía de Guatemala don Manuel López Albán. Referían que la impresión producida en García Moreno por la lectura del folleto fué como la que produciría la

iluminación del gas en la pupila de los cárabos, púsose lívido de cólera, arrojó el cuaderno al suelo, se levantó y lo pisó. «Desearía yo hablar con Montalvo, dijo cuando le vino la calma: yo le convencería que tengo que ser consecuente.» Esta es otra extravagancia más, propia de los caractéres inicuos. Consecuencia en perpetrar el crimen! Por qué no fué consecuente en su enemistad con Juan José Flores, por ejemplo?

II

Levantámonos trémulos de horror, no bien se hubo concluído la lectura. Los tres éramos muy jóvenes. Cornejo el mayor de todos, frisaría á los veintiseis años, á lo más. Estatura mediana, pálido como el matador de Hiparco, ojos relampagueantes y negros, verboso, diligente, entusiasta, tal era este último vástago de Bruto, último porque las generaciones presentes, viéndolo estamos, en los malhechores que dominan en la tierra, se han resignado á ser *diplomáticas*, primero que á acudir al valor y á la franqueza y sacrificarse por la redención de las futuras. A pesar de su palidez, su conversación era un arroyo de donaires, los cuales eran repetidos por la juventud fina y elegante, porque Cornejo andaba de corrillo en corrillo, risa indispensable en los labios, actitud retozona y festiva, iluminando con el reflector de la alegría hasta el corazón de los que las echaban de poetas á lo Byron. Pocos eran los jóvenes que contaban en Quito con tántas amistades. Su familia era decente y rica: su padre, el abogado Don Rafael Cornejo, hombre de talento y buen repúblico, había muerto muchos años antes; y el segundo esposo de su madre había sido ultrajado por García Moreno, á pretexto de no sé qué conspiración. También era ya difunto, y sólo vivía la señora su madre, rodeada de numerosa progenie, cuyos bienes eran

administrados por el experto Manuel. Era ilustrado, investigador, estudioso: había salido de la Universidad dos ó tres años antes, y guardaba como un tesoro una colección de escritos antiguos relativos á la historia de su patria, escritos encontrados en el archivo de su padre, quien había sido enemigo de la tiranía inmunda de Flores. En 1875 hallábase componiendo algunos artículos en exclarecimiento de tal ó cual suceso de los ocurridos cuando el antedicho miserable: uno ó dos de estos artículos fueron leídos en una sociedad literaria, compuesta de la juventud estudiosa, y precidida por Abelardo Moncayo. Lo que Don Pedro Moncayo dice del Dr. Manuel Polanco, esto es, que era alegre, vivo, juguetón; el Aristófanes de Quito, es aplicable en todas sus partes á Cornejo. Polanco se distinguía por otras dos cualidades distintas, la formalidad y la belleza de su rostro. Referiré dos episodios entre mil, que pueden dar idea de la índole jovial de Cornejo: Ibamos de mi cuarto al de él; llovía y llevábamos paraguas: él llevaba además bastón, libros y un cartapacio á modo de expediente. Nos acercábamos á la casa de dos señoritas amigas, quienes estaban inclinadas sobre el antepecho del balcón. Yo no me quito el sombrero, porque no tengo manos, dijo Cornejo. Haz una genuflexión, le respondí. Llegamos. Cornejo se paró de pronto, en el momento en que yo derribaba el sombrero, puso los libros y el cartapacio en el suelo, volvióse, miró á las bellas y las saludó gallardamente. Ellas le contestaron con carcajadas divinas y armoniosas. Otra vez nos encontrábamos en uno de los portales de la plaza principal: vimos venir á García Moreno á distancia: Cornejo compró en el acto un gran cohete, lo acomodó en una grieta de una de las columnas ó pilares, y él se colocó detrás de la columna. Al pasar García Moreno reventó el cohete: cuál no

sería la sorpresa de este hombre, la que no duró ni un instante felizmente, porque al momento comprendió el móvil de la escena. Cornejo reventaba de risa. En esto se ocupan estos canallas! dijo solamente el déspota, y siguió. Uno de los edecanes se acercó á amonestar á Cornejo; pero dejóse contagiar por la risa, y sus palabras no fueron agresivas. «En 1869, arrastrado por el prestigio de García Moreno, dice un historiador, había figurado en la sociedad secreta llamada «del anillo,» fundada por él para que le ayudara en el pronunciamiento contra el Presidente Espinoza. Cooperó, en efecto, á la obra de García Moreno; pero separóse de aquel bando luego que se publicó la monstruosa Constitución de 1869.» (1) En 1869 Cornejo era todavía un niño: partidario no quiere decir esbirro ó empleado: debe constar que Cornejo no iba en pos de grangerías humillantes: habíase convertido en patriota en virtud de la reflexión y el estudio, y el conocimiento de los crímenes del déspota. No tenía ningún compromiso con él, no había recibido ni un ultraje ni un servicio.

Florentino Uribe era también de Quito, y se hallaba estudiando Medicina. No hablaré más de este joven, porque su nombre quedó oscurecido en el momento. A poco de nuestra conferencia en mi cuarto, supe que se había ausentado á Riobamba, sin duda porque su madre quiso guarecerlo.

Diré algunas palabras de mí. Deben conocerme mis compatriotas las generaciones venideras; yo no escribo para que me lea la presente. Los jesuítas han divulgado mil imposturas con el objeto de presentarme como hombre de instintos criminales. Los periódicos tienen vida efímera; no así los libros, los cuales permanecen sanos

(1) Juan Murillo M. «Historia del Ecuador desde 1876 hasta 1888, precedida etc. Tomo I.»

detrás de las vidrieras de toda biblioteca. Un jesuíta de Quito llamado Pablo Herrera, Ministro y Vicepresidente en varias épocas, ha publicado un libro en que refiere acerca de mí incidentes increíbles para las personas que me han conocido y me han tratado: creería ese viejecillo siniestro hacer conmigo lo que con Juan Viteri en Lima, cuando Viteri se encontraba herido y en tierra, se entiende, meterme los dedos en la boca y esforzarse en rasgarme los carrillos? Los jesuítas extranjeros le siguen. Según todos esos libros, yo no soy otra cosa que un criminal despreciable. Sospecho, sin embargo, que está á mi alcance un poco de buen betún para tiznar la cara á esos protervos. Mis antecedentes son honrosos; mi abuelo paterno fué soldado de la antigua Colombia; murió apenas de Comandante, porque gobernaba Flores; pero siempre fué señalado á causa de su intrepidez y patriotismo. Mi padre es dechado de todas las virtudes humanas. Qué no diré de mi santa madre? Apelo al testimonio de cuantos conocen á los dos. Eramos catorce hermanos, y yo soy el mayor de los varones, no *el Benjamín*, como lo dijeron en un periódico de la capital de Colombia. (1) Mi familia es natural de Imbabura: siempre ha morado en sus haciendas, nunca en población alguna, de manera que no hubo ocasión de que tropezase con el déspota. Estudié en el Colegio de San Diego de Ibarra hasta concluir Matemáticas, y en 1868 pasé á los colegios de Quito. Fuí testigo presencial de las últimas insensateces del tirano, á quien, sin embargo, no conocía sino de vista y de lejos. Los jesuítas me habían expulsado de su colegio, porque yo odiaba su enseñanza y les demostraba este odio con franqueza; pero ellos mismos habían vuelto á atraerme con halagos: sabido es que nadie posée tantos señuelos como esos *cultivado-*

(1) «Diario de Cundinamarca».

res de las inteligencias juveniles. Siempre fué con ellos leal é hidalga mi conducta; pero fiero y amenazador mi continente. En 1875 era yo estudiante de la Universidad de Quito; pero el «Derecho canónico» y otra materia me eran enseñados por los antedichos jesuítas. En los días de la conspiración preparaba mi grado de doctor, y los últimos exámenes de lo que llamaban estudio teórico en la ciencia: estos fueron presentados en Julio, y la calificación fué con arreglo á mis deseos. (1) Redactaba, además, «El Alba», periodiquillo literario, en compañía de algunos estudiantes, quienes estaban zabullidos en el fango de las enseñanzas jesuíticas. «El Alba» vino á ser jesuítico, y concluyó por ensalzar al tirano: mi indignación subió de punto, y mis grescas con mis corredactores serían dignas de contarse. Supieron esos individuos aprovechar la enseñanza; uno es ahora Ministro en Roma, otro Rector de la Universidad de Quito, otro vocal de una de las Cortes de Justicia. Quince días después de muerto el tirano, uno de ellos suscribió un artículo contraído á alejar de mí las simpatías. Deben de estar contentos esos jóvenes: ahora han almorzado bastones, como dice Quevedo; en el siglo venidero, el Ecuador les calificará de miserables.

III

Lo que más nos había exasperado en la «Dictadura perpetua» era el concepto del colombiano acerca de vender á los ecuatorianos para eunucos. Cornejo tomó la palabra: era su elocuencia fogosa cuando estaba tocado por alguna pasión. Poco más ó menos habló en los términos siguientes:

«Vergüenza da haber nacido en una patria semejante. En la «Dictadura perpetua» no hallo

(1) Se ha dicho también por la imprenta que fui reprobado en mis exámenes: no lo fuí en ninguno de ellos en toda la época en que pisé los Colegios.

una sola impostura, ni siquiera una exageración como las que acostumbran los grandes escritores. Creen ustedes que este escrito no está circulando en todas las naciones de América? Pues todas las naciones rechiflan á esta patria, y todas la vilipendian, como si se tratara de gente afeminada, ó, lo que es peor, de eunucos ó alimañas. Oh humillación sin ejemplo! Quién da muestra de vitalidad en esta tumba? Ya han visto ustedes lo que acaba de suceder con Proaño y Valverde. Razonar es querer limpiar las calles con un soplo. Revolución ya nadie la intenta, porque todos están aturdidos con el estrépito de la tiranía de aquel cocodrilo empedernido. Debemos seguir contemplando el cuadro indiferentes? No hay en nuestras venas sangre, no hay en nuestra sangre calor, no hay en nuestro calor entusiamo, y desde cuándo este entusiasmo no ha de consistir en sacrificarse por la patria? Intentemos revolución nosotros: un insecto ha servido para cosas grandes á veces; el origen del rayo no es sino una aglomeración de átomos eléctricos.»

Uribe y yo nos levantamos y nos comprimimos la diestra entre los tres.

Conspiremos!

Conspiremos!

Conspiremos, y asunto concluído.

Continuó el diálogo: no lo transcribo completo, porque no lo conservo todo en la memoria, y porque, para dar idea exacta de él, preciso sería salpicarlo de interjecciones varoniles y de bravatas de muchachos inexpertos. Cornejo desenvolvió el proyecto siguiente: él se trasladaría á Guayaquil, en donde removería el calor en algunos corazones patriotas, y de donde se pondría en comunicación con los emigrados en Lima y Panamá, Uribe permanecería en Quito en inquisición de los aptos para la obra, y yo partiría á Ipiales, en Colombia, á ponerme de acuerdo con Montalvo.

—Mejor sería matar al tirano á medio día y en el lugar mas público de Quito, dije yo.

Diré como había penetrado en mi ánimo este concepto fulminante: había yo leído á Plutarco y á Tácito, y me fascinaba la nombradía del *último romano*; había también leído la biografía de Guillermo Tell en El Civilizador de Lamartine, los dictámenes acerca de Harmodio y Aristogitón en Chateaubriand, la historia de estos dos héroes en el «Viaje de Anacarsis,» á Montesquieu, á Don Juan Germán Roscio, el austero liberal venezolano, á algunos de los escritores que enzalsan á Carlota Corday, por último, las alabanzas de la Biblia á la viuda de Bethulia; pero nada había ejercido sobre mí mayor influencia que el siguiente pasaje de Montalvo: «Si un pueblo es oprimido, maltratado, extragado por el ahínco destructor de un malvado fuerte, levántese ese pueblo y dígale: Llegó tu día, vas á morir, malvado! Hay conjuraciones santas: el que al frente de una vasta porción de ciudadanos se lanza hacia el tirano apellidando libertad, y le mata con su mano á medio día y en la plaza pública, no es asesino; será conspirador, en buenhora; pero gran conspirador, benefactor de la especie humana, familia de Séneca, cómplice de Quinciano, amigo de Carlota Corday, bueno y glorioso personaje.» (1)

—Yo quise matar al tirano como le mataron ustedes y por eso escribí esas líneas, me dijo Montalvo en Ipiales.

No eran mis conexiones escasas en Quito, ni tampoco eran insignificantes y vulgares: huía solamente de los que fingían devoción, porque éstos, con seguridad, eran de los secuaces del tirano, ó de los que aparentaban ser esbirros, ora por guarecer sus caudales, ora en espectativa de alguna sórdida ganancia. Por donde yo

(1) El Cosmopolita N° 6° 1867.

iba escuchaba amenazas formidables.

«Yo le ahorcaría en la plaza», decía uno.

«Yo le daría la muerte que él dió á Juan Boria», decía otro.

«Yo le reventaría los ojos y le echaría á vagar por las aldeas, dándole por lazarillo á uno de mis hijos», dijo una vez una pobre mujer plebeya, viuda de uno de los sacrificados por la crueldad del tirano.

«Yo le encerraría en una jaula de hierro, como á tigre, le sometería al escarnio de la plebe, y luego arrojaría la jaula en una hoguera», oí decir á un sacerdote nacional.

«Si alguno me acompañara, yo le daría una puñalada en la garganta, dijo uno de los militares ultrajados: aprehenderlo y juzgarlo sería el más enorme disparate. Acáso él juzgó al General Ayarza? Acáso él juzgó al General Maldonado? Acáso el juzgó al Dr. Borja? Acáso él juzgó á los sacrificados después de Jambelí? Ha juzgado á la Patria criminal cuando hasta ahora la tiene aherrojada en un presidio?»

Quien tal dijo fué también uno de los conspiradores de Agosto.

Tales conceptos formaban alrededor mío una atmósfera ígnea y estridente, que me mantenía erguido y tremulento, vuelta la mirada al cielo, soñando en la libertad de mi patria, en el infortunio de tánta víctima, así como en la inmortalidad y el renombre. ¿Puede haber mayor gloria, pregunto, que la de libertar á sus semejantes de cualquier calamidad, cuando ésta es comprobada é indudable, como son las dentelladas de un tigre suelto en medio de indefensas poblaciones? Dos ó tres años antes oí una increpación de las más dignas de memoria: «Mi padre está desterrado en Paita, me dijo una encantádora beldad de diez y ocho años. Cuando le desterró ese monstruo, yo volé á su casa á amenazarle. Si yo hubiera sido hombre,

ya le habría dado un balazo en los pulmones. Los hombres de ahora no sirven sino para ponerse en cruz, tomar una copita entre comunión y comunión y concurrir á la escuela de Cristo.»

Estas frases me carcomían el cerebro y me mantenían el corazón flotando en vahos de volcanes, ó mejor dicho, sometido á fragua inextinguible: frases de una hermosura y de una virgen, debían tener la potencia del martillo cuando sobre el yunque forjó el puñal de Marco Bruto.

Siempre he creído que la verdadera religión consiste en el amor mutuo entre los hombres. La prueba de este amor no está en decir «yo te amo,» sino en socorrer al que no puede socorrerse. La mayor imposibilidad para libertarse de un tirano es el miedo de los tiranizados ú oprimidos. Quien tiene valor debe concurrir con este óbolo, y él debe ser empleado de la manera más hacedera para la consecución del objeto consabido. Los cráneos de tánto mártir y la duración y enormidad del despotismo eran las pruebas de que no se debía confiar en medios legales, mucho menos en *pronunciamientos* y batallas. El Ecuador de frontera á frontera, todas las naciones que conocían al déspota, dicho tenían desde tiempo atrás que él era el eje de la maquinaria que él llamaba su gobierno; él la vitalidad, la sustancia; sus esbirros no eran sino zupia, como dijo Montalvo después. Roto el eje, la maquinaria caería en pedazos. Nos hemos engañado, y en ésto ha venido á consistir nuestro crimen: la posteridad lo trasladará á las espaldas del pueblo, ó, para decir verdad, á las de los corruptores de ese pueblo, porque todas las posteridades son tan severas como justas.

Mi frase no produjo en Cornejo y Uribe toda la conmoción que yo experimentaba desde antes, y aun temo que alguno de ellos la miró como ridícula fanfarria. Entre los hombres de expe-

riencia y mundo, y que tienen por ángel á Carlota, el dicho no ha de ser tenido como fanfarria tansolo, más aun como hijo de un excesivo vanistorio, por el hecho de haber querido que la tragedia fuese pública. Yo no había sido farolero, señores: si vanidad ha de apellidarse el amor de la gloria, vano fuí y aún lo soy. Nunca habría yo consentido en matar á García Moreno con veneno ó en las tinieblas de la noche.

García Moreno es un monstruo á quien deben contemplar los siglos, dijo Cornejo echándose á reir: hay que conservarlo para ganar dinero exhibiéndolo, agregó con su jovialidad acostumbrada.

Quedamos á conferenciar al día siguiente con individuos cuyos nombres cambiamos, á tener otra reunión más numerosa y á someternos á lo que la mayoría decidiese.

IV

Mi primera deligencia fué conferir con el joven Abelardo Moncayo. Copiaré lo que dice un historiador acerca de él, porque tales conceptos son en un todo verdaderos. «Moncayo era quiteño, miembro de una familia distinguida, austero de carácter noble y catoniano, instruído y ya por entonces con fama de ser uno de los más distinguidos poetas del Ecuador. Años antes le había colocado su familia en el Colegio de los jesuítas, quienes le vistieron la sotana, llevados del deseo de incorporar en la compañía á un individuo de tánto talento: le dieron la cátedra de humanidades en Cuenca y Guayaquil y le suministraron recursos capaces de halagar la vanidad de cualquier hombre vulgar. Moncayo había vivido de jesuíta en Cuenca y Guayaquil, grangeándose, especialmente en la primera ciudad, el renombre de orador y eminente poeta. Regresó á Quito en 1874, y en el acto salió de la Compañía y se refugió en su hogar, en el que ya no existían sus padres, y sí solo tres ó cuatro tíos viejos, entre

ellos el doctor José Gabriel Moncayo, víctima años atrás de García Moreno, á quien acusó en el congreso de 1863, y por cuya orden hubo de vivir largo tiempo desterrado en el Perú y Colombia.» (1) El apologista Berthe dice que Moncayo es de ruín origen, (2) y que vivía del dinero de García Moreno. (3) La formalidad de aquel jesuíta espanta. Calumnias como éstas no se pueden decir sino donde el calumniante está convencido de que es dueño de todas las voluntades y conciencias. Dueño un zurriburri del viejo mundo de la conciencia de una Nación de la América Latina! Á este extremo de humillación incomparable nos ha reducido la paternidad del gran García Moreno. Cuando la insolencia llega á este grado, lo único conveniente es guardar silencio y seguir. Sucedió que un hermano portero ó recadero de la compañía de Jesús llegó á aborrecer á Moncayo, porque éste le rechazó á puntapiés cuando fué á proponerle un crimen, como era escribir un periódico en alabanza del tirano, llegó á aborrecerle de muerte, porque también esa gente es capaz de aborrecer; y como él ha sido corresponsal de Berthe en Quito, él ha sido el principal autor de las calumnias. (4) Que Moncayo fuera plebeyo, no importaría nada; pero es falso: su padre era descendiente de una antigua familia española, familia que poseía ejecutorias, y su madre era entroncada con los marqueses de Casa-Jijón. Jamás ha vivido del dinero de García Moreno ni de otro como él, sino del fruto de su inteligencia y trabajo: en 1875 era profesor en el mejor Colegio de niñas de Quito, daba lecciones de idiomas, además, á tal ó cual familia á domicilio, y vivía en casa propia, porque si

(1) Juan Murillo M.— Obra citada.
(2) *Personnage de basse extraction.*
(3) *Soutenu par la bourse du presidenc.*
(4) Este sujeto se llama Eloy Proaño Vega.

bien vivían sus tíos, á ello tenía derecho en razón de la herencia de su padre. «Se educó en el Colegio de los jesuítas, dice Don Pedro Moncayo, y llegó á ser uno de los predilectos por su capacidad y aprovechamiento. Los jesuítas le hicieron profesor de filosofía y le mandaron á Cuenca para que dictase el primer curso. Encontrándose en este puesto de confianza, quiso corresponder á ella, consultando los autores modernos que tratan de esta materia. Leyó á Loke, á Condillac, á Cousin y á otros varios, separándose enteramente del texto que le habían dado los jesuítas. Cuando éstos supieron las novedades que había introducido en la enseñanza, le llamaron á Quito y le reconvinieron. Moncayo contestó que no se podía encadenar la razón ni avasallar la inteligencia, y que estaba pronto á dejar los hábitos y á retirarse á su casa, como en efecto lo hizo.»

Yo era aún muchacho: Moncayo, mayor que yo, casi contemporáneo de Cornejo, era quien, en cierta manera, vigilaba mis acciones por recomendación de mis padres ausentes. A fondo conocía yo sus creencias y su modo de sentir patriótico y ferviente, y no vacilé en ir para él lleno de confianza. En el día en que iba á verificarse la entrevista, los lazos de nuestra amistad estaban á punto de romperse, á poder de resentimientos y quisquillas juveniles, y sin embargo llegué á él y le hablé del proyecto. Cuál no sería la sorpresa de él al oirme, y la mía cuando me contestó en los términos siguientes:

—Iba yo á hablar contigo, facultado por individuos de dos familias respetables, acerca de un proyecto enteramente igual al de que me hablas: estas personas son los Polancos y los Buenos.

Como la mayor parte de los habitantes de Quito se componía de espías, esto es, de frailes, porquerones, militares y devotos, imposible pare-

cía que llegáramos á realizar nuestro designio, inexpertos como éramos los primeros conjurados. Casi toda la población de la Capital era católica sincera, excepto García Moreno; pero éste había llegado á engañarla por medio de innumerables farándulas. Prueba de su incredulidad eran sus crímenes públicos: la ridícula exageración en las prácticas religiosas externas; la multitud de inmoralidades y delitos domésticos, como el envenenamiento de su esposa, el matrimonio clandestino con una sobrina de aquella, á poco de acaecido aquel horrendo atentado, y cuando la dicha sobrina estaba en cinta; raptos, adulterios, acciones que en un santo como él son tenidas por insignificantes fragilidades humanas. Por si los amigos de García Moreno vuelvan á negar el envenenamiento de la esposa, anticiparéles que lo supe por boca del médico que curaba á esta anciana señora, por acusaciones de la imprenta antes y después del 6 de Agosto, por innumerables relaciones de los habitantes de Quito, y, por último, por una confidencia de una Señora de la familia Ascásubi. Frailes, porquerones y soldados eran espías, porque les convenía á ellos, hombres y mujeres devotos eran espías por sugestión de los frailes, y porque así creían obrar en honra y gloria del Altísimo. Moncayo me aconsejó suma discreción, y luego me manifestó el proyecto sobredicho, cuya base era la rendición del cuartel de Artillería á los revólveres de un pelotón de valientes, comandados por el Coronel José Antonio Polanco.

El Coronel Polanco había sido destituído en Guayaquil, donde mandaba el cuerpo de Artillería, por sospechas de que conspiraba en favor de Don Antonio Borrero, tenido por liberal á todo trance, en razón de que había combatido al tirano por la imprenta. El primero que había publicado en Quito una manifestación en favor de la candidatura de Borrero pa-

ra las elecciones presidenciales que acababan de efectuarse, había sido el Dr. Manuel Polanco, hermano del Coronel á quien acabo de nombrar. Los Polancos eran de la nobleza de sangre de Quito, inteligentes, activos, denodados. Estaban emparentados con los Buenos, otra familia también de autoridad. Yo no conocía á unos ni á otros, sino de nombre y de vista, hasta que Moncayo me llevó á casa de Manuel Polanco, quien me presentó á su hermano el Coronel. A éste no le ví sino una vez; pero paseamos y conversamos desde las cuatro hasta las ocho de la tarde. Agradóme el entusiasmo de los dos y sus levantadísimos designios en favor de la libertad y redención. En aquella noche leyónos el Coronel las cartas del General Córdoba, acusado de conspiración contra la vida de Bolívar.

—Aquella conspiración era un extravío, dijo el Coronel Polanco. Qué no hubiera dicho Córdoba, el valiente, á haber tenido que conspirar, como nosotros, contra el tirano que oprime al Ecuador?

V

En pocos días se aproximaron el grupo de Moncayo y el mío, y en breve el número de conspiradores llegó á ser considerable. Con los Buenos no llegué á tener ninguna entrevista. Moncayo, Cornejo y yo comprometimos á Don Rafael Portilla, joven contemporáneo de Cornejo, prudente y previsor como ninguno, lleno de ardimiento patrio, diligente, reservado, enérgico, desde antes acostumbrado á las zozobras de conspirador contra el tirano. Pertenece (pues aún vive) á una familia rica y distinguida, y fué uno de los conjurados más activos y abnegados. Él comprometió al Comandante Francisco Hipólito Moncayo, después coronel, sobrino del esclarecido Don Pedro, y al joven Juan Elías Borja, hijo del sacrificado en la barra de

grillos. Los jóvenes Teodoro y Adriano Montalvo, mis condiscípulos, sobrinos del ilustre Don Juan, Don Simón Cárdenas y Don Pablo Roberto Arias, también mis condiscípulos, Don Miguel Gortaire, los Señores Manuel María, Francisco y José Bermeo, hijos de un anciano impresor, quien había consagrado su imprenta al servicio de la causa liberal, varios de todos ellos estudiantes y que después han venido á ser abogados notables, como los Montalvos y Cárdenas, en cuyo recuerdo me gozo, porque eran de conducta irreprochable, inteligentes é impetuosos, fueron comprometidos por Abelardo Moncayo, por Cornejo y por mí. El Comandante Moncayo, conocido por su intrepidez y constancia, combatió en la batalla de Galte en 1876 y después se distinguió en Quito en Noviembre de 1878 en los combates llamados de «Las barricadas.» Las reuniones no eran generales, porque se temía á los espías: verificábanse en mi cuarto ó en el de Abelardo Moncayo, y los concurrentes no pasaban de media docena. Las reuniones eran nocturnas siempre. Cornejo, Polanco, los Moncayos, Portilla, Cárdenas y yo formábamos el directorio, y nuestras disposiciones eran trasmitidas á los otros en la calle, en horas de las recreaciones y paseos. Evitábamos presentarnos en público los que antes no habíamos tenido costumbre de efectuarlo. Se comprende que cada uno tenía muchos prosélitos, pero que éstos eran desconocidos por los demás conjurados: yo solo me acuerdo que conocí á Don Pío Molineros, al Coronel Gómez Cox, á Don Rafael Gonzalo, al capitán Luis Jarre y á varios industriales ó artesanos, Peña, Villalba, Miranda, etc. Abelardo Moncayo solía tener conferencias con el Dr. José Rafael Arízaga, abogado expectable de Cuenca, en aquellos días confinado en la Capital por el tirano; y yo las tenía con el Dr. Manuel Mar-

tínez Aparicio, uno de los colaboradores de «El Alba,» también confinado en Quito, á causa de una conspiración en Guayaquil.

VI

Corría el mes de Junio. Había dos opiniones muy diferentes, y no podíamos adoptar ninguna medida: una la de atacar á un cuartel, otra la de embestir al tirano antes que todo; la primera la encabezaba Cornejo, la segunda la sosteníamos Portilla, los Moncayos, Borja, Cárdenas y yo. Polanco opinaba hasta entonces por rendir á viva fuerza el cuartel de Artillería volante. «Mi hermano, decía, ejerce prestigio en la tropa, y yo tengo por amigo á un oficial de apellido Alencastro, en servicio activo en el cuartel de Artillería.» Tales vacilaciones provenían de que no teníamos base para obrar, pues al fin llegó á ser ilusoria la cooperación del Coronel Polanco, cooperación que, eficazmente no fué ofrecida sino por el hermano. Algunos se arredraban con la idea de ser derrotados después de muerto el tirano y de ser calificados de asesinos. Yo, francamente, no era de éstos: imposible me parecía que el Ecuador no calificase de libertadores y santos á los que mataran á un malvado como aquel.

—Alégrome de hallarlos reunidos, vino á decirnos á Cornejo y á mí el poeta Abelardo Moncayo, una ocasión que paseábamos en los atrios de la plaza. Podemos incorporar en nuestras filas á un valiente más, y éste es un militar que tiene bajo su obediencia á quinientos soldados de línea.

Narrónos.

Venía de visitar á un condiscípulo y amigo, un clérigo muy liberal, pero tímido, quien tenía una joven hermana, la cual vino á reanimar el fuego en nuestros ánimos por medio de una promesa que fué acogida con delirio. Ya no

me abstengo de nombrar á esta dama, á pesar del ensañamiento de las furias terroristas. En los hombres cuyas preocupaciones no han sido extirpadas, el encono permanece siempre efervescente, y las turbas se encarnizan en contra de los débiles con mayor empecinamiento que cuando el adversario es formidable. El sistema de García Moreno está todavía alzado y tremebundo; témelo el pueblo infeliz, y por el temor es probable que se arroje á contumelias. Vivirá Juana Terrazas? En aquel tiempo tendría veinte años: era alta y rozagante, y su fisonomía no carecía de atractivos. Una mujer es, en todo caso, digna de respeto; qué no diremos cuando ha manifestado amor á la patria y lo ha comprobado con perseverancia y bizarría, aún cuando después no haya sido inmaculada en sus costumbres?

Como Moncayo hablase del tirano en la visita, conversación que era para nosotros un desahogo en aquel tiempo, Juana Terrazas le interrumpió entusiasmada diciéndole que en aquellos días podía sobrevenir una sublevación del ejército. Agrególe que era visitada por un militar de alta graduación, Jefe de uno de los batallones que permanecían en servicio, y que él le había prometido en varias ocasiones cooperar á la libertad del Ecuador. Ladino era el conspirador como nadie; no le fué difícil arrancar el nombre del Jefe á la señora. Era el comandante Francisco Sánchez, segundo Jefe del batallón número 1°., individuo á quien no conocíamos ninguno de los tres.

La reunión debía verificarse á la noche siguiente, lo cual impedía que revelásemos el hallazgo inmediatamente á los demás, y nosotros, por otra parte, anhelábamos porque sobreviniese pronto el desenlace: maduramos, por consiguiente, el asunto entre los tres, hicimos las conjeturas posibles, y Moncayo volvió á Juana

Terrazas, llevándole las instrucciones siguientes: Debía declarar á Sánchez que existía una conspiración liberal, interrogarle si él quería comprometerse y no revelar el nombre de ninguno, á pretexto de que tenía un pariente en el complot. No pasaron muchas horas sin que supiéramos el resultado de la primera tentativa. Sánchez había mostrado entusiasmo y prometido incorporarse en el momento, al mando de sus quinientos veteranos. Lo que nos infundió más confianza fué la anticipación de dicho Jefe en recomendar eficazmente á la Terrazas no pronunciara el nombre de ninguno en su presencia. «Han de recelarse de mí al saber que soy militar en servicio del tirano, había continuado. Puesto que la conspiración es del partido liberal, fácil será que los conspiradores designen una persona respetable, con la cual pueda yo entenderme sin testigos.» No averiguamos los antecedentes de Sánchez, y sólo llegamos á saber que no era originario de Quito. En el acto le mandamos decir que él designase á la persona respetable del partido liberal.

—Sea mi condiscípulo Jorge Bueno, había respondido sin la menor vacilación.

El Dr. Bueno no llamaba la atención en el partido liberal: probable es que se traslució desde mucho antes el designio revolucionario habido entre los Polancos y los Buenos.

Entonces revelamos el acuerdo con Sánchez á algunos de los conspiradores principales. Dímonos á buscar á Bueno, y no lo hallamos. El Dr. Polanco, concuñado de él, díjonos que se hallaba en una hacienda, y que iba á llamarlo por medio de una carta. Corrieron algunos días de angustia. Desesperados de que Bueno no asomara, Cornejo y Moncayo acudieron á casa del General José Martínez de Aparicio, hombre venerable y anciano, y que en Quito gózaba de gran reputación á causa de su fidelidad á

las doctrinas liberales. Habláronle francamente del proyecto, y salieron sin obtener el éxito deseado. Estas fueron las palabras del anciano General, según me refirieron mis amigos: «Apruebo el fervor patriótico de la juventud quiteña, y yo ofrecería mi vida si no estuviera valetudinario y anciano. Lo que, sobre todo, me impide auxiliar á ustedes es haber dada mi palabra al tirano de que no conspiraría contra él en ningún tiempo con tal de que no matase á mi hijo en el cadalso. Mi hijo está confinado en Quito, y ya ustedes saben que yo no sé faltar á mi palabra. Les daré un solo consejo, sin embargo: no confíen en estos militares del tirano, porque todos son adocenados y canall s.»

Contenernos habría sido ya obra de romanos. Destino, dirán los miopes para contemplar el Olimpo de la gloria ó la magnificencia del santuario en donde está la deidad del amor patrio. El destino no impulsa: son los vapores interiores exhalados por un ánimo que arde en la caldera del deseo de ser libres.

Acto continuo fuí á comprometer al Dr. Manuel Martínez Aparicio, hijo del General á quien acabo de mentar.

—Yo no tengo las mismas razones qne tiene mi padre, me dijo; estoy pronto. Diga Ud. á Sánchez que mañana á las dos de la tarde éntre al fisgón de Villagómez, donde encontrará á un individuo con sombrero de copa alta, quien le saludará el primero cuando asome. Después debe él decir si le agrada conferenciar con el mencionado individuo. Cuide de no anticiparle mi nombre.

Verificóse la escena prevista. Sánchez había dicho á Juana Terrazas que le agradaba conferenciar con Martínez de Aparicio, y había señalado las 8 p. m. y el atrio de la Catedral en la plaza para tener la primera entrevista.

Sánchez concurrió, y Martínez de Aparicio no. Veíamos los tres amigos á Sánchez, quien se paseaba envuelto en su capa, pero sin repararnos, por que no nos conocía. Ví á Martínez de Aparicio en el momento en que comenzaba la retreta: paseábase en el centro de la plaza en compañía de Don Pedro Manuel Pérez. Al distinguirme, acudió á mí.

«Esta tarde se ha levantado mi confinamiento, me dijo. En la diligencia de mañana, 6 a. m., tengo que partir á Guayaquil con urgencia. Es inútil que hable yo con Sánchez ahora. Ustedes no se precipiten; esperen. Yo arreglaré las cosas en el Guayas, y todo lo pondré en conocimiento de ustedes.»

No reproché su conducta. Charlamos algunos minutos. Díjome que nos escribiríamos por medio de Dn. Venancio Rueda, Ministro de Colombia, dióme una clave y se alejó. No lo he vuelto á ver hasta ahora, ni he obtenido de él ninguna noticia.

VII

Como era natural, Sánchez se había quejado á la Terrazas y díchole que nos burlábamos de él. Por qué no hablábamos nosotros con Sánchez? La razón está en que éramos muchachos, y Sánchez quería conferir con un liberal conocido y respetable. Pensamos en el Dr. Polanco, por último: no habíamos considerado antes en él, porque Cornejo no le conocía bastante, desconfiaba de su veracidad y madurez, y se oponía á que fuese personero de nosotros en el desempeño de una comisión de tánta trascendencia. Convencimos á Cornejo Moncayo y yo, y luego no nos fué difícil alcanzar el consentimiento de Polanco. No puso obstáculo Sánchez. Uníme con Polanco desde las 4 p. m. del día de la cita, y no me separé de él sino á las siete de la noche, en el momento

en que nos encontramos con Sánchez en el atrio, donde Moncayo y Cornejo vigilaban la aparición del Comandante. Polanco saludó con él y empezaron á conferenciar y á entenderse.

Para los que sepan los pormenores del juicio en presencia del Concejo de guerra verbal, y cómo no quedaron comprobadas las entrevistas de Sánchez y Polanco, no será extraño que yo narre estos pormenores y los que ocurrieron en seguida.

Habíamos dado cita á Polanco en el cuarto de Abelardo Moncayo. La conferencia había terminado á las ocho y media de la noche, y Polanco se presentó radiante de alborozo. Venía contento de Sánchez, decía que había descubierto en él lealtad y, sobre todo, carácter para mantener una promesa. Después cambió de opinión, ó acaso no nos manifestó entonces la verdad, de temor de desalentarnos y de que desechásemos el designio redentor.

—Nada se puede resolver en una sola y primera conferencia, añadió: sólo he descubierto el terreno en el cual podemos levantar una columna: quiero decir que Sánchez está entusiasta por una revolución en contra del tirano.

Juana Terrazas había llegado á impresionarse en vista de la magnificencia de la idea: para la joven ya no era burla, y quizá contribuyó á estimularle la confianza que le demostraban los patriotas. Acudió á casa de Moncayo á la tarde siguiente;

—Acabo de ver á Sánchez, le dijo delante de mí: dice que el Doctor Polanco le ha desanimado, en vez de fomentar el entusiasmo; que no le declaró que existía conspiración, y sólo le dijo que sería conveniente conspirar.

Al instante nos reunimos con Cornejo, y nos encaminamos á casa de Polanco.

—No es exacto lo que Ud. nos ha relatado acerca de la entrevista con Sánchez, le dijo Moncayo con acento severo.

—Usted nos considera como á nenes, le dijo Cornejo, todavía más indignado; con nosotros hay que proceder con lealtad y con el ardimiento de verdadero patriota.

Ya he dicho que el doctor Polanco no tenía conocimiento de la intervención de Juana Terrazas. Sorprendióse de que lo supiéramos todo, y sin intentar averiguar cómo lo sabíamos, nos contestó en tono perentorio:

—No creía yo muy oportuno hablar de una manera más concluyente con un militar cuyos antecedentes me son desconocidos. Tendré otra conferencia con Sánchez; designen ustedes la hora y el sitio.

Polanco, por medio de nosotros mandó decir á Sánchez que concurriese á la habitación del doctor Jorge Bueno, quien había venido ya de la hacienda. Polanco acudió á las 7 p. m. en compañía de dos ó tres de nosotros; pero Sánchez no aparecía todavía. Nosotros no entramos; parece que Polanco tenía temor de que Sánchez se recelara de los tres, especialmente de mí, porque yo no era sino muchacho, como he dicho. Tampoco nosotros quisimos entrar, ora porque creíamos que nuestra presencia no era indispensable, ora porque deseábamos que Sánchez no nos conociese á efecto de averiguar sus pasos en secreto. Fuímos al cuartel á averiguar por Sánchez en la guardia, dejámosle un recado que sólo él podía comprender, y nos volvimos. Apenas nos habíamos detenido en la esquina de la plaza, cuando notamos que Sánchez venía detrás de nosotros y tomaba la dirección de la casa de los Buenos. Seguímosle. Entró al cuarto del zaguán, habitación adonde había entrado Polanco. Entonces empezamos un largo paseo en la calle, el cual duró hasta las once de la noche, hora en que nos recogimos á dormir, porque todavía no concluía la entrevista.

A fines de 1875, cuando Polanco se hallaba en

el panóptico, escribió á Abelardo Moncayo una serie de cartas, de una de las cuales (Noviembre de 1875) tomo el pasaje que va á continuación:

«Mucho y muy sonoro tengo escrito en pro de nuestra honra, relativamente á la conjuración de Agosto, que á llevarse á cabo como estaba concertada, habría grabado en el gran libro de la Patria la más hermosa y la más valiente de las revoluciones que registra el Ecuador, y acaso el mundo. Pero, como de mis escritos, lo mismo que de los de ustedes, no podemos hacer uso para la prensa durante algún tiempo más, según se porte Borrero; ya que tenemos para nuestra defensa la gran pluma de Montalvo, démosle todos los datos, á más de los que darán ó habrán dado allá nuestros compañeros y amigos.. ..No hay que olvidar que al último ya no buscaba yo á Sánchez, sino que Sánchez me buscaba á mí. Las tres conferencias conmigo tuvieron lugar; la primera en la calle de los Coches ó Carnicería nueva, de siete á ocho y media de la noche, la segunda en casa y á presencia del doctor Jorge Bueno, de quien Sánchez dijo ser amigo íntimo y haber sido condiscípulo, de siete á doce de la noche, y la tercera en mi casa, de siete á nueve de la noche, conducido Sánchez por un cliente mío llamado Ramón Molina, vecino de la parroquia de San Antonio, á quien, junto con mi paje Venancio, coloqué en la puerta de calle para que á las personas que me buscaran les dijera que no estaba allí, y sólo á un señor Comandante le hiciera subir, preguntando para ello á cada persona si era el señor Comandante ó quién era .....Lo primero que dije á éste fué lo siguiente: que nosotros podíamos y teníamos resuelto tomar el cuartel á viva fuerza, y nos hallábamos seguros de que con el arrojo de la sorpresa verificada por veinte ó treinta jóvenes resueltos y caballeros, lo rendiríamos sin que se nos disparara un tiro; pero que, como lo temible era que

después de rendido de ese modo el batallón, y hallándose ya éste formado en cuadro en el patio del cuartel, al vernos tán pocos á los conspiradores, se antojasen de repelernos á balazos, sólo por este peligro habíamos buscado apoyo en ese cuartel, para que después de operar nuestra toma á la fuerza, se consolidara la obediencia á la revolución por la voluntad de algunos Jefes y oficiales. Por tanto, le dije una y mil veces, como lo hizo igualmente el doctor Bueno, si Ud. no tiene confianza en sus oficiales para un pronunciamiento fácil y seguro, inmediato al primer aviso de que el tirano se halla bien amarrado ó muerto, háblememe con franqueza para entonces acudir yo con los jóvenes á tomar á la fuerza la guardia: con los jóvenes y la guardia, puesta ya al mando del valiente capitán Torres y el no menos valiente Teniente Bermeo, tomar la primera compañía; luego con ésta, la segunda; y con ésta la tercera, y tomadas ya estas tres, que están en las cuadras de los bajos del cuartel, mandar intimar á las otras tres compañías de arriba que, ó se rinden y bajan, ó los rendimos y bajamos á balazos, y en el segundo caso ocupar nosotros la grada. Por último, le dije, lo único y más sagrado que pido á Ud. es que mientras yo me presente á la puerta del cuartel, que será cinco minutos después de bien asegurada ó bien matada la pantera, no se nos persiga, no se nos ataque, y se tenga á la tropa sin armas cargadas, esto es, con las armas descargadas, para que de ese modo se intimiden más los soldados y se nos entreguen sin sangre. Le dije además: Si á esto se agregara que Ud., en caso de que con el tirano y edecanes hubiese un tiroteo de cinco minutos, que será lo más que pueda durar, hiciera cerrar la puerta de la casita de la Comandancia para impedir que los Ministros se pasen al cuartel antes de que nosotros ocupemos la puerta, nada, nada habría que hacer para darnos un triunfo más que

bello, espléndido.—Todo ésto acogió Sánchez con entusiasmo y aplauso: todo ésto juró cumplir fielmente. También le dije que si él lo quería, ó no tenía confianza en algunos soldados y en algún oficial siquiera, yo le pondría un grupo de jóvenes á guardar la casita de dicha Comandancia para impedir el paso de Salazar y Sáenz al cuartel; y contestó que no, que no debía yo debilitar y distraer mi gente de la toma del cuartel principal, que era el tirano, y que todo lo demás era secundario y corría de su cuenta. Por último, Ud sabe que hasta el último momento nos mandó decir, por repetidas ocasiones, que cortada la cabeza del tirano, no tuviéramos recelo de nada, viniéramos con confianza al cuartel, y que aun por Sáenz él respondía, que él lo amarraría.

«Me había anticipado Sánchez que como todo debía preverse y tener pronta y resuelta para cada conflicto su solución, en caso que, por alguna emergencia imprevista, de tántas que ocurren en una revolución y que pudiera ocurrir en revolución tan grave como la que nos ocupaba, no pudiera hacerse el pronunciamiento de su batallón en el mismo acto de muerto el tirano, él lo haría más luego, estaría alerta al primer momento, no pasaría de la primer noche; y que en tal confianza debía yo descansar tranquilo. Entonces le dije: pero en tal caso nos perseguirían, y prófugos ú ocultos unos y presos otros, haríamos falta á la revolución y á Ud. mismo. Por otra parte, le dije, yo no soy ni por carácter ni por mi delicada salud para andarme por montes ni tumbados: ese día, ó muerto ó triunfante; para mí no hay medio: y si no ha de ser así, mejor es que no hagamos nada. No, Doctor, me dijo: en último caso déjese Ud. prender, que á cualquiera de los cuarteles que vaya preso, allí será proclamada la revolución y de allí saldrá Ud. victorioso. Pero eso es exigirme una temeridad, le contesté y otro tanto dijo el doctor Bueno, porque enton-

ces llevaría yo noventa y nueve probabilidades de cadalso por una de vida. No, me dijo, no tenga Ud. cuidado; cómo cree que yo dejara á Ud sacrificado? Y peor sería que Ud. se ocultara, si llegara ese extremo, caso de retardarse más horas ó un día la revolución, porque entonces yo sin Ud., me repetía, no tendría quien me dirigiese; no sabría qué Gobierno levantar, y la revolución se haría imposible, ó se desfiguraría, Dios sabe cómo. De todos modos, concluyó, Ud. tiene que estar conmigo y con el Acta de pronunciamiento escrita. Á ésto le contesté que si en tán arduo sacrificio consistiera el buen éxito de la revolución, yo me entregaría á él y me comprometía á ello; pero que si me dejaba fusilar, en mi testamento declararía contra él por su perfidia, y le haría vengar bien cara en su persona por medio de mi familia y mi partido. Hé aquí, querido amigo, por qué me dejé prender á las cinco y media de la tarde, después de haberle mandado varios recados á Sánchez, hé aquí por qué sostuve una abierta lucha y opuse tenaz resistencia á mi familia, que me exigía me ocultara ó fugara, y aun me presentaba caballos listos.»

Tales fueron las conferencias entre Sánchez y Polanco. De la tercera no tuve yo conocimiento, sino cuando leí la carta citada. Lo que Sánchez había exigido desde la segunda de las dichas conferencias, según se deduce del contexto de la carta, y según nos refirió Polanco al día siguiente, fué la muerte de García Moreno, aun cuando acaeciera á las puertas del cuartel. «El ejército le odia, había dicho, pero al mismo tiempo le teme: si vive, no se subleva, esté ó no covencido de que se halla el tirano con grillos: si ertá muerto, se subleva.» Tengo idea de que, en uno de los últimos días, Sánchez exigió revólveres, arma que le faltaba en el cuartel, con el objeto de precaverse él y algunos de los suyos, en alguna ocasión imprevista, contra el General Francisco Javier Sa-

lazar, Ministro de la Guerra, el General Julio Sáenz, Comandante General y otros de la camarilla del déspota, quienes podían ser obstáculo á la sublevación del cuartel. No sé si estos revólveres le serían suministrados por Polanco. De lo que sí estoy seguro es de que Sánchez repetía á Juana Terrazas y á Polanco que si los conspiradores civiles respondíamos de la cabeza de García Moreno, los militares respondían de la seguridad de todos los secuaces y esbirros.

VIII

Era, si mal no me acuerdo, el 25 de Julio. Tuvimos una reunión por la noche, la cual vino á ser uno como solemne tribunal. Tratóse de si convenía ó no aceptar la propuesta de Sánchez, esto es, que la revolución empezara por la muerte del tirano. En Cornejo no había cambiado la primera opinión. Hé aquí aproximadamente los términos en que manifestó su designio: todas las ideas son las mismas, aunque las palabras no lo sean:

«García Moreno ha tenido la fortuna de nacer en el pueblo más indefenso de la tierra, ora por la incomunicación en que vive, y, en consecuencia, por su indispensable ignorancia, ora por la posición topográfica del suelo: Semi-diós ha de ser llamado por estos semi-escarabajos, después de que les ha azotado y humillado en un período de quince años: nosotros seremos llamados judíos en cualquiera época en que vuelva á levantarse su sistema de gobierno, lo cual no es del todo imposible, mientras vivan sus principales esbirros, ó mientras haya peligro de que salgamos derrotados y de que siga predominando la milicia de Loyola. García Moreno ha abusado de la fortuna an-

tedicha, y se ha disparado como tigre, estimulado por sus instintos sanguinarios. Qué crimen no ha cometido este famoso tirano? Qué castigo es el adecuado para tántas delincuencias, y cuando ellas han sido perpetradas en quince años y sobre millón y medio de víctimas? La muerte, dirá cualquiera que tenga sangre en el rostro. Mas por lo mismo que el castigo debe ser el último suplicio, nosotros no debemos imponérselo á priori, no por rehuir responsabilidades que aceptamos, sino por la vindicación del pueblo ecuatoriano. Si matamos á García Moreno en la plaza, no queda el Ecuador vindicado, porque los matadores no seremos todo el Ecuador. Lo noble será aprehender al tirano. Qué gloria para los conspiradores de Quito arrastrar á su victimario atado por las calles, presentarlo á la Convención nombrada por el pueblo, la cual le condenará á muerte, sin duda, y fusilarlo en el lugar donde él ha fusilado á centenares! Mi proyecto es el que voy á desenvolver en seguida: Sale García Moreno de su casa á las 10 a. m.: varios de nosotros nos hallamos en la esquina llamada *del Colegio*, junto á la casa de Rosas, el artista; pasa el tirano y nos acercamos todos; le rodeamos, le imponemos, le constreñimos á entrar á la casa, donde desde antes tendremos grillos y cadenas. En el acto otros conspiradores que deben estar en la plaza, acuden al cuartel del N°. 1°, sacan al batallón al mando de Sánchez, someten á los demás cuerpos y queda la revolución consumada. Claro es que ha de volar la noticia de que García Moreno ha sido despedazado, pues nosotros no hemos de dejar salir á nadie de la casa. Mándese comunicar á Sánchez que nosotros no aceptamos su propuesta sino con las modificaciones que acabo de exponer.

—Tiene Ud. miedo! dije á Cornejo, sin poderme reportar.

—Lo veremos en el día de la prueba, me contestó sin inmutarse.

Siempre he creído que aquella injuria mía á quema ropa fué uno de los estímulos de la conducta de aquel pundonoroso ecuatoriano en el día del combate.

Polanco, algunos otros y yo refutamos á Cornejo en fogosas oraciones, cuyo contenido lo resumiré en un único discurso. Puedo haberme olvidado de las palabras; de las ideas no, porque con frecuencia las he recordado al narrar á otros el suceso:

«García Moreno debe ser derrocado del poder. Sobre ser mal gobernante, hombre que no se somete á ningún precepto racional, mas aun á los que le sugieren su frenética ambición y sus impulos de venganza y sanguinarios; sobre haber acudido á la traición, al perjurio y á otros crímenes por obtener poder é impunidad; sobre haberse ligado con la potencia eclesiástica para atraer al pueblo á su servicio, en sabiendo que el fanatismo religioso es el más gran conservador de la ignorancia; sobre haber desgarrado la Constitución y Códigos augustos para perpetrar crímenes infandos, y forjado otros documentos que serían ludibrio en un pueblo de hotentotes; sobre haber provocado guerras inmorales, en las cuales ha sido pisoteado el pabellón ecuatoriano; sobre haber clavado á la Nación en la cruz de la ignominia con obras de mogigatería que son indignas de un palurdo; sobre haber extinguido el pundonor nacional con el mefítico resuello de los frailes, flagelado á la excelencia y al denuedo, echado fuera de las fronteras á la inteligencia y al valor, aherrojado á la dignidad incorruptible, fusilado á la perseverancia y al carácter, expropiado hasta el alimento de la mayor parte de sus víctimas por favorecer á su servidumbre despreciable; sobre ser asesino por impulsión irresistible y haber cometido infamias

en su hogar; sobre haber corrompido el corazón hasta del pescador y del labriego, enseñándoles á odiar á sus hermanos y convertido al Ecuador en muchedumbre de canallas; sobre ser su persona odiosa para todos, porque lleva en su fisonomía un decreto de exterminio á las virtudes; ha usurpado escandalosamente el poder, arrancándole á la diestra de un hombre bondadoso, y por la última chacota eleccionaria acaba de declarar que no lo dejará sino cuando deje la existencia. Quién se atreve á desmentir estos crímenes, señores? No es un año ni un lustro el tiempo en que se han desatado estas calamidades inauditas: son diez y seis años largos y espantosos. Acáso los ecuatorianos no son séres de razón y entendimiento, y no tienen sensibilidad y corazón? Nosotros hemos venido á ser liberales sólo porque nos han horrorizado las acciones de este monstruo. Si nosotros nos hemos reunido á conspirar, no es porque sólo nosotros tengamos razón y entendimiento, sensibilidad y corazón, porque sólo nosotros séamos liberales, sino porque la fortuna ó Dios nos ha señalado para ser libertadores. Id al corazón de todo ciudadano ecuatoriano, y responded: esos corazones son fraguas; mas si acaso no forjan el arma redentora, es porque el tirano ha sabido impedirlo, y ellos están persuadidos de que no deben poner la fragua en ejercicio. Cuántas veces han forjado el arma los valientes, y cuántos han sido arrastrados al patíbulo! Guerra sin cuartel ó á muerte, guerra que no puede concluir sino con el fin del victimario ó la inmolación en globo de sus víctimas, tal es la que existe entre García Moreno y el desdichado pueblo ecuatoriano. Si convocar al pueblo fuera fácil, tened el convencimiento de que el pueblo obraría con nosotros. Si pudiéramos levantar ejércitos, no hay duda de que nos arrojaríamos á la cabeza de legiones. Y á qué poner en peligro miles de vi-

das cuando la civilización ha condenado á muerte al criminal, y nosotros podemos imponérsela muriendo? Hay alguno que se arredre ante el peligro de morir? Risible es este concepto entre quienes están reunidos para conspirar contra la personificación de los patíbulos. No debemos acudir á engaño, no debemos imitar los escándalos del déspota, cuando, apoyado en un autómata, el soldado, teniendo por estribo á un echacuervos, el esbirro, cabálgase sobre el pueblo inofensivo y finge que el pobre pueblo le ha nombrado su señor y presidente. A qué emplear trapazas cuando vamos á combatir un sistema de trapazas? Engañado el ejército, nos mataría á nosotros, cualquiera que fuese la circunstancia en que se persuadiese del engaño. Tampoco debemos esperar sentencia, señores, porque ya la sentencia está escrita y nosotros no hacemos sino rememorarla y luego obrar. García Moreno ha constituído un tribunal con sus sicarios, nosotros hemos constituído un tribunal con hombres libres, y ambos van á combatir de potencia á potencia. Infames serán los que nos nieguen derecho, después de haber consentido en que aquel hombre es delincuente. Si él sabe que queremos ser libres, nos mata; si nosotros sabemos que es un monstruo, matémosle! Cualquiera de los ecuatorianos está expuesto á morir, y es posible que se niegue al Ecuador el derecho de defensa? La vida de él no corre peligro al sentenciarnos á muerte; la nuéstra corre peligro desde el momento en que hemos comprendido que ese sér es el más grande enemigo de la Patria. No es el combate igual, sin duda, porque nosotros somos un puñado de patriotas, y él está resguardado por todos los recursos de tirano. Para mayor gloria nuéstra, para que nadie ponga en duda nuestras leales intenciones, matémosle á la luz del día, allí donde puedan correr peligro nuestras vidas. Las tinieblas no son sino

refugio de cobardes, el arcano no es sino tinte ruin de alevosía. Si en secreto conspiramos ahora, no es sino porque en público no podríamos conspirar: de poder á no poder, hay que adoptar el extremo en que se pueda. Y hay por ventura probabilidades de buen éxito, si sólo resolvemos la aprehensión del tirano? Probabilidades de triunfar nosotros, nosotros que somos pocos é inexpertos, en contra de un dominador tán avezado á exterminar! Nadie puede oponérsele á él en su actividad para soltar perros tras su presa, nadie en su ahinco de inmolarla ahí mismo, nadie en su como satiriasis de venganza, nadie en su habilidad para evitar los peligros, nadie en sus condiciones para difundir espanto por donde anda. Vivo, perecemos todos, sin haber hecho nada por la patria; muerto, la tiranía muere con él, y la patria puede al fin levantarse de su tumba. Justicia y conveniencia acaban de suscribir la sentencia de muerte del tirano. Sánchez es la base de las operaciones, por último: quien se oponga á este dictamen de Sánchez, fuerza es que desista de la idea de ser libertador.»

Desde entonces ya no hubo escrúpulo ninguno: todos salimos resueltos á atacar á García Moreno en público y de día. Polanco llevó instrucciones á Sánchez y el encargo de decirle que esperábamos de él la designación del día del combate.

Como Portilla dudaba del compromiso de Sánchez, porque desconfiaba de Polanco, acercóse á éste una noche y le pidió le presentara al Comandante. Tuvo con él una conferencia á solas, y en seguida vino á decirnos que Sánchez estaba en realidad bien comprometido; pero que no tenía confianza ni en su lealtad ni en su valor. Portilla era uno de los más prudentes, y á ésto debe el haberse salvado sin haber soportado grillos ni destierros. Rechazamos la dicha opinión de Portilla como proveniente de un escrúpulo infundado.

Ilusos! Los hechos han comprobado que Portilla era el más cuerdo.

IX

En la mañana del día siguiente, 26 de Julio, supimos que García Moreno debía concurrir á una fiesta jusuítica. No paramos la consideración en que estábamos comprometidos á esperar aviso de Sánchez en lo relativo al señalamiento del día, mandamos recado á este Jefe, dímonos á convocar á los nuéstros y nos reunimos en la plaza en número muy reducido. Yo estaba desarmado hasta entonces: compré un puñal en un almacén de la plaza y lo guardé en la cintura sin haber cuidado asegurarlo. Paseábame en una lonja con otros y en medio de diferentes grupos elegantes. Cuál no sería mi estupor cuando al determe á saludar á algunos amigos, se me deslizó el puñal á lo largo de la pierna y vino á salir por donde siñe el botín! Todo yo con soflamas y cortado, hube de levantarlo del suelo en presencia de quienes no sabían el secreto. Alegué en mi turbación no sé qué disparate; pero aquel infantil incidente fué origen para que se dijese que nosotros conspirábamos. Díjolo un joven Salas á Polanco, pero éste aparentó completa indiferencia y aconsejó al joven no propalara tal rumor, en la presunción de que podía ser verdadero el proyecto, caso en el cual sobrevendría grave daño á la República. Después mis compañeros se rieron de mí con sólo ver el arma susodicha, porque acaso no era útil ni para degollar una paloma; abandoné la tal arma desde entonces. En aquel día no se realizó el ataque, porque el proyecto no tenía pies ni cabeza.

Uno de los historiadores jesuítas afirma que la esposa de García Moreno había recibido aviso el

26 de Julio de que se tramaba una conspiración contra la vida de su esposo: no hay motivo para dudar de este hecho; pero sí conviene averiguar si tales delaciones eran relativas á la conspiración que fraguábamos nosotros. Citan los jesuítas varios denuncios, todos, ó casi todos, llevados por individuos de sotana: lo único que se puede deducir de tales hechos es que todos los ecuatorianos sentenciaban á muerte al tirano, cosa que los sacerdotes podían saberlo, ya que tenían el privilegio de mirar en las recámaras, valiéndose de la magia llamada confesión. Sólo salió una delación de nosotros: ésta fué la de un individuo llamado Santos Cevallos, quien lo sospechó, porque uno de los conspiradores fué á comprarle un revólver, llevó la sospecha al confesonario del guardián de San Diego, y éste la trasmitió á García Moreno sin demora. Lo evidente es que el tirano ya no hacía caso de los frailes; revestíase de compunción y humildad, inclinaba la cabeza al pecho y les respondía que Dios dispondrá. Lo arriesgado era que le llegasen denuncios por intermedio de sus empleados civiles; mas ésto era difícil de ser, porque un Ministro de Estado del tirano estaba empeñado en impedirlo!

X

Acostumbrado estoy á imposturas desde que oigo atribuir á García Moreno cualidades de insigne gobernante; pero hasta ahora no me es posible reprimir mi indignación. Los jesuítas han dicho desde entonces, y lo han divulgado en algunas naciones europeas, que nosotros procedíamos á instigación de las Logias Masónicas de Lima. «Los conciliábulos nocturnos de estos jóvenes se efectuaban en casa del Ministro del Perú,» dice Berthe, Lo mismo dice Leo Taxil, nombre su-

puesto de un miserable que tan pronto se ha vendido á Lachatre como al Papa. No lo dijo también un Nocedal en un discurso, un Roselló y multitud de badulaques de esos que tienen conciencia de verdugo? Nadie mira en estos escritores, ni aun ahora, fuera de la pobre gente que vive encenegada en las sentinas monacales. Fuerza es, sin embargo, imponer castigo al calumniante, en guarda de los dictámenes de las generaciones venideras. Afirmo que no conocimos al Ministro peruano, afirmo que no tuvimos ninguna reunión en su casa, afirmo que no tuvimos conexiones con ningún fracmasón de ninguna parte de la tierra. Qué objeto han tenido jesuítas compatriotas en atribuir á la fracmasonería peruana una proesa que dará renombre al Ecuador? Siquiera en los europeos se explica: han querido precaverse de los formidables latigazos que les aplican los masones en Europa, donde son mirados como enemigos de los hombres, y por eso han querido mover á compasión á inocentes por medio de una mentira que no infamaría á los masones, pero que á nosotros nos da el colorido de sicarios. Infame es aquella ruín servidumbre, inútil aquella calumnia diabólica, porque nadie ha creído en diez y seis años que nosotros podíamos enriscar el arma de cobardes. Yo lo afirmo, y se me debe creer: acaso no habría cuatro entre nosotros que conociesen la existencia de la Fracmasonería en el Perú. Masón era para nosotros poco menos que el demonio, tal era la educación que hasta entonces nos había sido dispensada. De mí sé decir que no conocía el masonismo sino por una virulenta diatriba escrita por un tal Segur de París. La Fracmasonería del Perú ha esclarecido varias veces este punto, y ya no hay necesidad de que yo desvanezca imputaciones, Ninguna es tan infundada como ésta, pero al mismo tiempo ninguna más infame. Íbamos á morir por amor de la Patria, y resulta que íbamos á matar por el atractivo del

dinero; íbamos á morir por ennoblecer á los hombres, y resulta que íbamos á confundirnos con los viles; íbamos á morir por la libertad y la honra, y resulta que íbamos á encorvarnos para que en nuestras services cayera la deshonra. Ecuatorianos! habeisnos contemplado en el cadalso y también en el presidio y el destierro, y comportando innumerables agonías, todo por haber querido ser útiles al pueblo y probar que somos hermanos de vosotros: sabed que os tenemos lástimas, lástima porque sois sufridos, lástima porque soportais á esas víboras, quienes predican la caridad en nombre de Jesús, y han asesinado y calumniado á millones en cosa de diez y nueve siglos de hecatombes!

Otra impostura es todavía más torpe y criminal: sostienen algunos jesuítas que uno de los conspiradores recibió dinero de la Fracmasonería peruana y que lo defraudó sin conocimiento de nosotros. Esta calumnia es atroz. Vive el conspirador inculpado: su conducta ha sido en todo tiempo irreprochable, su carácter en todo tiempo rígido y severo, sus costumbres en todotiempo limpias y ejemplares. Tal infamia ha tenido origen en que á él no le ha faltado dinero y en que siempre ha contribuído para recobrar la salud de la Patria. Él fué el segundo Mecenas de Montalvo, él quien ayudó á Alfaro para la organización de una de sus expediciones redentoras, él quien ha sostenido la imprenta liberal en la Capital de la República. Por qué no se ha escabullido de los demás conspiradores después, por qué ha soportado con éllos casi unas mismas amarguras? Oh infausto patrimonio el nuéstro, oh modo como el Ecuador ha remunerado un grande sacrificio! (1)

(1) A poder de desengaños probablemente, Don Rafael Portilla enfermó del cerebro, y en 1894 se medicinaba en el Perú.

Diré dos palabras acerca de un acaecimiento baladí, ya que los jesuítas lo recuerdan como uno de los basamentos de sus calumnias infernales. Á la posteridad no irán mentiras, no,indignos! Caereis, como habéis comenzado á caer, en el sumidero de las blasfemias y el horror. Cornejo viajaba de Ambato á Quito en Mayo ó Junio de 1875: en el camino se unió con un joven que aparentaba ser guatemalteco, hijo ó sobrino del presidente de su patria, según las fanfarronadas del viajero, Cornejo alcanzó á entrever que no tenía blanca en el bolsillo, y le protegió con algunas monedas. Voy á enriquecerme en Quito, le dijo el guatemalteco, porque á mí no se me calientan las sábanas. Ambos llegaron á Quito juntos, y Cornejo se apresuró á conversarnos lo ocurrido. Al siguiente día de llegados, el centro-americano fué á casa de Cornejo y volvió á pedirle nueva protección. Cornejo le aconsejó saliera del lugar, porque en Quito no hallaría medio de vivir. Tales fueron las únicas veces en que un conspirador se vió con aquel individuo, á quien un jesuíta apellida Cortés (á mí no se me acuerda el nombre) y califica de enviado de la fracmasonería del Perú. Debo advertir que yo no me separaba de Cornejo, y que, por consiguiente, tenía conocimiento hasta de la menor de sus acciones. A poco supimos que el guatemalteco había sido aprehendido y que en la policía se le calificaba de asesino del tirano. Volamos á la policía entrambos. Cornejo sacó algunas monedas, y púsolas en manos del Intendente ó Comisario para que las entregara al preso, y le aconsejó lo pusiera en libertad, porque era un hombre pobre é inofensivo. Nada volvimos á saber de aquel infeliz aventurero, y véase por ahí si todo el mundo no mataba á García Moreno, y la pusilanimidad del tirano, ó acaso de sus más inmediatos dependientes.

XI

Acuérdome que cuando ya conspirábamos, paréceme que á fines de Julio, ocurrió un acontecimiento digno de memoria: un caballero de Quito llamado Ligdano Larrea, fué acometido un día de un acceso de locura: de una casa de la calle «del Correo» trepóse, sin que le pudieran contener, á lo alto de los techos, y por ellos dió vuelta hasta la calle «del Comercio Bajo,» causando estupor al vecindario, porque caminaba por las goteras de los techos, esto es, al borde de un abismo. Descendió con auxilio de escalas, al colegio de una señora Salazar, donde era profesor Abelardo Moncayo. Yo que pasaba en aquel instante, uníme con la gente que se agolpaba á la casa, y entré. Cuál no sería la sorpresa de Moncayo y la mía cuando oímos á Larrea, loco de remate, gritar de manera que todos le oyeran: «Van á matar á García Moreno en la plaza, en la plaza va á correr mucha sangre; pero por qué van á fusilarme á mí, cuando yo voy á denunciar á los autores del proyecto?» No pasaron estas exclamaciones adelante; pero no nos fué posible entonces, ni nos lo ha sido después, averiguar el origen de aquella enfermedad, ni menos el de aquel tema que sólo para nosotros era sumamente peligroso. Conversando una hora después acerca del asunto con el señor Teodoro Montalvo, díjome que lo mismo había oído decir á una señora Castrillón, á quien en Quito llamaban todos «la loca.» Perdímonos en conjeturas; pero sucedió que seguimos adelante.

XII

Ninguna resolución fué tomada hasta el día 5 de Agosto, á causa de que Sánchez no daba la señal del combate. Resolvimos que se efectuara el 10 de Agosto, día de las fiestas Patrias, siempre que no tuviera inconveniente el dicho Sánchez, y en recuerdo de que los jóvenes de Atenas habían inmortalizado la solemnidad de los Panateneos. En el intermedio acordamos entre tres ó cuatro de nosotros elegiríamos JefeSupremo, no á Montalvo, el más digno, no á Pedro Moncayo ni á Carbo, liberales prominentes, todos tres desterrados entonces, sino al señor Pacífico Chiribega, hombre que no pertenecía á ningún bando, acaudalado y absolutamente independiente, y que, además, gozaba en Quito de respeto. La razón era porque, en nuestro amor propio de muchachos, deseábamos no aparecer como instrumento de nadie, ni aún de los adalides de la libertad y las doctrinas liberales. Esta era la razón por que nos inspiraba cierto recelo Polanco, pues que sabíamos las conexiones de él con los Borreros y otros personajes. ¿Vendría cualquier ambicioso á quien nosotros no mirábamos como útil, á darnos un puntapié á los verdaderos libertadores de la Patria, y á aprovecharse de nuestra hazaña como si él la hubiese concluído? Esto sucedió con Borrero, esto sucedió con Veintemilla, á pesar de todas nuestras previsiones, y la Patria ha vuelto á caer en poder de los gusanos de la tumba del tirano. No podíamos haber previsto que un demonio estaba apoderado de nuestras operaciones y expiándonos! Directores nosotros de toda la fuerza permanente, pensábamos, incorporados en élla los liberales de todas las provincias, no habría el menor recelo de que el

Jefe Supremo interino no se sometiese á nuestra soberana voluntad. Decreto de general amnistía sería el primer acto del Gobierno, convocatoria de una Convención, á la cual concurriría tanto desterrado ilustre, el segundo; y ante ella debíamos rendir nuestros puñales declarando que habíamos dado muerte al tirano en servicio y por autorización de la Patria esclavizada. La elección de Jefe Supremo sería hecha, desde luego, en acta firmada por todos los ciudadanos de Quito, quienes no podían poner obstáculo, una vez apoderados los conspiradores de todos los cuarteles, cosa que nos parecía hacedera, contando, como contábamos, con el apoyo del mejor batallón. Menester es advertir que el proyecto no pasó de conversación entre pocos de nosotros, y que el señor Chiriboga no llegó á tener de él ningún conocimiento.

En uno de aquellos días fuímos sorprendidos por un acontecimiento asaz desagradable. Comisario ó Intendente de Policía era un individuo llamado Jorge Villavicencio, pieza de las que completan un Gobierno tiránico, traza de sabuezo más bien que de hombre, quien no tenía aptitudes sino para ejercer un espionaje indecente, en guarda de su dueño el tirano, y en provecho de sus apetitos de alimaña. El tal Comisario había sido amigo de Cornejo, á quien un día manifestó que sospechaba la existencia de una conjuración, y que expiaba al Capitán Faustino Rayo y sus amigos, personas que de tiempo atrás estaban atrayendo la atención del Gobierno. Añadióle que á García Moreno le había llegado un denuncio en contra del doctor Polanco y otros individuos; pero que su excelencia lo había despreciado, diciendo que apenas serían charlas de abogadillos y estudiantes.

Hasta entonces no teníamos ni conocimiento de Rayo. En el capítulo décimo de mi obra «MONTALVO Y GARCIA MORENO,» he narrado las

circunstancias en que, siendo yo muy niño, conocí á Rayo en 1859. Después lo volví á ver en 1863: iba desterrado á Colombia el doctor José Gabriel Moncayo, pariente de mi madre, y se hospedó en mi casa, en el Puntal: la escolta que lo conducía preso, iba mandada por Rayo, quien se comportó humano y generoso, porque consintió en que el preso permaneciera en casa algunos días. Desde entonces no lo volví á ver. Había servido á García Moreno algún tiempo, y una época había sido Gobernador de la Provincia de Oriente. Los jesuítas, reyes donde han clavado la estaca, habían querido serlo en Oriente, donde quisieron llevarse el oro de unas minas y cometer otras depredaciones propias de ellos. Rayo se opuso con fuerza, los jesuítas se quejaron al tirano, y éste destituyó á Rayo y le defraudó algunos miles de pesos. Rayo desde entonces se estableció en Quito, donde se casó y llegó á ser buen padre de familia. Era artesano y trabajaba en el gremio de guarnicioneros. «Era uno de esos cristianos extraños, á quienes se ve arrodillados en la Iglesia con piedad de ángel, y al día siguiente blandiendo un puñal,» dice Berthe. Es falso. Aplique la frase citada al protector de los frailes, el tirano García Moreno, y habrá dicho una gran verdad el jesuíta. Rayo no era mogigato, ni devoto; pueden atestiguarlo los quiteños. Cuando veía á García Moreno se le encendía el rostro y juraba que había de matar al tirano. Nadie tuvo de qué quejarse de Rayo en Quito, porque su comportamiento era hidalgo, irreprensibles sus costumbres, y nunca dejó de cumplir una promesa. En los días en que la conjuración horadaba las sombras, no oí el nombre de Rayo sino á uno que otro conjurado, y eso por su celebridad de determinado y valeroso, y por sus aptitudes para acompañarnos en la empresa. Nadie ignoraba en Quito que Rayo se había vuelto enemigo encarnizado del tirano.

Debo manifestar que en nuestro pundonor de revolucionarios noveles, chispas de fuego en un océano de lodo, nada nos intimidaba tánto como el compromiso con alguno que no fuera ecuatoriano: ninguno se resolvió á comprometer á Rayo, colombiano. Un General y Ministro no había tenido los mismos escrúpulos.

XIII

Llegó por fin el 5 de Agosto. Por la mañana supimos por Polanco que Sánchez había designado el 6, porque en aquel día estaría de Jefe de ronda y tendría mando en todos los cuarteles. Quedamos á reunirnos á las 7 de la noche en mi cuarto, donde, llegada la hora, yo les esperaba con las precauciones del caso. Antes de las 7 vino, sin embargo de ellas, un joven, quien no era conjurado, aunque se mostraba liberal. Tratélo con displiscencia, en el deseo de alejarlo; pero le hablé, con todo eso, de la obligación del Ecuador de matar á su tirano, Ha de acordarse, si vive, de mi conversación salpicada de centellas. Entró, en ésto, un sirviente á decirme que me esperaba una señora en la escalera. No fué insignificante mi sospresa cuando conocí que la dicha señora era Juana Terrazas.

—Sánchez dice que mañana está de Jefe de día, me dijo conmovida; que espera que no vacilen ustedes, y que en todo caso deben comenzar por la muerte del tirano, porque de otra manera no se compromete á sublevar el batallón.

Supongo que, como no todos habían concurrido á la reunión en que se resolvió el ataque á García Moreno, el dictamen de alguno de los que no concurrieron había llegado á conocimiento de Sánchez: sólo ésto podía ser el motivo de aquella insistencia. Verdad es que ella aparece

razonable, dada la felonía de Sánchez, como lo veremos adelante. La Terrazas se dispidió de la escalera, yo despedí á mi visitante, dejé récado á los que fueran á buscarme, y acudí á la habitación de Abelardo Moncayo, en donde encontré á cinco ó seis de los amigos, y poco después llegaron algunos más. Después de una ligera discución, acordamos nombrar director al jovén Manuel Cornejo, porque su talento y práctica, su serenidad y pulso nos daban mayores probabilidades de victoria. Polanco nos manifestó entonces que estaban en el secreto muchedumbre de personas; acuérdome que entre las que él mencionó hallábanse los Coroneles Rafael Barriga y Antonio Mata, después Generales, el Coronel Luis Fernando Ortega, Joaquín Gómez de la Torre, Pedro José Arteta, Agustín L. Yerovi, los Muñoses Ruilovas, algunos de los Cevallos Salvadores, etc. Recibió el doctor Polanco severas reprenciones; pero él se defendió con que debía difundirse la idea entre personas discretas como aquellas, ya que estaba á punto de convertirse en incendio.

Ocurrió otro incidente gravísimo. Serían las ocho p. m. La casa de Moncayo estaba en una calle central, al desembocar en la plazuela que ahora se llama «del Teatro.» Apenas se iba desvaneciendo la primera sorpresa, cuando entra José Bermeo y nos dice en ademán escandaloso:

—Señores, aquí esta mi gente!

—Quién le ha ordenado á Ud. que la traiga? le dijo Moncayo indignado.

No me acuerdo qué disculpa dió Bermeo: Moncayo salió y despidió á diez ó doce hombres, quienes habían quedado en el zaguán y en la escalera.

Cornejo organizó el combate en los términos siguientes:

La casa de García Moreno se hallaba en la plaza de Santo Domingo, distante de la principal cinco cuadras, García Moreno solía salir de su

casa de diez á once a. m., y se encaminaba al Palacio de gobierno, situado en la plaza principal. El combate lo empezaría Cornejo en la esquina de la plaza de Santo Domingo ó en la calle llamada «del Colegio.»

—Me acuerdo de la conspiración contra Pizarro en Lima, dijo el joven: atacáronle varios conjurados, dándole tiempo para que hiriera él á algunos, y los otros vengaron á sus camaradas en el acto.

Cornejo, el Comandante Moncayo y otro de los más valientes (no puedo acordarme quien fué,) acercaríanse al tirano en la calle y le dirían que debía rendir la vida en nombre de la Libertad y la Patria: era evidente que el tirano sacaría su revólver y dispararía sobre alguno de los tres. Entonces le acometerían los grupos: uno debía estar compuesto de Portilla y Borja, otro de Gonzalo y Cárdenas, otro debía mandar el doctor Teodoro Montalvo, otro el Capitán Bermeo, y Abelardo Moncayo y yo debíamos tomar al edecán de los brazos, pero sin herirle, á no ser en caso de defensa, porque suponíamos sería el Coronel Pallares, buen hombre y amigo de algunos de nosotros. La mayoría de los conspiradores, dirigida por Polanco, debía hallarse en la plaza principal, á cincuenta pasos de la cual se hallaba el batallón N°. 1°. Luego que llegase á Polanco la noticia de la muerte del tirano, debía dirigir á los suyos al cuartel y consumar la revolución sublevando al batallón. Nosotros nos incorporaríamos luego, y ya al mando de un cuerpo de línea, fácil nos sería dominar á toda la ciudad.

Tal fué la organización definitiva.

Polanco se levantó y dijo, verdad que con desconfianza de que su proposición fuera aceptada:

—Me someto. Yo hubiera deseado desde antes comprometer al Capitán Faustino Rayo, á fin de que distribuyese los grupos. Rayo es un artesano honrado y leal, valiente y decidido como hay po-

cos. Creo que ustedes han de conocerle, y siquiera me han de autorizar para que le comprometa en el último momento, porque de seguro su cooperación será de grande importancia.

Notábase entre Polanco y Cornejo algún resentimiento que provenía de causas anteriores. Polanco no podía oponerse á lo que la mayoría resolvía, y Cornejo se abstenía de hacer gala de su triunfo. Cornejo refirió entonces que Rayo estaba vigilado: sin embargo la mayoría concedió autorización á Polanco para que se llegara á la tienda de Rayo, situada á inmediaciones del lugar donde debía de acaecer el combate, le llamara y le llevara en el momento en que los grupos estuvieran en sus puestos.

Todos los presentes debían trasmitir las disposiciones antedichas á los demás conspiradores.

Referiré un hecho simple en confirmación de lo que he dicho acerca de las quisquillas entre Polanco y Cornejo, y como antecedente de la antipatía que Cornejo llegó á manifestar contra Polanco en presencia del Consejo de guerra. Polanco había publicado años antes una elegía en la muerte de su hermano; la poesía no fué bien recibida en Quito. Al despedirse en aquella noche nos dijo:

—Quién sabe si nos volvamos á ver, compañeros! Acaso esta despedida será para vernos al otro lado de la tumba.

—No, Doctor, le contestó, Cornejo riendo: usted quedará para escribirnos elegías.

Polanco no era mal poeta: véase un soneto que escribió el 9 de Mayo de 1875, y que después, ya en la prisión, lo dedicó al General Alfaro, quien se ha servido remitírmelo:

A QUITO.

¿Ves ese pueblo estúpido y sombrío
Que de oprobio cubierto el más profundo,

Concita sobre sí el desdén del mundo
Y el sello del cobarde muestra impío?

Infeliz! Abdicado su albedrío
Al tormento del látigo iracundo,
En su escuálida faz, del moribundo
Ver deja el gesto del postrer ahoguío!

Y no oyes el crugir de las cadenas
Con que le carga como á vil esclavo
El sacrílego cómitre inhumano?

Recuerda, Quito, que corrió en tus venas
De los libres la sangre! Alzate bravo,
Y muere ó vence á tu feroz tirano!

Nos separamos á las once de la noche, ninguno meditabundo ó triste, todos conmovidos y entusiastas. En instantes como aquellos hay algo de una inmensa dicha, la que se saborea cuando uno está convencido de que va á ser útil á los otros. ¿Podíamos recelar que después nos llamaran criminales, cuando aquello que íbamos á derribar era el crimen palpable y repugnante, el más negro de los atentados, cual es el de volver escoria á una Nación?

XIV

Aquella noche pasamos, Cornejo y yo, en mi habitación, escribiendo actas y proclamas, y disertando acerca de los sucesos que iban á venir si nuestras labores alcanzaban el éxito deseado. De los peligros no hablamos: uno y otro habíamos empezado á respetarnos, y ninguno de los dos quería despertar el miedo en el pecho de su amigo. Una sola vez me había dicho Corne-

jo, días antes, á causa, sin duda, de la advertencia del General Martínez Aparicio, recelaba de que Sánchez cometiera traición y de que nos ultrajaran los triunfantes llamándonos asesinos y homicidas. Púsele yo á la vista el dictamen de la opinión pública, y le reflexioné que tales vituperios serían apenas transitorios: jamás imaginaba yo que los huesos de García Moreno podían tiranizar diez y seis años.

Sería la una de la mudrugada del día 6 de Agosto. Paseábame en un costado del cuarto, silencioso y reflexivo; pero ensanchado el corazón con el vapor de la esperanza. Cornejo me dijo desde el lugar en donde se hallaba sentado.

—Temes que nos fusilen?

Al oirle me paré y sonreí.

—Quién sabe si no amanezcamos con escolta en la puerta, continuó. Mira como iría yo al cadalso.

Levantóse, colocó un taburete en un ángulo, alejóse al ángulo opuesto, puso un objeto delante del rostro, figurando el Cristo de los que caminan al patíbulo, revistióse de unción y majestad y empezó á dar cortos pasos como quien transita el camino del suplicio.

—Supongo que voy rodeado de frailes, dijo: ésos le matan á uno antes de que le despedacen las balas. No: yo no llegaría hasta el patíbulo: á cristazos me saldría del centro de la escolta y me refugiaría en casa de cualquier Ministro extranjero.

No puedo negar que me conmovió hasta tal punto la escena, que me metí entre las sábanas sin poder decir una palabra. Cornejo se recostó en un sofá, y nos dormimos.

El se levantó el primero: abrió puertas y ventanas, y echó una mirada al firmamento. Mi habitación estaba situada al extremo norte, en una altura, casa de un sacerdote apellidado Henrí-

quez, y dominaba toda la ciudad y toda la campiña del sur.

—Lindo está el día, dijo, saliendo á la azotea: es digno de ser inmortalizado por nosotros. Levántate, poeta, añadió regresando, y separó las cortinas de mi lecho.

Necesario es advertir que Moncayo y yo no teníamos buenas armas hasta entonces, ni tampoco con qué comprarlas. Moncayo tenía un buen revólver, pero no podía hallar cápsulas para él: la víspera me dijo que quiza él iría desarmado, ya que nuestra consigna era la menos arriesgada de todas. Eramos muy inexpertos! Días antes me había enviado mi padre obra de quince ó veinte monedas de oro, de las que llaman condores dobles en Colombia, con el objeto de que las cambiase en billetes, cosa que yo no había hecho, porque el precio no era conveniente en el comercio. Tal es el respeto que siempre he tenido por mi padre, que no me atreví á disponer de esas monedas, ni en tratándose de un asunto en que se arriesgaba la honra de la patria. Acuérdome que cuando ya salíamos, en consideración á que no tenía un centavo en los bolsillos, regresé y tomé un condor; los demás los dejé en una carpeta sin llave, pero en un cajoncito secreto, porque mi intención era volver. No volví. Los soldados se apoderaron de aquel cuarto por la tarde; mas ¡cosa rara! las monedas de oro se salvaron, y tomólas un caballero de Quito, encargado de mi padre para que fuera depositario de los muebles. En cuanto á armas, á eso de las 10 á. m. fuí á un almacén francés, cuyos jefes eran Dugard y hermanos, y tomé un revólver fiado, porque los franceses tenían autorización de mi padre para darme lo que fuera de mi agrado. El revólver era pequeñísimo, de vaquetilla, sistema Lafauchet, cápsula del tamaño de un garbanzo. Tomelo sin consultar con nadie, y ni siquiera

consideré el tamaño de la cápsula: parecióme que mientras más pequeño era mejor, porque así había facilidad para ocultarlo en el bolsillo.

Cornejo me dijo al salir que iba á poner en orden sus papeles, y que luego nos reuniríamos en el cuarto de Moncayo.

—Voy á hacer mi testamento, agregó: debes saber que próximamente tendré un heredero.

Sabíalo yo desde antes; pero al oirle me conmoví hasto lo íntimo del alma. Delirio sería suponer que no es capaz de amar un jóven, cuando en su corazón tiene fuego para incendiar tiranías y conceder libertad á una nación. Moncayo estaba comprometido á casarse desde meses atrás. Dió la casualidad de que pasásemos por la calle donde residía el embeleso de Cornejo: la beldad apareció en el balcón.

—Vuelvo, me dijo mi amigo, y quiso separarse y entrar.

Yo se lo impedí con violencia. Nos fuímos, después de saludar á la hermosa, y cambiar con ella algunas palabras baladíes, que para Cornejo eran gotas de plomo derretido.

Volvímonos á ver en el cuarto de Moncayo. A poco acudieron Pío Molineros y otros conjurados, de los que no habían acudido la noche anterior, en solicitud de instrucciones perentorias.

Mientras almorzaba yo en una fonda de la calle de San Agustín, oí á algunos guayaquileños estudiantes, entre ellos á un sobrino del tirano, el sueño y la soltura en contra del dominador del Ecuador. «El día en que haya una revolución liberal, dijo el sobrino, yo seré el primero que conspire contra la vida de mi tío.» Nadie hablaba sino de matar al tirano; tal era la atmósfera que calentaba al Ecuador de frontera á frontera. Temí que dicha conversación se hubiese entablado porque los interlocutores al-

go sabían; pero aparenté la más completa indiferencia. Me uní con Moncayo en breve, y acudimos á ocupar nuestro lugar en el «Arco de la Reina.» Al pasar por el «Comercio bajo» vimos á un Salazar, llamado Julio, hijo del Ministro de Guerra, quien se regresó al vernos y se escabulló en el zaguán de una casa.

—Diríase que éste nos espía, dije.

Este Salazar me había dicho seis días antes que su padre iba á partir á Guayaquil al día siguiente: muchos creímos que el General su padre estaba en el 6 de Agosto lejos de todo peligro y amenaza.

Permanecimos en el «Arco de la Reina» cosa de media hora: vimos pasar á varios amigos á distancia; pero García Moreno no salía de su casa. Nos encaminamos, por fin, al frente de ella, y vimos que la plaza de Santo Domingo estaba llena de transeuntes. Algunos amigos nos dijeron que los presentes eran también de los nuéstros. Aterrábanos el número, porque á cada minuto que corría, íbase un nuevo temor de ser vendidos. Asómbrame aún ahora que aquel conato patriótico no haya sido ahogado en nuestra sangre. Lo indudable es que los grandes crímenes siempre han tenido ruidosos castigos, aunque se haya tardado en imponerlos. Bien reflexionado, no debo asombrarme: ya he dicho que á García Moreno no le podían llegar serias delaciones, porque uno de sus protegidos y Ministros estaba empeñado en impedir que le llegaran! Pasamos por entre aquellos grupos, saludando sólo á los amigos; y nos acercamos al ángulo opuesto de la plaza, donde habíamos distinguido á Cornejo. Todos nos miraban pasar y nosotros mirábamos á todos. A cuántos de aquellos patriotas no conocí ni conozco hasta ahora, á cuántos no he vuelto á ver, ni volveré á ver jamás en la vida! Cornejo vino para nosotros y nos informó que en aquel lugar había un certamen

de niñas, que en él se hallaba una escolta, y que por precaución había mandado decir á Sánchez la hiciera retirar. Sánchez había contestado que nos protegería la escolta: infame! En el certamen había música; tocaba el himno nacional.

Eran las 11½ a. m., y García Moreno no salía de su casa. Varios se acercaron á Cornejo en solicitud de informes, hasta que él mismo se dirigió á dicha casa, habló con un edecán en el portón, y volvió con la noticia de que no saldría hasta la tarde. En el acto ordenó que ninguno se moviera hasta que comenzara á oscurecer, hora en que cada uno debería buscar como salvarse, porque ya no sería posible trasferir el movimiento, en razón de que el secreto estaba propagado en demasía. Dicha orden fué trasmitida con prontitud y disimulo, y Moncayo fué á la plaza principal á comunicarla á los demás. A su regreso nos dijo que el número de conspiradores era allí muy respetable, y que algunos de los designados por Polanco se hallaban en el almacén de un señor Hervas. Como el calor arreciaba en extremo, y todos estábamos informados de que García Moreno no saldría muy en breve, cada uno se acordó de sus amistades en las casas inmediatas, y poco á poco fueron desapareciendo, hasta que quedó el menor número en la calle. Este fué el motivo de que en el ataque concurriésemos tán pocos. Autorizado yo por mis amigos, entré á una habitación vecina á la de García Moreno, y entablé conversación con el Dr. Francisco Andrade Marín, entonces liberal, con la mira de comunicarle el proyecto. Antes no le habíamos dicho nada, porque adolecía de debilidad cerebral. No hubo tiempo de decírselo ni entonces, porque de improviso entró un esbirro del tirano. Habíame yo acercado á la ventana, desde la cual se veía parte de la plaza. Transcurrieron pocos minutos: de repente oí rumor de voces en la calle y á mis pies, y

miré. Cuál no sería mi asombro al ver que los que pasaban hablando eran García Moreno y Pallares, seguidos de dos asistentes ó escribientes! Sin despedirme salí y me paré en el umbral del portón. Eché una mirada á la plaza, pero no había ni sombra de nadie: exasperado, eché á caminar por donde García Moreno seguía, hasta que llegué á la esquina del Colegio de los Sagrados Corazones, donde me reuní con Borja, uno de los más jóvenes, así como de los más entusiastas.

—Fracasó, me dijo. No hay uno.

—Sigamos, le respondí sin vacilar: deben de hallarse en la plaza principal.

Las palabras de los diálogos contenidos en la presente narración, son las mismas, quizás con ninguna diferencia: nadie ha de suponer que no esté esculpido en mi memoria hasta el menor incidente de aquel día.

Seguímos. García Moreno subió por las calles que conducen á la esquina llamada de la Compañía, él y su edecán entraron á la casa de la familia Alcázar, y los asistentes quedaron en el portón. Miramos á todas partes; no aparecía uno de los nuéstros Entonces se me ocurió que Cornejo debía de hallarse en el certamen de niñas, adonde yo le había visto entrar poco antes, y volé á Santo Domingo, sin despedirme de Borja. La plaza estaba todavía desierta; pero desde la puerta del local de los exámenes ví á Moncayo y á Cornejo, quienes examinaban á las niñas y reían de las contestaciones de aquellas examinandas infantiles. A una seña mía salieron: escucháronme sin dejar de reirse, y seguimos tranquilamente, mas de prisa, No debe sorprender á nadie la risa de estos jóvenes en semejantes circunstancias: he visto reirse en el campo de batalla, en momentos en que los compañeros eran diezmados por las balas.

—No te encolerices, me dijo Cornejo riendo

Si hubiéramos visto salir al tirano, es claro que seríamos vencidos, porque no hubiéramos tenido quién nos apoyara. Hay que disponer otro ataque. Hay tiempo. Le acometeremos en la plaza principal, en el instante en que salga del Palacio.

Abrigo la convicción íntima de que si tal resultado tuvo aquel anhelo de libertar al Ecuador, en gran parte dependió de que casi todos los que aparecimos en escena éramos muchachos ilusos, y no habíamos experimentado las torturas y grillos del tirano.

Recorrimos varias calles sin hallar un solo conjurado, hasta que llegamos á la esquina de la Compañía. Los asistentes estaban en el mismo puesto; García Moreno se hallaba, pues, en la misma casa. Porque alguno no sospechase al vernos reunidos, Cornejo entró al almacén de sus parientes los señores Cornejos Cevallos, Moncayo tomó por otra calle, yo me dirigí al almacén de Estupiñán, situado al frente de la portada de la Universidad.

Esperé un cuarto de hora.

De repente ví venir del cuartel y pasar por la acera opuesta, en traje de parada y meditabundo y cabizbajo, al Comandante Francisco Sánchez. al mismo tiempo y con dirección á mí venía Juana Terrazas.

—Cómo! le dije en voz muy queda: Sánchez se retira de su cuartel?

—Qué! me contestó: dice que todo no es sino cosa de muchachos, que no ve á nadie, que no crée en nada y que se va á almorzar.

—Dígale usted en el acto que vuelva á su cuartel. García Moreno está ahí, y le señalé la casa. Los conspiradores estarán prontos en breve. Media hora. Un militar ha de retroceder en el instante crítico?

La Terrazas se separó de mí, alcanzó á Sánchez junto á la cruz de piedra del atrio de la Com-

pañía, habló con él pocos minutos, Sánchez se regresó y pasó á su cuartel sin levantar la vista, mientras ella vino prontamente hacia mí.

—Dice que está solo, me dijo: quiere ver á alguno, y que va á esperar media hora. Dice que el doctor Polanco debe estar con él en el cuartel.

Como no había tiempo que perder, dirigíme al almacén donde había entrado Cornejo, de pronto no le hallé, salí á la bocacalle y divisé á Moncayo en la puerta de un reducido café que había bajo de la casa de la familia Gangotena. Me acerqué y entramos. En el interior se hallaban el doctor Polanco y el Capitán Jarre, á quien después, según ví en una hoja del proceso publicado en un boletín, equivocaron con el Capitán Rayo.

—Sánchez quiere que le acompañen en el cuartel, dije.

Polanco vaciló, luego se puso de pié y dijo:

—Temo que Sánchez sea un cobarde ó un felón. Le acompañaremos el Capitán y yo. Hay que ponerle el revólver en las sienes, si acaso se resiste á sacar el batallón. Al cuartel! añadió dirigiéndose á su compañero, y salieron.

Moncayo se puso en pié en la puerta del café con un periódico en la mano, mientras yo descansaba en un sofá. De repente me hizo una seña, y me acerqué. García Moreno y Pallares pasaban por la esquina, camino de la plaza, siempre seguidos de los dos asistentes.

—Qué hacemos? dije.

—Tenemos quemadas las naves, me respondió Moncayo. Avancemos.

En la esquina nos encontramos con Cornejo.

—Qué hacemos? volví á decir.

—No asoma úno! exclamó Cornejo, dando un puntillazo en la pared. Están ustedes bien armados?

Moncayo sonrió.

—Ya usted sabe que no, dijo.

En esto divisamos á Portilla y á Borja, á tres cuadras de distancia, hacia el Arco de la Reina: Cornejo salió á media calle y los llamó con la mano. Luego vimos al Capitán Bermeo y su gente junto al portón de la Universidad. En seguida avanzamos á la plaza por la acera de los almacenes franceses: García Moreno y los suyos continuaban en la misma dirección; pero por la acera opuesta.

No todos los que lean este escrito han de conocer la Capital del Ecuador: describiré en pocas palabras el sitio del ataque.

De la esquina de la Compañía, donde se hallaba la casa de Alcázar, á la esquina de la plaza, donde comienza el Palacio de Gobierno, no hay sino una cuadra. Esta calle está formada, de un lado por el atrio de la Compañía, la Universidad, un Colegio de Jesuítas, y terminaba en una botica; de otro por varias casas en las cuales había almacenes europeos, y hacia el fin por el atrio de la Capilla Mayor y un extremo del de la Catedral. Habiendo llegado á la plaza y atravesado el ancho de una calle, se entra á la lonja del Palacio, á la cual se sube por una escalera de granito: este portal se extiende hasta el otro extremo de la plaza. Antes de subir á él, á la izquierda, está una callejuela llamada «Del cuartel.» En la mitad de esta última calle, en la acera de la izquierda, á cincuenta pasos de la esquina del Palacio hallábase el cuartel del Batallón N° 1°. en la acera de la derecha, directamente al frente del cuartel, había una puerta que daba entrada á una escalera vieja y desaseada, la cual conducía á la Comandancia General del Distrito y á los salones de los Ministerios de Estado. El cuartel de la Artillería estaba al extremo de esta calle. La lonja del Palacio forma ángulo con la Catedral, cuyo atrio, sólido y antiguo, ocupa todo aquel lado de la plaza. Esta se hallaba sembra-

da de arbustos y flores, y en el centro se levantaba una fuente de piedra.

García Moreno y los suyos iban á llegar á la plaza, y nosotros íbamos á pocos pasos, pero por la acera opuesta, como he dicho. De improviso vimos á un hombre parado en medio de algunos transeuntes.

—Rayo! dijo uno de mis amigos.

Yo no había visto á Rayo en doce años, de manera que no podía conocerle. En aquel instante hallábase de espaldas á la calle, prendiendo un cigarrillo en el fuego pedido á un paseante. Era no muy alto, rubio y de fisonomía franca y enérgica: vestía un paletó largo y plomizo.

—Habla tú con Rayo, dije á Cornejo.

—Todavía no, me respondió,

Para mí no hubo duda de que estaba comprometido Rayo, porque ví la mirada que arrojó sobre García Moreno, volviendo la cabeza. Es falso que Rayo saludó al tirano antes del ataque: es falso, como se ve, que el tirano salió de la Catedral para morir. Todos estos embustes han sido propagados por servidumbre y jesuítas, con la mira de empequeñecernos á nosotros y engrandecer á su señor, y ellos han servido hasta para desviar el juicio de los escritores liberales. Escribí al historiador Pedro Moncayo, apenas publicado su libro, reclamándole acerca de las inexactitudes contenidas en él; y hé aquí un párrafo de la contestación de aquel ilustre anciano: «Le doy á usted las gracias por las anotaciones que se ha servido usted mandarme, y las tendré presente para la segunda edición de mi libro, si alcanzo á hacerla. Me encuentro muy enfermo, y además muy viejo. Hay que trabajar mucho, y lidiar con los que suministran datos: usted será uno de ellos.» Cada uno ocupará su lugar en la historia, porque la historia no se engaña. Uno de sus principales deberes es combatir sin tregua á los enemigos de los hombres; pero con la ver-

dad por espada.

—Creo que tendremos que esperar por lo menos tres horas, dije.

—Por qué? dijo Moncayo.

—Porque García Moreno no saldrá sino tarde del Palacio.

—Veremos, dijo Cornejo.

Y pasamos junto á Rayo sin mirarle.

Pasó el tirano la bocacalle y empezó á subir la escalera del pretil. Nosotros íbamos detrás de él. Antes de poner el pié en los escalones, volví la vista á la calle del cuartel, en donde todo estaba en calma: oficiales sentados en escaños, el centinela en el umbral.

Declaro que para la descripción de esta tragedia no tendré en cuenta solamente lo que yo ví é hice, mas también lo que vieron é hicieron Moncayo y los otros con quienes posteriormente he hablado: no sería de importancia el testimonio de un solo actor, embargadas sus facultades, como es de suponerse, por la excitación y la pasión. Debo hacer otra rectificación indispensable: hasta la fecha de mi carta al Director de «La Revista Masónica» de Lima, mi creencia era que Cornejo había comenzado la embestida; no fué él sino Rayo, según cartas de Moncayo y otros amigos, y según todos los testimonios del proceso, en la parte que he visto publicada.

García Moreno y los suyos habían dado seis ú ocho pasos en el portal en medio de transeuntes. Entonces apareció Rayo: pasó por entre Moncayo y Cornejo, sacó de debajo del paletó una terrible cuchilla, levantóse el sombrero á la corona y exclamó:

—Tirano!

No estaba acostumbrado García Moreno á oir esta salutación en las calles de la humilde Quito. Volviéronse rápidamente él y Pallares; pero con tal velocidad y asombro que rodó por el suelo el sombrero de uno de ellos. La cara de

García Moreno revelaba un estupor exagerado. Rayo le puso la izquierda en el pecho y gritó:

—Al fin llegó tu día, bandido!

Y le descargó una cuchillada en ademán de cortarle la cabeza.

Cornejo se adelantó con paso rápido y firme, y le tomó del cuello de la ropa con mano irresistible.

—En nombre de la Patria, aquí pereces!

Acompañó esta intimación con una interjección formidable, y con la diestra le disparó un tiro de revólver.

Moncayo y yo nos habíamos acercado á Pallares á quien agarramos de los brazos. Pallares no hacía sino dar gritos, suspensa su atención en lo principal de la tragedia. Pareció que a nosotros no nos hizo el menor caso. No sé qué fué en aquel instante de los dos asistentes: en lo único que reparé fué en que Cornejo soltó á García Moreno, porque Rayo iba á darle una segunda cuchillada; pero antes de que tal cosa sucediera, García Moreno corrió, dando gritos insultantes, hacia una de las entradas del Palacio que se hallaba á pocos pasos cerca de él. En el acto comprendí que el tirano podía escaparse en el Palacio: salvarse aquel hombre herido! ya sabe la población de Quito lo que tal salvación hubiera significado para ella. Corrí junto con García Moreno, llegué antes que él al umbral, y en el instante en que iba á precipitarse adentro, contúvele con un golpe recio dado con mi revólver en el pecho. He de advertir que mi revólver no estaba todavía montado, porque era de baquetilla, la cual se resistía á salir. García Moreno retrocedió levantando los brazos en arco, en el colmo del estupor, y echando miradas á los lados.

—A mí! Asesinos! Canallas! Me matan! exclamaba aquel hombre con voz trémula, víctima de la sorpresa y de la memoria de sus crímenes.

Víle miserable y ruín, lo juro: ya no era el estrigón que tenía aterrado á un pueblo entero. En aquel momento pudo salvarse: pudo haberse arrojado sobre mí, abrazádome, quitádome el revólver y precipitádose en el zaguán del Palacio. Afirmo que la cuchillada de Rayo no fué grave, ni tampoco la herida causada por el disparo de Cornejo, porque, á serlo, no hubiera podido correr el tirano, ya para adelante, ya para atrás, por el espacio de algunos metros, y tenerse en pié hasta recibir nuevas embestidas. Rayo había sido contenido en aquel momento por un negro transeunte, Cornejo y otros varios que habían llegado después, disparaban sus revólveres dando gritos estruendosos.

—Ayarza! Las víctimas de Jambelí! Las de Tulcán! Las de Cuaspud! Maldonado! Borja! Viola! Rosa Ascásubi! La dignidad de la Patria! La honra ecuatoriana! Libertad! decíamos todos, formando sobre aquel malvado una como malla de recuerdos sangrientos que debieron haber apresurado su agonía.

Cuando ya había retrocedido varios pasos gritando, espacio en el cual yo iba delante de él sin ofenderle, saqué por fin la baquetilla de mi revólver y le disparé un balazo en la cara. Acto continuo volvió á arrojarse Rayo sobre él. Rayo había tenido necesidad de herir en la mano al negro, quien fugó. Rayo cayó como un rayo. Ya el pretil estaba lleno de gente, la mayor parte esbirros y empleados, quienes se atropellaban y corrían despavoridos; pero ninguno tuvo valor de acudir en defensa de su dios. Pallares fué el único que permaneció en el teatro hasta que se desenlazó la tragedia. Dicen que García Moreno intentó sacar el revólver; pero yo no lo creo, porque nunca le fué tan fácil como en el instante en que retrocedía delante de mí; y si no lo hizo fué porque el estupor embargó sus sentidos. Rayo le descargó descomunales cuchilladas; pe-

ro en ninguna de ellas logró cortarle la cabeza, porque el tirano las evitaba con admirable agilidad, hasta que vacilante, ciego, espantoso por la desesperación y el furor, los visajes y la sangre que le chorreaba por la cara, llegó al filo de la lonja y se desbarrancó de espaldas á la plaza. Víle yo caer, porque me hallaba cerca de él: en vez de caer boca arriba y con la cabeza hacia afuera, ya que la caída fué de espaldas, extendióse boca abajo y con la cabeza hacia el muro del Palacio, para que se cumpliese la profecía de Montalvo en «La Dictadura Perpétua:» «Ha de dar dos piruetas en el aire y se ha de desvanecer dejando un fuerte olor de azufre en torno suyo.» Olía á pólvora, á consecuencia de los muchos disparos. Al volver yo la vista al pretil, no ví delante de mí sino á Pallares, trémulo, despavorido, cadavérico.

—Qué hace usted, Andrade, por Dios! me gritó levantando los brazos y mirándome la mano en que tenía yo el revólver.

Libertar á la Patria, don Manuel! le contesté, usted está libre.

Retrocedió hasta las ventanas de la Tesorería, y yo continué rápidamente hasta llegar á la escalera, donde los curiosos se habían aglomerado en tumulto. Algunos conspiradores subían, yo descendí, porque ví á Moncayo abajo, quien me agarró del brazo diciéndome:

—Vamos al cuartel!

En aquel instante ví que Cornejo se acercaba á García Moreno tendido, y le seguí. El tirano se esforzaba en levantarse apoyándose en los codos. Rayo se hallaba cerca de él: había descendido también blandiendo su machete á la vista del cuartel. Es tontería suponer, como lo hacen algunas historias, que Rayo y yo saltamos á la plaza desde el atrio: un salto de cuatro ó cinco metros sobre piedras, con qué objeto cuando estaba la escalera inmediata? Rayo vió que

el moribundo levantaba la cabeza, acercóse, encaramóse sobre él y le dió varias cuchilladas hasta que se estiró el tirano y su cabeza sonó contra las piedras. Espiró en aquel instante. Sus biógrafos han prolongado su vida media hora; dicen que espiró en el templo, que al espirar dijo «Dios no se muere, y perdono á mis enemigos.» Esto no es sino una de tántas farándulas para despertar el interés de los lectores. Lo único en que García Moreno habría tenido tiempo de pensar es en que aquello no era mentira, y en que por fin era castigado como lo merecía por sus crímenes. Su vitalidad ulterior habría sido el extremecimiento en que quedan los miembros después de una muerte como aquella, no la prolongación de la facultad de hablar y comprender.

Cornejo, Moncayo y yo echamos los sombreros al aire y gritamos ¡Libertad! dirigiéndonos á nuestros amigos que estaban en el atrio de la Catedral. Algunos de éstos nos contestaron con violencia:

—Sale el batallón contra ustedes!

Tal noticia no nos produjo sino duda, y no sorpresa. Por qué si el batallón era enemigo no había salido desde antes á defender al tirano? Acáso no había transcurrido tiempo suficiente? No estaba el batallón á cincuenta pasos de distancia, y no podía haber conocido desde el principio la escena por las voces y los disparos de revólver? Cornejo se acercó á la esquina, vió á algunos soldados que venían en ademán de atacarnos, y gritónos:

—A la pila!

Los tres corrimos entonces á la pila, y nos detuvimos allí para buscar en dónde hallaríamos apoyo. Vimos, en efecto, un grupo de soldados en medio de inmensa concurrencia y que buscaban á quien atacar. Cornejo dió el sombrero contra el suelo y exclamó.

—Van á encaramarse en el poder los infames Salazares!

Yo nada comprendía. De repente oí un altercado á mis espaldas, y volví el rostro. Eran Rayo y dos soldados ú oficiales: Rayo estaba sentado en el suelo, la cabeza sin sombrero y erguida, con la diestra procuraba desviar un espadín con que un soldado quería traspazarle, y daba voces que yo no comprendí. He visto escrito que yo había herido á Rayo en un pié: esto no era posible, porque yo no disparé sino á la cara del tirano: si alguno hirió á Rayo, probable es que fué uno de los que al último dispararon desde lo alto de la Lonja, en el momento en que Rayo daba las últimas machetadas al tirano.

En el mismo instante en que yo veía la escena que acabo de narrar, antes de que llamara hacia ella la atención de mis amigos, uno de ellos me arrastró del paletó, y ambos echaron á correr á la esquina opuesta de la plaza, donde habían descubierto á Polanco en medio de inmenso gentío. Corrí detrás de ellos, al llegar levanté el revólver y disparé al aire, á fin de que retrocediera la gente: de este modo pudimos acercarnos á Polanco, quien, de puntillas, procuraba descubrir lo que acontecía en el ángulo opuesto de la plaza. Moncayo le tomó del brazo y le reconvino porque no había concurrido al cuartel. Polanco no contestó nada. Un presentimiento le había obligado á no cumplir su promesa, porque habíamos estado vendidos!

En aquel instante retumbó un tiro de rifle en la esquina donde acaeció la tragedia: vino una oleada de gente y nos separó para siempre de Polanco. Aquel tiro había matado á Rayo. Tomé del brazo á Moncayo, y ambos mirábamos en todas direcciones en busca de Cornejo. Ni Polanco, ni Cornejo, ni nadie: estábamos perdidos. Nos encaminamos con paso lento á la plaza que ahora se llama «del Teatro», donde se hallaba

la casa de Moncayo, y ésto en virtud de señas repetidas que nos hacía uno de los señores Gangotenas. No huíamos, sino que buscábamos apoyo. El señor José Felix Valdivieso, el señor Emilio Gangotena, el señor García Salaza, la familia Peñaherrera, las señoritas Landázuris, y especialmente la señora madre de éllas, y muchas personas más con quienes hablamos en el tránsito, pueden atestiguar que no íbamos corriendo ni ocultándonos. Hubo estupor en Quito, después alegría frenética, la que inmediatamente fué sofocada por el predominio de la servidumbre del tirano. Entramos á la casa de nuestros amigos los jóvenes Gortaires, en presencia de gran número de gente, y nos salvamos. Allí tuvimos un cuarto de hora en que se nos partía el cerebro. Después de cualquiera acción ruidosa, después de una insurrección fracasada, cuando el blanco ha sido el ideal de que habla el grande Hugo, el vencido, sino es hombre, pronto es presa del desfallecimiento y cae para no volver á levantarse. Absolviónos en aquel cuarto de hora el tribunal de nuestra conciencia, y nos erguimos. Desde entonces estamos erguidos. No importa que en diez y seis años hayan procurado abrumarnos los triunfantes. Es justo decir que nos salvó el pueblo; pero desde entonces nos ha abandonado ese pueblo, y yo, por mi parte, he jurado no abandonarle hasta la muerte.

CAPITULO TERCERO

EL CAPITAN RAYO
Y
EL MINISTRO DE GUERRA

Si yerro, sea yo perdonado, en gracia de la ingenuidad con que procedo. Nadie podrá desarraigar mi convicción, porque, para mí, no se apoya en conjeturas. Leed los que sereis mis jueces, es decir, las generaciones venideras, y fallad sobre las cenizas de un hombre que jura ser evidente lo que va á exponer en este libro. Mi objeto no es castigar á Salazar en el momento en que va á subir al primer puesto en la República, mas aun vengar á los hombres del ultraje hecho á su dignidad por uno de sus mas insignes malhechores. Si calumnio, moriré infame; si no calumnio, moriré austero como juez. El pueblo del Ecuador quiere oir la verdad: ya está fatigado, porque no se le dicen sino embustes. Escritores contemporáneos míos, todos los que habeis defendido el crimen, apresteos! Si muero, os refutarán los justos; si vivo,

os desmentiré yo mismo y... me triturareis en el combate?

Hay que saber que en la casa donde entramos estaban varios caballeros, y que luego entraron otros y otros, quienes nos narraban lo que estaba sucediendo en la calle. No olvidaré que aun en dicha casa estimulábamos á los jóvenes para atacar á los cuarteles: pueden referirlo los señores Ramón Gortaire, el Dor. Ramos y Federico Solano de la Sala. Ya no era posible reacción, y nos resignamos á morir. Gratitud tenemos con el pueblo de Quito, porque ninguno de los que nos vieron nos vendió.

Poco rato después supimos lo que había sucedido y estaba sucediendo en la plaza principal. Hé aquí los sucesos tales como acaecieron desde aquel día memorable. El General Francisco J. Salazar, Ministro de Guerra de García Moreno, hallábase en el salón del Ministerio, en el momento en que nosotros atacábamos al tirano en el atrio del palacio. Al oir los tiros salió, pero por la entrada que queda frente al cuartel donde se hallaba el batallón N°. 1°. El mismo Salazar lo dice en los siguientes términos: (1)

«Hallábame en el local del ministerio de guerra, tranquilamente ocupado de la redacción de uno de los proyectos que debía presentar al Congreso, cuando se oyó confusamente un tiro como por la plaza, al que siguieron á pocos momentos y en rápida sucesión otros y otros,

(1) «La verdad contra la calumnia.» Guayaquil. 1876. Imprenta de Calvo y Compañía. Este folleto está firmado *Francisco J. Salazar*. No anuncia el lugar en que fué escrito. Lo cita *Francisco I. Salazar* en la «Defensa documentada del General Dr. Francisco Javier Salazar. Quito. Imprenta del Gobierno. 1887,» y Julio H. Salazar, en la «Refutación á las calumnias de «El Comercio» de Guayaquil.» Lima, Diciembre de 1882. Dicho folleto es, pues, auténtico.

que causaron cierto murmullo alarmante en la calle del cuartel. Sobresaltado con esto, dejo mi asiento, tomo mi bastón de estoque, única arma que tengo á la mano, salgo á la calle mencionada, oigo alboroto en la plaza, corro hacia ella, y apenas he dado unos doce pasos, resuenan las voces de «murió el presidente, mataron al Sor. García.» Al instante se me ocurre la idea de que ese asesinato no podía ser sino el preliminar de un ataque al cuartel, ó de una revolución de las tropas. Vuelvo, por lo mismo, sobre mis pasos, y voy á situarme en el punto probable del peligro: encuentro en la prevención soldados que tratan de salir en tropel armados de sus rifles; les ordeno que regresen al patio; y mando á los capitanes se pongan á la cabeza de sus compañías, y que las formen en batalla. Hecho esto con la rapidez del relámpago, anuncio á la tropa el feroz atentado que se acababa de cometer, y le exhorto á sostener con lealtad el orden constitucional y al representante de la República. Para probar el espíritu de los soldados, concluyo mi corta proclama con la voz de: Viva el Gobierno! El batallón repite estas palabras con entusiasmo. No vacilo entonces en mandar despejar hasta una cuadra en contorno los grupos de gente que se acercaban; estos obedecen al instante y se retiran.»

Estas palabras están literalmente copiadas: su interpretación va á ser también literal.

«Se oyó confusamente un tiro como por la plaza, dice, al que siguieron á pocos momentos y en rápida sucesión otros y otros, que causaron cierto murmullo alarmante en la calle del cuartel.»

Los gritos, los balazos, el concurso eran en el mismo edificio en que estaba Salazar, y pudo haber oído el estrépito aun de debajo de la tierra. Si aparenta que oyó confusamente, es sólo por dar á entender que él no esperaba el tumulto.

«Sobresaltado con esto, dejo mi asiento, tomo mi bastón de estoque, única arma que tengo á la mano, salgo á la calle mencionada,» (es decir, á la del cuartel.)

Del salón del Ministerio, donde se hallaba Salazar, pudo haber salido á la plaza, ó pudo haber salido á lacalle del cuartel:porqué no salió á informarse á la plaza, habiendo oído que los tiros eran*como por la plaza?*

En la calle del cuartel, «oigo alboroto en la plaza, corro hacia élla, y apenas he dado unos doce pasos, resuenan las voces de «murió el presidente, mataron al Sor. García.»

Estas voces dan á sospechar que Salazar se demoró en el interior del palacio hasta que García Moreno fuera ya cadáver. Los que atacábamos al tirano no podíamos haberle dicho *Señor García* sino *tirano* y *malvado.* Quién dijo *murió el Señor García?* Natural es que fué la gente que acudió al lugar de la escena cuando lo principal había terminado.

«Al instante se me ocurre la idea de que ese asesinato no podía ser sino el preliminar de un ataque al cuartel, ó de una revolución de las tropas, Vuelvo, por lo mismo, sobre mis pasos, y voy á situarme en el punto probable del peligro.»

Todos sabían en el Ecuador que el General Francisco J. Salazar no había dado nunca una sola prueba de heroísmo, y tampoco de sandez, Héroe ó gaznápiro fiebió ser el empleado de García Moreno que en aquellos momentos penetrara á los cuarteles. Quién al ver morir á García Moreno en la esquina de la plaza, á cincuenta pasos de un cuartel y á ciento de otro, no supuso que dichos cuarteles estaban comprometidos para sublevarse acto continuo? *Al instante se le ocurre esta idea* á Salazar, *y vuelve sobre sus pasos* á combatir él sólo con quinientos veteranos, armado de su bastón de estoque.

Es esto heroísmo ó es sandez? A mí me parece imposible uno y otro en el General Francisco Javier Salazar. Solo hubiera sido posible tal hecho, si por ventura hubiera tenido *seguridad* de que en el cuartel no había ni un comprometido. Queda, pues, sentado, por confesiòn del mismo Salazar, que él fué el primero que entró al cuartel del batallón N°. 1°., precisamente del batallón cuyo segundo jefe conspiraba con nosotros.

«Encuentro en la prevención soldados que tratan de salir en tropel, armados de sus rifles; les ordeno que regresen al patio, y mando á los capitanes que se pongan á la cabeza de sus compañías y que las formen en batalla.»

Esta había sido la causa de la demora en salir el batallón, cosa que nosotros habíamos atribuído al compromiso de Sánchez! Por qué el General Salazar impidió que salieran los soldados cuando quizá podían haber defendido á García Moreno? Supo si éste estaba ya completamente muerto? Hubo en esta precauciòn algún interés para salvar al tirano? Ni por humanidad supuso que *su amigo* el presidente estaría malamente herido, y que podría ser salvado. Queda, pues, sentado, por confesión del mismo Salazar, que él fué quien impidió que saliera en el acto el batallón.

Autor de volúmenes de táctica como es Salazar, según opinión de un hijo suyo, raro es que no haya sabido que un Ministro de Guerra no debe mandar á un batallón formarse en batalla, sin intervención del primero, segundo ó tercer jefe, cuando éstos no están fuera del cuartel. El primer jefe era el Comandante Medina, quien no estuvo en el cuartel, según declaración del Capitán Fidel López; (1) pero Sánchez era

(1) «Defensa documentada del General Dr. D. Francisco Javier Salazar, por F. I. S. (Francisco Ignacio Salazar.) Quito imprenta del Gobierno. 1887. Pág. 29.

el segundo jefe; yo le ví dirigirse al cuartel: qué fué de él? No era él responsable por no haber acudido con su tropa á la defensa del *Señor García?* Este proceder de Sánchez, y el hecho de no haber sido juzgado á causa de él, algo dice acerca de su acuerdo con el Ministro de la Guerra.

«Anuncio á la tropa el feroz atentado que se acababa de cometer.»

Salazar no podía tener todavía convencimiento perfecto de aquel *feroz atentado*, porque sólo había oído *tiros como por la plaza y voces que decían «murió el presidente, mataron al Señor García.»* Es indispensable suponer que tenía algún antecedente de que se iba á cometer aquel *feroz atentado.*

«No vacilo entonces en mandar despejar hasta una cuadra en contorno los grupos de gente que se acercaban: éstos obedecen al instante y se retiran.»

Rayo se retiró á la eternidad: fué capturado y poco después asesinado. «El Comercio» de Guayaquil publicó el suelto siguiente:

«Rumores plausibles.—Desde que llegó el correo intermedio de la capital, corre por valida la noticia de que se le ha mandado iniciar el correspondiente sumario al General Don Francisco J. Salazar, por haber sido él quien ordenó la violenta muerte dada por un soldado á Faustino Rayo, poco después del acontecimiento con Gabriel García Moreno.

«No pasará de ser un rumor del pueblo y nada más; pero es un rumor que indica una imperiosa necesidad..... Júzguesele por este odioso atentado, y como la justicia de Dios castiga aun en vida á los malhechores, no dudamos ni por un momento que el General Salazar purgará su crimen, ya que hasta hoy no ha recibido el castigo que reclama la sangre inocente derramada por él en la Provincia de Manabí.»

Hay que saber que esta publicación no se hizo sino cuando Salazar estaba prófugo, esto es, después del 2 de Octubre de 1875.

Cito el pasaje de «El Comercio» para probar que desde entonces ha existido la sospecha de que Salazar mandó matar á Rayo. Véamos si esto fué posible. Fundémonos en las declaraciones siguientes, publicadas por un hermano de Francisco J. Salazar. «Son declaraciones de testigos juramentados é idóneos,» dice el que las publica.(1)

«Mariano Carrión, Sargento 1°. del batallón N°. 1°. refiere:.....que Rayo enderezó para la pila á donde le siguieron el testigo, el Sargento Rodríguez y el Teniente Buitrón, quien daba la orden de matarlo, por lo que el exponente le flechó el espadín, y á pocos pasos de pasada la pila, ambos sargentos le flecharon nuevamente los espadines, y cayó en tierra el asesino Rayo: que después de lo que le condujeron con dirección al cuartel, y casi en media plaza, les encontró el Capitán Barragán, quien tomó del brazo á Rayo y lo llevó para la esquina de la botica (esquina de la plaza y de la calle del cuartel); pasada ésta se presentó el cabo Manuel López y diciendo: «ábranse,» le disparó un tiro de rifle con el que cayó muerto el expresado Rayo.» (2)

Vese, pues, que Rayo iba ya preso cuando á pocos pasos del cuartel *se presentó López y le mató.*

Quien era López?

El cabo Manuel López era un negro muy rudo, muy apto para ejecutar lo que le fuera ordenado. No es de presumirse que López hubiera disparado sobre Rayo por su propia voluntad, sin alguna orden superior, y viendo que Rayo iba al centro de una escolta.

De dónde venía López?

(1) Folleto citado.
(2) Página 28.

Vamos á ver otra declaración contenida en el cuaderno que acabo de citar: (1)

«Fidel López, Capitán de la 1.ª compañía del batallón N°. 1°. refiere»: Que ordenó al Teniente Darío Buitrón, subalterno de la guardia, que, tomando al sargento de puertas y al encargado que se hallaba en la calle. inmediatos al centinela, marchara á ver lo que era, á la vez que el testigo se ocupó de arreglar la guardia conforme á sus deberes. Entonces, dice, Buitrón adelantó al trote; pero se regresó á pocos pasos é incorporado con dichos sargentos, que habían tomado ya sus armas, contramarchó velozmente para la plaza: que tomando cuatro números de guardia les mandó á la carrera en auxilio de Buitrón, al mismo tiempo que se le presentó el cabo Manuel López á averiguar qué novedad había, y el exponente sin decirle razón alguna, le ordenó que fuera á armarse, el que con la velocidad más grande regresó armado, y haciéndole cargar su rifle, le ordenó que fuera á unirse con los cuatro últimos soldados.»

Entonces fué cuando llegó y mató á Rayo. López no sabía todavía el papel que Rayo había representado en la muerte de García Moreno, porque acababa de averiguar *qué novedad había* y el Capitán Fidel López *no le dijo razón alguna.* Ya está probado que Salazar estuvo en aquel momento en el cuartel. Para dar más eficacia á la prueba, citaré una declaración del señor Pablo Bustamante, Gobernador entonces de Pichincha. Contestando á Salazar dice: «Es notoriamente calumniosa la imputación de que Ud. haya ordenado la muerte de Faustino Rayo, pues no estuvo presente ni en su captura ni ejecución, *sino en el interior del cuartel del batallón N. 1.*» El señor Antonio J. Sucre, Diputado al Congreso de entonces, dice, también en contestación á Salazar: «Supe

(1) Página 29.

con referencia á varios Jefes, incluso el Comandante General de la plaza, que desde los primeros momentos estuvo Ud. en el cuartel del batallón N°. 1°., donde ví á Ud. después.» (1) Falta saber únicamente si Salazar tuvo tiempo de hablar con López en el interior del cuartel. López, como se ha visto, fué mandado á armarse por el Capitán Fidel López, y con la *velocidad más grande* regresó armado. *Con la velocidad más grande* son, sin la menor duda, palabras puestas á propósito. El arma no ha de haber estado en la calle, sino dentro del cuartel, donde se hallaba Salazar. Por grande que haya sido la velocidad, presumible es que mientras fué á tomar su arma, alguno haya tenido tiempo de deslizarle en el oído dos palabras: para decir *mata á fulano*, parece que no se necesita más tiempo que el que dura un parpadeo; y un cabo no puede resistirse á ejecutar la orden dada por un General Ministro de la Guerra.

Lo indudable es que López cometió un crimen, que asesinó á Rayo, pues que Rayo estaba ya en poder de la justicia; iba desarmado y al centro de una escolta; iba, además, herido, porque los flechazos de los espadines no han de haber sido en el aire; en aquellos momentos no había ni sombra de agresor: López fué asesino, y sin embargo el Gobierno, dirigido por el General Salazar, no sólo no le sometió á juicio, sino que le concedió ascensos considerando que *había merecido bien de la patria.* Aun al Gobierno convenía la vida de Rayo para esclarecer el misterio. Sucedió que después del 23 de Agosto, á los diez y siete días de la muerte de Rayo, sometidos ya á consejo de Guerra el doctor Manuel Polanco y el joven Cornejo Astorga, comparecieron los testigos arriba mencionados y designaron á López como asesino de Rayo: entonces se vió obligado

(1) Páginas 25 y 26 del folleto últimamente citado.

el consejo á exigir la declaración de López. Héla aquí:

«Presente el Sargento segundo (ya no era cabo) del batallón N°. 1°, Manuel López, á quien, después de recibirle juramento se le interrogó por el presidente del consejo: diga de quién recibió la orden para darle un tiro á Rayo? dijo; que el día del asesinato cometido con su excelencia el Presidente, fué llamado por el capitán de la guardia de prevención, Fidel López, con motivo del alarma que se había iniciado, y en momentos en que enseñaba un pelotón: que el declarante tomó inmediatamente su rifle y salió con dirección á la plaza, y antes de llegar á la esquina rompió un paquete y le cargó; que llegado á la esquina observó que en ella se hallaba el señor General Comandante General y el Comandante Pallares, quien estaba ensangrentado en el pescuezo, al mismo tiempo que llegaba *conducido* Rayo á la misma esquina: que como el Comandante Pallares, diciendo que ese era el asesino, dispuso se le matara, el declarante le descargó el tiro, y que aun cuando no hubiera recibido orden alguna, siendo como era soldado de la República, estaba en el deber de defender á la Nación.»

No es necesario decir que en diez y siete días, López pudo haber aprendido cómo había de declarar: nótase, sin embargo, que no estuvo muy sereno el maestro; *dispuso se le matara*, no equivale á: *cabo López, mató á Julano. Aun cuando no hubiera recibido orden alguna*, sugiere la evidencia de que recibió orden directa y expresa. El Comandante General, Julio Sáenz, (1) no se refiere á orden de Pallares, sino, dice: «el soldado que le descargó el tiro no obedeció otra voz que una salida del pueblo que irritado exclamó: por qué llevan vivo al asesino!»

(1) "Refutación á las calumnias etc por Julio H. Salazar. Página 32.

La declaración de López no está citada en el opúsculo de Francisco I. Salazar: es una cosa muy rara; empeñado este individuo en probar que no fué su hermano quien ordenó la muerte de Rayo, por qué no cita la declaración del asesino? En todo se ve gran ciencia en esos hombres, sabiduría que los vuelve dignos de resplandecer en la altura de una horca. Todas las declaraciones citadas, y nadie puede negarlo en Quito, fueron dictadas ó sugeridas por Salazar ó sus parientes y sirvientes. Salazar era Juez y parte.

Hubo otro incidente muy grave: unos cuantos días antes del seis de Agosto paseábamonos Abelardo Moncayo y yo por una calle de los arrabales, detrás de los muros de San Francisco; al pasar por delante de una tienda, salió de ella una mujer que saludó á Moncayo con cierta humilde deferencia: Moncayo entró á la tienda con ella, y ambos conversaron algunos minutos. Al salir me dijo él: ésta es mujer de un negro muy valiente del batallón N°. 1°. llamado Manuel López, quien está en vía de comprometerse con nosotros. Desde entonces no se me ha ocurrido hablar acerca de esto con Moncayo; de manera que no sé si en realidad López conspiró; pero es indudable que hubo un primer acuerdo con él, por la conversación que la mujer de López tuvo con Moncayo. Apelo á la memoria de este patriota. Lo que de este hecho se deduce lo dejo para adelante.

Hallábame en Tumaco, territorio colombiano, en Julio de 1882: allí me refirió el doctor J. Pablo Ardila lo que sigue: Encontrábase él en Guayaquil algún tiempo antes, cuando ya Francisco J. Salazar estaba emigrado en el Perú. Un día se hallaba en la sala de un hotel en compañía de algunos caballeros; de improviso entró el negro Manuel López. Uno de dichos caballeros dijo al doctor Ardila en secreto que ese negro había sido el asesino de Rayo: entonces Ardila

levantó la voz y dijo á López:

—Por qué asesinaste á mi paisano?

—El asesino será el General Salazar, porque él me lo mandó en el cuartel, contestó López.

Debo declarar que hasta entonces no tenía yo intención de acusar á Salazar, razón por la que no solicité de Ardila comprobante: creía yo que Salazar estaba caído y humillado para siempre en el Perú. El hecho es que esta conversación se publicó en «El Comercio» de Lima, en 1886, hallándose Salazar de Ministro en el Perú, y el doctor Ardila no la ha desmentido. López refirió lo mismo en Guayaquil á muchísimas parsonas; «Recuerdo perfectamente el incidente que Ud. me pregunta, me dice el General Alfaro en carta del 10 de Junio de 1891; en Lima, la persona á quien Ud. alude me ofreció dar por escrito, bajo su firma, una relación de su conversación con el Sargento López, ofrecimiento que no acepté por extremada delicadeza, en razón de que mi confidente, emigrado y afiliado entonces en nuestra causa, había sido antes enemigo; pero él se encargó, por indicación mía, de referirlo verbalmente á otros de los compatriotas proscriptos, entre ellos á Ud. (1) Desde mucho antes tenía yo la convicción de la parte siniestra que tuvo el Ministro de la Guerra, en la muerte trágica del Presidente García Moreno. Este juicio mío requiere una explicación, y paso á darla.

«El ilustre patricio Juan Montalvo, que después del 6 Agosto de 1875 permaneció algunos meses en Ipiales, me escribió comunicándome, primero sospechas y después certidumbre de la participación tenebrosa que tuvo el General Salazar en la muerte dada al Presidente García Moreno. Una de esas cartas ya la he remitido á

(1) Esta persona es Don Guillermo Franco. Varias [no me acuerdo quienes] me han referido en Guayaquil el mismo incidente.

Ud., para que la utilice en su defensa y haga palpar la arbitrariedad de que ha sido Ud. víctima, por un espíritu de innoble venganza.

«En las conversaciones íntimas que tuve después con nuestro preclaro don Juan Montalvo, me manifestó, que no tenía la menor duda de que el plan de Salazar fué hacer matar á García Moreno por mano de los jóvenes, y en seguida, con pretexto de vengar la muerte del Presidente, exterminarlos, haciendo aparecer de este modo méritos suficientes para adueñarse del poder. Felizmente sobrevino el levantamiento del 2 de Octubre, obra expontánea del valiente pueblo quiteño, que dió en tierra con los proyectos criminales del consuetudinario servidor de todos lo gobiernos anteriores.

«Yo estuve en Quito en Enero de 1877; y, «que Salazar supo por su cómplice el Comandante Sánchez, quiénes eran conspiradores, lo prueba el hecho de que las órdenes de prisión expedidas con tal motivo, por indicación del Ministro de la Guerra, fueron tan acertadas, que no se equivocó en ellas, revelando así, claramente, que tuvo conocimiento antelado del personal de los revolucionarios.» Esto me decía un honrado vecino de la Capital. Mi cicerone amigo, que me condujo al Palacio, ya en el local del Despacho de la Comandancia General del Distrito del Pichincha, me dijo: «Salió Salazar de su despacho y aquí esperó que los patriotas mataran al tirano; al apercibirse del suceso, bajó por esta escalera, salió por esa puerta excusada y en un instante estuvo en el cuartel.»

«El cuartel se encuentra situado, como Ud. sabe, frente á un costado del Palacio, del cual lo separa únicamente una callejuela muy estrecha,

»De ese cuartel, continuó mi interlocutor, salieron los soldados que en lugar de auxiliar la revolución, como lo esperaban los conspiradores, fueron sus verdugos, y uno de ellos, ultimó al va-

leroso Faustino Lemos Rayo que ya se encontraba prisionero y en calidad de tal se le conducía al cuartel.

«De las diferentes versiones que he oído á este respecto, deduzco que el prisionero Lemos Rayo, fué mandado asesinar por la misma persona que lo envió tan oportunamente á tomar parte en este gran acontecimiento, como única manera, sin duda, de hacer desaparecer del escenario un actor y testigo peligroso. Dejando con vida al prisionero, éste habría hablado.... .....Sin este temor, Rayo no hubiera sido victimado de la manera que lo fué, sino juzgado y fusilado después de haber rendido su declaración, declaración que mucho interesaba conocer á los que, de buena fé, defendieron la causa del tirano.»

Lo que resta de esta carta interesante se hallará en algunas páginas siguientes.

Parece que lo que se ha leído suministra indicios ó sospechas vehementes? Sigamos con el análisis del cuaderno del General Salazar. Quedamos en el acápite que concluye así: «No vacilo entonces en mandar despejar hasta una cuadra en contorno los grupos de gente que se acercaban; éstos obedecen al instante y se retiran.»

Y continúa:

«Transcurridos tales momentos, ciertamente críticos, subí al piso alto, me reuní con el vicepresidente y nos ocupamos los dos en tomar las providencias conducentes á salvar la República, al parecer sangrientamente amenazada, y á sostener el orden constitucional que bamboleaba sobre la sangre de la ilustre víctima.»

Ha de saberse que este Vicepresidente era el señor Francisco J. León: no había entonces, según la Constitución, Vicepresidente; pero el Ministro de lo interior hacía las veces de tal. Salazar llama varias veces Vicepresidente a León en su folleto; es de sospecharse que este tratamiento es por dar á entender que León era

superior al Ministro de la Guerra, esto es, al mismo Salazar. Este recurso es inútil: todos saben en Quito, y quizá en todo el Ecuador, que León no era sino un hombre infeliz, sin carácter ni energía, sin previsión ni talento, y que Salazar consiguió de él todo cuanto quiso. Dados estos antecedentes, prosigo.

«Transcurridos tales momentos... subí al piso alto.»

Se comprende que dió la orden de que mataran á Rayo y *subió al piso alto.* Este piso alto no es del cuartel sino del edificio del frente, del palacio, porque en el palacio debía de estar el Vicepresidente. Esto fué con el objeto de probar la coartada, como la quiso probar después del 2 de Octubre, cuando «El Comercio» de Guayaquil publicó lo que ya he transcrito. Véase de qué modo lo intentó: Hallábase ya oculto: desde el escondite dirigió algunas cartas; las contestaciones son estas: (1) «Contestando á su estimada carta, me es grato decirle: que el día del funesto acontecimiento que privó á la Patria del más gran ciudadano, y á mí del mejor amigo, estuvo Ud. en los momentos del asesinato conmigo; que juntos fuímos al cuartel del n°. 1°., en donde supimos la muerte de Rayo; que en dicho cuartel se ocupó Ud. en cumplir con su deber, reuniendo el batallón, al cual le hizo saber la muerte del Presidente y le exhortó á sostener y defender al Gobierno.—Francisco J. León.»

Ya se ha visto, por confesión del mismo Salazar, que bajó al cuartel *él solo*: León ignoraba esto, es muy claro: creyó que cuando bajó con él era la primera vez que Salazar se dirigía al cuartel.

No es necesario citar las otras cartas.

---

(1) «Refutación á las calumnias de "El Comercio" de Guayaquil etc.» por Julio H. Salazar. Lima. 1882. Pag. 30.

«El negro matador de Rayo, dice un defensor de Salazar, ó quizá el mismo Salazar, (1) sobrevivió obra de ocho años, y desmintió varias veces esa aseveración (la de que Salazar había mandado matar á Rayo;) casi todo ese tiempo, ausente el General Salazar, estuvo al servicio de Veintemilla, y fué interrogado sobre este punto.»

Salazar estuvo proscripto, y proscriptas estuvieron las personas que tenían interés en acusarle. Si López desmintió varias veces esa aseveración, por qué no citaron las personas en presencia de quienes desmintió? Después de la publicación de este opúsculo, ninguna importancia tendrán las declaraciones que publiquen, porque ellas serán arrancadas por el soborno ó el terror. Salazar tiene muchos hermanos y parientes: éstos han permanecido siempre en la patria. Apenas se promovió la acusación por la imprenta, ¿por qué en vez de dirigir cartas á amigos no sometieron á López á juicio y le arrancaron confesión? Los gobiernos del Ecuador no han tenido el menor cuidado de procurar esclarecer hechos tenebrosos, y en tinieblas se está quedando el envenenamiento del Arzobispo de Quito, así como el asesinato de D. Vicente Piedrahita! Cuídanse más de los intereses propios: ninguno se ha afanado en que prevalezca la justicia. López no fué criminal? López no mató á Rayo cuando ya Rayo estaba á merced de la justicia, puesto que iba al centro de una escolta? Salazar, Gobierno desde el 6 de Agosto hasta el 2 de Octubre de 1875, no dió á López un ascenso en premio de aquel asesinato? Pólit, Gobierno desde el 2 de Octubre hasta el advenimiento de Borrero al poder, no se hizo de los oídos sordos y dejó á López sin juzgarlo, á pesar de las reclamaciones de la imprenta? Bo-

(1) «Los Andes.» N°. 2.325. Guayaquil.

rrero, Gobierno hasta Diciembre de 1876, no dejó dormir este incidente con la más deplorable indiferencia? Veintemilla, Gobierno desde 1876, no llamó á López á su lado, le consideró y le premió con varios ascensos, hasta que el negro cayó muerto en su servicio en el combate del 10 de Enero de 1883? No consta todo esto á los habitantes de Quito, y también á los de todo el Ecuador? Influiría la familia Salazar en los susodichos gobernantes, y ellos se dejarían dominar por este influjo?

Tal fué el fin de López. La proscripción de Salazar comenzó el 2 de Octubre de 1875, y no volvió á Quito sino el 10 de Enero de 1883. Desde el 6 de Agosto hasta el 2 de Octubre no tuvo cuidado de López, porque nada se dijo respecto del asesinato de Rayo. Después del 2 de Octubre apareció en «El Comercio» de Guayaquil el artículo que ya he citado. En el destierro supo, pues, Salazar que debía cuidarse de López. Del destierro no volvió á Quito sino el 10 de Enero de 1883 á la cabeza de un ejército. En aquel día murió López combatiendo ..La señora Marieta de Veintemilla, en la página 183 de su libro «Páginas del Ecuador,» dice «que el denodado *Coronel* López se arrastraba mortalmente herido, hasta llegar al Palacio, en cuya puerta espiró.» Esto aconteció precisamente en el combate empeñado con las tropas comandadas por el General Salazar. Cuál de los quiteños lo desmiente? Toma á veces la casualidad un aspecto tan siniestro, que nadie está obligado á no llamarla grande infamia!

Muerto ya Rayo, apareció un cuñado de García Moreno llamado Ignacio Alcázar, compañero del tirano en el drama con Juan Viteri en Lima. Consta en las declaraciones rendidas ante los tribunales de Lima que cuando ya Viteri había caído, Alcázar sacó su revólver y le disparó algunos tiros, mientras Pablo Herrera, se-

cretario del tirano echóse sobre Viteri ya herido, y como no tenía revólver, metióle los dedos en la boca con el objeto de rasgarle los carrillos. Alcázar se aproximó al cadáver de Rayo echando una nube de improperios, dióle puntillazos, sacó el revólver y disparó sobre el cadáver varios tiros. Desde entonces le han llamado en Quito el *matamuertos*. El y otros mandaran en seguida á sus domésticos arrastraran el cadáver de aquel valiente colombiano y lo arrojaron en S. Diego. Esto han llamado venganza del pueblo. Tales hechos no se ven sino cuando gobiernan esos hombres.

Citaré una página de Montalvo relativa á la muerte de Alcázar, acaecida años después:

«Don Ignacio Alcázar, persona de viso, como cuñado de don Gabriel García Moreno, había muerto. Fué enterrado con los aparatos correspondientes á su calidad y puesto, y todos, amigos y deudos, le echaron encima su puñado del polvo del olvido. Al día siguiente, el ataud, roto, estaba fuera de la sepultura, y el cadáver tenía entre sus brazos otro cadáver fuertemente asido. Cómo se explica este misterio? El diario en donde he leído con viva emosión esta aventura de difuntos, no da explicación ninguna, limitándose á suponer que un ladrón nocturno fué aprehendido por el muerto en el acto del robo. Si esta nefanda empresa de un ladrón de cementerio es fundada, don Ignacio Alcázar había sido enterrado vivo, y esto vuelve horriblemente trágico el acontecimiento. Despertado por la manipulación impía de que era objeto, en uno como ensueño pesado, ó en un relámpago de vida delirante, abrió los brazos y apresó al violador de su sepultura. Este, de sorpresa, de terror, quedó muerto contra el pecho del difunto, el cual volvió á morir, por falta de auxilio humano. Tomando las cosas por el aspecto sobrenatural, si nos suponemos por un instante pro-

pensos á creer en hechos que están fuera de las leyes eternas que rigen el universo, ese acto de justicia divina ejecutado por un cadáver, es advertencia saludable que debe enfrenar á los impíos.....

.....

Volviendo al señor Alcázar, yo juzgo que no hay hombre tan depravado y mezquino que, por apoderarse de dos ó tres piezas de vestido, vaya á violar la sepultura, profanar un cadáver, y cometer á un mismo tiempo un crimen horrendo y un acto de impiedad inaudito. Denme el perverso, el desnudo, el mendigo que se ponga un pantalón arrancado de un cadáver sacado de una sepultura! No, ese miserable no existe; y como no somos los incas que se hacían enterrar con muchas prendas de oro y grandes riquezas, no hay quien pueda engañarse respecto de lo que ha de hallar en un ataud. Como á buen católico, á usanza de esos países, y á la antigua española, el hábito de San Francisco fué, probablemente, el último lujo de don Ignacio Alcázar. Por robar un hábito de fraile había de haber quién violara todo lo mas temible y respetable de este mundo? Si eso no puede ser, ¿quién puso ese cadáver entre sus brazos? Para suponer que sea un acto de odio y venganza, sería preciso olvidar que nadie tiene á su disposición muertos que sirvan para sus burlas del demonio, y que nadie ha de ir á matar un hombre expresamente para ponerlo sobre el cadáver del cual se propone hacer escarnio. El misterio suele ser la corona funesta de estos hechos, hasta cuando la verdad cae en manos de la justicia.

«Atadme estos cabos, oh vosotros que invocais la Providencia á cada paso y la haceis intervenir en todas las ocurrencias de la vida. El cuerpo de Faustino Rayo, matador de García Moreno, yacía frío de muchas horas en la calle:

viene Ignacio Alcázar, apunta á la cabeza del difunto, descarga todo su revólver, y deja á su vez bien castigado al difunto. El pueblo, sabio y temible calificador, le llamó desde ese día *matamuertos*. De vivo, mató un muerto; de muerto, ha matado un vivo. El profanó un cadáver; otro ha profanado el suyo. Haga Dios que estos ejemplares nos infundan más piedad para con los difuntos, y más caridad para con los vivientes.» (1)

Tal ha sido el fin de algunos de esos hombres; falta ver el de los más criminales.

Lo que sobre todo trae el convencimiento de que Salazar mandó matar á Rayo, es el empeño de Salazar en negarlo, cuando hubiera aparecido justa aquella muerte, dada la exitación de los ánimos á poco de muerto el tirano. Niégalo, porque de esa orden se desprende una terrible acusación.

(1) «El Espectador, tomo I.

CAPITULO CUARTO

EL COMANDANTE CAMPUZANO.

«Nos ocupamos en tomar las providencias conducentes á salvar la República,» dice Salazar.

La primera providencia que tomaron fué sacar el ejército á la plaza, poner cañones en las esquinas y mandar escoltas en todas direcciones en persecución de los patriotas. Salazar se hallaba en la plaza, queriendo perorar al ejército. «Salazar tiembla y no puede pronunciar palabra en la plaza, nos dijo un joven, cosa de una hora después, en la casa donde nos encontrábamos ocultos: no parece un General al mando de un Ejército, sino un criminal á quien acaban de sorprender infraganti.» Como los conspiradores que se hallaban en la plaza corrieron riesgo de caer, y algunos cayeron, en efecto, viéronse en la necesidad de arrojar á los jardines los revólveres, y algunos los ocultaron en los altares del templo. Ya no era posible ataque ó resistencia. Lo que

nos causó asombro fué saber que las escoltas se dirigieron á las casas de los conspiradores principales, siendo cierto que hasta entonces no había ocurrido ninguna delación. Así, el doctor Polanco fué aprehendido en su casa inmediatamente después de que á ella había llegado. Más de ochenta personas fueron sometidas á prisión en el transcurso de aquel día. Hubo estupor en Quito: nadie se atrevió á hacer conjeturas, en voz alta, nadie lloró por el tirano, excepto los que estaban seguros del poder. Oh! los que bendijeron á Dios fueron millares, tántas habían sido las víctimas y eran las familias de las víctimas! Por la tarde escribió Salazar el oficio siguiente:

«Ministerio de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.—Quito, Agosto 6 de 1875.—Señor General Comandante General de este Distrito.—Siendo constante la conspiración fraguada con el objeto de volcar las instituciones que nos rigen, habiendo dado principio con el horrible asesinato perpetrado á la una y media de la tarde de este día en la persona del ilustre Jefe de la Nación, y siendo necesario descubrir los autores y cómplices de este atentado, US. se servirá disponer que inmediatamente se siga el sumario correspondiente con arreglo al inciso 7° del artículo 61 de la Constitución, á fin de que sean castigados como corresponde los que resulten criminales. Lo digo á US. para su estricto cumplimiento.—Dios guarde á US., Francisco J. Salazar.» «Este oficio, dice Francisco I. Salazar, hermano de aquel, (1) se registra original á fojas 2 de la causa seguida á los conjurados por la autoridad militar, y ha servido de cabeza de proceso.»

Un pariente de Salazar, Ministro de Hacienda entonces, mandó en el acto á los Gobernadores

[1] Pág. 46 del folleto «Defensa documentada etc.»

de Provincia la siguiente circular: «República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, Agosto 6 de 1875.—Circular.—Al Sr. Gobernador de la Provincia de.....
A las dos de la tarde de hoy fué alevosamente atacado S. E. el Presidente de la República, al entrar al Palacio de Gobierno, por una pandilla de malhechores armados. Como S. E. no tuviese motivo para esperar tan aleve crimen, los asesinos pudieron á mansalva darle varios disparos de revólver y golpes de puñal. Inútil fué la heroica defensa con que S. E. rechazó á sus agresores, y cayó mortalmente herido.—Este acontecimiento funesto, altamente sensible para el país, ha colocado al Gobierno en la necesidad de dictar providencias enérgicas para conservar el orden; y me ha ordenado acompañar á US, los adjuntos decretos, delegándole todas las facultades del artículo 61 de la Constitución. —Así mismo se servirá US. expedir las providencias más eficaces para que sean capturados Roberto Andrade, natural de Imbabura, Manuel y Rafael Cornejo Astorga, naturales de esta Capital, y Gregorio Campuzano, de Caracol, que fueron unos de los que se encontraron en la pandilla criminal; pues Faustino Rayo que los acaudillaba, pagó con la vida su criminalidad.—Dios guarde á US., Francisco A. Arboleda.»

Salazar hizo escribir esta nota indudablemente, porque el que la firma es su pariente muy inmediato: es de suponerse que fué escrita una ó dos horas después de muerto el tirano; por qué dijo que quedaba mortalmente herido? Cómo no se le ocurrió esta idea cuando en el momento del ataque contuvo á los soldados que trataban de salir del cuartel? Con esta impostura se propuso evitar que los pueblos se levantaran en el acto, porque demasiado conocía el terror que inspiraba su dueño y señor. Campuzano no había

sido comprometido por nosotros, y ni siquiera se le vió en la calle en el momento del ataque; por qué le mandaba aprehender Salazar asegurando que se había *encontrado en la pandilla criminal?* Quién lo delató? No empieza á aparecer evidente que habían existido dos conspiraciones, una cuyo jefe fué Cornejo Astorga, otra cuyo jefe fué el General Salazar?

Reunióse, pues, un Consejo de Guerra verbal compuesto de oficiales, á elección de Salazar, ante el cual tribunal fueron sometidos algunos de los presos. Este tribunal juzgaba únicamente delitos políticos: véase el inciso 7° del artículo 61 de la Constitución de 1869, citado en el oficio de Salazar, y el cual sirvió de cabeza de proceso. Téngase presente este incidente. Contra ninguno de los presos resultó la menor prueba; ¿no era indudable que Quito bendijo la muerte del tirano? El 8 de Agosto fueron absueltos de la instancia los señores Rafael Gonzalo y Gregorio Campuzano. Véase la sentencia absolutoria:

«Vistos: Rafael Gonzalo y Gregorio Campuzano, el Consejo de Guerra de oficiales generales: en su veredicto de esta fecha, ha declarado que no hay pruebas suficientes para sentenciar la causa definitivamente: mas como os ha declarado también en la existencia de graves presunciones que encierran los crímenes de conspiración y asesinato efectuado en la persona de S. E. el Presidente de la República; se os absuelve de la instancia, y de conformidad con los artículos 4° del título IV del tratado 9° y 54 del tratado 2° del mismo título del Código Militar; se os absuelve de la instancia y se ordena se tomen otras declaraciones: que se esclarezcan mejor los crímenes pesquisados; debiendo, mientras tanto conservaros en prisión.—El Presidente, Francisco J. Martínez; Lope Echanique, José Vallejo, José Javier Guevara, José A. Lazo, José María

Paredes.» (1)

Nadie ignora en Quito que, al saber Salazar esta sentencia, se introdujo en la prisión de Campuzano y Gonzalo, y conferenció con ellos largo tiempo; que luego acudió al Juez Fiscal militar, á quien ordenó pidiese informes al Ministro del Interior, recién nombrado, y al Vicepresidente León; que en seguida fué á casa de los dos; que con León tuvo prolongadas discusiones; que salió y volvió á convocar el Consejo de Guerra, al cual pasaron dichos empleados los informes siguientes:

«República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, Agosto 8 de 1875.—Al señor Juez fiscal militar.—El informe á que alude el estimable oficio de U. de esta fecha, debe solicitarlo del excelentísimo señor Vicepresidente, puesto que los hechos á que se refieren acaecieron cuando funcionaba como Ministro del Interior....Dios guarde á U.—Francisco A. Arboleda.

(1) «Defensa del señor doctor don Manuel Polanco, condenado por el Consejo de Guerra á diez años de presidio, como sabedor de la revolución del 6 de Agosto de 1875, por F. S. C. Quito, Tipografía de F. Bermeo.—1876.» Este F. S. C. es el doctor Ramón Borrero, pariente por afinidad, del doctor Polanco. Acabo de saber esto por un impreso del Ecuador, y, si mal no me acuerdo, lo dijo Polanco en una de las cartas escritas á Moncayo en el Panóptico. Este doctor Borrero es uno de los defensores más ciegos, en la actualidad, del General Salazar, y el que más se empeña en ultrajar á los compañeros de Polanco. De ese libro copiaré las declaraciones, oficios, sentencias, informes, vistas fiscales, etc., que en él se publicaron por primera vez, á pesar de los preceptos del Código Militar que regía en aquel tiempo. «La sintaxis, prosodia, ortografía y más prendas de literatura que adornan las piezas oficiales, dice el doctor Borrero, van copiadas fielmente de sus originales, precisamente para que se conozca las aptitudes de los jueces y más funcionarios públicos de que dichas piezas emanan.» Yo también seré fiel en la copia.

«Señor Juez fiscal militar.—Deseando que el respetable Consejo de guerra acierte en sus deliberaciones, y con la mano sobre el corazón y el juramento de estilo digo: que tengo el *convencimiento moral* que Gregorio Campuzano es responsable del alevoso asesinato cometido tan vilmente en la persona de S. E. el presidente de la República. Como la alevosía no deja rastros es difícil conseguir pruebas claras como la luz del día, para comprobar los asesinatos; pero la divina Providencia que no quiere permitir que los honrados é ilustres jefes que componen el Concejo de guerra autoricen la impunidad, ha hecho que, con respecto á Campuzano, se tengan pruebas irrecusables, y son las siguientes: Hace un mes y medio que fuí instruído que Gregorio Campuzano, en junta de otros, fraguaban en una casa, el asesinato al Presidente: que con el mismo objeto habló á un individuo, cuyo nombre no recuerdo, instigándole é incitándole con palabras y ofrecimientos, para que se uniera á los asesinos: que estos hechos fueron conocidos por la ilustre víctima inmolada el viernes, quien mandó prender á Campuzano, y lo hizo poner en libertad, después, con una fianza de mil pesos, diciendo varias veces, que el susodicho Campuzano era más á propósito para instigar y dirigir el crimen, pero no para ejecutarlo, porque era un cobarde, y tenía de costumbre preparar el atentado, sin comprometerse en el acto de realizarse; de manera que con estos antecedentes, el haberse encontrado Campuzano pocos momentos antes del asesinato en la tienda de Rayo, su amistad con este y la sanción pública, creo que es suficiente para formar el criterio moral del más excéptico. Con respecto á Gonzalo, estoy instruído que fué uno de los comprometidos en la otra tentativa de asesinato estimulada y combinada por el doctor Marcos Espinel: que dicho Gonzalo, fué toma

do el día del asesinato del Presidente, armado de un revólver, al parecer, cargado recientemente, y que estaba este individuo en aptitud de fugarse. Que después he sabido que cae en muchas incoherencias y contradicciones al explicar su comportamiento en ese aciago día. El estado actual de mi espíritu y las atenciones que me abruman, no me permiten ni recordar ni referir, por ahora, otros incidentes sobre el asunto. Confío en que los jefes del ejército que han sabido salvar la patria con la espada, la liberten también ahora con el ejercicio de la justicia pronta, severa y terrible.—Quito, Agosto 8 de 1875.—Francisco Javier León.»

Por qué Salazar no exigió se le solicitara informe á él, puesto que era Ministro de Guerra? Los avezados al crimen no ofenden nunca de frente, sino detrás de las espaldas de inocentes. El Ministro del Interior era primo de Salazar: nótase que de él no pudo conseguir mucho, porque acaso era también suspicaz. Del desgraciado León lo consiguió todo, porque éste era un infeliz, que no tenía la menor previsión. Que el pobre hombre no dió su informe por propia voluntad, es cosa que la sostienen hasta los pilluelos de Quito. Quién sabe si la redacción misma no era de Francisco J. Salazar? Salazar fué la Ninfa Egeria de ese nuevo Numa de alcornoque; Salazar tuvo el *convencimiento moral*, él lo trasmitió á su débil maniquí; Salazar comprendió en su sabiduría que el Comandante Campuzano, viejo desvalido, como le llamaban los periódicos, debía ser fusilado, y lo fué. Hé aquí esta feroz sentencia:

«Quito, á 9 de Agosto de 1875, á las diez del día.—Vistos: la exposición del testigo subteniente José María Solís, que no ha sido tachada legalmente, constituye por sí sola semiplena prueba contra el acusado Gregorio Campuzano, quien trataba de llevar á cabo una conspiración, y

para comprometer al testigo exitaba su amor propio, considerándole como un sargento de méritos postergado á los cadetes, que á juicio de Campuzano no son aptos para oficiales; uniendo á esto las causas que han obrado en el ánimo del Supremo Gobierno para confinarlo; su odiosidad á la persona del Excelentísimo Presidente, cruelmente asesinado; las visitas consecutivas hechas al asesino Rayo en los días anteriores al de su última prisión, impuesta porque el Supremo Gobierno recibió avisos de que se fraguaba este asesinato, según consta de los informes que se han leído hoy, dados el día de ayer por el Excelentísimo Vicepresidente de la República y el honorable señor Ministro del Interior: las conversaciones secretas tenidas con Rayo, la insistencia de encontrarse reunido con éste al día siguiente de su libertad por dos ó tres ocasiones en la mañana del día 6 en que se cometió el crimen: la salida del taller de Rayo en su unión, una hora antes de que se consumara, y hasta su recogimiento anticipado á la casa que habita, y las gracias que con estudiada ostentación dió á la infinita misericordia de Dios por no haber estado en la calle en los momentos que se consumaba el bárbaro asesinato; son indicios todos vehementes é indudables, que, unidos en junta, hacen plena prueba del crimen de conspiración: además manifiestan que el acusado Gregorio Campuzano dirigió al asesino, y colocándole en el punto preciso, fué á esperar impasible el resultado de sus cobardes y pérfidas maquinaciones. Respecto de Rafael Gonzalo, no se ha obtenido sino una declaración explicando que éste inició la venta de un revólver con que estuvo armado, la cual debía tener lugar con su pariente Bastidas en días antes del asesinato, sin desvanecer los demás cargos que aparecen del sumario. Por tanto, administrando justicia en nombre de la República y por auto-

ridad de la ley, se condena á Gregorio Campuzano á la pena de ser pasado por las armas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del tratado 8°., título único del Código militar; debiendo Rafael Gonzalo continuar en prisión hasta que se adquieran nuevas pruebas. Hágase saber.—El Presidente, Francisco J. Martínez.—Lope Echanique. José Vallejo. Miguel A. Medina. José Javier Guevara. José Antonio Lazo. José María Paredes.»

Cosa sorprendente! León tenía el *convencimiento moral, y las pruebas irrecusables* eran hechos anteriores á la fecha en que Campuzano fué puesto en libertad, hechos por los cuales el mismo García Moreno no tuvo á bien considerarle criminal! En qué Código del mundo están autorizados *informes, pruebas irrecusables y sentencias* semejantes?Cómo jugaban con la vida de un hombre!

Cosa todavía más espantosa! Sentenciado ya Campuzano, Salazar volvió á hablar con él y le ofreció conmutarle la pena con tal de que acusase al Dr. Manuel Polanco: sentenciado ya á muerte, hízole rendir la *indagatoria* que transcribo:

«En Quito, á nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco, el señor Jorje Villavicencio, director de policía, tomó su declaración indagatoria (1) al Sr. Gregorio Campuzano en la forma siguiente: Preguntado sobre todo lo que sepa con relación al asesinato del Excelentísimo señor Gabriel García Moreno, Presidente de la República, y el plan que se hubiese formado sobre este crimen, dijo: que hace algún tiempo que el Dr. Manuel Polanco le comprometió al declarante para una revolución, ase-

(1) «Buena indagatoria exigida al morir el reo! Y nótese que el contexto de ella indica haber sido dada en virtud de preguntas sugestivas; y para colmo de ánta maravilla no constan dichas preguntas en la célebre indagatoria!»—Nota del Dr. Borrero. Pág. 141.

gurándole que al exponente le darían el mando de un cuerpo: que por primera ocasión le mandó con un mozo de poncho á regalar diez pesos, y por la segunda veinte pesos con Ciro Llerena: que José Vicente Solís, capitán retirado, lo tomaba varias ocasiones en la calle al declarante y le decía: ¿hasta cuándo no hay gente en este país? y que esto fué por muchas ocasiones: que el Dr. Polanco le dió una carta y una lista de los oficiales de la Artillería á que la remitiera á Guayaquil á poder del General Úraga ó del Dr. Yerovi, para que hablándoles ellos se hiciera la revolución allá; y que era natural que los cuerpos que hacían la guarnición en esta plaza se marcharan, y que entonces se debilitaba esto y les sería fácil tomar con poca gente el cuartel, y tomarlos á los Ministros y al Vicepresidente para hacer desaparecer al Gobierno: que el mismo Dr. Polanco le dijo que para la remisión de la carta y de la lista se pusiera de acuerdo con Rayo para la remisión de ella: que en efecto éste mandó con un granadino, el que regresó pronto asegurando que ni el General Úraga ni el Dr. Yerovi habían querido aceptarla: que por este resultado se puso muy bravo el Dr. Polanco, y el que declara le aseguró que no se metía mas: y después empezó Polanco á hacerle conquistar al declarante por medio de D. José María Estrada, y que éste le decía que se ponga á la cabeza como militar de la gente que reuniría Polanco, y que le indemnizarían todos los gastos y perjuicios que le habían ocasionado, que ascenderán á mas de veinte mil pesos; que la reunión que tuvo donde Rayo con N. Galarza y el declarante se hallaba separado á un lado, y que después habló Galarza con el declarante, pero solo de revolución. Que el día del asesinato aludido, el señor Estrada le dijo al exponente: «Hoy serán presos los ministros y el Presidente, y el batallón N°.

1°. no hará nada.» Leída que le fué esta declaración se ratificó en ella, y firmó con el señor director, de que doy fé.—Gregorio Campuzano. —Jorge Villavicencio.—Ante mí, Vicente Mogro, Escribano público,»

Como á pesar de que Polanco se hallaba incomunicado y con grillos, hubo llegado á conocer esta declaración indagatoria, en la fecha en que fué fusilado Campuzano solicitó un careo con éste: le fué negado, según se ve por lo siguiente:

«República del Ecuador. —Juzgado fiscal militar del consejo verbal de guerra de oficiales generales. Quito, Agosto 25 de 1875.—Honorable Sr. General Ministro de Estado en el despacho de Guerra y Marina.—Señor:—El Sr. Dr. Manuel Polanco que se halla sometido al juzgamiento por el consejo de Guerra de oficiales generales, verbal y permanente, ha solicitado se exija de Us. honorable el siguiente informe jurado:—Si es verdad que el día que fué fusilado el Comandante Campuzano, por haber sabido el peticionario que dicho sujeto le complicaba en planes revolucionarios, solicitó de Us. honorable el referido Dr. Polanco por dos ocasiones y por medio del Comandante Elicio Darquea, que como autoridad y como caballero, le hiciese tener un careo con el referido Campuzano para desmentir sus falsedades; y si Us. honorable se negó á esa solicitud, dando por razón la de que, faltándole á Campuzano pocas horas para morir, no era posible perturbarle. —Evacuado el informe referido, se dignará Us. honorable devolverlo con la prontitud que el caso exige.—Dios guarde á Us. honorable.—Darío Capelo.—Señor juez fiscal.—Bajo mi palabra de honor expongo: que conociendo la inutilidad de la diligencia mencionada en el oficio que precede, puesto que de ella no podía resultar otra cosa que el no quedar conformes Campu-

zano con el Dr. Polanco, en sus respectivas aseveraciones, no accedí al careo estéril é importuno pedido por el segundo.—Quito, á 25 de Agosto de 1875—El General, Francisco Javier Salazar.»

Campuzano fué sentenciado á muerte el 9 y fusilado el 11 de Agosto: dos días permaneció, pues, en capilla. Véase lo que se practicó en el intermedio con él:

«República del Ecuador.- Juzgado fiscal militar del consejo de Guerra verbal de oficiales generales.—Quito, Agosto 25 de 1875. - Señor: —En el juicio verbal que se está versando contra el Dr. Manuel Polanco, éste ha solicitado se exiga de Us. honorable un informe jurado, á continuación, sobre los puntos siguientes:—1°. Si es verdad que la declaración en que el Comandante Campuzano llegó á comprometer el nombre del solicitante, fué rendida después de que dicho Campuzano se hallaba sentenciado á muerte por el consejo de guerra verbal: 2°.—Si igualmente es verdad que al referido Campuzano, tanto de parte de Us. honorable como de la del Excelentísimo señor Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, se le ofreció perdonarle la pena de muerte, con tal de que declarara todo lo que supiere, y fué en virtud de ese ofrecimiento la declaración contra el Dr. Polanco:—3°. Si es verdad que dicho Campuzano dijo al principio que el Dr. Polanco había sido defensor de pleitos del referido Campuzano, y de uno perteneciente á los hijos de éste, valor de no sé qué miles, que Us. honorable se servirá expresar, el cual había sido ganado; y si después les dijo que el Sr. José María Estrada había sido el tesorero de la revolución, y dádoles no sé qué miles, suma que expresará Us. honorable, tanto al mencionado Campuzano como á Faustino Rayo; y 4°.—Si después de la declaración escrita, rendida por Campu-

zano, que se le ha presentado al Dr. Polanco, dicho Campuzano en otras conferencias que tuvo con Us. honorable y su Excelencia el Vicepresidente de le República, se desdecía á la voz de las imputaciones que al referido Dr. Polanco le había hecho al principio.—Evacuado que sea este informe, se servirá Us. honorable devolverlo para los efectos que al interesado convenga. —Dios gde. á Us. honorable, Darío Capelo.—Señor Juez fiscal militar del Consejo de Guerra verbal. Francisco Javier Salazar, General de los ejércitos de la República y Ministro secretario de Estado en el Despacho de Guerra, en contestación á las preguntas del interrogatorio que precede y bajo mi palabra de honor espongo: á la primera, que es cierto su contenido: á la segunda, que es cierto que se le ofreció perdonar de la pena de muerte, pero no con tal de que declarara todo lo que supiera, sino con la condición de que revelara todo el plan revolucionario, comenzado por el asesinato del excelentísimo señor Gabriel García Moreno, lo cual no verificó: á la tercera, que es falso su contenido, y que en vez de desdecirse Campuzano de sus aseveraciones respecto del doctor Polanco, se afirmó en ellas hasta el último momento. Es cuanto puedo informar en obsequio de la verdad. Quito, á 25 de Agosto de 1875, Francisco Javier Salazar. República del Ecuador. —Al señor Juez fiscal militar del Concejo de Guerra verbal de oficiales generales.—Quito, Agosto 25 de 1875.—Contestando á las preguntas que usted se sirve hacerme en su estimada nota fecha de hoy, me es grato decirle, á la primera, que cuando el Comandante Campuzano fué traído al Palacio, después de sentenciado á muerte, prestó una declaración ante un escribano y el director de Policía; pero que el infrascrito no la oyó, ni quiso estar presente, para que dicho Campuzano hablara con más libertad; á la segunda, que es cierto que el infrascrito, de acuer-

do con el señor Ministro de Guerra le mandó ofrecer á Campuzano el conmutarle la pena de muerte, con la condición de que franca y terminantemente declarara todo lo relativo al asesinato alevoso del Presidente y plan de conspiración: que esta promesa no tuvo efecto, porque dicho Campuzano prefirió aparecer ante el terrible tribunal de Dios en pecado, antes que declararse comprendido en el asesinato; pues solo deseaba parecer como conspirador.—A la tercera, que como el infrascrito no le oyó la declaración á Campuzano, ignora si haya dicho ó no que el doctor Polanco le defendía pleitos y todo lo demás de la pregunta.—A la cuarta, que es falso que Campuzano se haya desdicho de lo que dijo en la declaración; pues que, después de ella, no volvió á verlo ni hablar con él.— Lo expuesto aseguró ser verdad con el jura mento de estilo.— Francisco Javier León.»

«Que es cierto que le ofreció perdonarle la pena de muerte; pero no con tal de que declarara todo lo que supiera, sino con la condición de que revelara todo el plan revolucionario», dice Salazar; es decir, con la condición de que revelara lo que no sabía! En el informe de León se lee: «es cierto que el infrascrito, de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra, le mandó ofrecer á Campuzano el conmutarle la pena de muerte, con la condición de que franca y terminantemente declarara todo lo relativo al asesinato alevoso del Presidente y plan de conspiración: que esta promesa no tuvo efecto, porque dicho Campuzano prefirió aparecer ante el terrible tribunal de Dios en pecado.» En la edad moderna no se han visto en ninguna parte inquisidores más sanguinarios y monstruosos: Si sabes, porque sabes; si no sabes, porque no sabes; de todas maneras al cadalso! Despedazo la pluma contra la mesa en que escribo; pero me sereno y continúo.

Yo no conocí al señor Gregorio Campuzano; apenas había oído su nombre entre los de los mu-

chos atormentados por García Moreno; pero ni una sola vez lo oí entre los de los que conspiraban con nosotros. Yo no dije á Cornejo, como él afirma en la indagatoria que le sugirió Salazar, la cual se verá más adelante, que Campuzano y Rayo eran de los conspiradores. Habríalos mentado, cuando más, lo que no se me acuerda tampoco, en las conversaciones relativas á averiguar quiénes podían ser conspiradores en Quito. Antes había estado preso por sospechas: después vine á saber esta historia: era pobre, y había tenido que dar fianza de mil pesos para salir de la prisión: este dinero había pertenecido á sus hijos: después se los llevó el Gobierno, á pesar de los reclamos de los huérfanos. En esta ejecución había un misterio, el cual empezó á esclarecerse luego que supe que Campuzano había sido compadre y amigo íntimo de Rayo, como consta en la sentencia que antes he transcrito, y también en el informe de León. La muerte de Campuzano proyectaba alguna luz acerca de los móviles que tuvo el General Salazar para mandar la muerte de Rayo. Entre compadres y amigos íntimos podían haberse comunicado algún secreto; Salazar pudo haber sabido esto último cuando habló con Campuzano en la prisión. Hablaré con más claridad: móviles deu n procedimiento semejante no pueden hallarse en ninguna pasión, fuera del deseo de salvarse: Campuzano había pronunciado el nombre de Sánchez al oído de Francisco J. Salazar; y hé ahí por qué el mismo Campuzano pronunció su sentencia de muerte. Gonzalo no pronuncio *Sánchez*, y por eso se salvó. Desde ahora se van entreviendo las razones que existieron para exigir la inmolación de Polanco. Necio será el que no crea en Dios en vista de esta espantosa emboscada.

El «Boletín del Pueblo», periódico publicado en Quito por el doctor Espinel, antiguo Ministro de Estado, dijo lo siguiente, después del 2

de Octubre de 1875:

«Vió el público subir al patíbulo al desgraciado Gregorio Campuzano; pero no ha visto el veredicto del Consejo de Guerra que lo juzgó, ni menos el sumario comprobatorio del delito, á pesar de que esto lo ordena el Código Militar.... ....Hemos visto con espanto instalarse dos Consejos militares para juzgar á Campuzano; absolviéndole el uno como inocente y condenándole el otro al siguiente día con la pena de muerte. ¿Es posible que esta subversión contra los tribunales de justicia, contra la verdad sustanciada en el proceso y contra la violación de la vida, ayer amparada y hoy condenada al suplicio, se hubiese perpetrado en esta capital, residencia de todos los poderes públicos de la Nación y de los Ministros extranjeros? La audacia de los sucesores al mando quiso imponer miedo con la expectativa de los cadalsos, no para vengar la escena del 6 de Agosto, sino para asumir la Presidencia de la República bajo el estrépito de los fusilamientos, del alarma, de la persecución y de las escandalosas proscripciones. El Encargado del Ejecutivo, Javier León, y el Ministro de la Guerra, Francisco Javier Salazar, Jefe fantástico de la familia que se erigió en casa reinante, responderán ante la justicia y ante la Patria de estos actos oficiales; y más, cuando consta en el sumario, que con las mismas pruebas que absolvió el un Consejo, con esas mismas y sin aumento de otras, decretó la muerte el segundo juzgado militar. No es verosímil que las pruebas refutadas como vagas é insuficientes por el primer juzgado, sean claras y evidentes á juicio del segundo Consejo, porque el artículo 59 del Tratado 9°. título 1° de los Consejos de guerra, dice: que para fundar el voto á muerte, ha de haber concluyente prueba del delito.

«¿Y esas pruebas concluyentes, han podido ser interpretadas, ya en favor, ya en contra del acusado? Esto lo explicarán el Poder Ejecutivo y el

Ministro de la muerte que en Manabí fusiló cinco patricios, sin más ceremonia que la de amarrarlos al banquillo. Tal táctica quiso continuarla ese militar adocenado, que por tán infames tiroteos le hicieron General, Ministro, Embajador, etc. etc.»

La familia Salazar no contestó ni una palabra, porque entonces se hallaba humillada debajo de las maldiciones del pueblo.

«El Comercio» de Guayaquil, Noviembre 25 de 1882, acusó otra vez á Salazar por el fusilamiento de Gregorio Campuzano. Un hijo del dicho Salazar, residente en Lima, contestó así: «Yo no tengo noticia de la sangre que mi padre haya derramado en Quito. Si se alude á la ejecución de los complicados en el crimen del 6 de Agosto, crimen perpetrado en la persona del Presidente señor García Moreno, fueron los Consejos de guerra los que condenaron á la última pena á dos de los reos sometidos á su juzgamiento; y vocales de ese consejo fueron algunos de los jefes de alta graduación que hoy sirven á la dictadura. Si el redactor de «El Comercio» lo ignora, yo le diré los nombres y apellidos de los vocales.» (1).

Y sin embargo, no los dijo: fué indudablemente porque temió que dichos vocales declararan que Salazar les había ordenado condenaran á Campuzano. En las disculpas del hijo se está contemplando el crimen del padre: léase todo el folleto del tal hijo: no hay una sola línea en que manifieste indignación. Cuando un hijo oye llamar asesina á su padre, y está convencido de que no lo es, estalla, es capaz de dar un balazo al calumniante, sea cual fuere el carácter del dicho hijo. El tal hijo lo daría, no lo dudo; pero sólo cuando estuviera seguro de salvarse. La impunidad es la gran lección de los malvados.

Campuzano no murió inocente; había sido un

(1) Julio H. Salazar. "Refutación á las calumnais etc" — Lima.

gran criminal. Su crimen consistió en haber oído á un amigo, quien pronunció en secreto una sola palabra fatídica: «Sánchez,» y en haber tenido el candor de pronunciar esta palabla en los oídos del Ministro de Guerra! Y era anciano é inofensivo el infeliz!

Según lo refieren las señoras Veintemillas, hermanas del ex-Dictador, y residentes ahora en Lima, el R. Padre Abad, Comendador del convento de La Merced, fué confesor de Campuzano, y lloraba, después de la muerte de éste, conmovido y asombrado de la causa por qué fusilaban á un inocente. Este hecho debe de constar á otras familias honorables de Quito.

Francisco Javier León, el Ministro del *convencimiento moral*, no tan empedernido como los grandes malvados, empezó á enfermar á poco de muerto Campuzano: transcurrido el tiempo, se volvió loco: desnudo corría por las azoteas y jardines, y gritaba: soy perdido! Campuzano, Campuzano, Campuzano! El infeliz murió demente rematado. (1)

León fué, por lo visto, otra víctima infeliz de Salazar: la locura de León no procedió sino de las sugestiones de aquel. Oh Dios! El Ecuador va á solicitar unánime la canonización de Salazar?

---

(1) Los que quieran tomar informes de los pormenores de este espantoso suceso, pueden acercarse á la casa de la señora Virginia Alvarez Vda. de Portilla, Calle de la Recoleta en Quito, donde León permaneció demente poco antes de morir. La señora me ha referido minuciosamente escenas que dan lástima y horror. El hecho es, por otra parte, notorio en Quito.

CAPITULO QUINTO

EL JOVEN CORNEJO ASTORGA.
Y
EL DOCTOR MANUEL POLANCO.

I

Separado Cornejo de nosotros, entró al almacén de un señor Rivadeneira, donde todavía no se convenció de nuestra rota. Salió, se adelantó por el portal del Arzobispo y fué á detenerse en un café llamado de Espinoza. No veía á un solo liberal, y llegó á presumir que habíamos sido traicionados. De allí se encaminó á su casa, la cual estaba inmediata á Santa Bárbara; pero viendo que á ella entraba una escolta, convencido ya de nuestra completa derrota, sumergióse en varias calles, y al fin fué á detenerse en casa de su hermana la señora de Orrantia, en el extremo oriental de la ciudad. Dicen que antes de esto pudo llegar á casa de su madre, donde no fué reci-

bido como hijo para quien empezaba una vía crucis que había de concluir en el cadalso. Resístome á creer en aquel desengaño increíble; pero los jesuítas elogian á la familia de Cornejo, ellos estaban enseñoreados de su casa, y todavía lo están á manera de serpientes en un nido de avecillas, mientras el ave masculina ha volado á ahuyentar al cazador. No hay afección humana grande y pura, ni siquiera la más incorruptible de todas por su emanación del océano de amor en donde sin duda bogan los arcángeles, como es la idolatría de la madre por su hijo, que no sea extragada por el influjo jesuítico. Figúrese cómo habría ido el joven por la calle! En casa de la señora de Orrantia no pudo permanecer más de un día, porque los cuartos eran registrados por escoltas. Disfrazóse de peón de albañil en pleno día, se desnudó los pies y se los embarró con lodo, hizo lo mismo con la cara y las manos, echóse un saco de cal á las espaldas, y así volvió á salir á la calle, descendió por una calzada hecha sobre una abertura llamada el Túnel de la Paz, en donde se encontró con soldados, los cuales no le conocieron, y por fin penetró á casa de otra hermana, en la «Plaza de la Recoleta,» en el extremo sur de la ciudad. Esta hermana no le acogió tampoco como las mujeres de Atenas acogieron la noticia de la proeza de Harmodio, sino como Dévora asiló al General que le pidió hospitalidad: insultólo en términos crueles; pero le señaló un tabuco, donde ninguno de la familia entraba á verle, mientras el mártir permanecía allí sumergido en las tinieblas. Tales han sido las acciones de los discípulos del Perdonador de los pecados. ¿No os aconsejó Jesús venganza, sino misericordia hasta con el enemigo desvalido? Pocos días después fugó al valle de Chillo y se refugió en una hacienda llamada Pasochoa. Allí permaneció solo, no veía ni las aves del campo, y todavía las ráfagas del astro de los goces eran recha-

zadas de sus puertas, como si fueran mensajeras de la muerte. Tenía veintiseis años, era de imaginación ardiente y de índole comunicativa y generosa: quién había de ayudarle con algún prudente consejo, con quién había de formar proyectos, quién había de infundirle fortaleza en situación tán inclemente y angustiosa? No podía tampoco esperar, porque no había aprendido á sufrir: la paciencia es grato aroma que suele encalabrinar á los caractéres impetuosos. Un día mandó á un empleado de la hacienda á la ciudad con el encargo de que le llevase dinero. Tenía el proyecto, según dicen, de pagar á algunos robustos montañeces para que, por la cordillera oriental de los Andes le guiaran hasta la frontera de Colombia. El enviado fué aprehendido en Quito, porque, sin la menor precaución, iba á entrar á la casa del joven. Preso, vendió á Cornejo, y acto continuo partieron escoltas á la hacienda Pasochoa. Súpolo, por dicha, el perseguido; salió, echóse á atravesar barrancas y chaparros, hasta que se detuvo en la cima de un páramo, en un espeso matorral, el cual lepareció inaccecible. Antes de llegar la escolta, la hacienda fué invadida por las milicias de las aldeas del ruedo, milicias que recorrían los páramos poniendo fuego á los ichales. Dicen que una mujer de la hacienda indicó el paraje por donde se había refugiado aquel nuevo girondino. Aprehendiéronle: halláronle con un fragmento de queso y otro de cóles crudas: tal había sido su alimento en los últimos días que moró en aquella soledad.

Véamos lo que dice el General Francisco Javier Salazar.

II

«Así pasamos algunos angustiosos días, prosigue, en vela, por la seguridad pública y como olvidados de nosotros mismos, los individuos del Gobierno, cuando una noche fué *providencialmente* sorprendido, con una carta de Manuel Cornejo, el joven N. Hidalgo que, aterrado con la idea de que tal incidente podía serle funesto, se propuso salvarse prestando ante el Jefe de Policía una declaración en la que expresó el lugar en que se hallaba oculto dicho Cornejo, y refirió menudamente cuanto éste le había revelado sobre la conspiración y asesinato, así como los nombres de ciertos conjurados, y entre ellos el del Comandante Sánchez. Comenzaba, pues, á aclararse algún tanto el tenebroso misterio. Mas ¿qué hacer? Reducir á prisión á ese jefe solo por un dato todavía dudoso, que muy bien podía ser equivocado, nos parecía no menos injusto que aventurado: desentendernos de su persona era también peligroso. En tal conflicto nos resolvimos á hacerle vigilar desde luego por personas de confianza, hasta ver si Cornejo, que esperábamos caería infaliblemente en poder de la comisión enviada á buscarle, ratificaba ó aclaraba lo aseverado por Hidalgo.»

Ningún dato, ni siquiera *todavía dudoso*, había dado margen á la prisión de más de ochenta personas que, desde el día 6 de Agosto, fueron arrestadas en la Penitenciaría de Quito. Cómo, si tal era la norma de los que administraban justicia, hubo consideraciones respecto del Comandante Sánchez, quien no era responsable del crimen de conspiración tan solo, mas todavía del de traición al Gobierno y traición á la persona de García Moreno, quien había muerto á causa de ella?

Injusto y *aventurado* le pareció á Salazar aprehender, á Sánchez; no le pareció lo mismo aprehender á muchas personas decentes de Quito, y aprehender, juzgar y condenar á Campuzano y á Polanco!

En el acto se traslució lo que Hidalgo había declarado: véase como lo narra él mismo con su firma....

«El señor Cornejo se quejaba amargamente contra el Comandante Francisco Sánchez por la traición que les había hecho, faltando á su compromiso y sacrificándolos. Mi declaración la dí en este sentido y muy minuciosamente ante el Ministro de Guerra, el Comisario ó Director de Policía, señor Jorge Villavicencio y el señor Ignacio Alcázar, por dos ocasiones: para arrancarme mi confesión se pusieron en juego primeramente los halagos y después los tormentos; pues una vez que me negué á recibir cuatro mil pesos que se me ofrecieron por la delación, se me engrilló y redujo á prisión en un inmundo calabozo, donde tanto el señor Alcázar como el director Villavicencio, trataron de aterrarme amenazándome ponerme en capilla y fusilarme por la mañana, y aún queriendo el señor Alcázar apalearme en mi prisión; por cuya razón, viendo el señor Villavicencio el peligro que corría mi vida, intentó sacarlo, como al fin lo sacó, de mi prisión: también se despachó una comisión para aprisionar á mi anciano padre, de quien creían, por medio del tormento, arrancar el secreto á que yo me resistía, mas como no encontraron á mi padre, ataron á un sirviente y lo condujeron á esta Capital, azotaron á un indio é hirieron á otro, y se complació un tal Daniel Yépez, en dar á mi anciana madre la noticia de que yo quedaba fusilado, por cuya razón ha quedado hasta hoy sufriendo de la cabeza.—Gabriel Hidalgo.»(1)

(1) Defensa del Sr. Dr. D. Manuel Polanco etc.» Pág. 156 y 157.

Esta declaración, dice el doctor Borrero, (1) «había excitado tal ira popular en la Capital contra el Comandante Sánchez, y tal venganza en ambos partidos, el liberal y el conservador, puesto que entrambos veían que habían sido heridos por la misma mano el día seis de Agosto, que todo el mundo pedía con furor su muerte, y aún se creía y decía que sería el primer fusilado, y en ese sentido se escribió por mil y mil personas por el correo extraordinario del 21 de Agosto.» Salazar se opuso á la ira de ochenta mil habitantes, y no sometió á prisión al traidor! Mejor andarían las naciones, si no hubiera en ellas fuerza armada!

Prosigue el General Salazar: «Pocos días después, conversaba yo en una de las esquinas de la plaza con el señor don Ignacio Alcázar, cuñado del difunto Presidente, en circunstancias de estar enfermos en cama los señores Vicepresidente de la República, Ministro del Interior y Comandante General, cuando se me dió el aviso de que Cornejo había sido tomado y que no tardaría en llegar á la ciudad. Inmediatamente pensé en Sánchez, recelando que éste, al saber la captura de aquel desgraciado, cuya confesión podía serle desastrosa, se creyera perdido é hiciera estallar la revolución preconcebida ó se pusiese en fuga. Lo primero era cabalmente lo que tratábamos de evitar, y lo segundo podía apagar la única lucecilla que desde la declaración de Hidalgo comenzaba á distinguirse en medio de las tinieblas que rodeaban la sangrienta escena del 6 de Agosto.

«Convencido de esta verdad, dije al señor Alcázar estas precisas palabras: «Tenga la bondad de pasar á casa del señor Ascásubi, y dígale que me parece urgente poner preso al Comandante Sánchez, lo que voy á efectuar en el acto.» Igual

(1) Ibid. Pág. 154.

recado envié al señor León, y fuí á poner en planta, sin pérdida de momentos dicha providencia. ¿Pero cómo llevarla á cabo? Confiar tal comisión á cualquier oficial era peligroso, porque podía recaer en alguno de aquellos con quienes Sánchez quizá había contado para la ejecución de su empresa. Tomarlo en su mismo cuartel, era también imprudente. Resolvíme, pues, á ponerle preso yo en persona, haciéndole llamar á la casa de mi hermano el doctor Luis A. Salazar. Empleé al efecto las precauciones convenientes: previne al jefe de la Artillería que tuviese su tropa lista para obrar en caso necesario; ocurrí por el Capitán Domingo Durán, oficial muy fiel al señor García Moreno, y por lo mismo, de toda confianza, y esperé á Sánchez en una pieza que da al zaguán de la indicada casa. Al presentárseme dicho Jefe, tuve con él el breve diálogo siguiente:

—«Está usted preso, le dije, y entrégueme usted sus armas.

—«¿Por qué, mi General?

—«Porque resulta que usted estuvo en la conspiración del 6.

—«Eso es falso, mi General, replicó Sánchez, entregando su arma.

«Entonces, volviéndome al Capitán Durán, le ordené en alta voz que condujera á ese Jefe al cuartel de la policía en calidad de preso, y que le hiciera remachar un par de grillos.»

Sánchez fué, pues, sometido á prisión, no bien se supo la captura de Cornejo, porque de ningún modo era posible transferir dicha prisión, habiéndose ya divulgado el rumor del informe dado por Hidalgo. Cornejo acusaría de traición á Sánchez en presencia del Consejo de Guerra, y éste mandaría á prender al dicho Comandante. Si Sánchez fugaba y salía á naciones extranjeras, en ellas podía hacer alguna revelación que no conviniera á Salazar. Por otra parte, ¿no era me-

jor que sufriera algunos días de prisión, con la seguridad de que tenía un *abogado* en el mismo Gobierno, quien al cabo le daría libertad y talvez nuevos ascensos y rentas, antes que despertar con la fuga vehementes sospechas en el pueblo, y luego quedar expuesto al rencor de familias poderosas, como eran las de García Moreno y sus satélites? Mejor era que fuese aprehendido con tiempo, y por el mismo General Salazar en persona, para que así resultase el colorido de que Salazar era justo y diligente en el castigo de los conspiradores criminales. Este último, y no otro, fué el motivo de los recados á los señores Ascásubi y León. Falta saber si el General Salazar tuvo en privado conferencias con Sánchez, lo cual no puede dejar de sospecharse por las personas que tengan perspicacia. Diez y siete días habían corrido desde el 6 de Agosto hasta el día en que fué Sánchez aprehendido. El modo de aprehender á Sánchez es cosa que da también lugar á conjeturas. «Confiar tal comisión á cualquier oficial era peligroso,» dice Salazar; y sin embargo, á renglón seguido confiesa que el Capitán Domingo Durán era persona de *toda confianza.* En cualquiera circunstancia y tiempo puede un Gobierno mandar aprehender al jefe de un cuerpo, valiéndose de un oficial muy fiel como Durán. Qué objeto había en que la intimación fuese *personal* y en casa del hermano del General Salazar? Quién asegura si el diálogo fué como este expone, y no precedieron palabras en secreto?

No dice el General Salazar que cuando supo la captura de Cornejo mandó á su encuentro al Comandante Darío Capelo, quien vino á ser Fiscal en el nuevo Consejo de Guerra, reunido el 23 de Agosto. El objeto se verá por las cartas siguientes, dirigidas al doctor Manuel Polanco, después del 2 de Octubre, por militares que condujeron preso á Cornejo:

«Señor doctor Manuel Polanco.—Quito, Junio

9 de 1876. —Muy señor mío: Lo que me consta respecto de lo que habló el finado señor Cornejo desde que lo saqué del pajón al filo del monte hasta que lo entregamos en el cuartel de artillería volante, es como sigue:

«Desde que lo tomamos, dijo: «¿quién tiene la culpa de mi suerte sino Sánchez?» y al agacharse á ponerse las medias, lloró. Después dijo: «cuando ya murió el Presidente me escondí y me estuve en el portal á ver á qué hora hacía Sánchez la revolución y salía en nuestro apoyo el N° 1°; y de ver que nada había de lo ofrecido por Sánchez, me mandé cambiar.

«Más luego, en Burropotrero, llegó á encontrarnos el Comandante Capelo, y al instante le dijo al Sr. Cornejo, que iba enviado por el Gobierno, y que con tal que declare todo de los comprometidos, se le salvaría la vida, y el señor Cornejo contestó: así le dijeron al Comandante Campuzano, y después de engañarlo siempre lo mataron. Asimismo aseguro que de Ud. nada decía el Sr. Cornejo en todo el camino. Así venía conversando con el Comandante Capelo todo el camino; pero como no todos los de la escolta podíamos ir muy pegados por no atropellar con los caballos, no sé qué cosas le venía diciendo el Comandante Capelo. Por último el señor Cornejo maldecía al Comandante Sánchez y le echaba la culpa de todo, y esto oí desde que le amarré y le sacamos del bolsillo los boletines, unos nueve pesos en billetes, y el revólver cargado y tabacos pectorales.

«Dejo satisfecho el deseo de Ud. de que le diga lo que me consta de todo lo que hablaba el señor Cornejo en el camino, y me pongo á sus órdenes. Su atento servidor. Daniel Vega.

«Sr. Dr. Manuel Polanco.—Quito, Marzo 1°. de 1876.—Muy respetado Señor:—en contestación á su muy estimable de 28 del pasado me es satisfactorio decirle, en obsequio de la verdad, que en

todo el camino que recorrí con el finado señor Manuel Cornejo (q. e. p. d.,) desde el páramo de la hacienda Pasochoa hasta entregarlo en el cuartel de la artillería volante, á presencia de todas las personas de la escolta, y de los que acudían curiosos á ver al citado señor Cornejo, éste decía que jamás había tenido reunión ni compromiso de ninguna clase con usted: que cuando preguntó el señor Cornejo por el comandante Sánchez, y se le dijo que estaba preso, dijo aquel, que dicho jefe era un pillo y un traicionero; y que, así mismo, cuando el comandante Capelo que nos dió el encuentro en Burropotrero, le ofreció al señor Cornejo, á nombre del Gobierno y muy particularmente al del Ministro de la guerra, que le indultaría de la pena de muerte con tal de que declare quiénes eran los comprometidos en la revolución del seis de Agosto, y especialmente á usted, le contestó el señor Cornejo: un caballero no delata á nadie, porque ese comportamiento es muy indigno y rastrero; á cuya contestación el comandante Capelo se puso frío viendo que, por de pronto, no podía conseguir del señor Cornejo nada de lo que deseaba con tanto interés. Es lo que, repito, me es satisfactorio decir á usted en obsequio de la verdad; quedando de usted, con el mayor respeto, su atento y seguro servidor.—Domingo Santacruz.

«Señor doctor Manuel Polanco.— Quito, marzo 3 de 1875. —Muy estimado señor:—En contestación á su apreciable del 28 del pasado, tengo el honor de decir á usted, que en todo el trayecto que recorrí con el que fué señor Manuel Cornejo Astorga, desde el páramo ó monte de la hacienda Pasochoa en la parroquia Sangolquí, hasta entregarlo en el cuartel de la artillería volante, á oídos de todas las personas de la escolta, y al atravesar las calles de esta capital, á presencia del numeroso gentío que acudía curioso, á ver

y oir al señor Cornejo, éste vociferaba con furor contra el comandante Francisco Sánchez, y sólo contra él, y no contra usted ni contra nadie; y á usted particularmente no le complicaba en nada; á pesar de las exigencias que se le hacían por parte del comandante Capelo, como ya dije á usted en mi anterior, para que dijera la participación que usted hubiera tenido en la revolución, que era con lo cual salvaría su vida el señor Cornejo, porque así se lo mandaba ofrecer el gobierno y muy particularmente el Ministro de Guerra. Que asi mismo me consta que el señor Cornejo le echaba toda la culpa al comandante Sánchez, diciendo que éste les había faltado y traicionado después de que él era el todo de la revolución, y él había hecho lanzarse á los revolucionarios á la muerte del presidente, que había sido exigida por dicho comandante á cada rato de ese día y desde antes, y otras cosas más por este orden; terminaba por decir que antes que matarle á él ni á nadie, debían fusilar al comandante Sánchez como causa de todo, y que para morir él contento deseaba que á ese infame traidor lo fusilaran primero. Por este tenor decía el señor Cornejo muchas cosas, como es constante á todos los de la escolta y al pueblo, por lo cual era que entonces había tanta venganza de todos contra el comandante Sánchez, y que todos pedían su muerte al ver que él había sido el culpable de todo. —Es lo que puedo decir en obsequio de la verdad y que lo declararé siempre que se ofrezca aunque sea con juramento, quedando de usted, con la mayor consideración, su muy atento seguro servidor. —Mariano Avilés.

«Señor doctor don Manuel Polanco.—Quito, marzo 14 de 1876.—Muy estimable señor:—Con vista de su apreciable que me ha dirigido en 28 del próximo pasado, cúmpleme decirle lo que me consta acerca de haberle oído al difunto Sr. Ma-

nuel Cornejo, desde que le tomamos en el monte de la hacienda Pasochoa hasta que lo metimos en el cuartel de artillería volante de esta plaza; y es que, como les consta también á los demás de la escolta y á toda la multitud de gentes que atropellándose á porfía iban á ver á dicho señor Cornejo, éste decía que el comandante Sánchez era el traicionero infame que tenía la culpa de todo, porque este jefe había sido el todo de la revolución del 6 de Agosto, y á él le debían todos sus trabajos, porque les había faltado miserablemente después de haberles exigido que empiecen la revolución por la muerte de su excelencia el presidente: pero respecto de usted no he oído decir al señor Cornejo ni una sola palabra en contra, sino por el contrario expresaba que usted no había tenido nada de compromisos, menos reunión alguna; nada menos que cuando el comandante Capelo llegó á nuestro encuentro en Burropotrero, y le dijo al señor Cornejo que iba en nombre del gobierno y en particular en el del Ministro de Guerra, á ofrecerle y prometerle que se le indultaría de la pena capital con tal que denuncie quiénes eran los conjurados, y sobre todo que avise de usted; le contestó el señor Cornejo, que no era él ningún canalla para vender á nadie, que esa conducta era indigna de un caballero; pero que para morir él con gusto no deseaba sino que primeramente lo fusilen al comandante Sánchez, porque era el único responsable de todas las desgracias que habían ocurrido; y por más que el comandante Capelo se empeñaba en sacarle siquiera alguna palabra contra usted no consiguió nada, porque continuaba siempre diciendo el señor Cornejo que con usted no había tenido ninguna clase de compromiso y ni siquiera había sabido nada de usted.—Como hombre de bien es lo único que puedo decirle, porque no me consta mas. Con lo cual quedo de

usted su muy obediente y seguro servidor.—Tomás Espín.»

En el mismo sentido de las cartas que acaba de leerse son las otras publicadas en el libro citado, (1) y suscritas por los señores Manuel Salas Villacís, Venancio Valencia, Rafael Dávila, Sebastián Ortega, Antonio Palacios etc. «Los que suscriben estas cartas viven, dice el Dr. Borrero, y pueden aseverar su contenido.» Eran individuos del Regimiento Lanceros, oficiales, sargentos etc.

Como se ha visto, el libro en que constan estas cartas se publicó en 1876: Don Pedro Moncayo, en su obra publicada en 1885, alude al hecho que consta en las sobredichas cartas; pero se abstiene de citarlas. Por esto los Salazares le trataron de mentiroso y calumniante: (Folleto de Francisco Ignacio Salazar, «Defensa documentada etc. páginas 66 y 67) Quién puede entrar en discusión con semejantes abogados? Desprecian el testimonio de muchos hombres, de hombres que fueron entonces su instrumento y se atienen á lo que les sugiere la perfidia!

Salazar tenía, pues, grande interés en que Cornejo acusara á Polanco, porque sabía que sólo él había hablado con el Comandante Sánchez y por lo mismo quería fusilarlo. Se comprende que este individuo no le había informado de sus conferencias con su amiga la Terrazas, y con su condiscípulo el doctor Bueno: quizá no se acordó de la conferencia con Portilla. Salazar era uno que se está ahogando, se extremece y tiene ira mortal cuando en el torbellino ve surgir cualquier inconveniente que le impide obtener salvamento.

(1) «Defensa del Dr. Polanco etc.» Pág. 14, 15, 16, 26, 93, 64, 65, 66, 67 y 68.

III

Cornejo entró á la ciudad en medio de gran muchedumbre, á caballo, con grillos, atadas las manos á la espalda, un oficial montado en el mismo caballo, oficial que llevaba revólver en la diestra. Su semblante había sido el de la serenidad é indiferencia: todavía no perdía su carácter festivo, porque al llegar á la plaza de Santo Domingo había cambiado con un joven, quien se hallaba aterrado al presenciar el espectáculo, frases de las usadas en los momentos de recreo. Ya está convencido el lector de que Cornejo entró indignado contra Sánchez: vea lo que sucedió en seguida.

«Llegado Cornejo á la ciudad, continúa el General Salazar, fué interrogado por el Jefe de Policía, por el Juez de Letras, por el Juez Militar (nombrado por la Comandancia General) y por mí mismo, de orden del Gobierno.»

Salazar fué quien tuvo la primera entrevista con Cornejo, no bien éste acababa de entrar al cuartel de la Artillería volante: ésto le constaba á toda la ciudad, y una prueba puede verse en las cartas siguientes:

«Quito, Enero 14 de 1876.—Muy señor mío:—Para esclarecimiento de los hechos relativos al inicuo proceder empleado cantra mí por mis enemigos, suplico á usted se sirva decirme, á continuación de ésta, como oficial de la Artillería volante de esta plaza, en cuyo cuartel estuvo preso el finado señor Manuel Cornejo, desde que fué tomado hasta que salió á morir, si le consta á usted que el General Javier Salazar tuvo con el referido señor Cornejo frecuentes conferencias secretas en el calabozo, durante toda la prisión, de día y de noche llegando al extremo de ence-

rrarse los dos solos para que no oyera esas conferencias ni el centinela de vista del preso. Igualmente se servirá decirme si es verdad también que, á más de las referidas conferencias del General Salazar con el señor Cornejo, *desde el instante que éste llegó preso* hasta pocas horas antes de su muerte, el Comandante Capelo entraba también frecuentemente, á título de fiscal de la causa y de enviado del Ministro de Guerra, para otras largas y secretas conferencias con el mismo señor Cornejo. Con este motivo me es grato el suscribirme de usted seguro servidor.—Manuel Polanco.»

Contestaciones.

«Señor doctor don Manuel Polanco.—Con vista de la que hoy me dirige usted, me es satisfactorio contestarle; que el contenido de sus preguntas es cierto y me consta en todas sus partes. No ofreciéndose otra cosa, soy de usted su atento y seguro servidor.—Emilio Benítez.—Enero 14 de 1876.

«Señor doctor Manuel Polanco.—En contestación á las preguntas que usted me hace en su apreciable de esta fecha, digo ser verdad todo lo que usted me interroga; y me repito de usted como siempre seguro servidor.—Manuel Víctor Terán.—Quito, Enero 14 de 1876.

«Señor doctor Manuel Polanco.—Cuartel de Policía, Enero 15 de 1876.—Mi estimado señor doctor:—Contestando á la precedente misiva de usted, me cabe la satisfacción de decirle: que es cierto que, en los días que yo me hallaba de servicio dentro del cuartel, veía con frecuencia entrar á mi general Salazar para hablar con el finado señor Cornejo. Supongo, sin duda, que esto lo haría con el objeto de descubrir los puntos de acusación que había contra dicho señor Cornejo y el Comandante Sánchez, pues creo estaba en el deber de mi general, como ministro de guerra, hablar contínuamente con el referido acusado. Res-

pecto de mi comandante Capelo, no sólo entraba contínuamente, de día y de noche, según lo he visto cuando estaba allí, sino también, como es constante á todos, fué acompañando á dicho señor Cornejo, hasta después de su muerte, puesto que como fiscal debía presenciar su ejecución. Aprovecho de esta ocasión para suscribirme de usted su atento y seguro servidor.—Ambrosio Alvarez.

»Señor doctor Manuel Polanco.—Mi apreciable señor:—En vista de la precedente apreciable de usted, fecha de ayer, me es honroso decir á usted que es cierto y me consta todo el contenido de su expresada carta, tanto en el primer capítulo como en el segundo, advirtiendo que todo lo relacionado en ella, solo presencié por tres ó cuatro veces en el día que me tocó custodiar al finado señor Manuel Cornejo, como oficial de la guardia de capilla; y que, para sus conferencias que con éste tenía el señor Francisco Javier Salazar, no sólo se ocultaba del que suscribe, sino que hacía el expresado General retirar á los dos centinelas de vista que tenía el finado Cornejo, cerrando en seguida la puerta del calabozo. Es cuanto puedo decir á usted en contestación de su citada carta y en obsequio de la verdad, facultándole para que de ella pueda hacer el uso que le convenga. —Su afectísimo seguro servidor.—Arsenio Jarrín.—Enero 15 de 1876.

Cornejo llegó á Quito el 22 de Agosto, de 1 á 2 p. m., y sin embargo no fué sometido á Consejo de Guerra sino después de una entrevista que duró hasta muy avanzada la noche con el General Francisco Javier Salazar; no fué sometido, digo, sino el 23 de Agosto, fecha en que rindió dos declaraciones indagatorias, una ante el Juez fiscal y otra ante el de Letras. Transcribiré literalmente una y otra; no fueron escritas por ese joven mártir, mas aún por su único Juez y verdugo:

«En Quito á 23 de Agosto de 1875.--El señor Juez fiscal establecido conmigo el secretario en el cuartel de la brigada de artillería volante, hizo compareser ante si á Manuel Cornejo Astorga, á quien, sin juramento, se le interrogo en plena independencia, por su nombre, religión y estado, y dijo: llamarse Manuel Ignacio Cornejo Astorga de religión católica apostólica Romana de ocupación negoseante y de estado soltero. Preguntado si se halló presente en el acontecimiento del 6 de Agosto quienes fueron los autores y complices en el asesinato perpetrado en la persona de su escelencia el presidente doctor Gabriel García Moreno; y que origen motivó á este plan, y dijo; que el día seis á que se refiere la pregunta salió el esponente del cuarto del señor Roberto Andrade en donde había dormido, y pasaron al cuarto de Abelardo Moncayo donde permanecieron hasta las nueve de la mañana de ese día: que entonces se separaron después de ponerse de acuerdo a almorsar; el que espone fue á la peluqueria Francesa, se hiso arreglar el pelo y compró en la misma peluqueria un revolver en veinti cuatro pesos y pasó a la fonda de Arroyo a almorsar: que concluido el almuerso se marchó a las dies del dia a la plasuela de santo Domingo, donde era el punto de reunion que lo tenia separado: que alli estuvieron el declarante con el señor Francisco Moncayo, quien era su compañero, el señor Roverto Andrade, Rafael Gonsalo se paseaba solo en dicha plasuela, Juan Elias Borja, se hallaba solo con el señor Fernando Pérez, sin haber sabido que Pérez haya estado comprometido, y que calculo el esponente que solo se hallaba en la plasuela por haber estado haciendo travajar la obra del colegio de san Fernando; el señor Manuel Polanco andaba con Luis Jarre en la calle en que tiene casa el doctor Manuel Checa; Faustino Rayo en una de las tiendas del comercio vajo. por la casa que ocupa el señor Rosas

que José Bermeo, recuerda también el declarante, se hallaba en la puerta del hotel Bolivar. Que el declarante viendo que el precidente no salia se asercó a la puerta de la casa y preguntó al coronel Martines el que le contestó que no saldria en todo el dia, y entonces pactaron quedarse hasta por la tarde esperandolo que saliera por lo que muchos avandonaron sus puestos y fueron a volver de sus casas, que el esponente entró con Abelardo Moncayo en el local del combento donde daban examen los niños, y poco despues fue el señor Roverto Andrade y les comunicó haber salido el señor García Moreno a la calle, que esto lo vió el señor coronel Martines: que supieron que habia entrado a casa de los suegros, y con tal motivo convocaron a todos los que encontraron, y se reunieron en la esquina de la compañía, para no perderlo de vista, y que el declarante le comunicó a Juan Elias Borja, quien le contestó que era mejor no seguirlo todos reunidos y era mejor esperarlo en la plasuela de santo Domingo, que concluida la grada de palacio, al entrar la puerta se llegó Rayo y le pegó una puñalada en el pezcueso, y el señor García se volteo y se defendia con unos papales que tenia a la mano y el edecan le ayudaba a la defensa y Rayo le acometia; el declarante con Andrade y Abelardo Moncayo se quedaron parados por un momento, hasta que el que declara se quiso interponer por el medio cuando el señor García se hallaba balanseando, Rayo amenasó con una puñalada al edecan i el esponente metió la mano para defenderlo, por lo que recibió un corte en el dedo: que en ese momento de atolondramiento i turbacion, viendo que Rayo habia hecho lo que no habia estado acordado, i notando que no todos las comprometidos se hallaban alli ni acudia el ausilio del cuartel ni del pueblo como habia ofrecido el doctor Polanco, disparó su revolver desesperadamente i que cre que sus compañeros hicieron lo mismo:

el declarante vajó inmediatamente por la plasa i tomó con direcion para la casa donde vive el ministro del Perú, i en la esquina le vió entre alguna gente á Manuel Polanco quien le preguntó que hay, a lo que contestó lo mataron al señor García, i volvió a repetirle Polanco, bueno: que el declarante se quedó observando lo que ocurria, porque esperaba la revolucion i viendo que salian los soldados en persecucion se entró a la tienda del señor Amadeo Rivadeneira de donde volvió asalir i tomó por el portal del arzobispo, entró al café de Espinosa en donde estuvo otro momento observando lo que habia, i desengañado de que no se verificaba la revolucion se dirigió por la calle de la Concepcion a su casa i vió entrar una escolta i procuró fugar; que el señor Roverto Andrade unos quince dias, mas o ménos, ántes del seis en que se hallaba leyendo un folleto escrito en Panamá, le comunicó que habia un plan de asecinar al señor García, sin ningun plan revolucionario, i que los comprometidos eran Rayo Campuzano i otros mas que no los nombró: que entónces el esponente le contestó que se admiraba que un joven inteligente i de honor manchase su reputacion con un plan tan inicuo, i que tubiera presente que su nombre pasaria manchado a la historia i que pusiera adelante los importantes servicios que el señor Garcia habia prestado al pais: que si era verdad que el señor Garcia habia cortado la libertad de las elecciones, pero que asimismo habia manifestado cualidades superiores a los demas precidentes: que le puso presente el asesinato a Lincolt en los Estados Unidos i los malos resultados que tuvo ese crímen, i que Andrade le preguntó que medida tomarian para no sufrir siempre la humillacion a lo que le contestó que seria mejor pensar en una revolucion honrosa: que pasados algunos dias habló nuevamente con Andrade i Abelardo Moncayo i le aseguraron que el doctor Manuel Polanco les

habia dicho que estaba comprometida la vatería volante que hase la guarnicion de esta plasa, i que entonces se podria matarlo al señor Garcia, porque no asomaba ya como asesinato sino como revolucion; que el declarante insistió en defender la vida del señor Garcia i que les prometió tomar parte siempre que no hubiera derramamiento de sangre i que con el mismo peligro que se le podía asesinar al señor Garcia se le podia tomar preso: que Andrade le observó asegurandole que nadie se meteria en la rebuelta política estando con vida el señor Garcia i el que espone le dijo que seria mejor tomarlo preso por la noche, meterlo a una casa, i despues de ponerlo con las debidas seguridades aparentar al público que estaba muerto ya, i dejar una escolta con el pretesto de guardar el cadaber: que Andrade se resistió por lo pronto, pero que discutido con Abelardo Moncayo, adoptaron el plan con entuciasmo; que con ese motivo es comprometió el declarante á tomar parte en la revolución, i fue al dia siguiente donde el coronel José Antonio Polanco a quien le preguntó si es cierto que la bateria estaba comprometida, el que le contestó que era enteramente falso i el esponente habló con sus dos compañeros i les dijo que no debian fiarse de la palabra de Manuel Polanco porque era sumamente mentiroso i que se admiraba que jovenes de superior inteligencia sean juguetes de este, i que el compromiso de los cuerpos debia constarles a ellos que reconbenido Manuel Polanco por esto les aseguró que tenia un oficial que se habia criado en su casa, i que le iba a ofrecer diez mil pesos: que el declarante le rechasó diciendole que se debe ofrecer la cantidad que se puede cumplir, i Polanco le contestó que es dies mil pesos para salvar el pais, i el declarante le dijo que no es por la cantidad sino por lo que no se ha de poder cumplir; que poco despues Abelardo Moncayo le aseguró que el comandante Sánchez estaba entu-

siasta por tomar parte en la transformacion i que estando él de jefe de ronda se podia hacer con facilidad; pero que necesitaba que hable con el una persona de respeto: que con tal motivo fue el declarante con Moncayo a comprometerlo al general José Martines Aparicio i le hicieron la propuesta por conducto de su hijo doctor Manuel Aparicio, el cual contestó que su padre se negó a pertenecer al plan revolucionario, i que no tubiera confianza en Sánchez, que el compromiso con Sánchez, era de esperar á las seis de la noche en el pretil de la catedral, i que en efecto lo vió el declarante como hasta las siete, pero como no encontraron quien se entendiera todavia no fueron al compromiso: que despues de uno o dos dias fue Polanco Manuel al mismo punto á las seis de la noche i habló con Sánchez i vajaron los dos reunidos por la plasa, i el declarante con sus dos compañeros fueron a observar i ver si era sierto que tenian la entrevista, i viendolos reunidos en conversacion se reunieron al cuarto de Moncayo a que les comunicara el resultado: que despues Polanco les aseguró que habia quedado satisfecho de la combersacion que tuvo con Sánchez i que conocia que obraba de buena fe, i que aun le habia dicho que el resentimiento de su hermano José Antonio era justo, porque era un militar de honor, i que sin embargo le habia vejado i que él de un dia al otro esperaba lo mismo i que ponia por precisa condicion que se le habia de matar al señor Garcia Moreno, i cuando salió Polanco el declarante les dijo a sus compañeros que no importaba que haya tal condicion puesto que según el plan consertado i aseptado por el señor José Antonio Polanco le habia de llegar la noticia de que se habia muerto al señor Garcia Moreno; que mejor era llevar al señor Garcia Moreno a los cuarteles por delante para evitar les hagan fuego, pero que incistieron en el primer plan, que el dia 5 de agosto se reunieron con

Manuel Polanco en el cuarto de Abelardo Moncayo donde aseguró el antedicho Polanco que tenia muchos comprometidos, asegurando que toda la juventud iria al dia siguiente que debía perpetrarse la revolucion, puesto que debia estar Sánchez de jefe de ronda, i entre todos ellos nombró a los señores Pedro José Arteta, coronel Rafael Barriga. Joaquin Gómez de la Torre, los Buenos i una multitud mas a quienes sin declararles todo el plan les llevaria que el plan para tomarlo al señor Garcia era el siguiente. Francisco Moncayo i el declarante se presentaban de frente para que el primero lo tome del brazo, Juan Elías del otro brazo, Andrade i Abelardo Moncayo se abrazaban del edecan, i en este momento acercarse todos los demas comprometidos i el declarante intimarle rendicion i meterlo a casa donde vive el señor Rosas, para allí dejarlo preso formando el plan que lo tiene dicho: que el dia anterior por la tarde vió que Manuel Polanco hablaba con Rayo en la Loma i que no sabia el plan que entre estos dos hayan formado: que dicho Polanco les propuso tambien que Rayo los capitanease i distribuyese las paradas, pero Abelardo Moncayo rehusó i lo nombraron de capitan al esponente asegurando que no queria reunirse con Rayo i Campuzano i que cuando mas lo aceptaria al momento de entrar al cuartel para que los ayudara i se ocuparan en las comiciones; pero que en ese momento del asesinato se presentó Rayo sin haber concertado plan con los jóvenes: que Abelardo Moncayo le aseguró que tenia una partida de pastusos que debian o con quienes se podia contar para el asesinato del señor Garcia: que esto ocurrió cuando recien le hablaron al esponente que se proyectaba solo el asesinato; que Moncayo le aseguró haber rechazado este plan, puesto que no queria meterse con estranjeros, en que no asomaba mas que un crímen i ellos cómplices de él. Preguntado si en esos dias ante-

riores al asesinato o en el mismo dia que este se perpetró habló el esponente con el señor Francisco Gómez de la Torre dijo que con el referido señor ha hablado varias veces, pero no de otra cosa que de negocios puramente particulares Que lo espuesto es la verdad, i que el declarante en conclusion protesta que si tomó parte en la revolucion proyectada, fue con el objeto de salvar la vida del señor Garcia Moreno, porque conocia que su existencia servia para equilibrar las pretenciones de los aspirantes a la presidencia de la república, i porque se le dijo que era inevitable una revolucion que debia surgir en Guayaqnil, i creyó que principiando una revolucion por el jefe del estado, se evitaba una prolongada guerra civil; que es mayor de veintiun años i lo firmó con el señor juez fiscal i el secretario que certifica.—Manuel I. Cornejo. José María Rivadeneira. Juan Nabas secretario.

Indudable es que se disgustó Salazar porque en esta indagatoria resultaba el nombre de Sánchez: no pudo enterrar el documento, y mandó que rindiera nueva indagatoria: héla aquí:

«En quito a veintitres de agosto de mil ochocientos setenta y cinco. Constituido el señor juez en el cuartel de la brigada de artillería con el objeto de tomar la declaración indagatoria al señor Manuel Cornejo Astorga, quien sin juramento la emitió de la manera que sigue, y dijo ser mayor de edad, su nombre es el que queda espresado, soltero, católico, apostólico, romano, natural y vecino de esta ciudad y negociante —Preguntado si sabe quien le aprehendió, cómo en qué lugar, qué día, á qué hora i en qué circustancias; si sabe ó presume la causa de su detención, si sabe ó tiene noticia del hecho criminal, si conoce á todos los autores ó cómplices, ó presume quienes lo serán; si conoce al agraviado ó ha tenido con él alguna relación, dónde, en compañía de quiénes i en qué ocupación

se hallaba el día y hora en que se cometió el crímen, si antes ha sido enjuiciado ó preso i porqué causa, contestó: que le aprehendió una escolta numerosa de soldados y milicianos, rodeando el lugar en que se hallaba que fué en un monte del páramo de Pasochoa el día de ayer 22 de los corrientes, á las siete de la mañana mas ó ménos, en circunstancias en que el esponente se hallaba escondido; que la causa de la detención es la muerte del escelentísimo señor presidente de la república, doctor Gabriel García Moreno; que estaba presente á la muerte de este señor; que conoce á los autores del asesinato que lo fué Faustino Rayo, y que coadyuvaron el declarante, Roberto Andrade, Abelardo Moncayo y muchísimos otros cuyos nombres debe saber el señor Manuel Polanco, que la agresión no fué con el objeto de asesinar al Señor Garcia Moreno, sino con el de tomarlo preso para que se consumara la revolución, pero no debía verificarse en ese lugar ni en ese momento sino cuando el señor García regresara á su casa para ponerlo preso en la casa que ocupa el señor Rosas, que Faustino Rayo que seguramete tenía prometida la muerte del señor García, se lanzó contra este señor y le dió una puñalada en el pescuezo: que por lo pronto el esponente y los demás á quienes ha nombrado se quedaron parados, pero luego el que habla se interpuso entre el señor García y Rayo, quienes estaban luchando: que Rayo amenazó con el puñal al Señor Palláres, y que entonces también se interpuso entre los dos, con cuyo motivo Rayo le dió, al que habla, un pequeño corte en la mano. En esos momentos de turbación, viendo que ninguno de los comprometidos acudía en ausilio del esponente, ni aun la fuerza armada, desesperadamente disparó su revólver y cree que lo mismo hicieron sus compañeros contra el espresado señor García, i que inmedia-

tamente bajó el esponente á la plaza en donde lo vió al Señor Polanco, quien le dijo ¿qué hay? á lo que le contestó el que habla, ya lo mataron al señor García: que cuando el esponente siguió por la plaza vió que Rayo seguía dándole machetazos y puñaladas al Señor García Moreno que había caido del pretil; y que también vió á Andrade y Moncayo que seguían al declarante por la misma plaza: que conoció al Señor García Moreno y estuvo con él varias veces en su casa cuando la transformación del 69 y como su más ardiente partidario: que la víspera de la muerte vino con el señor García desde su casa hasta la del Señor Manuel de Alcázar, acompañado de los señores Jorge Villavicencio y coronel Martínez: que el día del asesinato estuvo siguiendo sus pasos al Señor García Moreno hasta el momento en que se consumó el crimen en compañía de los demás jóvenes, pero no de Rayo con quien no habló antes ni tuvo compromiso de ninguna especie; pues el compromiso de Rayo, Campuzano i otros, parece fué con el doctor Polanco: (1) que jamas ha sido enjuiciado, pero ni castigado siquiera por la más leve causa, como lo probará por la información de las autoridades de este lugar. Preguntado si sabe que Rayo i los demás conjurados tuvieron alguna reunión anticipada, dónde, con qué personas, en que día y hora, y qué objeto se proponían, contestó: que varias veces tuvieron sus reuniones con el esponente los se-

(1) «El Doctor Polanco, y nosotros á su nombre, desafiamos á que le prueben si alguna vez ha tenido ocasión de hablar con Rayo, ó si ha tratado algo con él y Campuzano, directa ni indirectamente. Díganlo los mismos conjurados; díganlo los enemigos del Doctor Polanco; dígalo la policía que vigilaba sus pasos; díganlo los huérfanos y la viuda de Rayo y Campuzano. Así son todas las calumnias que le enseñaron á Cornejo contra el Doctor Polanco.»—Nota del Dr. R. Borrero. Pág. 86.

ñores Andrade, Moncayo y otros, como lo tiene espresado en la indagatoria ante el juez fiscal militar, que el objeto que se proponía era el siguiente: que Andrade le comunicó anticipadamente que se trataba de matar al Señor García Moreno, y que para esto estaban comprometidos Rayo, Campuzano y otros que no los nombró: que despues le comunicó tambien Moncayo que para el mismo objeto podían disponer de una partida de pastusos, que él mismo había rechazado esa proposición porque no le parecía decoroso valerse de extrangeros para cometer un crimen en que ellos aparecían como cómplices. Entonces dijo el esponente á Andrade que cómo siendo un joven inteligente y de honor había convenido en un plan tan inícuo: que ademas le hizo presente los grandes servicios que había prestado el señor García al país, y que no parecía justo darle ese pago: que él gustaría mucho que se presentara el pueblo con dignidad, reclamando sus derechos por cuanto el señor García había coartado la libertad del sufragio, á lo que contestó Andrade, que medidas podía tomarse en ese caso, pues no podía sufrirse tanta humillación: al que le contestó el esponente que sería mejor pensar en un plan revolucionario, pero en una revolución honrosa; y que entonces si entraria en ella con tal que no se piense matar al señor García. Preguntado si conoce el revólver que se le pone á la vista ó sabe de quien sea, contestó: que lo conoce por ser de su propiedad, que lo compró el día del acontecimiento al peluquero frances, que en cuanto al machete no conoce de quien sea. Que todo lo demas relativo al hecho y al plan revolucionario se remite á lo que tiene expresado en la indagatoria prestada ante el Señor juez fiscal militar—El señor juez mandó suspenderla para continuar cuando convenga, y firmó el confesante con el señor juez, de que doy fe.—Jo-

sé María Guerrero.—Manuel Cornejo —Pablo Iglesias, escribano público.»

Así se volvió famoso Torquemada por sus consejos á Isabel, así se volverá famoso Salazar por estos infames documentos. Ya no es Cornejo el que iba á morir por la libertad de su patria, ya no es Cornejo el héroe del Seis de Agosto, ya no es Cornejo el que hablaba al pueblo y á la escolta cuando le conducían en cadenas: ahora es vil, delator, impostor. Compréndese que esta indagatoria no fué escrita con tinta y pluma, sino con ponzoña y el colmillo de una víbora. Cornejo era de carácter muy franco, de corazón muy noble, idólatra del punto de honra, sensible como lo es una mujer. Salazar halló en estas cualidades lo que había menester para conseguir lo que deseaba. Asesino ¡pobre joven! le ha de haber dicho al presentarse. Asesino? Asesino yo? Yo asesino? Esta fué la primera estocada con que Salazar abrió una herida en aquella alma acorazada por la libertad y el pundonor, y por la cual empezó á escaparse sangre en abundancia. Asesino? Yo asesino? Asesino yo? Sangre, sangre, sangre! El héroe se convirtió en víctima, la víctima cayó desvalida, el verdugo no hizo sino recoger aquella sangre y convertirla en delación, en impostura, en vileza, en ignominia. Para que nadie se sorprenda de que Cornejo no haya sido capaz de resistirse al puñal de Salazar, no hay sino que recordar la historia de sus últimos días de escondite; es tan lastimosa como la de los girondinos proscriptos. Sin embargo tuvo entereza para entrar á Quito altivo é indignado! Ah! en el calabozo debía encontrar un áspid, y ya no pudo precaverse contra su traidora mordedura. Sánchez! ha de haber exclamado el joven en el colmo del horror, al ver el peligro de quedar como asesino. Al pronunciar esta palabra, pronunció él mismo su sentencia de muerte.

—Sánchez? habló Ud. con Sánchez? respondería Salazar.
—Yo no hablé; pero habló....
—Quién?
—Yo no soy delator! Moriré.

Morirá y quedará como asesino. En caso contrario no muere, pues que yo le ofrezco la vida, y queda como conspirador ó sedicioso.
—La muerte y la infamia!
—O la vida y la honra.
—Pues bien: Polanco....
—Je, je, je, ha de haber respondido Salazar. Polanco? Pero si Ud. debe saber que Polanco es el más embustero de los hombres. La mejor garantía para Sánchez es que contra él esté el testimonio de Polanco. Polanco les ha engañado miserablemente.

Tal fué el motivo del odio que Cornejo mostró contra Polanco en el Consejo de Guerra. Ha de recordarse aquí que Cornejo no comprendía la elevación de Polanco desde antes, como lo manifestó en nuestras reuniones.
—Y la afrenta no se borra, ha de haber continuado Salazar, porque ahora aparece Ud. víctima de las arterías de Polanco. Menester es que delate á todos sus otros compañeros para probar conspiración. Asesino no es elogio: qué no será asesino por sugestiones de un embustero?

Salta á la vista en las declaraciones indagatorias citadas, que todas las ideas de Cornejo iban á rechazar el calificativo de asesino: acudió á todos los recursos que estuvieron á su alcance, hundióse en un atascadero fétido y profundo, del cual no salió sino para ir al patíbulo. Su muerte estaba decretada, repetimos, desde que pronunció el nombre de Sánchez, apenas lo redujeron á prisión. Cualquiera que haya sido la abnegación del joven, no se puede desconocer que la oferta de la vida influyó mucho en sus declaraciones erróneas, en esforzarse en no comprome-

ter á Sánchez, y sólo mencionarlo cuando el nombre de éste era indipensable para volver culpado á Polanco. El cadalso con infamia le aterraba: no le habría importado la muerte, si alguien le hubiera asegurado que su nombre brillaría en lo futuro como brilla el de las víctimas y mártires. Muerto, nadie abogará por mí, se habría dicho; vivo, mi vida será consagrada á presentarme tal cual soy. Se olvidó de que la historia es viento, y que ella descubre la verdad á fuerza de repeler los nubarrones de los tiempos.

IV

Separado Polanco de nosotros, habíase dirigido, en compañía de algunos amigos, al paraje mismo del suceso, á ver si le era posible llegar hasta el cuartel. Halló á Rayo muerto, vió que el batallón N° 1° salía con Francisco Javier Salazar á la cabeza; pero procuró mandar algunos recados á Sánchez. Viendo que todo era inútil por lo pronto, fuese á su casa á paso lento, púsose pantuflos y gorro y se sentó á esperar que lo aprehendieran. No tardó en llegar la escolta, y fué conducido al cuartel comprometido, donde fué incomunicado y engrillado. Véase como refiere él mismo estos y otros varios sucesos: (1)

«....Al ver que estábamos traicionados, que Julio Sáenz y la gruesa tropa de la esquina de la botica no nos permitían avanzar al cuartel, que los mismos soldados que debían victoriarnos nos perseguían á balazos, cambiada ya mi alegría en un estupor indefinible, me convertí en una bestia y bajé paso á paso para la calle de «La platería» y tienda de Emilio Gangotena,

(1) Carta de Noviembre de 1875, antes citada.

como pudiera andar un cuerpo inanimado. Mi cabeza no funcionaba, no existía: mi corazón era un volcán, pero con él no se piensa. Yo, buscándolos á ustedes, me arrimaba de puerta en puerta sin saber lo que hacía, hasta que ustedes bajaron, y á mí me metieron á la casa de don Vicente Carbo. Allí, con una copa de vino que tomamos con Pedro José Arteta y los Gangotenas, recobré el uso de la razón y volví á dar vueltas por la plaza y el pretil de la catedral en busca de alguna esperanza. Entonces, desengañado de nuevo, mandé recados á los dos cuarteles y volví á entrar á la misma casa de Carbo: allí observé de la ventana hasta las cuatro de la tarde todo lo que iba ocurriendo y la persecución que se desencadenaba contra todo sospechoso, hasta que después me fuí á mi casa á esperar que fueran á prenderme, como sucedió más luego, gracias al célebre Comandante Sánchez.... Fuí preso á su mismo cuartel; entré lleno de garbo, le mandé varios recados, hice cuántos esfuerzos estuvieron á mis alcances; me concité una denuncia más por mis palabras sediciosas, como lo han dicho los boletines que usted ha visto; y nada, nada pudo mover á ese canalla, y me veía él en las gradas del cadalso y me iba dejando, ó diré mejor, haciendo fusilar indolentemente. Pregunte usted ahora si alguna vez me contestó un recado, si alguna vez me hizo una visita, si alguna vez me hizo ú ofreció un servicio, cuando los demás jefes y oficiales se desvivían por atenderme y servirme, y me visitaban á cada momento aún violando las órdenes de incomunicación severísima en que me hallaba. Advierta usted ahora que el día de las exequias del tirano, el canalla tenía el batallón en sus manos, y yo, subiéndome á una ventana le tosí y le llamé, me hice ver de él, le mandé otro recado, y nada saqué con todo eso. Mil veces le hice decir que se viniera por la noche á mi calabozo, me hiciese

sacar los grillos y me diese siquiera una escolta escogida con un par de oficiales; y que rendiría el batallón ó al menos moriría con gloria. Nada y nada á todo esto. Por último, el día en que ya le prendieron á él por la toma y declaración de Cornejo y nos trajeron á todos al Panóptico, él, en esa noche, á deshoras, se dió modo en hacerse pasar á mi calabozo, se lanzó sobre mí en la cama, y apretándome la mano me dijo: «Doctor, por Dios! perdóneme y salve mi vida con su secreto de caballero.»—«Sí, infame, le contesté, en mi secreto depende su vida, como en su traición depende mi muerte y la de tantos á quienes usted sacrifica pérfida y alevosamente: sepa, sí, que todas sus víctimas han de hablar tarde ó temprano, y que yo, si me matan, he de dejar explicado todo en mi testamento.» Después de que yo atravesé el consejo de guerra, se postró otra noche á darme las gracias, y otro tanto hicieron su querida Emilia Freire y su pariente José Félix Crespo; los cuales oyeron también de mi boca la misma respuesta que antes le había dado al pérfido. Vea, pues, usted á qué pájaro nos habíamos entregado: y vea también á quién había confiado yo mi pescuezo para dejarme prender. Me cabe, eso sí, la satisfacción de que cumplí mi palabra hasta la última extremidad, que no omití ni el último ni más grave sacrificio por salvar á mis amigos y coronar ó ver de coronar la obra de la libertad inmediata de la patria, y que por cada uno de mis pasos, he probado, al menos, que no me hice indigno de la confianza con que me honró esa brillante constelación de héroes, brotada para iluminar el cielo de la libertad en la noche tenebrosa del despotismo; y para trazar de una vez, por siempre, á las generaciones venideras y la presente, la senda que conduce á la República.

«Yo, por mí, nada merezco ni por mis pasos hasta el 6 de Agosto, de cuartel en cuartel y de

soldado en soldado, ni por mi secreto noble en las gradas del cadalso, ni por la alegría con que jugué con éste, porque todo esto decía á mis intereses privados como ciudadano y como acusado; pero por el hecho de haberme entregado á la prisión y al sacrificio, en bien de solo mis amigos y mi patria, algo debo merecer de aquellos y de ésta, algo debe valer eso ante la historia. ¿No le parece?

«Volvamos al infame Sánchez.....Otro incidente atroz hay que habla muy alto contra la perfidia de Sánchez, y que talvez no fué visto ó advertido por usted ó por otros de nuestros compañeros tan de cerca y prolijamente como por mí. Hablo del oficial que atravezó á Rayo por la espalda con la espada, y le hizo atravezar además, por la espalda mismo, con la bayoneta de un soldado, esto es, con un fusil armado de bayoneta francesa: ese oficial infame fué el indio Buitrón, el mismo á quien Sánchez me lo había recomendado como el de su mayor confianza; el mismo que después me insultó á mí diciéndome que ojalá le tocara la dicha de mamarme, por la áspera reconvención que le hice de su perfidia, el mismo, en fin, que entregó á Rayo ante el fusil preparado del gatillo con que lo recibió el negro López y le destapó el ojo derecho á ese valiente de los valientes del 6 de Agosto.»

V

Continuemos ahora con la exposición de Salazar:

«Según todas las declaraciones (las de Cornejo,) habiendo sido Sánchez visto para la revolución por los conjurados Andrade y Moncayo les había contestado que su causa era justa

pero que para comprometerse en tan grave asunto deseaban entenderse con alguna persona más caracterizada que ellos, los que en consecuencia indicaron al Dr. Manuel Polanco, y el Comandante Sánchez se convino en que tendría con aquel una entrevista en cierto día, á las seis de la tarde, en el atrio ó pretil de la catedral. Viéronse, en efecto, y Polanco aseguró á los interesados en la conspiración, que su conferencia había tenido muy buen éxito, pues que Sánchez se había comprometido á sublevar el cuartel y á *tomar al General Sáenz y á mí*, mientras ellos tomaran al Sr. García Moreno. Por lo que hicieron con este hombre esclarecido, ya se ve el significado que entre los conjurados tenía el verbo *tomar*.»

«Como Sánchez negó desde el principio su complicidad en el trágico suceso del 6 de Agosto, se hizo necesario carearlo con Cornejo y Polanco. El resultado de esta diligencia fué que el primero y el último no sólo afirmaron ser falsa la conferencia de que había hablado el segundo, sino que aseveraron que ni siquiera de vista se habían antes conocido. Cornejo, al oirlos, les sostuvo con viveza que su exposición respecto de ellos era conforme á la más rigurosa verdad; y por eso, y no por el motivo que pérfidamente me atribuye el libelista,(1) resolvió el supremo gobierno no someter á Sánchez al Consejo de guerra verbal hasta que se recogiesen algunos datos más, que pudiesen ilustrar debidamente la conciencia de los jueces.»

Ha de saberse que en aquellos días el Supremo Gobierno era únicamente el General Salazar: León, el Encargado del Poder Ejecutivo, á más de ser apocado, estaba enfermo: enfermos

(1) El *libelista* á quien contestó Salazar era "La Estrella de Panamá," según lo veremos adelante.

se hallaban también el otro Ministro y el General Comandante General, como lo afirma el mismo Salazar. El Dr. Polanco comprendió desde el principio que si pronunciaba el nombre de Sánchez iba indudablemente al cadalso. Negó, como era muy natural; negó las afirmaciones de Cornejo, no por amor á la vida, sin duda, sino por la vergüenza de ser cogido en una tramoya infernal. Entonces ya no hubo inconveniente en que Sánchez concurriese al careo, y si concurrió por un momento, fué una «pantomima de careo,» como lo afirma un abogado. (1) *El Supremo Gobierno*, dice Salazar, *resolvió no someter á Sánchez al consejo de guerra verbal*, porque *Cornejo*, al oir á Sánchez y á Polanco *les sostuvo con viveza que su exposición respecto de ellos era conforme á la más rigurosa verdad.* Precisamente por esto, Salazar? Precisamente porque Cornejo sostenía con viveza que su exposición era verdadera? El alma de los malvados está siempre temulenta: no acierta á mantenerse firme cuando trata de encubrir una emboscada. Se contradice, hubieran dicho los verdugos, si se hubiera tratado de sus víctimas. Se ocultó la declaración de Hidalgo, no se paró la consideración en las siguientes palabras de la indagatoria de Cornejo: «Sánchez había puesto á Polanco la condición expresa de que se había de matar al Sr. García Moreno;» no se tuvo en cuenta que sin el compromiso del ejército no hubiéramos atacado á García Moreno en semejante hora y lugar; no se recapacitó en que en Sánchez podía haber doble crimen, y no se le sometió á juicio porque no lo consintió Salazar! Durán, quien llevó preso á Sánchez, le vió, por declaración de él mismo, *trémulo, mustio y turbado.* «Le reconvine por su infame ingratitud y no me contestó nada,» agrega Du-

(1) "Defensa del Dr. Polanco, etc." Pág. 150.

rán. (1) Esta declaración hubiera sido indicio, si no la hubieran tomado después de la fuga de Sánchez. Por qué no se le tomó en aquellos días? Acáso Durán hubo guardado secreto? No es medio de averiguar un crimen interrogar á los que han hablado con el presunto criminal? No se sometió Sánchez á Consejo de guerra, porque según dicen los amigos de los hermanos Salazares en cartas publicadas en un cuaderno de uno de ellos, *contra Sánchez no había los datos necesarios, sino una declaración de Cornejo contradicha por Polanco.* Examínense los *datos* para someter á juicio al joven Rafael Gonzalo: «se le encontró armado de un revólver y en *aptitud* (2) de fugarse,» dice el informe del Ministro León. Examínense los *datos* para someter á juicio á Campuzano; no hubo uno, puesto que lo absolvió el Consejo el 8 de Agosto. Examínense los *datos* para condenar á Campuzano; ya se ha leído la sentencia. ¡En breve examinaremos los *datos* para condenar á diez años de presidio al Dr. Manuel Polanco! Sólo el General Julio Sáenz dice en una carta dirigida á los sobredichos Salazares: «Los motivos porque no juzgaron inmediatamente á Sánchez me son desconocidos, porque en esos días estuve afectado de una fiebre *viliosa.*» (3) Ahora son conocidos los motivos por muchos, y en breve lo serán por todo el Ecuador. La justicia no se deja *afectar de fiebre biliosa* cuando se trata de mandar al cadalso á monstruos.

Salazar publicó otra defensa en «La Patria» de Lima, 1877, N°. 1912, en que dice: «Cómo es que habiendo yo obligado á mentir á Cornejo contra Polanco, para hacerle ocupar el lugar de

(1) "Defensa Documentada del General Salazar etc." por Francisco Ignacio Salazar, pág. 130

(2) Así escribían y escriben los esbirros de García Moreno,

(3) Esbirro de García Moreno.

Sánchez, no le obligué también á salvar á éste en sus declaraciones, y antes bien consentí en que le condenara en los terribles términos sentados en el proceso?» Está bien. Y cómo habiendo visto que esos términos eran terribles no permitió Salazar que se sometiese á Sánchez á juicio? Porque indudablemente hubiera sido absuelto, contesta. Como Salazar era juez y parte, ya sabía desde antes qué reos serían absueltos y qué reos condenados. El hecho fué que desconfió de la presencia de ánimo de Sánchez, y temió que durante el juicio se le escapase alguna indiscreción. No era grave, por otra parte, consentir en que Cornejo pronunciara el nombre de Sánchez, si este nombre servía para complicar á Polanco, ya que Cornejo ha asegurado que él no había conocido á Sánchez ni de vista. Sánchez pudo concurrir al careo sin peligro, desde que Polanco ó él, aconsejado por Salazar, sin duda, forjó una mentirilla, con la seguridad de que no sería refutada: dijo en el careo uno de los dos que una sola vez se habían visto en el atrio, mas solo con el objeto de tratar acerca de una banda de música.

Es ya indudable que si Cornejo prestara libremente su declaración indagatoria, fácil le hubiera sido comprobar lo que había dicho en el camino, esto es, la traición infame de Sánchez, sin necesidad de delatar á Polanco. Acáso teníamos conocimiento del compromiso de Sánchez solamente por sus conferencias con Polanco?

VI

Para encontrar acusadores contra el Dor. Polanco, á quien no era posible condenar por solo aseveración de Cornejo, Salazar mandó á sus esbirros excitaran á los presos con embustes. Véase la prueba:

Véase la prueba:

«Señor doctor Manuel Polanco.—Quito, Febrero 1°. de 1876:—Muy señor mío:—En contestación á su estimable que antecede, debo decirle por mi palabra: que cuando estuve en la penitenciaría, y se juzgaba á usted en consejo de guerra verbal, me dijo el alférez de caballería Aurelio Salvador, á presencia del señor Aparicio Ortega y otros presos más que no recuerdo, que usted había confesado ante los vocales del consejo, quiénes eran todos los complicados en el suceso del 6 de Agosto, descubriendo todo el plan de conspiración; pero no me dijo quiénes eran las personas á que aludía. Me añadió, que las revelaciones de usted habían concitado la prevención general de Quito contra su persona; y que, lejos de compadecerle, deseaban que el consejo le condenara. Yo puse en duda lo que dicho oficial me dijo, y sospeché que él se hubiese propuesto á arrancarme alguna revelación contra usted, haciéndome talvez la ofensa de creerme cómplice de la muerte del presiden te, y guardé silencio sin decirle nada.—Esta es la verdad, y puede usted hacer de ella el uso que le parezca.—Soy de usted etc.—José Vicente Solís Terán.—Señor doctor Manuel Polanco.—Mi apreciado doctor: Es verdad que reiteradas veces fuí sorprendido, diciéndome que usted había confesado ya, en el consejo de guerra, que yo también había sido uno de los comprometidos para la conspiración de Agosto, y que también ya había declarado todo, y tantas sandeces y disparates que me reía en lugar de alarmarme, porque no dejaba de comprender los medios tan rastreros de que se valían para calarnos á los presos en sus mal formados planes maquiavélicos: nada menos que una vez por casualidad, pude hablar á usted, al paso, delante del señor Arízaga, vecino de calabozo, indicándole que me aseguraban haber oído de usted, que se ha-

bía ocupado de mí en el consejo de guerra; usted me contestó, delante del referido doctor Arízaga, que ni se había mentado mi nombre, porque no había por qué, ni para qué: de suerte es que, como le he dicho, nada de lo que me noticiaban me cogía de nuevo. Creo que del contenido de su carta á la pequeña relación en que contesto hay muy poca diferencia, de la cual puede hacer usted el uso que le convenga; repitiéndome de usted su atento amigo y seguro servidor, Manuel María Bermeo. —Febrero 1°. de 1876.— Señor doctor Manuel Polanco.—Honroso me es contestar la presente carta ateniéndome á lo que me dictan las leyes del honor y de la conciencia. Es verdad que varios oficiales, dando cumplimiento talvez á secretas órdenes de sus amos venían, á cada rato, con la nueva de que usted ya había delatado á todos, y que en virtud de esas horrorosas delaciones de usted iba á aumentarse el número de víctimas; que la indignación contra usted era general y espantosa: manera, como se ve, solapada, insidiosa é infame de instigarnos á la delación, dado caso de que algo hubiésemos tenido que declarar contra usted.—Aceptando las seguridades de su aprecio, á mi vez, aprovecho la oportunidad para manifestar á usted la alta consideración y admiración que tengo por usted, víctima ilustre é inocente del furor de los que acaso fueron la causa de la muerte del tirano.—De usted atento servidor, Aparicio Ortega.»

VII

Véase otro procedimiento escandaloso:

«Señor coronel don Antonio José de Mata (1)

(1)Este Mata era el conspirador de quien nos había hablado Polanco.

—Quito, Enero 31 de 1876.—Muy señor mío: Para comprobar, no ante esta capital y la edad presente, que han sido testigos de toda las violencias y crueldades inucitadas ejercidas contra mí por los depravados herederos de la tiranía de García Moreno, sino ante la posteridad y todos los pueblos, demando el respetable testimonio de usted, acerca de lo que le consta y recuerde de los hechos siguientes: 1°, si así que fué usted nombrado presidente del consejo de guerra y principió el juicio, hice notar á usted y pedí constara en el acta: que habiendo nombrado yo, primeramente por mi defensor á mi cuñado el doctor Ramón Aguirre, el fiscal Capelo y el secretario Nabas, famosos verdugos míos en todo el curso del juicio, y muy bien *escogidos*, como algún otro de los vocales del consejo, se opusieron tenazmente al referido nombramiento diciendo que el gobierno lo rechazaba porque el defensor nombrado se hallaba sindicado del mismo delito que yo; y añadiendo, además, la mentira de que estaba incomunicado; 2°. que sabedor el doctor Aguirre de ese embuste vil, de esa perfidia infame del gobierno, conducida solo á privarme de su defensa, dirigió un oficio á la presidencia del consejo, es decir, á usted que la personificaba, manifestando que era falsa la incomunicacion alegada, y que no podían por el derecho natural, á él, ni por el mismo derecho, la Constitución y las leyes, á mí, privarnos del consuelo y garantía de que mi hermano político me defendiera; 3°. que sabedor, más luégo, yo también, de hallarse dicho oficio en poder de usted y no haber tenido efecto la reclamación contenida en él, pedí que usted diera al citado oficio el curso correspondiente, y usted me contestó que tenía órdenes especiales del gobierno de no dar oídos á aquel oficio ni aceptar por mi defensor al doctor Aguirre; 4°. que habiendo entonces nom-

brado yo para mi defensor al doctor Rafael Arísaga se me impidió del mismo modo que dicho señor lo fuera, dando la misma salida, esto es, la de hallarse acusado del mismo delito que yo; por lo cual me había visto privado de ser defendido por dichos señores que habían sido los de mi agrado y primera intención. —Suplicando, pues, á usted se sirva certificar la verdad de estos hechos, bajo lo sagrado de su palabra de honor, me suscribo de usted su muy atento servidor.—Manuel Polanco.

Contestación:

«Señor doctor Manuel Polanco.—Quito, á 9 de Febrero de 1876.—Muy señor mío:—Contesto á su estimable del 31 del pasado, diciéndole: que entre los varios incidentes que ocurrieron en el consejo de guerra verbal á que fué usted sometido, recuerdo que pidió se hiciera comparecer al señor doctor Rafael Arízaga, defensor nombrado por usted, y que el fiscal de la causa y algunos vocales observaron que no se le podía hacer venir por hallarse preso en el panóptico de orden del gobierno. Recuerdo también que, en la noche del 23 de Agosto, recibí un oficio del señor doctor Ramón Aguirre, en el cual me pedía igualmente que se le hiciera comparecer en el consejo para cumplir con su deber, como uno de los defensores nombrados por usted. Mas como dicho señor doctor Ramón Aguirre se encontraba en el mismo caso de estar preso en la policía, sin que yo pudiera conocer la causa por qué el Gobierno había tomado esta medida, le contesté verbalmente, por conducto del fiscal, que pasaba por el sentimiento de no poder acceder á su deseo por no hallarme facultado para hacerlo salir de la prisión en que estaba.— Con este motivo me ofrezco de usted, su muy atento seguro servidor. —Antonio José de Mata.»

VIII

Léase ahora lo siguiente:

«Muy señor mío:—Siendo usted uno de los espectadores firmes del consejo de guerra, molesto la atención de usted para que, como hombre de verdad, se sirva certificar á continuación de ésta, si le consta que el señor Manuel Cornejo, absolviendo á un interrogatorio que, como clave de mi defensa, le hice sobre su palabra de honor, á falta de juramento que no podía exigírsele, y sin abonar sus dichos en lo que me fueran contrarios, circunstancias que pedí constaran en el acta, y así se me prometió, y aun díjose que ya constaban, en la noche del 24 de Agosto último, poco antes de la suspensión del juicio por la demencia ó trastorno mental que manifestó Cornejo, preguntado: 1° Si yo había seducido al absolvente para la revolución ó héchole siquiera la menor proposición, ó dirigídole insinuación alguna para tal cosa, contestó que NO: 2° Si yo había seducido ó hecho alguna proposición ó iniciativa de la revolución ó algún otro de los jóvenes, contestó que NO: 3° Si era verdad que nunca nos habíamos visitado ni tratado los dos, ni yo conocía su habitación ni él la mía, contestó que era *cierto*: 4° Si era verdad que durante siete años, desde el terremoto de 1868, habíamos dejado aun de saludarnos, á consecuencia de haberle reconvenido yo por la pérdida y no devolución de unos periódicos prestados por mí, en esa fecha, á la señora doña Emilia Cornejo, su hermana, contestó, que era *cierto*: 5° Si mi hermano el Coronel José Antonio Polanco había seducido al que declara, ó á otro de los jóvenes para la revolución, ó héchole alguna proposición ó inicia-

tiva, contestó que NO; y 6° Si sabe del dinero con que se contara para la revolución, quién fuese el tesorero, y lo que supiese yo de tales puntos, contestó que *nada sabía.*—Se servirá expresar, además, si le fué constante á usted que el referido señor Cornejo, después de contestado lo que antecede, expresó en público y en altas voces, lleno de turbación, *que tenía miedo de las preguntas que yo siguiera haciéndole,* y que por lo mismo, y para reponer el mal estado de su cabeza y su espíritu, pedía se le dejara dormir y descansar aquella noche, como se ordenó en efecto.—Igualmente se servirá usted expresar si al día siguiente, esto es, el día 25, al abrirse de nuevo el juicio, se me obligó á rehacer el interrogatorio precedente, alegándose el pérfido pretexto de que el escribiente no lo había puesto por escrito la noche anterior; hecho el cual, ya el señor Cornejo, como que había sido bien enseñado de nuevo, empezó á dar respuestas contrarias á las anteriormente rendidas, refiriéndose maliciosamente en ellas á su llamada declaración indagatoria.—Asimismo se servirá usted certificar de otro punto importante, y que llamó sobremanera la atención pública, por la profunda perfidia y crueldad deliberadas que entrañaba contra mí: hablo del hecho de negarse grosera y obstinadamente el llamado secretario Nabas á reducir á escrito, tanto mis interrogaciones al señor Cornejo y sus respuestas favorables á mi defensa, como otras muchísimas circunstancias que expresaban los testigos y que me eran de algún modo favorables, apoyando sus negativas el referido Nabas, ya en la razón de que estaba cansado de escribir, ya en la de que él no era escribiente para atarearse, y ya también en la de que en consejo de guerra verbal, no había para qué escribir más que ligeros resúmenes; de todo lo cual procedía esa supresión, esa mutilación de la verdad de

los dichos y los hechos, fraguado todo maliciosamente contra mí para conseguir que me condenaran á muerte.—Termino aquí etc.—Manuel Polanco.»

Contestaciones:

«Quito, Febrero 12 de 1876.—Señor doctor Manuel Polanco.—Muy señor mío:—La carta de que usted me habla no ha llegado á mi poder, por eso no le he contestado como lo hago con la presente.—Es cierto que el finado Manuel Cornejo absolvió afirmativamente á algunas interrogaciones que usted le dirigió, que le fueron favorables y estaban en contradicción con lo confesado por el mismo Cornejo antes del consejo de guerra: deben constar del acta respectiva; y sino es así, ignoro por qué se han omitido. Verdad que todo lo hicieron con precipitación, y que el acta del juicio ni nos leyeron, ni la suscribimos. (1)—En cuanto al objeto principal de la carta de usted á que contesto, debo decirle que le han informado á usted con bastante inexactitud, pues lo ocurrido fué como sigue:—Cornejo quiso presentar por testigos á dos jóvenes, con el objeto de probar que él les había descubierto un plan revolucionario, asegurándoles que si entraba en la conspiración era con el único objeto de salvar la vida del presidente, porque no quería que la revolución se manchase con sangre; ví que esta prueba no solo le era inconducente sino perjudicial á mi defendido, y me opuse y le prohibí que la presentara. El último día del Consejo, por la tarde, aprovechando de un instante de receso, volvió Cornejo á instarme que presentase á dichos testigos; porque le habían mandado decir que lo hiciese para asegurar el indulto ó conmutación ofrecidos. A pesar de esto, me opuse á tal prueba, y volví

(1) El Dr. Portilla era defensor del joven Cornejo Astorga.

á prohibírsela. Sin embargo, Cornejo llamó á los testigos por la noche y les hizo declarar.—Todo esto manifiesta que él estuvo persuadido del indulto ó conmutación de la pena capital; pero no me dijo quién se lo había ofrecido, ni yo le pregunté, ni menos que tal oferta fuese con condición de que delatara á usted ó á otra persona.—Quedo de usted etc.—Antonio Portilla.»

—«Quito, Febrero 14 de 1876.—Con la honra de haber recibido la apreciable de Ud. me cabe también la de contestarle al pié de ella, como usted lo quiere, asegurándole sobre mi honor y mi conciencia que todo el contenido de su apreciable es realmente lo que ocurrió y presencié en el consejo de guerra, y lo presencié de cerca de usted. Yo veía todo y me fijaba en todo, merced al buen puesto en que me acomodé; y por eso, al mismo tiempo que me espantaba, indignado de todas las maldades que se cometían contra usted, más me indigné al ver que salía usted condenado; porque sus pruebas y todas sus exposiciones en su defensa, así como las magníficas contestaciones de Cornejo á las preguntas que usted le hacía, eran para que le absolviesen á usted los jueces más rudos, á no ser los escandalosamente prevenidos y perversos, á cuyas manos estaba sujeta la suerte de usted. Nada sobresalía más que el furor y las intrigas del fiscal Capelo y del secretario Nabas, que era absolutamente hostil á usted, en no escribir lo que usted pedía ni como usted pedía. En fin, mi juicio y el de todas las personas imparciales y sensatas que presenciábamos el consejo de guerra, era que la vida de usted se hallaba pedida con furia infernal por sus enemigos.....

.....Manuel Echeverría Proaño.—

.....Como defensor militar que fuí de usted y del señor Rafael Gonzalo en el consejo de guerra en que fueron juzgados con el señor

Manuel Cornejo Astorga, puse el mayor cuidado y atención á todo lo que ocurrió en dicho consejo, y puedo asegurarle que cuanto Ud. refiere respecto á su interrogatorio al mismo Cornejo y las respuestas de éste, así mismo lo expresado en el último capítulo de su ya citada carta, es cierto en toda la extensión de la palabra.—J. Martinez de Aparicio.—Quito, Diciembre 31 de 1875.—Quito, 15 de Enero de 1876... ....«El general Salazar, en la noche del 24, me dirigió un oficio diciéndome que el Vicepresidente, Encargado del Poder Ejecutivo, estaba instruído de que se trataba de prolongar indefinida y maliciosamente el consejo de guerra verbal, y que como la forma de dicho juicio instituía y obligaba á la prontitud para el ejemplar castigo de ciertos crímenes de trascendencia, no se debía tolerar que el consejo de guerra se convirtiera en objeto de burla de los acusados y que se desechara todo lo inútil de los debates para que el juicio terminara cuanto antes.... Antonio J. Mata.—Quito, Enero 23 de 1876. —En contestación á su estimable y sin necesidad de favorecer ni dañar á nadie, voy á contestar á usted con la verdad de hombre de bien, todo lo que recuerdo acerca de su interrogatorio hecho en aquel día.—Es cierto y me consta que interrogado por usted Manuel Cornejo, respondió á las dos primeras preguntas, rotunda y sostenidamente que NO; y sí de un modo afirmativo á las dos siguientes, tanto que noté en ese momento una opinión muy favorable por usted en todo el auditorio, á pesar de la prevención deliberada que tenían en su contra, y aun se creía por todos que saldría completamente absuelto, sino hubiera sido por el incidente de creerlo mal de la cabeza á Cornejo por la indignación con que se manifestó después, contestando á toda pregunta, aquellas palabras que fueron oídas por todos: yo soy el

único asesino! yo soy asesino! hecho que se me hizo muy notable, y por lo que he podido recordar hoy de un modo exacto.—....El 24, exigió usted del secretario del consejo que se anotaran las preguntas que iba á hacer, y éste se negó bruscamente, diciendo que no era escribiente... José María Arteta y Arteta.—Quito, Febrero 1°. de 1876. —El señor Manuel Cornejo absolviendo al interrogatorio que le hizo usted, respondió, respecto del primer punto que no; al segundo igualmente que no; al tercero dijo que era cierto. En cuanto á las demás preguntas, ignoro con motivo á los murmullos y agitación de la numerosa y excitada concurrencia. Pero después de algunos instantes, que medio calmó el concurso, conmovido y como turbado el señor Cornejo dijo con vehemencia y en altas voces: ¡Tengo miedo de las preguntas que usted me hace! Entonces solicitó usted que para calmar el estado de la cabeza del señor Cornejo le dejaran en receso un momento. —...Diego Salas.—Quito, Enero 25 de 1876. ....El segundo día del Consejo, á la una de la tarde, poco más ó ménos, le dirigió usted al señor Manuel Cornejo, por medio del señor presidente del consejo la siguiente pregunta: Diga si alguna vez le he hablado ó hecho alguna indicación sobre proyecto de revolución? Contestó de un modo incoherente, sin relación alguna á la pregunta, motivo por el cual el señor presidente le llamó la atención para que lo hiciera, contrayéndose al sentido de la pregunta, y como su respuesta fué la de que ya había dicho que no era asesino, usted hizo notar que las imputaciones que le había hecho el señor Cornejo eran producidas por la perturbación cerebral en que se encontraba desde que vino del lugar en donde le tomaron, la que sería ocasionada por la falta de alimentación y sueño, á lo que debía agregarse la intranquilidad y fati-

ga provenientes de la persecución del gobierno, por lo cual concluyó pidiendo se designen dos facultativos para que hagan el reconocimiento, lo que se verificó suspendiéndose mientras tanto el consejo. Instalado nuevamente á las siete y y media ú ocho de la noche, usted tomó la palabra y empezó á dictar las preguntas que, sino recuerdo mal, fueron las contenidas en su carta, y como el señor Cornejo expusiera que tenía miedo de las preguntas que usted le seguiría haciendo y pidiera que atento el mal estado de su espíritu y á la debilidad en que se encontraba se le permitiera dormir aquella noche para después de reparar las fuerzas perdidas contestar á sus preguntas, se suspendió la sesión después de una ligera discusión para continuarla al día siguiente.—.....Juan Bustamante. (1)

Ni aún entonces había perdido Cornejo su inclinación al chiste y á la gracia: había comparecido un testigo, el cual dijo: «ví también un joven alto, de sombrero negro, que subió precipitadamente la grada y continuó su marcha.... En el instante de la agreción apareció en las columnas un hombre alto vestido de negro, en ademán de impedir el paso á su excelencia ó llamarle la atención.» El desconocido fuí yo indudablemente, porque en mí concurrían los datos del testigo. Cornejo, al oír la declaración, se volvió á la barra y dijo riendo al doctor Manuel Solano de la Sala.

—Tú fuiste, cholo: niégalo.

Júzguese de la sorpresa del doctor Solano de la Sala.

(1) Las cartas son muchisimas; puede vérselas en la «Defensa del Dor. Polanco,» pág. 105 y siguientes.

IX

Qué hacía Salazar mientras sus víctimas se debatían por salvarse de la ignominia y el cadalso? Salazar no dormía. Salazar no se sentaba, Salazar no tomaba respiro, Salazar estaba loco por inmolar á Polanco y á Cornejo. En la carta del Coronel Mata, Presidente del Consejo, se ha visto cómo exigía Salazar que se apresurase el suplicio: impidió de todas maneras que se defendiera Polanco, y por último hizo escribir con el Juez Fiscal militar, uno de sus perros de presa, la siguiente acusación:

«Excelentísimo señor y respetable consejo:—Encontrando convicto y confeso y con pruebas claras y evidentes de que el señor Manuel Ignacio Cornejo Astorga ha sido uno de los comprendidos en la revolución, motín, conspiración y asesinato perpetrado en la persona de su excelencia el Jefe de la Nación el día seis del presente, y que fué el que acompañó á Andrade, Moncayo y Rayo á dar fin con el inicuo plan de asesinato, dando principio por ese nefando crimen, para que por consecuencia se entronizara en el país la conmosión interior y revueltas políticas; y que ha coadyuvado y cooperado y fomentado tan escandaloso y vergonzoso plan revolucionario, según se nota por varios datos ha sido el doctor Manuel Polanco, juzgo pues que los dos señores se hallan comprendidos en los artículos 18 y 22 del tratado 8°, título único del código militar; y así mismo juzgo que el señor Rafael Gonzalo se halla comprendido en el artículo 21 del mismo tratado y título citado arriba por haber incurrido en el delito de ser encubridor por haber sabido que debía estallar la revolución y no haberla denunciado, sin embargo de que le comprometían

al referido señor Gonzalo para tomar preso á su excelencia el presidente de la república; mas el ilustrado consejo con su probidad acostumbrada, penetración y buen juicio que caracteriza á cada uno de los miembros que honrosa y dignamente lo componen, sabrá apreciar con más tino que el que suscribe, deliberará en esta causa, según conciencia.—Quito, Agosto 26 de 1875.—Darío Capelo.»

Salazar tenía la disculpa de que vengaba á García Moreno; yo tengo la disculpa de que vengo al género humano.

X

La sentencia fué como sigue. Que sea necesario mostrar á la posteridad todos estos negros documentos! Cópiolos, ya he dicho, tales cuales fueron escritos.

«Quito, 26 de Agosto á las 11 del día.—Vistos: Hallando que el acusado Manuel I. Cornejo, está convicto y confeso de los crímenes de conspiración y asesinato cometidos en la persona del excelentísimo señor presidente de la república, general en jefe del ejército, Gabriel García Moreno; que igualmente el acusado doctor Manuel Polanco ha sido sabedor de la conspiración que se tramaba para trastornar el orden y las instituciones de la república, como se deduce de la declaración de Manuel Cornejo y de los demás indicios que suministran las declaraciones de los testigos, las cuales no dejan prueba concluyente de lo que se le acusa, según lo prevenido en el artículo 59, título 2°, tratado 9° del código militar; que Rafael Gonzalo no ha probado su inocencia, pero que tampoco hay cargos de culpabilidad, cuyas pruebas se pidieron en los dos consejos anteriores; el consejo de guerra

verbal de oficiales generales, administrando justicia en nombre de la república y por autoridad de la ley, condena á Manuel I. Cornejo á la pena capital, con arreglo al artículo 22 T. 8° del código militar: al doctor Manuel Polanco, á diez años de presidio con arreglo al mismo artículo, y que Rafael Gonzalo quede absuelto y puesto bajo la vigilancia de la policía. Hágase saber.—El Presidente, Antonio José Mata.—El teniente coronel, Lope Echanique.—El teniente coronel, José Guerrero.—El teniente coronel, José Vallejo.—El teniente coronel graduado, José Javier Guevara.—El teniente coronel graduado, Basilio Rivadeneira—José M. Parédes.»

Ya decretada esta sentencia, Salazar tuvo horror de que Polanco quedara con vida: el presidio no era suficiente para sepultar el nombre de Sánchez. Véanse las pruebas:

«Al sargento Abraham Cueva.—Quito, Enero 25 de 1876. Muy señor mío: Como asistente que usted fué del general Francisco Javier Salazar, quien lo tenía ingerido á sí desde el 6 de Agosto y durante el juicio contra mí, le suplico se sirva decirme á continuación de ésta, si le consta que dicho General se desvivía por quitarme la vida, y no hablaba ni se ocupaba de otra cosa en la casa y el Ministerio, al almorzar y al comer, y en todo momento, y á ese fin exageraba contra mí cuanto quería, prevenía los ánimos y agotaba todo esfuerzo, llegando al extremo de enfurecerse y amenazar á los vocales del Consejo de guerra, si no me condenaban á muerte á todo trance, aun de preferencia á Cornejo, y exigiéndoles, cada vez que se suspendía ó hacía suspender el Consejo de guerra, que no retardaran el juicio, y concluyeran con dos ó tres testigos, como dizque lo ordenaban los tratados militares que él invocaba: y con otras mil patrañas de este género.—Esperando la contestación de usted, por ser conducente á la defensa de mi honor lacerado por

aquel feroz enemigo mío, me ofrezco de usted atento y seguro servidor.—Manuel Polanco.—Contestación.—Señor doctor don Manuel Polanco, presente.—Muy apreciado señor: En contestación á su apreciable, diré: que cuanto me interroga en ella es tal cual como pasó; y mas cuando supo su condena á los diez años de panóptico, le causó tanta molestia que, revestido de toda furia, dijo que usted debía ser el que fuera fusilado antes que el señor Cornejo Astorga, y que el Consejo no había procedido con justicia. En fin, no habiendo conseguido su proyecto el señor General Javier Salazar, por medio del expresado Consejo, ocurrió inmediatamente al Código para buscar algún artículo que pueda condenarlo á muerte, sujetándolo á nuevo Consejo, sirviéndole para el caso el Comandante Javier Guevara, quien dió, para un boletín, su voto manifestando al pueblo que, según la opinión de este, debía ser usted pasado por las armas. Aprovechando la ocasión que se me presenta, me ofrezco á usted como su obsecuente y seguro servidor.—Abrahám Cueva.»

A un vocal del Consejo le obligó, pues, á salvar su voto, después de expresado en la sentencia. Por vengar á García Moreno, decía el pueblo. Ah quiteños! ¿Contestareis que lo comprendísteis todo y que os levantásteis en el 2 de Octubre?

Hé aquí el voto salvado:

«Por la indagatoria de Manuel I. Cornejo, se asevera que el doctor Manuel Polanco fué uno de los autores principales del plan revolucionario: que éste contó ó aparentó que contaba con la cooperación del Comandante Francisco Sánchez, 2° Jefe del batallón n° 1° á fin de impulsar á los demás comprometidos á dar el golpe fatal: el mismo Cornejo dice, que Polanco estuvo á las diez del día conforme al plan concertado, en las inmediaciones de la plaza de Santo Domingo en

la calle que tiene casa el señor doctor Manuel Checa, asociado del Capitán Luis Jarre; y en una pregunta dirigida por Polanco á Cornejo, contestó éste que no solo se paseaba con Jarre por la mencionada calle, sino que también daba vueltas por la manzana de la calle «Del correo»: dice también en la citada indagatoria, que él, (Cornejo) después del asesinato, partió para la plaza y se dirigió hácia la esquina en que vive el señor Ministro del Perú, en la esquina referida vió entre alguna jente á Polanco quien le preguntó y «qué hay» á lo que contestó Cornejo «lo mataron ya al señor García» y Polanco replicó «bueno.» Después de haber rechazado el doctor Polanco con suma indignación todos estos cargos, ofreció hacer brillar su inocencia como la luz del día, y al producir su prueba, entre varios testigos que presenta, dice el señor Rafael Barba, interrogado: «si en el momento de oirse los tiros de revólver se hallaban juntos en la tienda del señor Emilio Gangotena,» que salió de la tienda de dicho señor, al notar el alboroto que había y se encontró con Polanco en media calle que iba el señor Barba con dirección á la plaza y el espresado encuentro fué al frente de la casa del señor Valdiviezo: el señor José F. Valdiviezo dice que vió á Polanco bajando por dicha calle, á la vez que Roberto Andrade bajaba rápidamente y Valdiviezo se acercó á éste por preguntar lo que había, que entónces, se acercaron Polanco y Abelardo Moncayo y como Valdiviezo se separó para hacer cerrar la casa de su finado tío el señor José Javier Valdiviezo quedaron los tres mencionados en la calle. El Comandante Luis Fernando Ortega contestando una pregunta de Polanco, dice que habló con el que interroga á las diez ó diez y cuarto de la mañana en la calle que tiene su casa el doctor Checa corroborando así la exposición de Cornejo; el informe del señor Ministro de su excelencia la

Corte Superior de justicia, doctor Pedro José Cevállos, manifiesta que Polanco estuvo el día 5 de los corrientes en la placetita de la Loma con Abelardo Moncayo y el doctor Luis Felipe Borja, que ahí se encontró entre otro joven el señor Rafael Cornejo desmontado de un caballo, y se acercaba á dicha placita el señor José María Estrada. El señor Ulpiano Quiñonez, presentado por el señor Juez Fiscal, dice que estuvo con Polanco una media hora mas que menos antes del asesinato de su excelencia el presidente de la república en la puerta del palacio que da entrada á la gobernacion; el señor Mariano Sosa, pedido por el mismo juez, dice que ha visto en varias ocasiones cinco ó seis veces con intérvalos de uno á dos días paseando al señor Polanco con Abelardo Moncayo y Roberto Andrade, entre Santo Domingo y la Loma. En vista pues, de que en vez de hacer brillar su inocencia el señor Polanco ha corroborado lo espuesto por Cornejo que había rechazado como viles calumnias, espongo que todos estos vehementes indicios unidos á la esposicion de Cornejo en nada desmentida en tan largo debate, dejan en mi conciencia el convencimiento de que el señor Manuel Polanco ha sido uno de los principales ajentes de la conspiración y asesinato que se pesquisa, y por tanto es mi voto que sea pasado por las armas.—Quito, 26 de Agosto de 1875.—El teniente coronel graduado, José Guevara.»

Que lo comprendisteis, decís, ecuatorianos? Y cómo está Salazar en el más alto peldaño de la escalera que conduce al Poder? No sube aún, pero subirá muy pronto....á la picota!

Lástima fué que no pudo apelar al *convencimiento moral*, porque Polanco era muy diferente del desgraciado Campuzano, y el pueblo estaba, además, alerta y precabido. Rugiendo de furia, agonizante de terror, escribió el oficio siguiente:

«República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Guerra y Marina.—Quito, Agosto 26 de 1875.- Al señor general comandante general de este distrito.—Devuelvo á usía originales la sentencia pronunciada por el consejo de guerra verbal de oficiales generales, y el voto razonado del vocal de dicho tribunal, teniente coronel José Javier Guevara, en la causa seguida contra Manuel Cornejo Astorga, Manuel Polanco y Rafael Gonzalo acusados de los delitos de conspiración y asesinato, para que usía le dé el curso legal, esperando que usía hará uso de la facultad que le concede el artículo sexto, título cuarto, tratado noveno del código militar en cuanto al fallo relativo á Manuel Polanco y Rafael Gonzalo, por ser la sentencia *notoriamente injusta.* —Dios guarde á US. —Francisco Javier Salazar. (Aquí la rúbrica de se excelencia.)

XI

La víspera del día en que Cornejo subió al cadalso, la señora madre del joven se arrodilló en la plaza á los piés de Salazar, y le pidió la vida de su hijo: «Mejor es que muera ahora, porque después será un bandido,» contestó á la Señora desolada aquel García Moreno con escamas. En esto pariodaba á Miguel Corella, el célebre esbirro de César Borgia. Cierta vez en que se trataba de ahorcar á un inocente, una dama pidió á Miguelillo (Michelotto) el perdón: «Perdonar á un delincuente es proceder en contra de los intereses de la sociedad humana,» contestó el verdadero delincuente. Esforzábase en imitar á García Moreno Salazar, poque aquel dió una contestación á su madre, poco más ó menos en el mismo sentido, cuando se trataba

de la muerte de Viola; y Salazar había procurado la muerte del tirano, por la cual estaba empeñado en fusilar á Cornejo! El Ecuador reflexionará, en vista de esto, si Salazar debe ser ahora Presidente.»

«Puesto en capilla, recibió contrito Cornejo los sacramentos, dice Salazar. Lo expuesto prueba que Cornejo tuvo tiempo sobrado para hacer por sí ó por medio de los sacerdotes que le rodeaban cualquiera rectificación, si por cohecho ó voluntariamente hubiera mentido en sus declaraciones en daño de otro.» (1)

Véase lo que sucedió realmente.

En la noche del 26 de Agosto, Salazar volvió por última vez al calabozo de Cornejo; su intención no la comprendo: ¿sería por obligar al mártir á una nueva mentira con el fin de condenar á Polanco al patíbulo? «Es verdad, dice el alférez guarda de capilla, que el general Salazar entraba continuamente á donde el referido preso, difunto señor Manuel Cornejo, lo mismo que el comandante Capelo.... ...El expresado general tuvo, entre eso de las nueve de la noche, el día que el referido preso estaba en capilla, un fuerte choque con él, pero interior, así es que no pude percibir ninguna palabra, y sólo ví muy exaltado al referido general. Al siguiente día, por la mañana, mandó al señor Comandante Capelo, muy bruscamente, que sacaran á fusilarle sin demora ninguna, y cuando el finado señor Cornejo le dijo que le dieran el Santísimo, le contestó que no podía hacerlo, y que saliera inmediatamente á que se cumpla la sentencia, que no querían demorar más tiempo.... José González. (2)

Puede conjeturarse sin esfuerzo que Cornejo había llegado á descubrir la tramoya, y que de

(1) «La Patria.» Lima. 1877. N°. 1912.
(2) Defensa del Dor. Polanco, pág. 29

esto provino su postrera indignación. Cuál no sería la situación de aquella alma, Dios bendito! La bofetada de Cornejo ha de estar achicharrando el carrillo de Salazar hasta que este precito baje á unirse con sus compañeros en las cavernas infernales!

Como había exitación popular, Salazar mandó corrrer el rumor de que *perdonaría* á Cornejo, y sólo le fusilaría en apariencia; tan creída fué esta paparrucha por una parte del pueblo, que años más tarde se aseguraba en Quito que Cornejo estaba vivo en el Perú. Oh, y no se engañaron! Vivo está Cornejo en Lima, y con la espada de la justicia en la diestra; mas su espíritu se ha introducido en el cuerpo de Andrade.....

«La victoria en el sentido del progreso, merece el aplauso de los pueblos; pero una derrota heroica merece sus simpatías, dice Hugo. La una es magnífica y la otra es sublime. Para nosotros que preferimos el martirio al triunfo. Juan Brown es más grande que Washington y Pesacane más grande que Garibaldi. Preciso es que alguien esté por los vencidos.» Por el vencido y mártir Cornejo estuvo todo el bello sexo de Quito: cierto. es que en el bello sexo hay más generosidad que en los hombres. Cuando se divulgó la sentencia de muerte, las Señoras de Quito firmaron uua manifestación hasta muy avanzada la noche, con la mira de que el Gobierno conmutase la pena de Cornejo. Salazar hubiera fusilado á Cornejo, á pesar de tal petición: su deseo era fusilarlo en ocasión en que no pudiera hablar con nadie; la petición no hizo sino servirle de pretexto para que el fusilamiento fuese en las tinieblas. Al amanecer del 27 de Agosto, á las cinco de la madrugada, antes de que se despertase la capital, Cornejo salió al patíbulo sin que nadie le viese salir, excepto los soldados de la escolta. Consta, se-

gún se ha visto, que las últimas palabras de Cornejo fueron llamando á León para explicarle la verdad. Qué hubiera hecho León? Qué podía hacer ese infeliz, sino convertirse en victima del tigre?

Hé aquí las cartas que escribió á su madre al morir. Cornejo era libre pensador, lector de Voltaire, de Volney, de Diderot; pero adoraba el Cristianismo puro, tal como emanó de su Autor, y rechazaba con pena las imposturas subsiguientes. Su familia, como he dicho antes, le había llamado malvado y asesino, y esto le debilitó tánto que se vió obligado á buscar refugio en los curas, los únicos que le rodearon en su muerte. Y cómo había de escribir á su madre en otro sentido, si sabía que su madre era infeliz por la suerte de él, nacida y envejecida en la atmósfera de Quito y se despedía para no verse jamás? Estamos seguros de que no mentía, porque era incapaz de mentir al borde del sepulcro; pero es disculpable su conducta si consideramos en el medio ambiente, en los hechos que precedieron á su muerte, en que nadie disculpaba su acción, y todos la calificaban de monstruosa. Cornejo tuvo, sin duda, el alma de Vargas Torres; pero más dichoso fué este último, porque, al morir, no tropezó con un Salazar.

«Señora Dª. Josefa Astorga.—Mamita querida:—El amor de madre la hará sufrir demasiado por la suerte que ha cabido á su desgraciado hijo, pero su resignación cristiana la hará dar gracias á Dios porque me manda una muerte llena de auxilios. No le ha pedido á Dios siempre con encarecimiento por mi conversión? Pues ya ha oído sus ruegos. Por qué lamentarse si Dios ha cedido á sus súplicas?

«Dé usted gracias al cielo, como yo lo hago, porque ha tenido á bien dispensarme tan grande favor.

«Con que no hay por qué afligirse en recompensa de este favor del cielo. Procure Ud. que entre la familia reine el amor y la unión, que es lo único que puede hacerles felices

«Las pérdidas que Ud sufra en sus intereses por la falta que yo le haga para arreglarlas, serán compensadas con bienes mayores y más seguros. Sin embargo, deseo escribirle hasta mis últimos momentos. Mándeme todos mis papeles, recogiendo hasta el último: deseo por ellos recordar todo lo que debo declarar, y hacer todos mis arreglos. Un abrazo á cada una de mis hermanas. Perdón por los sufrimientos que les he ocasionado—Si el Consejo de Guerra no ha podido penetrar las buenas y sanas intenciones que me obligaron á tomar parte en esta revolución, Dios lo sabe y el tiempo me vindicará ante los hombres.

«Su hijo, Manuel I. Cornejo.

«Cuartel de Artillería, Agosto 26 de 1875.

«Mamita querida de mi alma:—En este momento, que es la una de la mañana, y cuando sólo me faltan cuatro horas para morir, quiero dirigirle estas palabras de consuelo. No puede Ud. calcular el modo prodigioso con que Dios me ha tranquilizado el corazón. Estoy gustoso y resuelto, ansioso de que llegue el momento de ir á conocer á Dios, que á un hombre encenegado en los vicios y olvidado de él en tanto tiempo, lo ha llamado á su gloria. Diga Ud. á mis hermanas que pregunten á los bondadosos Guardián y P. Baltazar de san Francisco, que han venido á consolarme de parte de Dios, qué resignación y contento he manifestado en toda la noche, desde el momento en que recibí la sagrada hostia!

«Dígales que acordándose de mí han de confesarse y tener una vida virtuosa ¡Oh cuán consoladora es la Religión en estos momentos!

«Me desesperaba al principio creyendo que

Ud. se arruinaría en su fortuna; más ya ahora nada temo. Dios la guardará. Si á un malvado no ha desamparado Dios, con más razon á los que practican la virtud ¡No llore! ¡No llore! dé gracias á Dios: El ha vuelto los ojos hacia nosotros. A Dios! La espero en el cielo.

Manuel I. Cornejo.

Las personas que madrugaron en Quito refieren que vieron á Cornejo arrodillarse en la esquina de la plaza, y recibir los disparos, juntas las manos y levantadas al cielo: su cadáver permaneció en la plaza hasta que le iluminó el sol, hora en que fué recogido por los deudos.

Cornejo, oh campañero del alma! Diez y seis años han pasado sobre mi cabeza como diez y seis serpientes sobre un nido vacío de alondras; tú has pasado sobre estas diez y seis serpientes custodiándome como ángel de la guarda, conmigo, inseparable, afectuoso, desviando la garra de la hiena cuando ha pretendido destrozarme, alejándome de todo precipicio, enseñándome á cumplir el deber, por último me has empujado á este calabozo para que en sus ti nieblas me deslumbre el resplandor de la verdad: tú me sostienes, tú me fortaleces, tú me muestras la guarida del tigre con el índice y me levantas la diestra para que no tarde en castigarle. Ya lo veo, sí, entre sombras; sus ojos relampaguean con resplandor fosforescente, en sus mándíbulas, trémulas con el escalofrío del terror, veo restos de carne humana, carne de Alvia, carne de Muentes, carne de Piedra, carne de Reyes, carne de García Moreno, carne de Rayo, carne de Campuzano, carne de López, carne de Polanco, carne tuya, oh amigo, carne de inocentes, de tiranos, de patriotas! Un pueblo está petrificado de estupor, no se mueve para exterminar aquella fiera. Qué es, mi Dios, qué es verla en medio de un lance de patriotas,

fiera que extrangula en tinieblas, que despedaza la cabeza de quien le ha arrojado piltrafas, que vuelve las garras y dertroza á Rayo, destroza después á Campuzano y Cornejo, arde por destrozar y destroza al fin á Polanco, y todavía lleva su ferocidad hasta querer engullirse á Moncayo y Andrade?

Malvado! has contado con la impunidad, por que impunes quedaron tus primeros atentados; has contado con la indiferencia del pueblo, porque el pueblo no ha querido castigarte; ahora estás contando con el servilismo de ese pueblo, y ya tienes creído que vas á cabalgarte sobre él. Por qué no has contado también con la indiferencia de la historia, es decir, con la tolerancia de Dios? Si en el mundo se representasen estos dramas con frecuencia, cualquiera preferiría ser hormiga y vivir oculto en la tierra, primero que ser hombre y estar expuesto á las atrocidades de los hombres. Dividir para reinar: Salazar dividió á Polanco y á Cornejo; á Polanco lo mandó al presidio, á Cornejo al cadalso, y él se quedó de rey por dos meses, cuya corte estaba compuesta de ganapanes y sicarios. Se olvidó de un mar, el pueblo; de un abismo, Dios. Qué dirá ahora que el resplandor de la justicia le da de lleno en la cara?

XII

Muerto Cornejo, Salazar consagró todo su pensamiento á la inmolación de Polanco: no tenía valor para hacerlo por sí mismo, y siempre esperaba conseguirlo de la mano de los otros. Mandó á uno de sus agentes elevara la causa de Polanco á la Corte Suprema marcial, porque en ella tenía un hermano y otros cómplices. Véanse algunos pasajes de la vista fiscal, y luego de la

sentencia de la Corte:

«Excelentísimo señor:—El infrascrito después de examinar el proceso formado contra el doctor Manuel Polanco y Rafael Gonzalo por rebelión, motín y asesinato, dice: que las repetidas declaraciones de Manuel Cornejo, fojas veinte, cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho del proceso corriente y sesenta del sumario formado por el juez de letras, así como las que dió Gregorio Campuzano á fojas cuarenta y cuatro y cuarenta y tres, manifiestan que el doctor Polanco fué el promotor más activo de los crímenes enumerados anteriormente.....

Los testigos Dr. Rafael Barba fojas veinticuatro y José F. Valdivieso fojas veinticinco vuelta (corroborando á fojas sesenta y siete ante el Juez de letras) aseguran que pocos momento después del crimen y cuando recién se dejó oír la bulla que causó en la plaza mayor encontraron al Dr. Polanco en la calle conocida vulgarmente con el nombre «Calle de la Platería,» y que bajaba de la plaza agregando el segundo que el Dr. Polanco se reunió allí con Roberto Andrade y Abelardo Moncayo. Cornejo á fojas cuarenta y cinco añade: que inmediatamente después de cometido el asesinato encontró al Dr. Polanco y éste aprobó el crimen con la palabra bueno, algunos testigos singulares afirman hechos que no pueden pasar desapercibidos á la sabia penetración de vuestra excelencia. El Dr. Mariano Sosa afirma á fojas treinta y una y treinta y dos que cinco ó seis días antes del seis de Agosto en que fué asesinado el señor García Moreno vió reunidos á Polanco, Andrade y Moncayo en la calle de la Loma; Miguel Gortaire declara á fojas treinta y tres vuelta que Cornejo le aseguró, cinco días antes del acontecimiento, que Polanco era uno de los revolucionarios, y Emilio Gangotena presentado por el Dr. Polanco para probar la coartada de que en los momentos

de los tiros estuvo en el almacén de aquel, asegura que no recuerda, fojas 25 vuelta. Finalmente las declaraciones juradas del cabo Antonio López, citado por el Dr. Polanco, á fojas veinticinco y del sarjento Benjamín Pazmiño á fojas treinta y dos vuelta, prueban que el Dr. Polanco durante su prisión en el cuartel del batallón número primero les dijo á estos cosas y razonamientos que dirigidos á individuos de tropa pueden muy bien considerarse como sediciosos y subversivos. Como la Corte Suprema Marcial es en estos casos un gran jurado de apelación porque así lo manifiesta el artículo cincuenta y nueve, título segundo, tratado noveno del Código Militar, pues al hablar de la clase de prueba usa del calificativo de concluyente, que no es sinónimo de la palabra forense plena, y así sucede también en el idéntico caso de la revisión de los veredictos del jurado común, en los que la Corte Suprema se considera como un gran jurado de apelación para formar la certeza moral é imponer al culpado la pena señalada en el artículo diez y nueve, título único, tratado octavo del Código Militar. No sucede lo mismo con Rafael Gonzalo, pues aunque Cornejo aseguró en su declaración de fojas cuarenta y cuatro á cuarenta y ocho que Gonzalo estaba comprometido á tomar del brazo al señor García y que concurrió al compromiso en Santo Domingo; pero á fojas cuatro dijo que el compromiso de Gonzalo no había sido rotundo, y la circunstancia de haberse encontrado armado en la casa del Dr. Luis Felipe Borja aun no está satisfecha muy cumplidamente con la declaración de Bastidas, pero no es suficiente para condenar. Este es el parecer del infrascrito que lo da sin odio, temor ni afección; pero vuestra excelencia con su sabiduría decidirá lo que estime justo. —Quito, Setiembre 4 de 1875.—ELÍAS LASO.

«Quito, Setiembre 27 de 1875, á las dos de la tarde.—Vistos: el oficio con que se ha remitido

esta causa determina los puntos que deben examinarse por la Corte Suprema Marcial. En él espresa la autoridad militar que la sentencia del Consejo de Guerra es notoriamente injusta, por no haber condenado al doctor Polanco á la pena de muerte á que se había hecho acreedor, como principal agente del plan revolucionario que principió á ejecutarse con el asesinato perpetrado en la ilustre persona del Presidente de la República doctor Gabriel García Moreno.....

....

Á mérito de estas consideraciones y teniendo presente que ni el Consejo de Guerra verbal ni las cortes marciales pueden calificar la criminalidad de los reos separándose de las reglas legales y fallando unicamente por la certeza moral, como sucede en el jurado: administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, y con lo expuesto por el señor Ministro Fiscal, se declara que la sentencia del Consejo de Guerra no contiene injusticia notoria, y que por lo mismo debe procederse á su cumplimiento. Devuélvase. Pablo Herrera. Luis Antonio Salazar, Rafael Quevedo, Antonio Muñoz, el coronel Manuel Guerrero, Manuel Bustamente, Julio Benigno Enríquez, Gualverto Pérez.»

La sentencia de la corte contiene una reprobación implícita del *convencimiento moral* que condenó á Campuzano. *Certeza* equivale á *convencimiento*: no hay convencimiento cuando no hay certeza. Ya estaban apaciguadas las pasiones. Salazar no había podido derramar el veneno de su alma en el alma de su propio hermano; Luis Antonio Salazar reprobaba los hechos de Francisco Javier Salazar! Diríase que este Luis Antonio Salazar es como el duque de Gandía, hermano de César Borgia.

XIII

Yo era adolescente, niño, cuando contemplaba este espectáculo desde un refugio debido á la generosidad y conmiseración de una excelente familia quiteña: lloraba, pero no comprendía el crimen. Tuve antipatía por Polanco, en vez de tributarle admiración. Por qué niega? por qué compromete á Cornejo? por qué no descubre todo, y se resigna á morir como valiente? Antes del seis de Agosto, el doctor Polanco me había inspirado hondas simpatías: su conversación era amena, su inteligencia despejada, sus hechos los de un hombre franco y resuelto, tan hermoso su semblante como ha de haber sido el de Alcibíades. Me he equivocado, me decía á mí mismo en medio del extremecimiento de la angustia. Una ocasión quise salir y presentarme con la mira de salvar la honra de Cornejo: me contuvo un consejero, Moncayo; una mano, la de Dios. Moncayo me trató de insensato, y me dijo que era inútil agregar una víctima más al sacrificio. Ah Polanco! Era preciso que pasasen diez y seis años sobre mí para que comprendiese la magnitud de tu heroísmo! Te veía luchar á brazo partido con tu verdugo en la escalera del cadalso, sereno, avasallador, imperturbable, y sin embargo te tuve por uno de aquellos papanatas que anteponen la salvación de la vida á la de la propia honra, con mayor razón, á la honra de cualquier indiferente! Mantúvose, mantúvose aquel héroe; defendió su vida palmo á palmo, aterró á sus verdugos abofeteándoles con sus mismas leyes, al fin no cedió sino á la brutalidad del cañón y se sepultó en una celda del Panóptico sin detrimento de su honra y altivez.

En la tarde del 18 de Agosto, hallándose Po-

lanco ya preso en el patio del cuartel del batallón número primero, del batallón del Comandante Sánchez, un soldado disparó, *por casualidad*, un balazo; mas la bala no hizo sino llevarse un rizo de Polanco. Oh Salazar, oh querubín!

El 24 de Setiembre escribió Polanco en el Panóptico el siguiente soneto: en el primer verso manifiesta angustia é indignación al presenciar aquella infame emboscada. Más tarde dedicó el dicho soneto á los patriotas Eloy Alfaro y José Vélez, y fué publicado en Guayaquil.

EN EL SEPULCRO DEL CAPITAN
FAUSTINO L. RAYO,
VISTO DESDE LA VENTANA DE MI PRISIÓN.

Mártir infausto de traición que espanta,
Que á la fiera peor en tu coraje,
Vengando á una Nación de tanto ultraje
Acometiste con bravura tanta.

Si hoy tu hazaña inmortal y la más santa,
Un pueblo hundido en abyección salvaje,
¡Indigno! no comprende; en tu homenaje,
Mañana engreído besará tu planta.

Duerme entre tanto de tu gloria el sueño,
Bajo los mirtos que sombrean tu losa,
Ante la cual, si Bruto retrocede,

Y llora mustia en fúnebre desgreño
La de los libres adorable diosa,
Su título mejor Bolívar cede!»

Salazar cayó el 2 de Octubre: en el pueblo de Quito no había sólo indignación, sino asco y repugnancia. Luego describiremos esta costalada ignominiosa.

XIV

En 1876 el doctor Ramón Borrero, con el seudónimo de F. S. C., informó á la Nación, en un libro de 220 páginas, del proceso del doctor Polanco, y quiso que el Gobierno le indultara. En este libro hay un propósito, el de llamar la atención de los lectores acerca de la iniquidad de la condena de Polanco. Admirable es la labor de este patriota: condenado á diez años de presidio no se descuidó ni un día en acopiar testimonios que probaran la injusticia de sus jueces. El abogado Borrero no le presenta como conspirador, sino puramente como víctima de sanguinarios tribunales. En este concepto, fuerza era que apareciesen en las páginas del libro frases no muy favorables á los demás conspiradores. No se adormecía la inquietud de Francisco Javier Salazar: Moncayo y yo hallábamonos en Imbabura viviendo vida de eremitas: un día nos llegó el libro en cuestión, sin que supiéramos quién nos lo mandaba, llenos los márgenes de manuscritos, cuyo objeto era pintarnos á Polanco como pérfido y malvado. Salazar quiso separarnos de Polanco. Salazar se hallaba prófugo en Lima; pero en Quito permanecían sus agentes y parientes.

Ni el Presidente ni el público pararon mientes en el susodicho cuaderno, porque jamás se han acordado del caído, á no ser para empujarle más adentro. El Presidente era hermano del abogado escritor. «El seis de Agosto reasumió el pueblo su soberanía,» había dicho el tal Presidente cuando todavía no era sino simple ciudadano: en el Poder no hizo sino abrumar indiferente á aquellos cuyo memorable sacrificio le facilitó el sendero á las alturas. Fué tal la indignación de

Polanco, tal la amargura de esa alma, quebrantada por tántas injusticias, que en 1877 publicó una hoja que parece salida del cráter del Pichincha.

Hé aquí algunos acápites:

«Hay en esta triste tierra, empieza, seres tan estúpidos y profundamente estúpidos, que, hasta ahora, en medio de la clara luz de los hechos desenvueltos desde el 6 de Agosto hasta el 2 de Octubre, y de las diversas demostraciones que han hecho por la prensa plumas de Quito, Guayaquil y Cuenca, no son capaces de comprender toda la parte que les corresponde en la muerte del tirano á los dos traidores confabulados, Salazar y Sánchez, promotores únicos, conductores diestros, autores principales de dicha muerte, asesinos verdaderos, corrompidos y cobardes, pérfidos y dolosos, cuanto no cabe en la imaginación, y hábiles y certeros cual ninguno, por lo mismo que supieron tirar la piedra y recoger la mano, ocultarse mútuamente tras el grupo de los conjurados y desfigurar y oscurecer su crimen con diabólicas intrigas y mentiras depravadas, y nuevos asesinatos por cálculo de conveniencia para matar secretos, como el de Campuzano y el mío, á más del de Rayo y el de Cornejo, cada uno de los cuales envuelve incidentes dignos de mostrarse á las edades futuras, como los más completos contenidos de todos los crímenes y todas las maldades, desde los que matan el cuerpo hasta los que matan el alma....

«Diestro y hábil fué por cierto el asesino intrigante en conocer á su gente para embutirles hasta el último estómago cuanto le dió la gana: no se equivocó en el plan, como no erró al dar su golpe, aprovechándose, para hacer desocupar en su provecho la silla presidencial, del despecho y el patriotismo de los jóvenes liberales, pérfidamente buscados y fascinados por su agente Sánchez, no por mí. El triunfó de su intento sin

comprometerse; pero también triunfó más luego sobre las sombras del crimen el justiciero Dios del 2 de Octubre, y dejará en su puesto á la Verdad y la Historia, desenmarañadas de la intriga y la mentira. A la Historia nadie engaña; porque de la Verdad nadie triunfa; la Verdad es como el jebe, que salta cuando se le oprime; y por eso, mientras es mayor su transgresión, su triunfo es más enérgico.

«Pronto se demostrará, para que vean los ciegos y crean los escépticos, que Sánchez era el brazo con que hería Salazar, y los conjurados eran el brazo de Sánchez; no mío.»

«Reconocido este principio, que es el fundamental del 6 de Agosto, y reconocido en mí el carácter que me es propio, de una de las víctimas, la principal víctima, escogida, buscada, halagada y lisonjeada por Sánchez, de acuerdo con su motor secreto Salazar, para envolverme en lo que aquel llamaba revolución y revestía de tales apariencias para conseguir su objeto y hacerme cargar con la responsabilidad de su obra, sepan mis enemigos que mientras más parte se me dé en aquella conspiración, desgraciada por la traición, pero patriótica hasta lo sublime, santa .....(1)
y haré de ella el orgullo de mi vida, como he hecho hasta aquí el orgullo de mis suplicios, aún al través de las amarguras devoradas por las ruindades y mal pago que he recibido, ¿quién lo creyera? hasta de algunos de los conjurados, ingratos que por mí viven, ora porque les evité calaveradas exigidas por Sánchez, más ciegas que la del 6 de Agosto, ora porque escudé á todos con mi secreto, secreto á prueba de tormentos, á prueba de cadalso en cincuenta y seis días y á

(1) La hoja "Mi primera palabra," que tengo á la vista, está rota, y es ininteligible en este pasage: lo que falta no es sino una línea.

prueba de difamación, cuando habría podido bien, á no ser quien soy, ya que no salvarme, al menos defender mi honra á costa de algunos de los que me inspiraban confianza en Sánchez, contrariando mi profunda desconfianza en ese malvado, y empezando entre ellos por el *condiscípulo* y *amigo íntimo* de Sánchez, que me abonaba la buena fe de éste, desde el mes de Enero (1) en que rechacé sus ofrecimientos.»

En seguida anuncia la publicación de un libro: «*El Ministro del Crimen y su Agente secreto de cuartel, ó los dos asesinos del 6 de Agosto,*» (2) y continúa:

«Si hasta aquí he devorado en silencio todos los ultrajes que he padecido....ha sido con dos objetos: 1°, guardar la dignidad de mis cadenas mientras me hallara en condición de ser creído para hablar; y 2°, preparar los documentos conducentes á mi objeto, para que nadie me crea por mi palabra únicamente.

«Escuchad, pues, mi primera palabra, en este corto prólogo ó ligeros rasgos del 6 de Agosto, en que nadie puede contradecirme, y que si los expongo, es, no por satisfacer á un pueblo imbécil y vil, del cual desprecio igualmente el baldón que el aplauso, y este aún más que aquel, sino por confundir á mi calumniador y verdugo, el Ministro del crimen, asesino principal del 6 de Agosto como motor de Sánchez, asesino segundo á su vez como motor de los conjurados que

(1) No se me acuerda en qué mes empezamos á tener á Sánchez por conspirador; pero sí estoy seguro que fué después de Enero. La cita del doctor Polanco da idea de que Sánchez buscaba conspiradores antes de que nosotros leyésemos la "Dictadura Perpetua." Como Sánchez era un pobre hombre y no tenía motivos de odio contra García Moreno, evidente es que no obraba sino á instigación de Salazar.

(2) Todavía no he llegado á ver esta obra, (Setiembre de 1896); pero sé que existe manuscrita.

pusieron digno término á la vida del tirano, protector de Salazares; por último, oprobio á la Justicia y la Patria; por último, traición á la honra y á la suerte de los ecuatorianos, y por último, traición á la vista y al olfato, al aseo y á la salubridad...

«Nunca se me ha ocurrido al pensamiento la más leve intriga en toda mi vida; y creo que si mi existencia dependiera de urdir una, no podría, tanto porque mi naturaleza no es para eso, como porque mi carácter no lo es tampoco. Si algo hay, repito, imposible para mí, es la intriga; y Dios no me castigue con la deshonra de la vileza de hacerme caer en ella jamás. Si fuera menos ingenuo y menos franco y de menos rectitud, habría padecido menos en este mundo; y aún mis defectos no proceden de otra causa, según mil veces me lo han dicho mis amigos. Si, pues, la desaparición del tirano, que tanto la deseaba yo, y por la que hubiera dado y volviera á dar mil veces mi vida, hubiese venido á depender de una intriga mía, antes lo habría dejado tiranizar para siempre el país, que el que se me ocurriera, menos llegar á concebirla, y degradarme á mis propios ojos, y avergonzarme de mí propio. No nací para vil.....

«....¿Quién lamió el puñal de Rayo para envenenarlo, si yo, que nunca traté con Rayo, ó el motor de Sánchez, motor de los conjurados; si yo, ó el que mató á Rayo para que no hablara; si yo, ó el elefanciaco cuya lengua de serpiente destila baba inmunda y corrosiva, que le arrancó la campanilla al paso?....

«Ahora sí, con estos datos y por ellos, dadme en la conspiración, del 6 de Agosto, esa conspiración, digan lo que quieran los ingratos y los hipócritas, los cobardes y los infames, los gañanes y los animales, grande como el derecho de sacudirse del verdugo y de respirar y vivir, y de hacer respirar y vivir á todos, inclusive los ingra-

tos, hoy acomodados por ella; dadme, digo, toda la parte que querais; y sabed que mientras mayor me la deis, os quedaré más agradecido; pero no la busqueis en vano por el camino de la mentira y la intriga, sino por el sacrificio, porque no soy Sánchez ni Salazar; yo soy Polanco! y porque yo no era Ministro, ni jefe de cuerpo, amparado por el Ministro, ni me iba á hacer Dictador, para poder intrigar sobre seguro. Dad á los dos cobardes y pérfidos asesinos de su amo, su parte y su puesto; y después dadme á mí cuanta parte querais: pero buscádmela por camino limpio, el del honor y la gloria, como cumple á un caballero y á un patriota de mi clase; ese que inflama y atrae á corazones como el mío, formados para reirse y bailar en el cadalso, como lo habeis visto, canallas!....

«....Sánchez, el mismo traidor Sánchez, aguijoneado por su conciencia criminal, empapada como la de su cómplice secreto, en la sangre de sus víctimas, Rayo, Campuzano y Cornejo, á más de la del tirano, y perseguido por sus sombras, que le sacuden la sien á toda hora, confiesa y ha confesado ante muchas y respetables personas del Ecuador y el Perú, como lo comprobaré en breve, que Salazar lo ha perdido, porque él lo indujo al 6 de Agosto, bajo la preparación de su dictadura que la tenía por segura; que Salazar es el principal asesino de García Moreno, como promotor de su muerte y autor y manejador de la intriga; que Salazar dirigió todo en su provecho; que Salazar lo sedujo con halagos y ofrecimientos como el del generalato, y que á él le debe su afrenta y su desgracia, etc., etc.....

«Queda alzado el telón del 6 de Agosto; y de hoy más nadie volverá á bajarlo. Nada tiene de *masónico* ese escenario ruidoso, más que el nombre premeditado con que el protagonista asesino quiso bautizar á su obra para disfrazarla hipócrita y artero.

«¿Ya veis todo el 6 de Agosto? Tal es él ante Dios y los hombres; obra exclusiva del Ministro del crimen y su agente Sánchez, no mía. ¿Lo ois? No mía. ¿Lo entendeis? No mía. Yo era uno de los convidados para la función de Sánchez, llamada revolución, y había sido para verme convertido en agente desgraciado de la infame ambición del más infame de los criminales, y había sido la víctima escogida para el sacrificio destinado á disfrazar el crimen de los dos asesinos confabulados. Dios volverá por mí: felizmente, Dios no es ecuatoriano: este es mi consuelo; gran consuelo....!

«Pero concluiré por ahora. Yo he pagado el crimen de Salazar y Sánchez, y he sido sin merecerlo la carnaza de todos, la víctima de todos; sí, *de todos*. En mí se ha cumplido el sabio dicho de César Cantú: «El que sube á la brecha se expone á ser herido por los enemigos y abandonado por los amigos;» pero en medio de todo, estoy contento, y ufano en mi conciencia y mi honra; la máscara del malvado ha caído al peso de sus crímenes, y este es el galardón de mi martirio, martirio prevenido para mi gloria por la Providencia, para que yo se la arranque. Gracias, oh cielo, y gracias á tí también monstruo sin parecido, monstruo alevoso, por todo lo que has dicho y hecho contra mí, que son otros tantos artículos de tu sumario inmortal.»

Los quiteños son indolentes para comenzar, tardíos para continuar, héroes en el desenlace de la empresa.

Estas líneas fulminantes, desahogo de un corazón enfermo y mártir, de altos empujes, así como excesivamente indignado por la injusticia de una clausura de diez años, fueron suscritas el 6 de Agosto de 1877 y publicadas en la tipografía de Bermeo. Cuál no sería el estupor de Salazar cuando cayó esta bomba sobre él, acogido á la hospitalidad de los limeños! No perdió el tino, sin em-

bargo. En Quito su familia se refugió en el silencio. Como se había decretado el destierro del doctor Polanco, su prisión no era muy severa, y podía salir las noches á la calle. Montalvo y Alfaro, quienes visitaron á Polanco en el Panóptico, en 1877, me han referido que para salir á la calle Polanco, tenía que tomar mil precauciones para evitar asechanzas de asesinos. «En los días de mi permanencia en la Capital, me dice el General Alfaro en su carta del 10 de Junio de 1891, fuí á visitar repetidas veces, al doctor Manuel Polanco, preso en el Panóptico, por su participación en el drama del 6 de Agosto. Los documentos que nos leyó y las explicaciones que nos daba, convencían á cualquier persona imparcial, de la participación misteriosa y punible que tuvo el Ministro de la Guerra en la muerte dada al Presidente García Moreno.

«Cuando expresé á Polanco el temor que tenía de que lo asesinaran para hacer desaparecer un testigo y actor tan peligroso como él, me manifestó que copia de todo lo principal de sus papeles, la había depositado en poder de un patriota, con encargo de que se publicaran cuando calmaran las pasiones. Desgraciadamente Palanco salió de su prisión para morir en las calles de Quito, combatiendo en favor de su enemigo personal Veintemilla, para evitar la venganza de sus otros enemigos en armas. Los papeles de Polanco deben existir en alguna parte, y día llegará en que vean la luz pública. Esos documentos son concluyentes contra Sánchez y Salazar.»

XV

Corrieron los días hasta que llegó el 14 de Noviembre de 1877. Ya estaba Veintemilla en el poder, y lejos de pensar en los patriotas, pen-

saba solamente en ser Sardanapalo, al mismo tiempo que en despedazar á Montalvo y en contrarrestar las embestidas de Alfaro. En aquella fecha ocurrió un combate en las calles de Quito entre montoneras levantadas á nombre del Corazón de Jesús y que seguían las inspiraciones del desterrado Salazar, y las fuerzas que defendían al General Veintemilla: estas últimas eran comandadas por el General Cornelio E. Vernaza. El Panóptico está en una colina del Pichincha, en un paraje amenazado por las susodichas montoneras. Polanco temió que le asesinaran allí, y solicitó de Vernaza le incorporara en el ejército, porque, de morir, era preferible en el combate. Vernaza accedió á ello. Nadie ignora en Quito que este General era muy amigo de Don Luis Antonio Salazar, hermano de Francisco Javier. En vista de los sucesos referidos, nadie puede dudar asimismo que Vernaza comunicó á aquel Salazar la solicitud de Polanco. Vernaza no quería á Polanco, y perfería á su muy amigo Salazar. En 1882, ya muerto aquel mártir, Vernaza informó ante el Juez, á petición de su amigo Luis Antonio Salazar, que había dicho á Polanco, en vista de los manuscritos que el segundo poseía, estas textuales palabras: «Hoy más que nunca corroboro mi concepto de la inculpabilidad del General Salazar en el suceso del seis de Agosto de 1875. (1) Y Alfaro dice lo siguiente: «Fuí á visitar, en compañía de algunos amigos, al doctor Polanco, preso en el Panóptico por su participación en el drama del seis de Agosto. Los documentos que nos leyó y las explicaciones que nos daba, convencían á cualquiera persona imparcial de la participación misteriosa y punible del Ministro de la Guerra en la muerte de García Moreno.» Los que conocen á Alfaro y á Vernaza

(1) Defensa documentada del General Salazar etc. por Francisco J. Salazar.—Página 114.

deben conocer á ciencia cierta cuál de los dos ha dicho la verdad. Respetar á un vivo, aunque sea un monstruo; infamar á un muerto, aunque haya sido un santo; no es esta la regla que deben observar los hombres de bien. El General Vernaza pudo no haber sabido las intenciones de los Salazares con el doctor Polanco; pero sí parece, lo repito, les comunicó iba á sacarlo á combatir.

XVI

Salió al fin el mártir, saludó á las calles de Quito, pero ellas no le contestaron sino con un silencio siniestro. Quito era un bosque, y cada ventana la guarida de un áspid. Al llegar á la esquina de la Merced, á una cuadra de la plaza principal, punto á donde se dirigían las descargas de la torre, Polanco recibió un balazo en la frente y cayó para no volver á levantarse. Decíase, pues que me lo repitieron en Quito, que un tirador especial había cazado á Polanco desde la cima de la torre: otros aseguraban que el susodicho tirador había sido un mienbro de la familia Salazar, oculto en una ventana inmediata. Así murió Polanco; pero viven todavía Moncayo y Andrade.....Al cadalso Moncayo y Andrade, á la presidencia Salazar!

«Polanco no fué fusilado por la justicia humana, sino por la divina,» acabo de leer en un documento oficial (1) Hé ahí á una colección de homicidios puesta en lugar de la justicia divina por el Ministro de justicia ecuatoriano! Yo no sé si habrá palabras propias para calificar estas virtudes sobre humanas, estos hechos milagrosos!

(1) "Dictamen de D. Elías Lazo, Ministro de Justicia ecuatoriano, en lo tocante á la extradición de Don Roberto Andrade."

XVII

«Un día fuí á visitar el Panóptico de la ciudad de Quito, escribía Montalvo en París en 1887, se me presentó Polanco, y con la gorra en la mano me invitó á conocer su celda. Su celda era un lindísimo aposento, grande, lleno de sol y luz, con vista sublime á las bellas colinas de San Diego. Señorita no hay más suave, modesta, pulida que ese condenado á diez años de prisión. Con traje femenino, hubiera sido una buenamoza; porque, se acuerdan ustedes qué cara esa tán bonita? Este es, me estaba preguntando á mí mismo, el más perverso de los nacidos? El relojero Pel con su nariz hinchada, sus botones irritados, sus anteojos verdes, pudo muy bien haber hecho desaparecer cuatro mujeres, una después de otra; pero á esta chiquilla, esta novia tan llena de colores, de mansedumbre y dulzura, quién la metió en conjuraciones ni muerte de hombre? Sócrates fué muy feo: la virtud se oculta muchas veces debajo de una mala capa; en cuanto á los matadores hermosos, Dios de bondad, desde Harmodio y Aristogitón, que eran dos lindos chicos, hasta.....hasta quién? Qué sé yo? son innumerables.» (1)

Cayó, cayó Polanco, y todavía volvió á quedar impune Salazar! No se imprimió la obra de Polanco; pero sabido es que Dios no ha menester impresores.

(1) "El Expectador".—Tomo 2°.

XVIII

Apenas murió aquel héroe, los abogados de la familia Salazar se apresuraron á ir á los tribunales para que condenasen la hoja publicada por el doctor Polanco: el que se presentó en defensa de la familia Salazar fué el abogado Carlos Casares, el conspirador contra García Moreno en 1869. Qué confianza ha de haber en el patriotismo de semejantes ciudadanos? En el proceso seguido á causa de la hoja de Polanco, página 87 del folleto de Francisco Ignacio Salazar, consta que la acusación fué presentada el 10 de Noviembre de 1877. En Agosto había sido publicada la hoja; por qué no la acusaron hasta el mes de Noviembre? Desearía que alguno viese el proceso original en presencia de escribano, pues no creo que la acusación haya sido presentada el 10 de Noviembre, esto es, cuatro días antes de la muerte de Polanco. Donde en el impreso dice *10* puede decir en el original *20*: qué importa el cambio de una cifra, Salazares? El traslado ha sido contestado el 3 de Diciembre: yo no creo que el doctor Antonio Gómez de la Torre se haya demorado veinte y tres días para dictar una cuartilla! Salazares, oh querubines!

Las difamaciones esparcidas por esta excecrable familia y sus sirvientes contra el doctor Polanco, ya muerto, han conseguido que la honra de este patriota sea mirada en el Ecuador como harapo repugnante. Honra, libertad, porvenir, á algunos hasta la vida, todo nos ha sido arrebatado á los conspiradores de Agosto por influencia de un hombre y su familia. Yo no puedo desconocer que Salazar es hombre de cálculo pro-

fundo, viejo en la iniquidad por haber salido impune cuando joven. Oh, Salazar! No te admiro tanto á tí como la indolencia del pueblo en que naciste!

CAPITULO SEXTO

SANCHEZ

Antes del 6 de Agosto, quizá ninguno de los conspiradores tuvo cuidado de informarse de los antecedentes del Comandante Francisco Sánchez; era militar en servicio, segundo Jefe de un batallón, enemigo de la tiranía de García Moreno; y el saber esto nos bastó. Cualquiera diría ahora, y no sin fundamento, que fuímos niños ilusos! La patria no era también ilusa en dejarse acribillar de heridas por un déspota insensato? Lo que después he venido á saber es que Sánchez era oriundo de Guaranda ó Bodegas, y que había sido criatura de Salazar en la carrera de las armas. Eran compadres. Existía entre ellos la intimidad que existió entre Catalina de Médicis y Renato el Florentino, ó entre César Borgia y Miguel Corella, ó entre Margarita de Borgoña y Orsini, ó entre Luis XI y Tristán, ó entre Juan José Flores y los asesinos de Sucre: el uno pensaba, el otro ejecutaba; el uno

era el arco, el otro la saeta; el uno el impulso, el otro el puñal; el uno el tigre, el otro la garra. Y nosotros éramos todos ingenuos, y García Moreno veía puñales hasta en las cortinas de su lecho! Sánchez nos había mandado decir que no quería saber el nombre de ninguno, porque comprendía que nos recelaríamos de él: así puso en el disparador la trampa, y nosotros caímos en ella.

Ya se ha visto como á Sánchez no se le aprehendió, á pesar de los clamores del pueblo, desde la declaración de Hidalgo hasta la captura de Cornejo; ya se ha visto que se hizo la farsa de aprehenderlo; ya se ha visto como no fué sometido á Consejo de Guerra, á pesar de haber contra él más vehementes indicios que contra varios de los otros acusados.

Prosigue Salazar:

«Entre tanto el sospechoso Sánchez continuó bien asegurado, mientras que la judicatura de letras, el juzgado militar y la policía seguían practicando con loable celo y asombrosa actividad las indagaciones necesarias para descubrir el plan, autores y cómplices del más cruel de los asesinatos.»

Sánchez no continuó *bien asegurado*, porque según declara juratoriamente el Sr. José Felix Crespo, cuñado del dicho Sánchez, «al día siguiente del 2 de Octubre (el 2 de Octubre cayó Salazar) que fué á ver á Sánchez en el Panóptico, ya le encontró con grillos.» Nótese una travesurilla de uno de los individuos de la sagrada familia Salazar: la declaración completa de Crespo consta en el folleto de Francisco Ignacio Salazar, en la sección *Documentos*, página 104, y allí se lee *con* grillos; y en la página 18, citando la declaración el autor en el texto, dice *sin* grillos. Hecha la falsificación en el texto, no se le ocurrió hacerla también en las notas. La mentira es el primer peldaño para descender

á la cloaca del crimen: no hay malvado que no sea falsario é impostor. Es, pues, evidente que estuvo sin grillos hasta que cayó Salazar.

Sánchez no continuó *bien asegurado*: hé aquí lo que es constante en Quito y lo que leo en el libro del Dor. Borrero: (1) «Por qué para Sánchez, hasta que fugó, no hubo grillos, no hubo rejas, no hubo llaves, no hubo incomunicación, no hubo centinelas de vista, no hubo boletines ni pasquines difamatorios, no hubo Consejo de guerra, no hubo coacción á los jueces, no hubo *informes*, no hubo revisión de la causa, no hubo testigos de sus pasos, no hubo cohechos, no hubo rigor, no hubo fiebre, no hubo furor, no hubo intrigas, no hubo tanto como contra el Dr. Polanco, no hubo nada, sino todo lo contrario? Por qué para Sánchez hubo tánta bondad que, aun preso ya, (bien que por pantomima ó simulacro, puesto que aun salía todas las noches á la calle,) desde el 20 de Agosto, con la declaración de Hidalgo y la relación uniforme de todos los que capturaron á Cornejo, á pesar de ellas no se le dió de baja en el mando del batallón N° 1° hasta el día 27 de Agosto después que se fusiló á Cornejo, y esto porque Don Javier León se resolvió ya á decretar la baja, ó no pudo resistirse por más tiempo, al saber en aquel día que Cornejo, al salir al suplicio, había clamado que se llamara á dicho Sor. para descubrirle la verdad, y que había vuelto á vociferar contra Sánchez, y pedir su muerte antes que la de nadie, cuando ya se vió perdido y desengañado de la idea de vivir por medio de la mentira que se le había sugerido, mientras convenía engañarle? Y por qué para Sánchez hubo tanta bondad que, dado de baja del mando del cuerpo el 27 de Agosto, contra toda ley y la práctica inconcusa, siguió ganando raciones, como si estuviera en servicio activo, hasta

(1) Defensa del Dr. Polanco etc.—Pág 162.

que fugó el 6 de Octubre?.... Había acáso alguno que temiera que el comandante Sánchez fuera puesto en apuros al pié del cadalso? dice el mismo Borrero poco antes. (1) Por qué, pues, tanto interés, tanto desvelo, tanta intriga, tanta maquinación para salvar á Sánchez? Por qué queda Sánchez tan tranquilo después del 6 de Agosto hasta el 2 Octubre? Tenía alguien que le guardara las espaldas? Quién no ve en todo esto una *mano negra?* Quién no ve en todo esto un *gato encerrado?* Si hay alguno que no vea esa *mano* ó ese *gato*, quiere decir que le faltan los ojos del alma.» El anciano Borrero escribía estas cosas cuando tenía abiertos los ojos del alma; ahora los tiene cerrados y obstruídos con el sueldo, porque está escribiendo todo lo contrario. Mezquindades de la edad y el tiempo, y que en otra parte se llamarían grandes infamias!

«En tal estado se hallaban las cosas, continúa el General Salazar, cuando, á consecuencia del alboroto ocurrido el 2 de Octubre, renuncié el efímero y amargo ministerio, sin exigir más del General Sáenz para verificarlo que el que se respetasen las personas de los ministros que íbamos á dejar los respectivos portafolios; y quedó así dueño de la situación el partido liberal.»

Alboroto.... renuncié el ministerio. El pueblo de Quito sabe perdonar: hasta ahora no comprende que á las víboras se les debe triturar. El 2 de Octubre llegó á comprender el pueblo de Quito que ya era el colmo de la abeyección tolerar la tiranía de ese esbirro. Acudieron en aquel día á la plaza principal y á las calles inmediatas, reuniéronse miles de personas, fraternizaron con el ejército y pidieron á gritos la cabeza de Francisco Javier Salazar.

«Algunos días después, sigue Salazar, corrió

(1) Pág. 158

como muy valida la noticia de que el conjurado Andrade había sido tomado en Imbabura, y no tardó Sánchez en fugar del hospital á donde se había trasladado por enfermo. Créese generalmente que esta fuga fué ocasionada por el temor que debió tener el preso de que Andrade hiciese contra él revelaciones que viniesen á empeorar su situación.»

Cayó Salazar el 2 de Octubre, y Sánchez cayó también en la agonía: Sánchez fugó indudablemente á causa de la influencia de Salazar en el ejército, pues á pesar de la caída de aquel, en éste no había ocurrido variación. Desde el escondite ejercía Salazar su influencia. Sánchez fingió disentería, suplicó que le quitaran los grillos, lo trasladaran al hospital, y del hospital fugó el 6 de Octubre. *El conjurado Andrade* estaba desde Setiembre en Colombia. *Créese generalmente*: también es recurso de los malvados apoyarse en creencias anónimas. Nadie ha de haber creído en tal superchería.

Sánchez partió inmediatamente á Imbabura, provincia que ni siquiera conocía, y permaneció oculto en Cotacache, donde habló con un hermano mío y un cuñado de Salazar, amigo de mis padres. Ya se puede conocer el objeto de este viaje: desde el escondite procuró que lo llegase á saber mi familia; ¿puede haber sido otro, dicho objeto, que el de informarse á ciencia cierta si yo había propagado la complicidad de Salazar para en seguida mandarme asesinar? No descubrió nada, y regresó tranquilo á Quito.

Un caballero de mucho respeto me mandó decir en Quito en 1883, que él ó un amigo suyo había encontrado á Sánchez y Salazar disfrazados en la entrada de Bodegas, á fines de 1875 ó á principios de 1876: añadióseme que Salazar iba disfrazado de mujer.

Desde entonces no se oyó hablar de Sánchez

en el transcurso de dos ó tres años: cuando era presidente Veintemilla, díjose que se había presentado á él en Guayaquil. «Se me ha asegurado, acaba de decirme el General Alfaro, en la carta de 10 de Junio, que cuando Sánchez entró á servir al llamado Gobierno de Veintemilla, rindió una declaración en la cual trataba de justificarse de los cargos que se le hacían, echando toda la responsabilidad á Salazar; declaración que Veintemilla mandó publicar y que se *traspapeló*.»

En la Tola, provincia de Esmeraldas, fué aprehendido Sánchez en 1882, por el inmortal Vargas Torres, Teniente de Alfaro, y con el objeto de someterlo á juicio, triunfante el partido liberal, por su perfidia en el Seis de Agosto en Quito. Véase cómo refiere el fin de Sánchez el mismo General Eloy Alfaro, en una hoja publicada en Lima en 1877, con el objeto de refutar imposturas publicadas por Salazar en «La Nación» de Guayaquil, número 2315, correspondiente al 1° de Marzo del dicho año.

«Fué en Esmeraldas y no en Manabí, donde mandé comparecer ante mí al prisionero Comandante Francisco Sánchez, tomado en la Tola en Diciembre de 1882. A las preguntas que le hice sobre su participación en la tragedia política del 6 de Agosto de 1875, que dió por resultado la muerte de García Moreno, me contestó *que no había sabido nada.*

«El Ministro, Señor Semblantes, que, privadamente, tenía bastantes datos respecto de lo acaecido en esa memorable conspiración, interrogó también al desgraciado Sánchez, y éste se encerró siempre en la frase de *que no había sabido nada.* Al fin se confundió y atribuló tanto que, por esa circunstancia, mandé que se le restituyera á su prisión.

«Continuando después la campaña, me trasladé á Manabí y el preso fué conducido á Mon-

tecristi, donde lo dejé enfermo, si mal no recuerdo.....

.....

«Don Gustavo Rodríguez Jefe Civil y Militar, nombrado por mi gobierno, movido á compasión por las súplicas de Sánchez, lo dejaba andar libremente en la población de Montecristi, y lo socorría en todo lo que podía necesitar. El presunto preso, á título de agradecimiento, rogó al Sr. Rodríguez que le permitiera servir de instructor de los reclutas, para corresponder, de alguna manera, á los actos de caridad de que era objeto. El representante de la autoridad se negó; pero instó tanto el prisionero, que al fin el Jefe Civil y Militar accedió á su petición. Sánchez tuvo, entonces, entrada franca al cuartel y se hizo recomendable por su contracción en instruir á los soldados en los ejercicios elementales. Transcurridos algunos días, en altas horas de la noche, y por obra de la más negra de las traiciones, cayó el cuartel en poder de los enemigos. Al tener noticia el Sr. Rodríguez del *alboroto*, abandonó su habitación y se dirigió al cuartel. Encontróse con aquel pérfido instructor y le preguntó:

—«¿Qué novedad hay, Comandante Sánchez.

—«*No sé nada,señor*, contestó el interrogado.

«Como se ve, *no saber nada* era la frase estudiada de aquel sugeto. Había acaecido lo siguiente: con refinada astucia, el citado Sánchez, había facilitado la toma por sorpresa del cuartel, lo que ocasionó después el asesinato á sangre fría y con premeditación de varios vecinos muy honorables de la ciudad, aparte de los que perecieron combatiendo.

«Restablecido el orden, á costa de algunas víctimas, y recapturado Sánchez, fué juzgado y sentenciado á muerte. Antes de expiar sus crímenes, suplicó al Jefe Civil y Militar, que también había salvado de un modo verdaderamente

casual de ser ultimado, que le oyera los grandes secretos que poseía. Negóse el Sr. Rodríguez; instó el reo, expresando que al país le importaba saber los detalles extraordinarios de esos secretos; pero al Jefe Civil y Militar le repugnó escuchar á un hombre de tan negra historia. Este, al fin, consiguió hacer sus revelaciones á otra persona. A su debido tiempo se sabrá lo que interese á la justicia; pues en el tiranicidio del *Seis de Agosto*, hay dos clases de actores: unos, libertadores, que se sacrificaron por patriotismo; y otros, asesinos de la calaña del individuo que aseguraba *no saber nada*, y que fueron movidos por el resorte de bastardos, personalísimos intereses.....

.....

«De paso haré notar, que lo que el Señor Sarasti llama *asesinato*, es para *el Ministro de la Guerra de García Moreno en la época del tiranicidio* el origen de «ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS,» iniciados en Agosto de 1875,» según carta escrita en 1880, que original he visto y he leído.» (1)

De paso haré notar yo también que el Ministro de Guerra de García Moreno, Ministro de Relaciones Exteriores de Flores, en Abril de 1891, esto es, cuando se pidió mi extradición al Perú, el General Francisco Javier Salazar por fin, antes se había empeñado en llamar «ACONTECIMIENTO POLÍTICO» el suceso por el cual ha pedido él mi extradición como Ministro de Relaciones Exteriores, fundándose en que mi delito era asesinato común.

«Puesto Sánchez en capilla, acaba de decirme el General Alfaro en la carta antes citada, mandó suplicar al Jefe Civil y Militar, le permitiera hablar con él para revelarle secretos de gran importancia que interesaba conocer al país. Esta

(1) «Tiranicidio del "Seis de Agosto." Lima, Junio 5 de 1887.

autoridad se negó á oir al reo, quien, á pesar de insistir en que se le concediera la gracia que pedía, obtuvo como último resultado igual negativa.

«El R. P. Ollivier confesó al reo y le prestó los últimos auxilios espirituales.

«Días después, en una reunión de confianza, el P. Ollivier, alegre y expansivo, entró en conversación íntima con el Jefe Civil y Militar de la Provincia, y hablando de los acontecimientos locales, le informó que el reo Sánchez en su confesión le había revelado cosas extraordinarias, muy sorprendentes, sumamente importantes, repitiendo con asombro el recuerdo de esa confesión. A mi regreso á Manabí me refirió Rodríguez este insidente. El amigo de que trato es de tan generosos sentimientos, que sin embargo de haber sido perseguido y arruinado por el llamado Presidente Caamaño, de lúgubre recuerdo, por su depravación y hechos criminosos, salvó á este malvado en Yaguachi, evitando que fuera tomado prisionero por el malogrado y bizarro Comandante Alfredo González.

«Pocos años después del fusilamiento del criminal Sánchez, me hallaba en Lima, cuando fuí agradablemente sorprendido con la visita del P. Ollivier que venía del Ecuador. Aproveché esta ocasion para manifestarle si tratándose de un asunto de interés público, le permitían los cánones revelar la confesión postrera del Comandante Sánchez, á lo cual me contestó con mucha entereza, que no le era permitido ni hablar de ese particular, y que solamente con una orden de la autoridad competente podría revelar la confesión del desventurado Sánchez. Existe, pues, el P. Ollivier, depositario de los secretos y manejos que dieron por resultado la expiación del Presidente García Moreno; secretos revelados por el cómplice de Salazar, bajo la certidumbre de que momentos después iba á compare-

cer ante Dios, y que solamente la expresión de la verdad y un sincero arrepentimiento podrían minorar su culpabilidad. Así murió, en efecto, implorando la misericordia divina para alcanzar la salvación de su alma.—ELOY ALFARO.»

Sánchez murió, pues, fusilado en Montecristi, cuando allí no había un solo individuo que supiese su participación en el suceso del seis de Agosto. Como tánta es la distancia de las provincias del interior á las provincias de la costa, como difícil es la comunicación entre los liberales de allá y los de acá, ni el mismo Rodríguez pudo haber conjeturado cuáles eran los *detalles extraordinarios de los secretos* que Sánchez poseía. Cuando Sánchez murió en Montecristi, Alfaro se hallaba en Mapasingue al mando de dos mil hombres: con él estaba también Salazar al mando del ejército de la sección interandina: ambos iban á atacar á Veintemilla refugiado en Guayaquil. Hé aquí lo que me refiere Alfaro en otra carta: «A Mapasingue me llegó la noticia de la rebelión de Montecristi; pero ignoraba yo el nombre de los rebeldes: en el acto dispuse que partieran fuerzas de infantería y caballería; y al saberlo Salazar, vino oficiosamente á empeñarse para que no destacara un solo hombre, y como no hice caso, hizo cuantos empeños pudo para conseguir su objeto, mas en vano. Luego llegó la noticia de que los amotinados en Montecristi habían sido sometidos por el pueblo, y entonces me limité á mandar dos escuadrones al mando del Coronel F. H. Moncayo, los cuales llegaron á Manabí cuando todo estaba en paz.»

Si el Coronel Moncayo, conspirador también en el 6 de Agosto, hubiera llegado antes del fusilamiento de Sánchez, cuánto habría hecho por descubrir el secreto!

Se comprende que Salazar no llamó á Sánchez para que militara en sus filas con la mira de no volver á encender las sospechas. Salazar en

Mapasingue temía á Alfaro más de lo que temía á Veintemilla; quién atestigua que no se puso en comunicación con Sánchez y le impulsó á la asonada de Montecristi, (haya sido ó no esta bullanga en favor de Veintemilla) con el objeto de desprestigiar á Alfaro y debilitar al Partido Liberal?

Sánchez murió en el cadalso y en circunstancias de lo más afortunadas para su amigo Salazar! Oh Dios! Otra vez hubo de quedar impune este malvado!

En los siete años de la proscripción de Sánchez, éste no delató á su cómplice sino cuando lo creyó perdido, y también á la hora de la muerte: no había objeto en hacer ninguna revelación en aquel tiempo, porque nada podía obtener de Salazar: hízola cuando creyó obtener algo del Presidente Veintemilla, y también cuando ya no tuvo esperanzas de vivir. No habiendo tenido ningún objeto, cómo hubiera revelado su propia traición, es decir, una negra infamia, y cuando nadie le obligaba? «Probable es que Sánchez muera envenenado,» me dijo Montalvo en 1875. Si así no sucedió, fué porque Sánchez y Salazar vivieron separados, el primero oculto en el Ecuador, el segundo en la miseria en el Perú.

CAPITULO SÉTIMO

SALAZAR

Los que hayan leído el primer tomo de «Montalvo y García Moreno,» han de conocer el origen y las primeras fechorías de Francisco J. Salazar. Flores y García Moreno habían sido sus dos principales maestros; cómo no será el discípulo? Del primero aprendió la astucia y el tino, del segundo la insolencia y el desprecio por el pueblo; del primero á ocultar sus intenciones con la gravedad y la sonrisa, del segundo á disculpar sus atentados con la devoción y la iracundia; del primero tomó el veneno, del segundo el instrumento para inocularlo en la sangre; empezó por traicionar al primero, acabó por hacer matar al segundo. Qué ángel tán raro ha sido este adorable Salazar!

En el Ecuador los hombres que más sangre han derramado, más dinero han sustraído, más preceptos han violado y más conciencias han perdido, han sido tenidos por los más virtuosos

y eminentes, y como asesinos é impíos los que se han empeñado en salvar á los demás. El más homicida y artero, el que sólo es comparable con la culebra escondida en los pantanos, es llamado Juan José Flores, *el clemente;* el más sanguinario y feroz, el que sólo es comparable con el tigre, es llamado García Moreno, *el grande* y *el piadoso.* A un Caamaño le llaman *inmaculado*, á un Antonio Flores, *sabio* y *prudente*: ¿cuál será el cognomento para Francisco J. Salazar?

Al narrar en la obra á que he aludido, un episodio de la vida de este hombre, acaecido en 1858, no supe el hecho siguiente, que es testimonio de sus milagros y nobleza:

Hallábase en Europa empleado en la Legación en que lo estaba Montalvo. Don Juan había resuelto regresar á América, porque se lo exigía su salud; pero en ésto se le presenta su compatriota Salazar, manifiéstale que se le han agotado los medios y le pide en préstamo dinero. Acordaron que Montalvo se quedaría en París, que Salazar se trasladaría á Guayaquil, de donde, por el primer vapor, le devolvería la suma prestada para que Don Juan verificase su regreso: Montalvo le prestó lo que pudo. Salazar llegó con facilidad á Guayaquil, y aun cuando sabía que su compatriota había quedado sin amparo, ni por un instante pensó en cumplir el compromiso. Montalvo estuvo á punto de perecer, y se refugió en la Providencia. Por dicha tropezó con un hidalgo de América, un venezolano humanitario, quien le proporcionó medios de viajar. La primera operación de Montalvo, apenas llegó á Guayaquil, fué restituír el dinero á su generoso protector. «Cuando Montalvo me narraba este hecho, me escribe su confidente Eloy Alfaro, subía su indignación de punto, al recuerdo de lo que había sufrido en París.» Como Salazar no se volviese á dar por entendido, al cabo de algún tiempo le dirigió Montalvo una carta

furibunda, en la cual le amenazaba dar á la estampa su vileza. Entonces le mandó pagar una suma en que le defraudaba el valor del cambio del dinero.

No han sido desmentidas, como lo saben mis lectores, las relaciones de las proezas de este individuo, realizadas el 4 de Abril en Guayaquil, el 3 de Junio en Tumbuco, el 4 de Setiembre en Quito y el 9 de Noviembre en Riobamba, hechos que fueron el fundamento de su gloria y magnificencia posteriores. García Moreno le dió la efectividad de Comandante y le nombró Gobernador de Manabí.

Antes de hablar de su papel en Manabí, debemos relatar el que desempeñó como soldado en las campañas de la frontera de Colombia, concluídas con las batallas de Tulcán y de Cuaspud. En Tulcán combatían católicos romanos contra católicos romanos: el nombre de Salazar no sonó entonces, probablemente porque era más católico que todos, es decir, modesto y humilde. A los treinta años vengo á oír que le llaman héroe de Tulcán! (1) ¿Tendría siquiera la honra de caer prisionero, ó se salvaría el héroe como se salvó en Cuaspud? En Cuaspud ya fué otra cosa; salvóse gracias á su célebre estrategia.

Fué derrotado, como todos saben, el ejército de católicos en la loma de Cuaspud: Salazar corrió el primero; pero no pudo evitar que le alcanzasen formidables cachiporras. Hay que conocer á Salazar para comprender el pasaje que voy á referir: es cuadrado, grasiento, repugnante; su color es el indistinto de las sombras, sus facciones las de un cuarterón avinagrado, y no tiene pelo de barba: su pestorejo es de toro, abultados los mofletes, gorda la papada, calva la cabeza: su mirada es aleve y siniestra porque uno no la ve cuando es mirado. Alcanzábale, como veníadi-

(1) "La Opinión Nacional," Lima

ciendo, una partida de enemigos vencedores en un punto donde Salazar no tenía como guarecerse.

—Pare ahí, so tal!

Salazar vuelve la cara trémulo, echa el sombrero á un lado, cae de rodillas, enseña la calva y exclama:

—Mis respetables señores, cómo van ustedes á matar al capellán del ejército!

Tal fué esta acción heroica, la que fué narrada y repetida en varias hojas sueltas y periódicos.

El 5 de Junio de 1864 hallábase de Gobernador en Manabí, cuando estalló una conspiración acaudillada por el adolescente Eloy Alfaro. Antes del 5 de Junio, los patriotas Alfaro y Alván eran perseguidos en el bosque y la campiña: con el fin de averiguar su morada, Salazar despachó á un sargento enseñándole se vendiera de desertor del cuartel: este sargento se llamaba Laso y pertenecía á la guarnición de Montecristi. Dió con los dos patriotas antedichos; pero la generosidad de Eloy Alfaro le convirtió en su amigo y partidario. Laso refirió á los Muentes, también conspiradores y del séquito de Alván, que cuando días antes había ido él á capturarlos, la orden de Salazar había sido dejarlos que fugaran y asesinarlos por la espalda. Cuando el 5 de Junio aprehendieron á Salazar algunos de los amotinados, uno de los Muentes se arrojó á lancearlo, en venganza de lo narrado por Laso, y salvó merced á la energía de Alfaro. El desprestigio en que cayó Salazar rayó en lo ridículo. Oigamos lo que dijo el mismo Alfaro en una carta dirigida á Don Pedro Moncayo y publicada en «El Comercio» de Lima, 30 de Mayo de 1886, precisamente cuando Salazar se hallaba en Lima de Ministro Diplomático.

«Cuando tomé preso á Salazar, acababa yo de llegar del Perú, á donde había sido mandado por

los patriotas de Manabí para comunicar al General Urbina la situación de la Provincia y recibir sus instrucciones. Él me ordenó, para que lo trasmitiera así á los Jefes del movimiento, que evitáramos, en lo posible, la revolución en Manabí, hasta que estallara en la Capital de la República. No se recibió, pues, orden alguna de Urbina en los momentos en que hice prisionero á Salazar, porque esa orden existía ya. Si nos decidimos á dar el paso de aprehender al Gobernador, fué porque, á mi regreso, ya los patriotas estaban perseguidos. Con todo, Alván, que era el Jefe principal de la rebelión, quiso atenerse á la disposición de Urbina, y sin embargo de que la guarnición del Gobierno en Montecristi nos había propuesto rendirse, resolvió deponer las armas.

«Entonces firmamos un convenio con Salazar, en el punto llamado el *Colorado*, á una legua de Montecristi; convenio en el que, á cambio de su libertad, el Gobernador nos otorgaba completas garantías.

«Días después, Salazar conferenció con Alván y le expresó que los ecuatorianos tenían sobrado derecho para levantarse contra García Moreno, que era un déspota cruel y sanguinario, que trataba muy mal á sus mismos defensores. Hízole una recapitulación de las personas que, á su juicio, podían hacer la felicidad del país; puso especial empeño en separarlo del General Urbina, á quien calificaba en los términos más duros; y concluyó por decirle que Antonio Flores era el llamado para salvar á la Nación. Instó á Alván para que, con una carta suya, fuera á entenderse con dicho Flores, que se encontraba en una hacienda de las cercanías de Babahoyo, si mal no recuerdo.

«Alván me comunicó lo relacionado, manifestándome el peligro en que lo había puesto esa confidencia, y agregándo que estaba convencido

de que al ponerse en ejecución ese plan, se triunfaría fácilmente, por ser el General Juan José Flores, padre del presunto caudillo, General en Jefe del ejército.

«El mismo Alván me dijo que Salazar le había encargado manifestarme que quería hablar conmigo. Nos vimos, y el Gobernador se concretó á hablarme apasionadamente contra Urbina y García Moreno: sin duda no se extendió conmigo sobre el *preyecto floreano*, por ser yo entonces sumamente joven.

«A pesar de mi corta experiencia política, no dejé de comprender el peligro inminente que corríamos, y propuse á Alván no esperar la noticia del movimiento de Quito y hacer en el acto la revolución. Alván se negó, á lo que repliqué que si no nos pronunciábamos inmediatamente, saldría del país por el primer vapor que zarpara para el Norte. Alván persistió en su propósito de permanecer en la inacción, confiando en la popularidad y prestigio de la causa, y yo, por mi parte, obligado por justos motivos, llevé á debido efecto mi resolución embarcándome en Manta con dirección á Panamá, en el vapor «Anne.»

«Al día siguiente de haberme embarcado, Salazar, violando el pacto celebrado con nosotros, aprehendió á Alván y lo remitió á Quito, donde ese buen patriota, fué compañero de martirio de Juan Borja.

«La revolución que en esa época acaudilló el General Urbina, fracasó por completo.

«Pacificado ya el país, fué cuando Alvia, Muentes y Peña (1) cayeron en poder de Salazar. Alvia y Muentes formaron parte de la escolta que me acompañaba el 5 de Junio, cuando tomé preso á Salazar, quien los hizo fusilar

(1) Es equivocación del General Alfaro: este apellido no es Peña, sino Piedra.

junto con Peña en Montecristi.

«Más tarde Salazar capturó al anciano campesino José Reyes, hombre de condición muy pacífica, y lo fusiló en Jipijapa. Este anciano era propietario y vecino de *Colorado*. El Gobernador le propuso que hiciera el papel de espía; intimidado el pobre campesino aceptó en apariencia; pero al verse libre de su verdugo se refugió en las filas de la revolución.

«Hay, pues, error en decir que Alvia, Muentes y Peña fueron cómplices de Salazar.

«Yo creo que Salazar los fusiló para ponerse á cubierto de cualesquiera acusaciones que pudieran hacérsele, por sus confidencias con Alván, y por la manera como se expresó conmigo acerca de García Moreno; y me afirmo más en esa creencia, porque, habiendo terminado por completo la revolución, esos fusilamientos á sangre fría, no eran ni siquiera excusables con el propósito de conservar el orden público de que echan mano los terroristas. Eran, lo repito, el pasaporte que Salazar se firmaba con sangre inocente, para salvarse y hacerse merecedor de la confianza de García Moreno.»

Años después partió á Europa de Ministro Diplomático: ha sido sagaz y bellaco, tanto que alcanzó preeminencia entre los esbirros de García Moreno. En sus ocios de Alemania contrájose á traducir fragmentos de táctica, y compuso un mamotreto que él mismo lo ha elogiado en muchísimos periódicos: el mamotreto es ridículo, según una crítica de otro militar, y sin embargo fué aceptado en la nación ecuatoriana. Hallándome yo en la plaza de Quito en 1875, próximo á un corrillo en el que estaba Salazar, oíle las palabras siguientes, articuladas con seriedad y ufanía: «Yo convencí á Bismark para que entablara relaciones con la Santa Sede: es lástima que usted sea ronco, me dijo Bismark, en alemán, porque de otro modo usted sería el

primer orador de la época.»

Con los antecedentes de lo efectuado en Riobamba y Manabí, nadie puede dudar de que Salazar aborrrecía á García Moreno de muerte. Había recibido varios desaires del tirano en tiempos posteriores. Un día, con motivo de la remoción de un empleado, pariente ó hermano de Salazar, éste dijo á García Moreno:

—Yo también renuncio el Ministerio.

—Renuncie usted, le contestó el tirano con desprecio.

—Nosotros sostenemos á V. E. replicó Salazar.

—Quien sostiene á ustedes soy yo, insolente! contestó García Moreno á Salazar, y le hizo rodar los escalones.

Este diálogo era conocido por casi todos los quiteños.

Probable es que, ya en 1875, tuvo alguna indiscreción en su casa, ó acaso tomó á su hijo por agente, porque el dicho hijo, Julio Salarzar, manifestó, pocos días antes del 6 de Agosto, en una tertulia en casa del Señor José María Arteta, á algunos amigos que vituperaban al déspota, «que su padre era el llamado á poner un freno al tirano.» De ésto le ha acusado la imprenta en Quito. Público llegó á ser, además, que antes de las elecciones de Mayo, los Salazares tenían reuniones en casa de D. Pedro J. Cevallos Salvador, donde resolvieron que fuera Presidente D. Luis Salazar, por cuya candidatura empezaron á maquinar en Cuenca especialmente. García Moreno se había reído al tener noticia de semejante candidato.

Salazar tenía en 1875 á su numerosa familia y á muchos amigos íntimos en los altos puestos del Estado: un hermano de él, Luis Antonio Salazar, era Ministro de la Corte Suprema; otro hermano de él, Manuel Salazar, era Jefe Civil y Militar de Imbabura; otro hermano de

él, Angel María Salazar, era primer Jefe de un batallón en Guayaquil; un primo de él, Francisco A. Arboleda, era Ministro de Hacienda; otro primo de él, Vicente Salazar, era Comandante de Armas en Cuenca; otro pariente de él, Pedro Salazar, ejercía no sé qué autoridad en Chimborazo; un hijo de él, Julio Salazar, era oficial mayor de un Ministerio; otro hijo de él, N. Salazar, era oficial, cadete ó no sé qué; (1) un dependiente íntimo de él, Rafael María ó José María Peñaherrerra, era Jefe Civil y Militar en León; y él, Francisco Javier Salazar, Ministro de la Guerra, *el bueno entre los grandes*, como los contemporáneos decían de César Borgía. La mayor parte de éstos se llamaban Marías: al barquero de los infiernos se lo llamó Carón, gracioso; á las tres furias se las llamó Euménides, hermosas. No se me acuerdan otros; pero afirmo que por medio de parientes ó sicarios, Francisco Javier Salazar era en aquellos días el que más influencia ejercía en la atmósfera política. Previó que llegaría á esta cumbre; pero no previó que no podría sostenerse. Una insignia de hierro dura en la cima de las torres; una de trapos sucios es juguete de la primera ventolina.

Probado que Salazar aborrecía á García Moreno por envidia ú otra causa, ó quizá también por algún motivo plausible, probado está también que había ocultado este odio, así como su ambición al poder, á la manera que Sixto V ocultó su ambición al Papado.

Hemos llegado al punto de sacar deducciones evidentes. El raciocinio que va á continuación ha de ser aprobado por toda la América Latina.

El Comandante Francisco Sánchez, segundo

(1) En Quito dijeron que éste había asesinado á Polanco.

jefe del batallón nº 1º en 1875 y en la Capital del Ecuador, delató al General Francisco J. Salazar, Ministro de Guerra y Marina, la conspiración que los liberales fraguaron contra la tiranía de Gabriel García Moreno. Como Salazar había dicho á Sánchez desde antes que anhelaba conocer alguna conspiración liberal para apoyarla y asegurar su victoria, Sánchez andaba en pos de conspiradores desde mucho antes de tratar con nosotros, como lo afirma el doctor Polanco, al referir las conversaciones de Sánchez con su *condiscípulo* y *amigo íntimo*, el doctor Jorge Bueno. (1) Polanco comunicó á Sánchez nuestros nombres, y Sánchez los comunicó á Salazar. En sabiendo nuestros nombres, seguro es que averiguó quiénes éramos, que congeturó que todos éramos cobardes, y comprometió á Rayo como más eficaz para la empresa. Indudable es que Salazar tuvo conocimiento perfecto de la historia y la índole de Rayo, ya que ambos habían sido cómplices en la servidumbre del tirano. Afirma el doctor Polanco (2) y también el doctor Borrero á su nombre, (3) que él no tuvo tiempo de comprometer á Rayo. Puede, con todo eso, haber hablado Rayo con algún liberal; pero esto no quita que Rayo no haya sido comprometido por Sánchez y Salazar al mismo tiempo. Un periódico de Lima, «La Opinión Nacional,» Abril de 1891, afirma que Rayo se había encontrado en el Palacio de Gobierno, la víspera del 6 de Agosto, con el objeto de solicitar se le indemnizara lo que se le había defraudado: si es verdad que Rayo estuvo en el Palacio, seguro es que fué con el objeto de hablar con Salazar. Hay que saber que en «La Opinión Nacional» se escribe bajo la inspiración de Salazar en lo

(1) "Mi primera palabra" pág. 3.
(2) Ibid pág. 5.
(3) "Defensa del Dr. Polanco etc." pág. 84. Nota.

relativo al Ecuador. «El valiente Rayo á las diez del día (6 de Agosto) ó poco antes, dice el doctor Polanco en carta escrita en el Panóptico á Abelardo Moncayo en Noviembre de 1875, se acercó á Sánchez, le saludó, le tomó la mano y le hizo secamente esta pregunta: «Está esto seguro?—Sí, le contestó Sánchez.—Pues se acabó, dijo Rayo, y partió á su destino.» Los comprobantes de este hecho han de existir entre los papeles de Polanco. «En el cadáver de Rayo, dicen los jesuítas biógrafos de García Moreno, se encontraron cheques del Banco del Perú;» y dícenlo para probar que nosotros teníamos conexiones con las Logias Masónicas de Lima.

Si cheques ó billetes fueron encontrados en el cadáver de Rayo, seguro es que no fueron del Banco del Perú, sino del Banco de Quito, y suministrados por alguna persona que estuviese en alta posición.... Si cheques ó billetes fueron encontrados en el cadáver de Rayo, el hecho debe constar oficialmente, en términos que no dejen lugar á duda; en caso contrario es prueba de que hay indigna impostura. Mi convicción es que Rayo no era capaz de matar á nadie por dinero. Otra prueba de que Rayo tuvo más confianza que nosotros en el compromiso del cuartel, es que se demoró, á vista de él, en ultimar al tirano.

El secreto comunicado á Rayo fué, sin la menor duda, trasmitido á Campuzano, sin que lo supiera Salazar: éste no lo supo sino cuando habló con Campuzano en la prisión; pero lo presumió, desde luego, habiendo sabido desde antes la amistad entre Rayo y Campuzano. No otro fué el motivo de la prisión de Campuzano acaecida el mismo 6 de Agosto por la tarde, antes de que nadie lo hubiera delatado.

Ruego á mis lectores se acuerden de López: tengo mis razones, como he expresado arriba, para presumir que López también fué conspira-

dor. Si en el cuartel estábamos vendidos, si Salazar era el ángel malo que presidía á las infamias del cuartel, no es difícil haya sabido que López conspiraba y se lo haya atraído para sí. Tuvieron intimidad, según esto; de tal intimidad se desprende la orden de la muerte de Rayo. Ya se ha visto, además, lo que dice Polanco de la complicidad de Buitrón, el primero que dió á Rayo una estocada.

Deducciones:

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que nuestra conspiración haya fracasado, después de muerto el tirano.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Sánchez, hombre incapaz de matar una mosca, nos haya exigido la muerte del tirano.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Salazar, el más cobarde y suspicaz de los hombres, haya acudido el primero al cuartel del batallón n° 1°.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Salazar haya impedido salir en el acto al batallón.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Salazar haya mandado el asesinato de Rayo.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que el primer asesino de Rayo haya sido Buitrón y el segundo López, ambos individuos de la conspiración.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Salazar haya mandado aprehender á los conspiradores principales, sin que hubiera precedido delación.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Salazar haya mandado aprehender á Campuzano, juzgarlo, visitádolo durante el juicio, ordenado nuevo juicio después de absuelto de la instancia, tenídolo tres días en capilla y fusiládolo.

Sólo por la intervención de Salazar se explica que Salazar no haya puesto á Sánchez en prisión sino en el último momento, y no le haya sometido á consejo de guerra verbal.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que la prisión de Sánchez haya sido fórmula y no pena.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Salazar haya ofrecido á Cornejo la vida, con tal de que acusara á Polanco y no á Sánchez.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que, por haber comprendido Salazar que Cornejo había leído en su conciencia, le condenase al silencio del sepulcro.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Salazar haya perseguido sin tregua á Polanco.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Sánchez haya pensado en fugarse, después de caído el Ministro Salazar.

Sólo por la intervención de Salazar se explica el que Polanco haya sido cazado en las calles de Quito.

Explícase, por fin, por el concurso de ese hombre, «el más ilustre de los Generales de la América del Sur,» como dijo el redactor de «Los Principios,» (1) «el primer táctico y estratégico de la America del Sur, notable personalidad americana, héroe de Tulcán y pacificador de la República,» como acaba de decir un periodista de Lima, (2) la persecución de que han sido víctimas hasta ahora, dos de los conspiradores que han sobrevivido, en especial el autor de estas páginas, según que lo comprobaré en las siguientes.

Lo notable es que á Salazar le intimidó la opinión, y como un hermano de él gozaba de me

(1) Núm. 12. Quito, Marzo 17 de 1883.
(2) "La Opinión Nacional." Junio 22 de 1891.

jor crédito, lanzóle á la candidatura presidencial de la República. «Están levantando la candidatura del hermano Luis como único ciudadano que puede sostener la religión amenazada por sus enemigos, dice el señor Federico Páez Marcos en carta del 7 de Setiembre de 1875. No puede haber forma de un complot más inicuo. Los Salazares levantarán su reinado y se sucederán unos á otros hasta que Dios se compadezca de este desgraciado país, y en lugar de un Rayo permita que caigan millones de centellas que aniquilen la tiranía. Libertad de sufragio, voto popular; esto es una mentira mucho más irritante que en tiempo de García Moreno.»

Como Montalvo había iniciado la candidatura de Borrero, quisiéronla deshonrar apellidándola *candidatura del crimen*, porque Montalvo, el ensalzador del 6 de Agosto, y Polanco, conjurado, habían sido los primeros que la popularizaron con sus firmas.

Los trabajos de los Salazares concluyeron en el 2 de Octubre. La expulsión del Ministro de la Guerra en esa fecha fué como la de una culebra que se ha escondido en las almohadas, como la de un malhechor á quien no se puede colgar en la horca, porque se carece de jueces imparciales. El 2 de Octubre llegó á saber Salazar que la capital estaba conmovida, mandó salir al ejército y colocó cañones en la plaza: esta medida alarmó al pueblo, se formaron grupos numerosos, aparecieron oradores y estimularon al pueblo al asalto: Salazar mandó entonces, desde una ventana de la casa de Gobierno que, se disparase un cañonazo: «También los soldados pertenecen al pueblo,» le contestó un oficial, y desde aquel mismo instante, el pueblo fraternizó con el ejército. «Los quiteños se propusieron hacer con Salazar lo que con los Gutiérrez hicieron los limeños,» dijo «La Estrella de Panamá.» Tal fué el 2 de Octubre, segundo

ácto, pero disparatado é infecundo, de la revolución comenzada en el 6 de Agosto. «A consecuencia del alboroto ocurrido el 2 de Octubre, renuncié el efímero y amargo ministerio,» dice Salazar. Alboroto? Por un alboroto puede dejar un Ministro su cartera? Salazar se ocultó despavorido en la bohardilla del portero del Palacio, y de ella mandó llamar al Comandante General, amigo suyo antiguo y cómplice, quien aparentó ponerle preso en el cuartel, hasta que, cerrada la noche, algunos desatentados que se apedillaban liberales dirigiéronse al cuartel donde Salazar agonizaba de terror y lo llevaron á casa del Ministro de Colombia, por evitar que le despedazara el populacho: no quisieron que Quito hiciese lo que Lima con aquel Tomás Gutiérrez de ponzoña. Cuántos males se hubieran evitado al pueblo, cuántos bienes hubieran atraído á la República! justo es que Salazar llame alboroto á aquellas morisquetas de rapaces; vergüenza deben tener los quiteños al ocordarse de esa zarabanda de muchachos. «Renuncié el ministerio:» razón tiene de no confesar que el pueblo se lo arrancó á puntapiés. «Quedó así dueño de la situación el Partido Liberal,» agrega. No subió el Partido Liberal buen Dios! Subió un simulacro de partido que no tiene nombre ni historia. Un Señor Carlos Casares, el defensor de los Salazares más tarde, fué uno de los tribunos que defendieron al pobre pueblo vendado y vacilante. Las cámaras destituyeron á Salazar, y nombraron á Don Rafael Pólit Jefe del Gobierno: quedó la Constitución vigente, algunos esbirros en sus puestos, la misma decoración en el teatro y la misma cadena en el pescuezo. Lo único azas provechoso fné que cayeron las candidaturas terroristas, rompióse la cerrazón y pudo respirar el pueblo, y se popularizó la candidatura publicada por Montalvo. También salieron libres los presos, y los

prófugos pudieron dejar el escondite. A la falta de concurrencia de éstos se debió sin duda que el 2 de Octubre fuese un disparate. Cayó Salazar al abismo, hé ahí lo mejor del 2 de Octubre.

Es indudable que, como no todos los empleados habían sido cambiados, y el ejército, sobre todo, era el mismo de antes, Salazar quiso aprovechar de su influencia en ellos y en él, y desde la casa del Ministro de Colombia consiguió que Sánchez pasara al hospital y que fugara por fin el 6 de Octubre. Vuelto Sánchez de Imbabura, á donde había partido, como ya se ha visto, fugó con él á la costa, donde permaneció oculto hasta el advenimiento de Borrero.

Acabo de ver una carta de Montalvo escrita en Ipiales el 2 de Noviembre de 1875, y dirigida á Don Eloy Alfaro, quien residía en Panamá. «Sabe Ud, quien empieza á presentarse, dice, como el verdadero autor de la muerte de García Moreno? Javier Salazar. De rumor ha pasado esta especie á ser convicción en las personas sensatas de Quito, y con buenos fundamentos. El tal Comandante Sánchez estaba haciendo traición á los jóvenes, de acuerdo con Salazar. Lo que éste quiso fué hacer matar al tiranuelo por mano de los jóvenes liberales, y ponerse él en lugar de su amo. Acusados por Cornejo, Sánchez y Polanco, éste es juzgado y condenado, el otro puesto en libertad, (1) Cae Salazar, empieza á difundirse el dicho rumor, y Sánchez fuga y desaparece, hallándose, como se hallaba, enfermo en el hospital. Qué dice Ud? Hay otros datos que pueden convertirse en pruebas.»

En aquellos días publicó «La Estrella de Panamá» un artículo con el siguiente epígrafe: «Un

(1) «El otro libre de juicio,» debió haber dicho Montalvo.

Ministro de García Moreno complicado en el tiranicidio del 6 de Agosto.» «Salazar tenía conocimiento por medio de Sánchez de lo que debía suceder al Sor. García Moreno el 6 de Agosto, y lo ocultaba para hacer matar al Presidente por mano de los jóvenes liberales y ponerse en su lugar,» decía el dicho artículo. Meses después cayó en mis manos un folleto escrito por Salazar, en contestación á ese artículo, folleto titulado «La verdad contra la calumnia,» escrito en un escondite de una hacienda cercana á Guayaquil, el mismo que vengo analizando. Un anciano muy juicioso, el Dor. Amadeo Rivadeneira, me dijo lo siguiente, al poner en mis manos el folleto referido:

—Cuando se dijo que Flores había asesinado á Sucre, dudé; cuando ví la defensa de Irizarri, no me quedó la menor duda. En este folleto se defiende Salazar del rumor de su participación en la muerte de García Moreno; pero en vez de defenderse lo confirma. Léelo, analízalo y medita.

Ha de saberse que el Dor. Rivadeneira es miembro de la familia de Francisco Javier Salazar.

Destruiré con ligeros raciocinios los falaces y difusos argumentos de Salazar y sus pocos defensores.

«Ponerme en su lugar! (en el de García Moreno) continúa Salazar en el cuaderno mencionado. Pero en vez de eso, reúno la tropa, la exhorto á sostener el Gobierno del Vicepresidente, mando despejar los grupos en las calles y tomo todas las providencias necesarias para repeler cualquier ataque de los conjurados ó reprimir toda especie de sedición de cuartel, y trabajo sin cesar en conservar el orden constitucional, hasta el 2 de Octubre en que dejo el Ministerio.»

Iluso sería quien presumiera que Salazar pretendía acaudillar una revolución después de

muerto el tirano. Contra quién la hubiera hecho si García Moreno era el todo en su Gobierno? León no era un pobre trompeta? Acáso no eran semejantes á León todos los esbirros del tirano, excepto Francisco Javier Salazar, quien á la cobardía unía la crueldad y la perfidia? Exacto es lo que dijo el Dor. Espinel en el «Boletín del Pueblo:» «La audacia de los sucesores al mando quiso imponer miedo con la expectativa de los cadalsos, no para vengar la escena del 6 de Agosto, sino para asumir la Presidencia de la República bajo el estrépito de los fusilamientos, del alarma, de la persecución y de las escandalosas proscripciones.» Oh Dios! y aquellos cadalsos fueron también por encubrir la más atroz de las perfidias! Cierto es que Salazar ha sido gran previsor; pero entonces engañóse respecto del conocimiento de sí mismo. Creyó que él era el mejor de los esbirros; lejos estuvo de comprender que no hay mejor entre peores. Los criados de una casa acaban por romperse las cabezas no bien ha muerto el señor. Parte para no haber previsto los sucesos fué también el desprecio al pobre pueblo. Tanto se había acostumbrado el esbirro á ver la burla que el tirano hacía del pueblo, que él mismo creyó reemplazar al tirano, sin que el pueblo mostrare resistencia. No dejó el Ministerio el 2 de Octubre, sino que se lo arrancó el pueblo con desaire.

«Ponerme en su lugar! Pero en vez de colocar en el destino de Sánchez á algún jefe adicto á mi persona, le busco entre los que son amigos decididos del General Sáenz, y le hallo en la misma oficina de su Comandancia general, en la persona del Mayor Calderón.»

El remordimiento obligaba á Salazar á guardar las apariencias, recurso que no puede ser olvidado por ningún criminal.

«Ponerme en su lugar cometiendo un cri-

men!»

Y Alvia? y Muentes? y Piedra? y el campesino José Reyes? Y quién sabe cuántos más? Quién va á pensar que Salazar era capaz de cometer el menor crimen?

«Y yo soy quien indica al Sor. Vicepresidente la conveniencia de llamar al primer Ministerio al respetable y denodado patriota Señor Ascásubi, amigo fiel y cuñado del ilustre difunto. Indudablemente había yo perdido el juicio; de otro modo habría reflexionado que así iba á colocarme al borde de un abismo, teniendo á mi lado á un ciudadano que al adquirir el más leve dato contra mi lealtad y buena fé, hubiera sido el primero en seguirme la pista con todos los medios que le proporcionaba su elevado empleo, á fin de acusarme ante el Gobierno, la justicia y la opinión pública, en caso de hallarme culpable.»

El anciano Ascásubi no significaba nada en el ejército, azada con que los malvados cavan la tumba de los pueblos. Aquí viene otra vez el recurso de *guardar las apariencias.* Salazar, por otra parte, creía ya sepultado su secreto en el supulcro de Rayo, Campuzano y Cornejo. Sánchez, como ya hemos visto, no podía denunciarlo, porque podía denunciar su traición.

«Ligado con Sánchez! Pero, como si hubiera podido ignorar que en tal caso todo peligro para él había de serlo, y mucho mayor, para mí, en vez de hacerle fugar tan luego como llegó á mis oídos la terrible revelación de Hidalgo, la guardo más bien como un secreto en el fondo de mi alma, pongo la vista sobre el presunto criminal, y en el momento preciso lo aprisiono personalmente y le dejo á discreción de la justicia, en circunstancias en que el Gobierno había manifestado su intención de indultar al conjurado que sin haber tenido parte material en la ejecución del asesinato del presidente confesase quién ó

quiénes eran los principales instigadores de tan horrendo crimen, etc.»

Raciocinio muy fundado y expuesto con la arrogancia de quien reta á sus detractores sin la pusilanimidad de un criminal. Cuántas veces habría borrado palabras Salazar é intercalado otras en aquel extenso período, á fin de volver inteligible el argumento. No nos gusta remachar botas de hierro candente en las piernas de los ajusticiados por la Santa Inquisición, no somos partidarios de las torturas de la Edad Media. Salazar está convicto y confeso de su complicidad con Sánchez. Continuemos.

«Ligado con Sánchez! Pero entonces ¿cómo me niega á presencia del capitán Durán el cargo que al ponerle preso le hice de haber tenido parte en la revolución? ¿cómo sufre sin indignarse, sin quejarse siquiera, que le desarme y le mande poner grillos, si él no era más que mi propio agente? Señor General, me hubiera dicho, yo le he dado parte de ello oportunamente, y Ud. me dió tales ó cuales consejos, ésta ó la otra instrucción, en tales ó cuales días y lugares, y por lo mismo su responsabilidad es más grave que la mía, que no consiste sino en haberle obedecido.»

Argumento para niños, no para hombres; para perros, no para seres racionales. ¿Está probado que Salazar no habló con Sánchez desde la hora de la muerte de García Moreno hasta el día en que Sánchez fué sometido á prisión, es decir, en el transcurso de diez y seis días? Ya se ha visto además, que no le mandó poner grillos.

«Curioso modo de obrar el que me supone el articulista! Tener en Agosto á mi disposición todos las elementos necesarios para dar un golpe de mano, y echarme á dormir dejando rodar las cosas al acaso, en vez de ejecutarlo! Hombre de Dios! ¿crees tú que yo ignoraba el mano-

seado refrán de que «en la tardanza está el peligro,» que anda repitiéndose á toda hora hasta en las plazas de mercado? ¿Supones que sólo yo dejaba de prever lo que todos, nacionales y extranjeros palpaban,—es decir: que la muerte del ínclito caudillo del pueblo ecuatoriano iba á producir hondas divisiones en el partido conservador, aspiraciones insensatas, discordia, traiciones, desorden y anarquía, —para que buenamente hubiese dejado venir los acontecimientos, en vez de aprovecharme de la ocasión de tomar por los cabellos á la versátil y voladora fortuna, que según tu leal saber y entender me era tan propicia en Agosto?»

Salazar, no ignoraste el refrán; pero no tuviste corazón para arrostrar todos los peligros. No ignoraste que sobrevendrían discordias; pero imaginaste que serías capaz de dominarlas. Miraste al pueblo como masa inerte, y el pueblo te echó á un lado, como se arroja un andrajo.

«Tomar sin descanso las más eficaces providencias para conservar el orden constitucional, cerrar con destacamentos de milicia todos los caminos por donde pudieran fugar mis supuestos cómplices; hacerles perseguir sin descanso, y someter á los que de ellos eran aprehendidos á las severas investigaciones de la justicia, á la perspicacia de los interrogatorios, al peligro de los careos, á las estratagemas de la defensa y al estrecho cilindro de los debates! ¿No habría sido esto obligarles por la fuerza á que levantasen la voz desde sus escondites, ó desde sus cárceles, ó desde el cadalso mismo, para que me denunciasen ante los tribunales de la nación como el principal conspirador? ¿No habría sido poner á cada momento el terrible secreto en inminente riesgo de ser descubierto sin remedio?

Desde la tumba no podían levantar la voz

los desventurados Rayo, Campuzano y Cornejo: Polanco, quien vivía, la levantó más tarde; pero fué ahogada por garras de panteras. Por qué no sometió á Sánchez *á las severas investigaciones de la justicia, á la perspicacia de los interrogatorios, al peligro de los careos, á las estrategemas de la defensa y al estrecho cilindro de los debates?* Nadie ha dispensado la honra á los conspiradores de Agosto de llamarlos cómplices de Francisco Javier Salazar. Cómplices, en ningún caso: víctimas, sí, y después... jueces! Perseguir, como persiguió, á los patriotas; bañarse, como se bañó, en su sangre; regodearse, como se está regodeando, en su interminable proscripción, ¿no fueron y han sido las mejores prendas dadas á los partidarios del tirano para que no le rechazasen ni le rechasen ahora?

«Ninguno de los parientes y amigos del Sr. García Moreno han retirado su amistad al General J. Salazar.»

Digo que si los parientes y amigos de García Moreno no retiran su amistad á Salazar, luego que lean este opúsculo, será porque son parientes y amigos del Juan Chatel y el Enrique IV de 1843, ó porque no tienen reflexión ni entendimiento, ó porque prefieren las leyes del lucro hasta á los preceptos naturales, y sus nombres deberán ser testados en la lista de los que profesan la hombría de bien y la justicia.

«Los conspiradores tenían intención de matar á los tres Javieres.»

Los tres Javieres eran los tres Ministros del tirano: los conspiradores no tenían tal intención, porque ni pensaron en ellos: cuando uno va á embestir á un león no para la consideración en las ranas. Quien habló de matar á los tres Javieres fué Sánchez.

En el mismo cuaderno, por vindicarle de la acusación de que en Riobamba quiso fusilar á García Moreno en 1859, dice estas textuales pa-

labras: «El Capitán Cavero, cabecilla del movimiento sedicioso, y los pocos oficiales que tomaron parte en éste, sin atinar después á dirigirlo, me proclamaron jefe suyo, y yo, á instancias de personas respetables de ambos sexos, acepté, en la apariencia; tán odioso mando, con el exclusivo objeto de salvar la vida del ilustre preso.» Nadie sino los perversos, esforzándose por aparecer virtuosos, caen en una confesión tan clara de que siempre han obedecido á la ruindad y á la perfidia.

No continúo, porque me da horror!

Salazar salió prófugo al Perú en 1876, y en Lima vino á correr la voz de que salía desterrado, porque era hombre prominente. Vivió en la penuria en Lima, porque caído Borrero, Veintemilla le negó sueldos y prebendas. Tal fué el origen de su deseo de combatir á Veintemilla. Mientras vivió en Lima tuvo puesto el oído á los menores murmullos de Quito. El Gobierno de Pólit fué nulo; el de Borrero, nulo; el de Veintemilla, nulo; nulos en lo de averiguar grandes crímenes y castigar á grandes delincuentes. Los años corrieron desde la muerte de Polanco, y apenas aparecía en los periódicos una que otra acusación. Los liberales se callaron, calláronse porque convenía el silencio: qué objeto había en acusar cuando ningún juez podía oir la acusación, y la familia Salazar podía defenderse acudiendo á los expedientes de la violencia y el cohecho para conseguir declaraciones? Tal fué la reflexión de Montalvo: Montalvo tenía levantada en su alma la horca en que había de morir Salazar; no esperaba sino el triunfo para dar á cada uno lo que es suyo.

Engañado Salazar con el silencio del partido liberal, fuése á Panamá y buscó á Alfaro, habiendo sabido que Alfaro tenía recursos para expulsar á Veintemilla. El patriota le contestó con un sofión: nada tengo que hacer con esa lepra am-

bulante, dijo al interventor. Estos hechos fueron publicados en las imprentas de Colombia. Volvió á Lima: Salazar era llamado el *sucio* en Lima, así como en Quito es llamado el *leproso*. En Lima se hallaban desterrados varios liberales, el anciano Pedro Carbo, Agustín Yerovi y otros muchos: Salazar profesaba ya ideas liberales, y se dió maña en reconciliarse con sus antedichos compatriotas. Habló con ellos en el tono más humilde, díjoles que iba á ofrecerles su contingente para la expulsión de Veintemilla, y que nada exigía en cambio, excepto la inmolación de los asesinos de García Moreno. Por entonces se hallaba Montalvo en Ipiales, á donde había llegado un desterrado en Tumaco, quien mantenía correspondencia con Francisco Javier Salazar. Acercóse á Montalvo y le propuso unión para hacer la guerra á Veintemilla. «El más bueno y moderado de ellos, escribía Montalvo con fecha 22 de Setiembre de 1880, á Eloy Alfaro residente en Panamá, que es el Coronel Agustín Guerrero, me ha mandado un papel de *condiciones*, una de las cuales es que hemos de entregar al patíbulo á los jóvenes del 6 de Agosto. Lo que no hizo Borrero, lo que no hace Veintemilla, lo hemos de hacer nosotros! Llénese Ud. de furia contra esta perversa canalla.» No era porque Salazar nos odiase: era porque, mientras nosotros viviésemos, no podía vivir tranquilo y temía la revelación que ahora le tritura la cabeza.

Cuando la guerra del Pacífico, Salazar, todavía prófugo en Lima, considerando justa la causa del Perú, ofreció sus servicios al Señor Piérola, la punta de su espada, como él dice; pero Piérola no los aceptó. Después Salazar se vengó del desaire publicando un escrito en el cual, á pretexto de exponer su juicio crítico acerca de las batallas de S. Juan y Miraflores, adula servil y cobardemente á los vencedores chilenos. Desde entonces los peruanos le han mirado con justo

desprecio, excepto muy pocos de ellos, quienes por dinero ú ofertas le están llamando el primer *táctico de América.*

Los chilenos mandaban en Lima á fines de 1882, y ellos, merced á la sobredicha adulación, no pusieron obstáculos á la expedición de Salazar al Ecuador por la provincia de Loja, donde llegó al mando de poca gente y ya con la noticia de que era general la revolución contra el dictador Veintemilla. Un señor Cárlos Ordóñez, subalterno de Veintemilla, se hallaba de comandante general en el distrito del Azuay: púsose Salazar en comunicación con él, ofrecióle la punta de su espada para que otro Ordóñez, Obispo de Riobamba y hermano de aquel, fuese Arzobispo de Quito, y ésta y la ineptitud de un José María Urbina Jado, militar que mandaba las tropas de Cuenca, fueron causa de que Salazar pasase sin inconveniente por las inmediaciones de Cuenca. En Alausí tuvo noticia de que el General Yépez, otro esbirro de García Moreno, y entonces al servicio de Veintemilla, venía al encuentro del revolucionario Salazar con una columna de quinientos hombres. Como entre esbirros no hay armonía, Yépez y Salazar habían sido enemigos desde que vivía su señor. Salazar tembló á la noticia; pero recurrió á su *estrategia:* en el acto despachó un correo con el fin de que fuese tomado por Yépez: el correo llevaba comunicaciones en las que Salazar decía á sus amigos que se dirigía por tal camino cuando su intención era dirigirse por otro. Cayó en efecto el correo en poder de Yépez, pero éste, por razones que no puedo adivinar, no quiso combatir con su antiguo coesbirro, y, contra la esperanza de Salazar, marchó por el camino que este último llevaba. Grande fué la sorpresa de las dos tropas cuando se encontraron de improviso: una descarga de los soldados de Yépez bastó para dispersar á los soldados del otro; pe-

ro Yépez mandó cesar los disparos luego que cayó en la cuenta, tomó por otro sendero y siguió tranquilamente á Guayaquil. No vayan á creer mis lectores que censuro estas estratagemas del primer *táctico de América*; lo que hago es admirarme de los juegos de la suerte.

Fama es en el Ecuador que Yépez es hijo espúreo de Juan José Flores; con Salazar iba un hijo legítimo de Flores: ¿obedecería la conducta de Yépez á consideraciones de familia?

El señor José María Sarasti había ganado mucha importancia en el Centro al mando de generosos voluntarios, y se hallaba en situación de imponer á Veintemilla: Salazar se acercó á él humildemente, y también le ofreció la punta de su espada. Llególes la noticia de que entre los Tenientes de Veintemilla, Comandantes de las tropas de Quito, se maquinaban varias intrigas, con el objeto de que se elevaran varios aspirantes, y entonces se apresuraron á marchar sobre Quito, donde vencieron en el 10 de Enero de 1883 á la heróica sobrina del dictador, á Marieta de Veintemilla, la hermosa, quien en la flor de la vida y la belleza, asumió la dirección del ejército en nombre de su tío, y lidió con perseverancia de guerrero, venciendo á Salazar al principio, el que en unión de Sarasti y Landázuri; hubo de aprehender al cabo á la heroína, timbre de las beldades hispano-americanas, por mucho que haya defendido una humillante dictadura. Salazar llegó triunfante, Salazar veía que su estrella estaba más resplandeciente que nunca. Tanto le aborrecían, sin embargo, los mismos terroristas en Quito, es decir, sus antiguos compañeros, que su nombre no sonó ni siquiera en arrabales para el Gobierno que improvisaron los quiteños, Gobierno que fué compuesto de diez miembros, cinco principales y cinco suplentes. Con todo eso, veía Salazar que su estrella no se eclipsaba;

pues que conocía á esa gente como nadie.

Un día tuvieron ciertos caballeros una reunión en un lugar llamado la Alameda; dióse maña Salazar para ser invitado, y acudió: tomó una copa y pronunció un brindis: arrepentíase de todos sus *errores* pasados, protestaba que su corazón estaba anegado en mansedumbre, declaraba que su intención era reconciliarse con aquellos cuya desgracia había labrado, y no reconciliarse tansolo, sino servir de mesa para que sobre él escribieran el perdón, decía que las ideas liberales no eran malas ni excecrables, por último acabó por sollozar y arrodillarse, en demanda de conmiseración de sus oyentes. Dos ó tres de los más débiles tuvieron la tontería de creerle y le abrazaron: los demás le volvieron las espaldas y se fueron admirados é indignados. Poco después, en un banquete de individuos de su círculo, donde quizá hubo algún intruso que les inspiró desconfianza, uno de los parientes de ese hombre empezó un brindis con vituperios a Montalvo. Salazar le interrumpió y dijo: «Montalvo es la lumbrera de la patria.» En un periódico de Quito, redactado por un compañero de Salazar, hay una biografía de este último que comienza por las palabras siguiente: «vamos á dar algunas ligeras noticias acerca de nuestro querido amigo el más ilustre de los Generales de la América del Sur.» (1) Sólo en bardería como esa se pueden oir semejantes hipérboles! En seguida recuerda el banquete de la Alameda, y agrega: «con modestia sin igual pidió perdón por sus errores políticos.» Es indudable que Salazar tenía algo monstruoso en su alma, algo que le causaba insomnios, en los cuales muchas veces pudo haber llegado á la demencia. Pedía perdón por sus errores políticos, iba á llorar arrodillado en los templos, cuan-

(1) "Los Principios." Quito, Márzo 17 de 1883.

do hablaba con sus amigos su voz era la del que no halla consuelo y busca conmiseración con la timidez del que recela hallar odio y repugnancia. El Ecuador cayó en el garlito? No me atrevo á creerlo: no es posible suponer que en un millón de hombres no haya siquiera veinte dignos, veinte de punto de honra y perspicaces.

Cuando Sarasti y Salazar vencían en el 10 de Enero, en Esmeraldas triunfaban los Coroneles Manuel Antonio Franco y Luis Vargas Torres, individuos del partido liberal. Alfaro llegó, poco después, de Panamá á Esmeraldas, pasó á Manabí, en donde organizó las huestes liberales; y por un movimiento asombroso por lo rápido, en Abril llegó á Mapasingue, después de atravesar escabrosísimas montañas. Mapasingue dista de Guayaquil solo tres millas.. No salió Veintemilla, á pesar de que disponía de fuerzas superiores á las de su impetuoso sitiador, y se limitó á fortificarse detrás del otero de Santa Ana.

Sarasti comandaba en Quito las tropas de la comarca interandina; Sarasti era un hombre nuevo, y no eran conocidas sus ideas en política. Sin embargo tuvo la franqueza de llamarse liberal. Entonces Salazar aduló á Sarasti, y obtuvo, á poder de súplicas, el nombramiento de Director de la guerra: Sarasti accedió á ello, porque su puesto era el de General en Jefe, y no temía que Salazar alcanzase influencia en el ejército. Quién no se admira de la habilidad de Salazar? Cómo, siendo su desprestigio tán grande, pudo conseguir que le nombrasen *Director de la guerra?* En Riobamba empezó á sacar las uñas; pero se las cortó la juventud. Sarasti se hallaba lejos de él: uno de los cuerpos de ejército organizado por Sarasti era el Escuadrón Sagrado, acantonado entonces en Riobamba y compuesto en su mayor parte de

jóvenes liberales y decentes. Con el objeto de menoscabar la importancia de Sarasti, Salazar ordenó que la susodicha columna fuese desarmada; los jóvenes temblaron de ira, y contestaron que lejos de desarmarse, mantendrían á balazos la honra de la juventud independiente. Poco después llegó Sarasti á Riobamba, y Salazar acudió á zalamerías y engañifas para disculparse de su indigna tropelía.

Ni á aun beocio se le podía haber ocultado que la parcialidad terrorista maquinaba por enseñorearse del ejército: Sarasti lo había comprendido así desde antes; pero sin carácter para imponerse por sí solo, sin escuela política ni otra expectativa que la vulgar de la ganancia, sometióse sin argumento alguno, y todos se comprometieron á tender tramoyas á Alfaro. Tal fué el motivo de las primeras comunicaciones entre Sarasti y Alfaro, y que éste las cita en uno de sus lacónicos opúsculos, titulado «La Regeneración y la Restauración.»

Las poblaciones de Manabí y Esmeraldas nombraron á Alfaro Encargado del mando Supremo y le otorgaron el título de General en las actas populares, y él contestó en una proclama en los términos siguientes: «Habitantes de Manabí! En las actas populares, vuestra generosidad me ha discernido el grado de General; os lo agradezco de corazón. Tengo, ante todo, el deber de dar ejemplo de abnegación y desprendimiento, y lo hago con entusiasmo; porque así sirvo mejor á los principios republicanos. Respetuosamente renuncio, pues, el nuevo título militar que me habeis dado.» Casi por el mismo tiempo el Gobierno establecido en Quito le remitió también el despacho de General, hecho en que Alfaro ni siquiera paró la atención.

En Mapasingue, donde hemos dejado á Alfaro, recibió éste otra comunicación de Sarasti

en que le suplicaba le esperara para, unidos, atacar á Veintemilla. «El General Sarasti me había escrito con el fin de hacerme ciertas reflexiones, dice Alfaro en uno de sus cuadernos, é inducirme á que no realizara solamente con mi ejército el ataque sobre Guayaquil. Instábame para que, unidas nuestras fuerzas, consumáramos ese ataque con mayores seguridades. Razonables eran sus observaciones y habíale contestado de conformidad; pero á un mismo tiempo me reservé mi libertad de acción, y conservé el firme propósito de facilitarle al enemigo la oportunidad de una batalla.» Alfaro no hizo caso de las lisonjas de Quito; pero obedeció al deber, el cual le prescribía esperar á Sarasti para que no se le tuviera por egoista y ambicioso. Qué motivo tenía, por otra parte, para dudar de la honradez de Sarasti? Este fué el primer error de Alfaro, error en política, dicen, no en lo relativo á la moral y la honradez. Fácil le hubiera sido á Alfaro derrotar á Veintemilla con sus dos mil liberales, porque el dictador estaba débil, al principio, y ni tiempo había tenido de precaverse y resguardarse. En política, dicen algunos de estos críticos, menos debe atenderse á lo moral de lo presente que á lo moral del porvenir. El hecho fué que Alfaro esperó; pero no adivinó que esperaba á Satanás.

«En la conferencia que tuve, díceme el General Alfaro, (1) en la hacienda de S. Antonio con el delegado del pentavirato, (2) conferencia que dió por resultado la unión abnegada del partido liberal con los que también combatían al usurpador Veintemilla, rechacé la concurrencia del General Salazar, entre otras razones, por la convicción que tenía y tengo del mane-

(1) Carta citada. Panamá, Junio 10 de 1891.

(2) Pentavirato fué la monserga con que se bautizó el Gobierno de Quito: el delegado era Sarasti.

jo nada hidalgo que puso en fuego con ocasión de lo sucedido en el 6 de Agosto. Cuando Salazar llegó al campamento de Mapasingue, ni lo fuí á ver, ni recibió de mi parte la menor atención de cortesía. Transcurridos algunos días tuve la debilidad de acceder á las instancias del delegado del pentavirato, para que cesara el cargo que se me hacía de ser intransigente, hasta el extremo, decían, de sacrificar, por un rencor personal, los intereses de la patria. Accedí, pues, á que el titulado *director de la guerra* del Ejército del pentavirato tomara parte en el Consejo en que íbamos á acordar el plan de operaciones que debía poner término á la guerra civil que asolaba al país. Sacrificio inaudito fué para mí ese paso, comparable sólo con el apoyo que presté á la revolución de Setiembre de 1876, en que el patriotismo prescribía imperiosamente eliminar la afrentosa constitución garciana que en el Ecuador regía y que colocaba al partido liberal en la condición de paria.»

Sarasti, Salazar, Landázuri, Flores, Caamaño, etc. hacían la rueda á Alfaro en Mapasingue, y aparentaban atenerse á su dictamen en todo lo relativo á las operaciones militares. Conocida es en el Ecuador aquella célebre campaña, sabidos los hechos heróicos del ejército de Alfaro y la perfidia de sus insidiosos aliados. Entre éstos se distinguieron Salazar, Caamaño y Flores; ya veremos las heroicidades de estos tres guerreros inmortales.

El 30 de Mayo colocó el General Alfaro un cañón en un sitio llamado Aragoné, y sostuvo con él un combate con parte de la flotilla del General Veintemilla: ofendió á la nave más grande, y el enemigo salió derrotado. Ya cerca de concluir el combate había concurrido á Aragoné Salazar, el Director de la guerra: algunos jóvenes de los que se hallaron en aquel peligroso reencuentro me han referido riendo que á

Salazar le temblaba la contera. Quién podrá creer que Salazar mandó dirigir una nota á Quito, en la cual aparecía como autor y director del combate mencionado? Esta nota se publicó en Quito en el periódico oficial. «Cuando yo la leí, dice el General Alfaro, no pude menos que decir: cómo será la historia del país escrita con el testimonio de esa gente? Un hecho de armas, relativamente insignificante, desfigurado furtivamente en el mismo día en presencia de millares de testigos y de actores, sin escrúpulo de ninguna clase!» (1)

Todos los jefes sitiadores acordaron atacar el 4 de Junio á Guayaquil: Alfaro tomó para sí el desempeño de la operación más peligrosa, cual era el paso del Estero Salado, y trasmitió á sus tropas una orden en este sentido. Al caer la tarde del 3, el ejército liberal sorprendió las avanzadas de Veintemilla, y cargó á fondo y de un modo irresistible. En aquel día hubiera entrado Alfaro en Guayaquil. El General Sarasti acudió al oir las descargas, reconvino al General Alfaro porque no hacía lo convenido, y éste, temeroso de que los terroristas calumniasen á él y á Sarasti suponiéndoles en indigno monipodio, en el acto mandó suspender los fuegos en toda la línea de su mando, y los impetuosos liberales hubieron de regresar trémulos de ira, porque habían estado á punto de poner fin á la contienda. ¿Habríase ya entendido Sarasti con Salazar y los otros logreros políticos, pérfidos como son todos los esbirros, por eso habría impedido que el ejército de Alfaro coronase la victoria? En los boletines de Quito se publicaron cartas de Salazar en que se daba noticia de los triunfos parciales de Alfaro; pero de manera que todos creyeran que dichos triunfos habían sido obtenidos por

(1) «La Regeneración y la Restauración. Primero.»

aquel pérfido intrigante.

Desde luego han de comprender mis lectores que la única intención de Salazar no era vencer á Veintemilla, sino destruir á Alfaro, á cuyo nombre daba diente con diente. De dónde provenía este terror á Alfaro en circunstancias en que se trataban como aliados y amigos? Alfaro había manifestado á Sarasti las sospechas de que Salazar había sido cómplice de Sánchez y hé ahí la razón por la que Salazar juró desde entonces la ruína del patriota. Así como Salazar ha ocultado siempre los móviles de la persecución á Moncayo y á mí con el pretexto de la muerte de *García el Grande*, así mismo ocultó á los suyos su deseo de matar á Alfaro con el pretexto de que podía ser obstáculo á los proyectos del partido terrorista. «Hay que destruir á Alfaro, decía; la destrucción de Alfaro es más conveniente á la República que la destrucción del mismo Veintemilla.» Lo que él quería era la inmolación de Alfaro. Que el patriota era inconveniente para que los terroristas hicieran su agosto en la patria, nadie lo dudaba, es verdad; pero lo que más convenía á Salazar era que desapareciese un juez levantado sobre su tenebrosa conciencia. A esto, y no á otra cosa, iban dirigidas las maquinaciones de aquel famoso criminal. Salazar es-hombre que no desmaya: asombra el que una constancia tán grande vaya unida en un mismo hombre á la más despreciable cobardía; la protervia debe de ser el sacerdote que bendice este extraño contuvernio. Un guayaquileño llamado Plácido Caamaño, conocido por estafador en su ciudad natal, el mismo que después llegó á ser Presidente, fué el instrumento de que entonces se sirvió Salazar para conseguir el sacrificio de Alfaro. Por lo pronto se propuso debilitar á las fuerzas liberales. Alfaro había llegado á maliciar que el propósito de sus innobles aliados era desarmarlo amigablemente. «Con cariñosa llane-

za, dice el General Alfaro en uno de sus opúsculos, me preguntó el señor Caamaño por el armamento que tenía sobrante. Me pidió, no recuerdo cuántos rifles, y se los negué; pero como el señor Caamaño no es de los que se ahogan ante una negativa, me atacó con el regateo; y cuando se redujo su pedido á 32 remingtons, me dió vergüenza haber entrado en ese regateo, y le ofrecí dárselos. Apenas regresó el señor Caamaño á Mapazingue, mandó por 40 remingtons y 4 cajas de cápsulas. Dí orden de que se entregara el número que había ofrecido y las 4 cajas de cápsulas. Este hecho produjo en el campamento de «Sabana Grande» una conmoción grande: sin la confianza personal que en mí tenían mis subordinados, habría habido insubordinación y revolución para impedir la salida de un solo rifle de nuestro armamento. Después hicieron otros pedidos y me negué.» (1) La vergüenza y la delicadeza no existen sino en las almas bien nacidas. Caamaño debió convencerse de que Alfaro estaba muy distante de asemejarse al italiano José Cinco. (2)

Alfaro, como se ha visto, no podía ya sorprender á Veintemilla por el Estero Salado, á causa de los combates del 3, suspendidos por el concurso de Sarasti. Además, en aquellos días había visto una carta escrita en Guayaquil por un liberal á otro de los que acompañaban á Alfaro, en la cual comunicaba que Caamaño había dado noticia á Veintemilla de que el Ejército de Alfaro iba á atacar por el Estero Salado. En este detalle se conocerá á fondo la política del famoso Salazar: Caamaño, su Miguel Corella, ignorante de que Alfaro tenía conocimiento de su aviso á Veintemilla, se acercó al patriota y le estimuló á

(1) "La Regeneración y la Restauración." Segundo.

(2) Comerciante de Guayaquil, á quien Caamaño había estafado una considerable cantidad.

que comenzase el ataque por el Estero Salado. «Daba gusto ver al señor Caamaño el entusiasmo con que desarrollaba su plan con precisión matemática, dice Alfaro. (1) En silencio escuché hasta que el señor Caamaño tuvo la galantería de designarme para que me encargara de ejecutar su plan con mis tropas. Contesté que de ese modo no exponía yo ni uno solo de mis soldados. El señor *General* Caamaño poseído de un entusiasmo febril probó con su denodada retórica lo fácil y seguro del paso. Si es tan fácil y seguro, le observé, ejecútenlo ustedes con sus tropas. No se dió por vencido mi interlocutor, y en el curso de la conferencia expresó con tesón sus lamentaciones porque yo no ejecutaba su plan.» Caamaño manifestó después á algunos Tenientes de Alfaro el entusiasmo que había manifestado al Caudillo liberal: los liberales le contestaron que se pusiera á la cabeza de ellos para la mayor seguridad de buen éxito; pero entonces Caamaño picó de soleta, alegando que no podía exponer una existencia que por el pronto era muy útil á la patria! Cuál no sería el quebranto de Francisco J. Salazar al saber que sus maquinaciones no obtenían buen resultado! Entonces cambió de táctica: él mismo se acercó á Alfaro y reprobó lo que acababa de aprobar por boca de Caamaño. «El General Salazar manifestó con mucho juicio lo peligroso que le parecía ya insistir en cruzar el Salado, y en que no era militar la situación de nuestros ejércitos, porque le dábamos la ventaja á Veintemilla de poder elegir y atacarnos divididos.» (2)

Entre tanto Salazar daba á Quito noticias como ésta: «La Providencia nos ayuda visiblemente en cada uno de nuestros actos; pues hasta la fiebre amarilla parece que ha huído de nuestra

---

(1) "La Regeneración y la Restauración" Segundo.
(2) "Ib ib."

presencia; siendo hoy satisfactorio el estado higiénico de nuestras fuerzas. ¡Tánto nos favorece Dios! Me parece indispensable, agrega con el más candoroso patriotismo, que ustedes (los miembros del *pentavirato*) envíen las autorizaciones respectivas á los señores Sarasti, Caamaño y Lizarzaburo para arreglar el estado político de esta provincia, después de la toma de Guayaquil; y como ésta debe efectuarse en breves días, sería bien que dichas autorizaciones vengan por la posta y sin pérdida de tiempo, facultando á dichos señores para referirse al Gobierno de Quito.» (1)

Al fin tuvo efecto en el 9 de Julio, la batalla tan esperada y preparada. Alfaro había descubierto todas las perfidias, y procurado libertarse de ellas de una en una; pero cómo hubiera declarado guerra á los pérfidos cuando su principal intención era expulsar á Veintemilla? Es claro que exponía su vida; pero jamás se ha parado Alfaro en este inconveniente. Una señora muy seria de Quito, la señora María Ascásubi, habíale escrito á Mapasingue diciéndole que ciertos individuos habían resuelto asesinarle. Iniciada la batalla, le dispararon varios tiros por atrás. Véase como lo refiere él mismo: «Momentos antes del crepúsculo matutino del día 9 de Julio, encontrábame ya á caballo con mis ayudantes, cuando sonó el primer tiro en vanguardia. Un instante después, casi simultáneamente, sentí sobre mi cabeza el silbido del plomo traidor, pues de atrás nos hicieron dos ó tres tiros á un tiempo. Dos de mis ayudantes se desprendieron de mi grupo y fueron á reconocer esos tiros *perdidos*, y llegaron en momentos que se acercaba también con el mismo objeto uno de los valerosos oficiales del *Escuadrón Sagrado*. Reconocieron á los *ofi-*

(1) Carta de 25 de Mayo publicada en Quito en el "Boletín" n° 27, Mayo 31 de 1883.

ciales que habían disparado y que por cierto no fueron casuales y se retiraron.» (1) Uno de los oficiales asesinos era de la familia consabida, y después ha procurado asesinar la honra de Alfaro con calumnias y denuestos. (2) Oh infamia, oh impunidad, oh tierra donde el asesinato, la persecución, la calumnia á los mejores hombres, á los mejores ciudadanos son laureadas y condecoradas, con desprecio de la civilización, y sólo con el fin de satisfacer instintos de pantera! Seas mil veces maldito, Juan José Flores; seais mil veces malditos, jesuítas!

Hubo una emergencia en medio del combate, de la cual resultó que Alfaro puso al *General director de la guerra* á las órdenes del Coronel Franco, subalterno del Caudillo liberal: Salazar se sometió humildemente.

En virtud de la carta que Salazar había dirigido al Gobierno de Quito, éste había autorizado por medio de un decreto á Sarasti, Lizarzaburo y Caamaño para que, ocupada la ciudad de Guayaquil, arreglaran «el estado político del litoral, celebrando pactos y estipulaciones, ó dictando las correspondientes órdenes y providencias gubernativas, todo en representación del Gobierno provisional.» «Hé ahí un pomposo úkase para ahogar el patriotismo á todo trance, dice Alfaro. ¿Qué palabras debo emplear para calificar ese decreto? La violación de mi convenio con el General Sarasti venía á ser cosa de poca monta comparada con la inmoralidad que entraña su contexto.» (3) En el día de la victoria, como el Jefe liberal había tenido conocimiento del sobredicho decreto, dirigió una proclama á la ciudad libertada, proclama en que se lee el párrafo siguiente: «Guayaquileños! Una

(1) "La Regeneración y la Restauración." Tercero.
(2) Llámase Pacífico Arboleda, (a) *Contumelia.*
(3) "La Regeneración y la Restauración."

gran parte de los hijos de esta libre ciudad forma en las filas del ejército del litoral, que viene á respetar vuestra voluntad, como está respetando la de los demás pueblos de la República. Vuestras autoridades las elegireis vosotros, como eligió Quito; y así mismo os adherireis al Gobierno de lo litoral ó al de lo interior, y si por ninguno de los dos os decidís, creareis uno separado, para que los tres convoquen á todos los pueblos á una convención nacional.» Después de esta proclama, todo Guayaquil saludó á Alfaro como á héroe, todos le tuvieron como al verdadero libertador de la República. De tal modo se intimidaron Salazar y sus cómplices, que por no perderlo todo de una vez, resolvieron humillarse á Alfaro, y con él nombraron autoridad transitoria en Guayaquil, y designaron el día en que los Guayaquileños debían elegir Gobierno por sufragio. Alfaro fué invitado después á una conferencia secreta con aquella gazapina de ambiciosos: Nombremos *Sextavirato*, le dijeron; sea Ud. el sexto miembro del Gobierno. No! contestó Alraro. Oigamos como cuenta él mismo esta escena: «Entonces el General Sarasti me manifestó, como quien expresa un ultimatum amistoso, que el *Pentavirato* no aceptaba la existencia de dos Gobiernos en el país. Repliqué sencillamente, que por mi parte sólo tenía que acatar las condiciones que habíamos acordado en nuestra primera conferencia de *S. Antonio*. Contrariado por mi negativa y por la actitud como de mediador que representaba, habló sobre lo delicado de su posición, y concluyó por decirme: —Póngase usted en mi lugar, qué hago? —Écheme usted abajo, le contesté: de mi lado no saldrá el primer tiro; pero en cambio, tengo la seguridad de que cumpliré con un deber. Bien me imaginaba la lucha que tenía que sostener el General Sarasti con los *Restauradores* para conseguir el cumplimiento de sus com-

promisos conmigo. Me retiré en la *mejor armonía* personal. Noté movimientos y cierta *agitación* que prefiero no recordar ahora.» (1)

Esa agitación era una nueva tentativa de homicidio.

Para conocer todos los artificios y celadas con que Salazar y los suyos intentaron desbaratar á Alfaro desde que comenzó la campaña en Mapasingue, menester es que el lector acuda á los opúsculos de Alfaro, donde todo está referido con la mayor sencillez, con la concisión y claridad que son las dotes de un ánimo elevado, del que todo lo pospone con tal de conseguir el triunfo de la justicia y la verdad. Esos opúsculos se asemejan á las memorias de José Garibaldi.

Luego que terminó la batalla aparecieron en el interior de la República escritos infamatorios y por demás inverosímiles, en que se aseguraba que el ejército de Alfaro había disparado tiros por la espalda contra las tropas mandadas por Salazar y sus adeptos: dicha fué que inmediatamente brillase la luz en esta tenebrosa impostura: no era posible engañar á miles de hombres, y ahí mismo fué desmentida la calumnia por publicaciones de los partidarios de los mismos calumniantes.

Unido Salazar con Alfaro en Guayaquil hasta poco después de la expulsión de Veintemilla, y mientras le era útil para contener la exaltación de los pueblos de la costa, luego separó de Alfaro á Sarasti y dejó al patriota con solo los liberales genuinos. Los terrotistas se parecen á ciertos perros; lamen las manos y los piés á un hombre, hasta que al descuido le hincan los colmillos. Los liberales se hallaban exacerbados y violentos, y constreñían día y noche á su caudillo para que diese orden de combate. Alfaro se

(1) "La Regeneración etc." Tercero.

obstinó en la paz: no quiso proceder sino como procede un patriota, no quiso dar un bofetón a sus compañeros de ayer, porque no le llamaran ambicioso. Contaba con toda la costa, con el partido liberal interandino, y sin embargo dejó el poder en manos de un *Caamaño!* Por qué cometió este error? Cómo pudo Alfaro dejarse engañar por sus enemigos naturales? Para esclarecer este trance, el llamado momento psicológico en la vida de un hombre, preciso es considerar que Alfaro se había educado en el cumplimiento del deber, ciencia que no han aprendido sino los escogidos, los que ninguna cuenta tienen con su persona por tenerla con los otros, aunque sean sus enemigos. Alfaro no debía obrar por sí solo, es verdad; debía tener en cuenta que era caudillo de un partido, y que éste era el civilizador genuino de la patria. Si se le hubiera exigido la vida, la habría dado; en tales circunstancias se le exigía la vida de miles de hombres cuando acababan de derramarse torrentes de sangre, y prefirió atenerse á la hidalguía de los conocidos como viles primero que autorizar un degüello por el cual se le hubiera llamado ambicioso y sanguinario. Cuánta es la sangre que ha corrido después, y sin embargo el árbol de la libertad está marchito! Haga la Nación lo que tenga á bien, se dijo; pero yo no debo exterminar á los que me han ayudado á expulsar á Veintemilla. Pero quién compone la Nación en esta América sino los pocos que se apoderan del mando de un ejército? Qué puede el legislador, el sabio; qué el escritor, el publicista; qué el hombre de bien, el justo, cuando la salamería de algún réprobo ha llegado á encantusar á los soldados, lo que equivale á levantar la guillotina sobre la cerviz del que se opone á sus impulsos? Salazar se lamió las fauces: otra vez volvió á quedar de señor de la Patria!

Los que han recapacitado en esta situación de

Alfaro, acaso una de las más complicadas de su vida, en vez de mirar arriba, esto es, á los escrúpulos de un carácter ceñido al deber, casi todos le han calificado de cándido é inepto, y de inteligentes y sagaces á Salazar y los que se apoderaron de la patria. No fué por la inteligencia de éstos, sino por los escrúpulos de Alfaro. El heroismo suele tener virtudes que la diplomacia y la intriga las califican de ineptitudes y sandeces. Cuándo no ha sido inepto el derrotado? Montalvo también no fué inepto solamente por que no quiso corromperse? No valdrá más para la posteridad el que el partido liberal haya llegado á ella inmaculado aunque mártir, primero que contaminado con los vicios terroristas, si bien por ellos hubiera obtenido un triunfo transitorio? Elogiemos las virtudes del héroe, pero no desconozcamos que no hubo malicia en el político. Cuando se trata con esbirros es menester usar de perfidia, y esto no lo verificará ninguno de los amigos de Montalvo. Alfaro no se imaginó que los terroristas usurparían el poder, porque creyó que entregarían las armas, así como él las entregaba, en lo cual hubo imprevición que es digna de censura. Confiar en la escuela de Flores, confiar en los esbirros de García Moreno, confiar en los discípulos de Ignacio de Loyola, cuando sabía que le estaban rodeando de asesinos y que su vida la habían pasado en felonías y traiciones, en asesinatos y perfidias, en indecencias y vilezas, sólo por regocijarse en los altos puestos del Estado! Oh, patriota! Noble hubiera sido tu conducta en Grecia, por ejemplo, en donde Aristides preferia á lo conveniente lo justo; pero en el Ecuador no ha sido mirada sino como pueril condescendencia!

Sucedió que Alfaro hubo de pedir dinero á un amigo para partir á Panamá, y sin embargo los terroristas publicaron

que se había robado un millón de pesos. A tales virtudes tales crímenes. Alfaro había sacrificado en aras de la patria ingentes cantidades de las adquiridas con el sudor de su frente y sumiendo á su familia en la indigencia; y cuándo la patria le ha indemnizado ni con un átomo de cobre? Lejos de hacer reclamo alguno en momentos en que estuvo victorioso, «para destruir, dijo, las obras de la calumnia y los rumores que maliciosamente se han propalado por los agentes de la corrupción, con el ánimo de amenguar mi nombre y la posición oficial que he tenido la honra de ocupar, declaro solemnemente que, aunque antes de ahora y hoy mismo he podido hacer reclamos justos por gastos considerables, nunca he pensado siquiera en ello, menos hoy en día, porque considero que, con reclamos de tal naturaleza, vendrían á desvirtuarse los pocos esfuerzos que con desinterés y abnegación he hecho en obsequio de la libertad del país: nada, absolutamente nada he pedido ni pediré, y, al contrario, deseo que en el Ecuador el patriotismo no se convierta nunca en motivo de lucro ni de vergonzosa grangería, como antes de ahora desgraciadamente ha sucedido.» (1)

En el pueblo más tacaño de la tierra tal conducta hubiera merecido gratitud, y los legisladores entusiastas habrían galardonado al guerrero como á quien ha servido á su patria con el desinterés propio de romano. Cuanto más extragado está un pueblo, cuanto mayores son su obsecación y negligencia, resplandecen virtudes tan excelsas que el vulgo cae deslumbrado sin haber podido comprenderlas. Los enemigos no hicieron caso de este nuevo heroísmo

(1) "Mensage á la Convención de 1883, en que el patriota da cuenta de sus actos como Magistrado Supremo. Noviembre 15 de 1883.

de Alfaro, y al contrario, sostuvieron que había robado un millón de pesos, y el vulgo de esa canalla lo repite convencido, sin parar siquiera la consideración en ninguna de las acciones por la patria! Yo no me muero de ira; lo que experimento es pena y repugnancia.

Javier Salazar se mandó pagar cuarenta mil duros, en premio de haber sido el más protervo ecuatoriano: lo mismo sucedió con un infeliz llamado Agustín Guerrero, en premio de haber sido el más despreciable: lo mismo con otros y otros: ello debe de constar en las actas de aquella Convención de gente de mercado.

Alfaro publicó los ingresos y egresos del dinero que había entrado á su poder, mientras estuvo encargado del Mando Supremo en Manabí y Esmeraldas. Por qué no examinó sus cuentas la Convención reunida entonces? Este es el modo en aquella Nación desventurada: el que tiene instintos de ladrón acusa á otro como á tal con la mira de encubrir sus fechorías.

El compromiso contraído entre Alfaro y sus aliados del 9 de Julio era desarmarse unos y otros, y dejar que la Nación nombrase sus autoridades en la más completa libertad. Alfaro así lo hizo; los otros engrosaron su ejército y lo esparcieron en todas las provincias á fin de que las elecciones se verificaran bajo la presión de las armas. Alfaro fué tonto, Salazar y sus secuaces muy inteligentes. Yo creo que si estas inteligencias fueran generales y frecuentes, todas las naciones donde ellas brillaran, no tardarían en caer en el sumidero de la infamia. Sean cuales fueren los resultados de la conducta de Alfaro en era más ó menos prolongada, timbre será para el Ecuador haber sido cuna de aquel hombre, porque ¿cuál es el político que no piensa en el erario primero que en darle lustre á su patria, y muestra un desinterés que frisa en heroismo? Bolívar rechazó en Lima un millón, y

hasta ahora hay quien le inculpa que robó á los peruanos. Qué otra cosa es esta vida sino una balumba de maldades, un tegido de injusticias, de injurias, de ingratitudes, de calumnias, red que tiene oprimidos á los buenos en provecho de los que afrentan á la especie? ¿Sabeis cómo han interpretado la abnegación de nuestro Alfaro? No intentó reclamar, porque no se le hubiera pagado, y se retiró, porque se convenció de su impotencia. Si no se le hubiera pagado, menester habría sido ir á buscar salvajes para que al Ecuador enseñaran algún rudimento de honradez. Alfaro estaba al mando de dos mil hombres y rodeado de la liberal Guayaquil en contra de un enemigo que, si tenía más soldados, era aborrecido por toda la ciudad. Cómo no se creyó impotente en todas las campañas anteriores, cuando con puñados de muchachos, disparábase en contra de gobiernos? Jaramijó vendría en breve, donde se aterrarían los potentes al medirse con la impotencia convertida en heroismo. Tan torpe es la obcecación de los ruínes que no pudiendo darse cuenta de un hecho contrario á sus impulsos, atribúyenle fomes bajo, el único que hubiera podido ser estímulo para ellos. Los que no comprendísteis á Alfaro sois los mismos que lapidásteis á los sabios franceses cuando medían en el Ecuador un grado de la tierra.

En las Provincias de la Costa no pudo Salazar esparcir su fetidez, porque si bien todas ellas estaban desarmadas, todavía no se había aleja do de su atmósfera la fragancia de la honra nacional. Todos los diputados de la Costa fueron liberales. No sucedió lo mismo con algunas de las infortunadas provincias de la Sierra. Fácil es intimidarlas, porque no tienen cómo resistir, y fácil le era hacerlo á Salazar, porque contaba con ejército automático. Mandó que le eligiesen diputado á él, aun en contra de la ley de elec-

ciones, (1) en una de las provincias donde eran poco conocidos sus delitos; y en Quito aconteció un suceso digno de los tiempos de García Moreno y el asesino de Berruecos. El 2 de Setiembre de 1883 hallábase reunida una sociedad compuesta de todos los liberales de Quito; jurisconsultos, militares, artesanos, jóvenes. Tánta popularidad adquirió esta sociedad que hubo esperanzas de que en la Provincia de Pichincha la diputación sería liberal. Disfrazaron una noche los esbirros y sus cómplices á los subesbirros y gendarmes con el traje de plebeyos y civiles, y mandáronles atacar á la sociedad á mano armada en el local de sus sesiones. Varios jóvenes fueron heridos sin haber tenido cómo defenderse. Los subesbirros saquearon la casa y despedazaron muebles y papeles. Después salieron á gritar por las calles con la mira de aterrar á los liberales que se propusieran sufragar; y el día de las elecciones estropearon á los que, sin miedo, asistieron al sitio del sufragio. No concurrió, pues, el partido liberal á las elecciones de 1883 en la Provincia del Pichincha. Instalada la Convención, como la mayoría de diputados era de aparceros del repugnante Salazar, éste fué elegido de ella presidente, y ella se encaminó á ciegas, no siquiera por donde le guiaban funestas tradiciones, mas sí por donde á Salazar le plugo dirigirla. Para amortiguar el odio del pueblo, el cual era excesivo hasta en los mismos terroristas, echóla de reformador liberal y propuso un sistema de gobierno nuevo en América, cual era un Poder Ejecutivo compuesto de cinco personas enlazadas con iguales deberes y derechos. Será al ejemplo de Suiza, exclamó el intrigan-

(1) La ley eleccionaria preceptuaba que no debían ser elegidos diputados los que habían ejercido jurisdicción militar, y Salazar había sido *Director de la Guerra*.

te vendiéndose de serio. Suiza es el refugio de los bandidos de Europa, le contestó un enclenque monaguillo, orador entre sacristanes y beatas: venga la Suiza á aprender legislación en la barra de esta católica asamblea. ¿Y hasta cuándo han de perorar en los cabildos augustos de un pueblo, en las juntas legislativas ó congresos, entes que no sirven ni para echacuervos de los curas, extraños á la civilización, como los ratones al ruído y á la luz? Así discutían aquellos hombres en el seno de una sociedad disfrazada de República, y que está quedando de Etiopia en América. La susodicha Convención ni siquiera tomó en cuenta uno solo de los actos de Alfaro como Encargado del Mando Supremo por Manabí y Esmeraldas; pero sí se aprovechó de ellos la gobernación de Caamaño en lo que consideró necesario para echarla de amigo del progreso y para la realización de negros peculados. Alfaro había decretado la apertura del camino de Chone, por ejemplo, y aunque la Convención despreció el decreto, el estafador volvió á darlo, no porque consideró en la utilidad del camino, sino para pretestar egresos que iban á aumentar el pasto á sus infamias. Salazar no creyó conveniente ser Jefe todavía del Poder Ejecutivo, porque conocía el horror del pueblo, y siempre ha tenido en la imaginación la suerte de los Gutiérrez en Lima, especialmente del que fué *Ministro de Guerra*. Eligió Presidente á un estafador público, á un manolo y mozo alegre, á un mercader quebrado; y éste se comprometió á elegirlo á él cuando concluyese su período. En todos estos conciliábulos nefandos entraban como actores principales los hijos del primer asesino de la patria. Más tarde el estafador del Guayas le estafó la presidencia á su consejero y protector con una perfidia digna de ese círculo. Casóse por tercera vez Salazar, y Caamaño fué su pa

drino de bodas. Habíase casado el hijo Salazar, y Caamaño fué el Fanor en aquel casamiento espartano. Todos ven que escribo historia: esfuérzome en recordar hechos que han de extremecer de espanto al Ecuador. Alfaro obtuvo en aquella Convención minoría de sufragios, porque estuvo en minoría el partido liberal.

Puesto en la Presidencia Plácido Caamaño, Salazar vino de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Perú, Bolivia y Chile, presentó sus credenciales á los Gobiernos de las tres Naciones, y á principios de 1886 regresó á Guayaquil á dirigir las operaciones militares contra las guerrillas comandadas por los heroicos Cerezos, por medio de un sistema de ángulos y triángulos, de que se burlaron los valientes guerrilleros, y por el cual hasta Reinaldo Flores le escarneció como si lo hiciera con el último soldado. Cuánto le dolería este escarnio al primero y más grande táctico de América! Aturrullado, regresó á Lima. Ya estábamos Alfaro y yo en el Perú.

CAPITULO OCTAVO

LOS SOBREVIVIENTES

I

Referir la propia vida es recreo cuando uno ha soportado grandes sufrimientos, ellos han provenido de algún acto generoso, y éste ha sido calificado de crimen por el mundo. Si no me vindicara no escribiría así, repito: harto conozco que los hombres se odian, y que pocos se conmueven por el ay! de los extraños. Cierre este libro el que experimente disgusto: mi objeto no es agradar, sino dar explicación de mi conducta. Y cuál es el consuelo que la humanidad reserva á un preso, y á un preso en calabozo extranjero?

Al amanecer del 7 de Agosto, después de haber vagado por las calles, las cuales estaban llenas de escoltas, descalzos, ateridos, evitándolas por el ruído de los pasos, Moncayo y yo hallamos asilo en casa de una familia bondado-

sa, la familia Villacreces, cuya casa estaba situada á inmediaciones de la plazuela de San Blas. Por la colina de San Juan salvamos un gran vallado y nos encontramos en el huerto de la casa. No amanecía aún, y el cielo se oscureció de repente. Detúveme en medio del huerto, porque me pareció descubrir un precipicio: Moncayo venía atrás, y se adelantó sin vacilar, diciéndome que el paraje le era perfectamente conocido. De improviso desapareció á mi vista, y enseguida comprendí que se había desbarrancado de un peñasco. Aterrado, no hice sino buscar arbustos, y por ellos me deslicé sin padecer daño en la caída.

La altura era de cuatro metros: Moncayo había recibido un recio golpe en el costado. Del huerto pasamos á un jardín, después de trepar por paredes y tejados, de uno de los cuales oimos un ¡quién vive! lanzado por un destacamento que vigilaba la plazuela de San Blas. El jardín comunicaba con el patio de la casa; pero la puerta estaba entornada y con llave. Un perro empezó á ladrar en el patio, despertó la Señora de la casa, salió á una azotea, conoció á Moncayo, quien era su amigo desde antes y descendió á abrirnos la puerta en persona. La Señora era tía del ilustre Vargas Torres. Recreárame en demostrar mi gratitud á aquella generosa familia, la cual nos prestó asilo por cosa de treinta y cinco días. Todo lo sucedido en la calle nos era trasmitido por el joven Villacreces, hijo de la Señora sobredicha. Corría el rumor de que habíamos fugado á Imbabura, adonde, desde el primer momento, había partido un cuerpo de ejército á aprehendernos. El resto cernía la capital con asombrosa diligencia.

Hiciéronle funerales al tirano: ellos fueron como los de Rodríguez de Francia, el cadáver fué adorado en un templo, y deificado en las

oraciones de los frailes. Honrábale escolta armada: habían embalsamado el cadáver y colocádole en un sillón con las insignias de General y Presidente; de improviso dió un esguince, mal asegurado, sin duda, en el asiento, y todos los concurrentes echaron á correr, cual si le hubieran visto dar órdenes terribles en las horas en que chisporroteaba en el Palacio.

A los cinco días de hallarnos ocultos, un batallón rodeó toda la manzana á la caída de la tarde, porque, según nos dijeron, sospechaban los enemigos que nos encontrábamos en ella. Fué el primer peligro inminente. Ya Campuzano había sido fusilado, y su martirio fué para nosotros incomprensible, y aturdiónos. Pasó la noche el batallón en las aceras, y al amanecer asaltó á todas las casas y sorprendió á los moradores en su lecho. No había respeto ni con el bello sexo, porque creían que nosotros podíamos dormir disfrazados de mujeres. Se contaban incidentes muy grotescos, así como irrespetuosos y villanos de los sucedidos cuando la soldadesca sorprendía dormitorios. A las cinco a. m. nos despertó un ruído inusitado. Por las rendijas de la puerta pudimos distinguir á la familia que corría por los andenes llena de zozobra, y conseguimos llamar á una sirviente, quien nos dijo que la familia buscaba otro escondite, porque una escolta se hallaba en la casa vecina y que no tardaría en apoderarse de la nuestra. Fugar de la habitación, no era posible. Íbamos á ser aprehendidos, y nos determinamos á morir combatiendo. Pocos minutos después oímos rumor como de escolta en la escalera, y ambos nos colocamos á los costados de la puerta, Moncayo con no sé qué instrumento por arma, yo con mi revólver, en el cual había apenas una cápsula. Aproximóse el rumor, y abrieron la puerta con estrépito. No era escolta: eran la Señora y las niñas que venían llorando de alegría. Del

portón había contramarchado la escolta, según ellas nos contaban á porfía. Entonces cambiamos de escondite y nos trepamos á un cielo razo, donde dormíamos reclinados en las vigas.

II

Qué de proyectos insensatos no se ocurrían á nuestra imaginación calenturienta, á medida que seguía desatándose aquella dominación de ministriles! Queríamos hablar con Sánchez y persuadirle de que debía continuar el movimiento: en él no veíamos sino un insigne cobarde, nunca el más desleal de los traidores. Yo quise presentarme cuando supe la captura de Cornejo. Mucha confianza tenía en mí, átomo insignificante de inocencia, perdido en ese muladar de iniquidades! Moncayo rumiaba los proyectos con mucho mayores calma y madurez.

Quito se hallaba dominada por una verdadera magistratura de terror; Campuzano había sido fusilado en las barbas del pueblo, y éste no podía darse cuenta al principio de si había ó no algún motivo en la sentencia. Noche y día eran las calles transitadas por pelotones armados, las prisiones estaban llenas, las familias vivían en zozobra, nadie podía hablar siquiera con un confidente, porque era prohibido andar juntas dos ó más personas. El terror que ejercía la soldadezca en las poblaciones y campiñas del Norte, en la provincia donde moraba mi familia, llegaba á la capital como los miasmas de una lejana pestilencia. Un día oí mi nombre en la calle: acerquéme á una abertura inmediata al tejado, y pude distinguir una escolta que venía del Norte, la cual conducía presos á algunos individuos. Cuál no sería mi angustia cuando el joven Villacreces vino á de-

cirnos que los presos eran mi padre y mis tíos! Lloré por primera vez, lloré como un niño, pero al cabo me levanté lleno de indignación y de esperanza, porque aumentaba la criminalidad de nuestros enemigos los esbirros, y el pueblo no podía tolerar que tal tracalada le oprimiese. Ideas de iluso y tonto: en Quito no había otros insensatos que nosotros! Los presos no habían sido mi padre y mis tíos, sino los Señores Carlos Manuel Endara, Darío Almeida, Adolfo y Ulpiano Páez, quienes fueron desterrados al Perú en compañía de Don Joaquín Gómez de la Torre. Villacreces vino á decirnos después, que habían encontrado á mi padre en una población de Imbabura, á caballo, sin sombrero, canos el cabello y la barba, llamándome á gritos por las calles, en una palabra, perdido el juicio.

—Sábese que la Señora madre de Ud. está moribunda, añadióme.

—Eso tiene que ser falso, exclamó Moncayo indignado. No puedo reconvenir á este joven, me dijo por lo bajo, porque entonces no nos traería ninguna noticia.

Una de las familias amigas mías, la de Don Juan Donoso, tenía una hacienda en el Norte, no muchas leguas distante de la en donde moraba mi familia: de aquella me valí para que pusiese en conocimiento de mis padres el lugar en donde yo permanecía escondido. Antes habían mandado mis padres á uno de mis parientes más expertos con el objeto de que averiguase por mí en la capital: habíase regresado sin obtener una sola noticia.

III

La primera vez que llegó á mis manos una de las mil hojas sueltas con que á cada hora inundaban á Quito los triunfantes, hoja titulada «Día nefasto,» suscrita por el famoso Pablo Herrera, y en la que se nos llamaba parricidas y asesinos, me reí: yo no abrigaba ni fugaz sospecha de que los sicarios quedarían victoriosos. Continuaron los boletines y hojas sueltas, y en cada uno de ellos se inventaban nuevos dicterios, porque vino á ser una como moda injuriar y calumniar á quienes se hallaban desvalidos y acosados, y con la perspectiva de una hoguera ó un cadalso. No había monaguillo ó cocinero de frailes que no se creyera con derecho para entregarnos á la excecración universal. Qué no se dijo, Dios poderoso! Al ver un papelón de aquellos, suscrito por *unos liberales*, y que según Moncayo presumió, era obra de Don José Rafael Arízaga, el liberal consabedor y entonces preso en el Panóptico, hoja en que también se nos llamaba cobardes y asesinos, llegamos á desconfiar de todos, menos de nosotros mismos, es decir, de la virtud de nuestra acción. Jamás he desconfiado ni por un minuto de la decisión de la posteridad y el concepto de los hombres que saben amar á los demás. Pero tántos eran los ultrajes, tánto nos ofendían hasta los mismos liberales, hombres á quienes impulsaba un miedo exagerado, que un día llegamos á desconfiar hasta de la palabra de Montalvo. Cuando le hablé de ésto en Ipiales, su respuesta fué una mirada de profunda ternura. En aquellos días se suzurraba que él había escrito, luego lo supimos por contestaciones indecentes, y tarde vinimos á ver aquella demostración de

un carácter como el suyo. Héla aquí:

«EL ÚLTIMO DE LOS TIRANOS.

«Cuarenta y cinco años de existencia, corta edad para dos épocas de larga tiranía: Flores y García Moreno se han repartido la libertad del Ecuador en dos mitades: quince años el uno, quince el otro; ¿qué queda para la vida, la civilización, la honra de este pueblo antes sufrido que vil, antes desventurado que merecedor de su desdicha? Rocafuerte, Roca y Urbina demostraron que de esta sección de Colombia podía hacerse una república digna de su independencia y señorío; y los ecuatorianos acaban de manifestar que merecen la libertad ganada junto con los venezolanos y los granadinos en las gloriosas batallas contra España, Carabobo en Venezuela, Boyacá en la Nueva Granada, Pichincha en el Ecuador, campos sagrados adonde en los días solemnes de la patria desciende el espíritu de los héroes á remover el fuego que dejaron prendido en sus altares. Las sombras de Bolívar y Sucre se dan la mano, levantadas sobre los montes, y protegen é inspiran á cien pueblos que se mueven al impulso de esta gran máquina que llamamos civilización del Nuevo Mundo. La sabiduría de los pueblos consiste en la libertad; fuera de ella no hay sino tinieblas: la servidumbre es el abismo donde desaparecen valor, pundonor, honra, gloria, todas las virtudes que así á los hombres separadamente como á las sociedades humanas califican de grandes. Tiempo há que nuestros vecinos y hermanos, viven ocupados en hartarnos de oprobio, y con ello de amargura, imputándonos de tendencia á la esclavitud: un demonio, puesta la rodilla sobre el pecho, la mano en la garganta, mantenía la patria sin dejarla respirar en esta horrible pesadilla de que acaba de

despertarse: el tirano murió, el monstruo se desvaneció: ¡gloria á Dios, ya somos libres!

«Si García Moreno muriera en su cama, el pueblo ecuatoriano habría quedado señalado para siempre con la marca del esclavo: ha muerto á puñaladas, y sus víctimas poseen ya su título para la consideración de las naciones libres. Tanto había hecho el tiranuelo, se había dado tanta maña, que tuvo la obra por completa, escondidas sus raíces en lo profundo del infierno. Mas el puñal de la salud se aguza en luminosas tinieblas; esa muela no cruje, un aceite encantado la suaviza: Sijeriano y Parteniano saben muy bien lo que hacen: Calígula puede dormir tranquilo hasta que el dedo del destino se extienda desde la eternidad, y le indique á sus....matadores: guárdenos Dios de llamarles asesinos. Invocaremos despacio y en filosófico recogimiento el espíritu de Carlota Corday, y veremos si no es este el caso de llamar libertadores á los mancebos generosos que no han vacilado en ofrecer sus vidas á la salud de todos.

«Mis contrarios están en el deber de matarme; si no lo hacen, los extermino,» le dijo García Moreno al Ministro de Colombia la última ocasión que, levantándose sobre un perjurio, se alzó con la dictadura. Qué decís, señores, qué decís del hombre que funda un gobierno en el principio de exterminio; cuya máxima y cuyo fin son la guerra á muerte á sus semejantes? Conforme al dictamen de García Moreno, muy respetable en la materia, los que le han quitado la vida no han hecho sino cumplir con un deber respecto de su persona: si no se la quitaran, cometieran injusticia y mal obra para con él, ya que omitían el cumplimiento de una obligación que él mismo consideraba estricta. En ese nefando sistema la moral va tan desviada como la política: gobernante que no sólo tiene por justa, mas aun por debida su muerte á manos de sus conciudadanos, mala opinión

debe tener de sí mismo y de sus cosas. Si era un deber de los ecuatorianos el quitarle la vida, de qué se queja? No se queja: ha entrado en la jurisdicción de la eternidad, y los que corren por cuenta del juicio divino, reciben con júbilo la sentencia, cuando les toca en parte la gloria; cuando las penas eternas, braman y maldicen.

«Las víctimas innumerables que él ha sacrificado en el ara de Satanás; las negras traiciones á la familia hispano americana; los actos desaforados contra la civilización de nuestros tiempos; *el tributo indígena* con que había infamado á todas las clases; los fines tenebrosos de su tiranía; la manera infernal con que la llevaba adelante, son artículos de proceso harto conocidos, para que nos detengamos en ellos ahora que la conmoción, la urgencia nos obligan á escribir á vuela pluma. Nuestro fin es coadyuvar al restablecimiento de la libertad, haciendo por contener los males y desgracias que estos grandes sucesos suelen traer consigo. El talión nunca ha salido bien á nadie: con esta ley descabellada no se salvan las naciones: si hubiéramos de fundar en la venganza la suerte futura de la patria, y ¿qué sangre, qué lágrimas, qué rapiñas, qué delitos y atrocidades de todo linaje bastarían para que los agraviados quedaran satisfechos? Dificultades son esas que se vencen con el perdón: castiguen las leyes: sólo lo que ellas hacen está bien hecho: generosidad es parte esencial de la grandeza. Miserables seríamos, indignos de estos altos principios por los cuales hemos combatido y padecido, si llegada la ocasión fuésemos á imitar al tiranuelo cuya política hemos condenado con tanto vigor y constancia. García Moreno era el jugo; sus esbirros son la zupia; él era el espíritu, ellos son el cuerpo; él la calentura, la fiebre; ellos la lepra. Muerto García Moreno, olvidados sus ejecutores; matarlos para qué? no perjudican. Mas ruegoos considereis lo absurdo que sería, si los guardia-

nes del serrallo pretendiesen continuar el régimen del tiranuelo, pequeño, pero cruel; ruin, pero eficaz; engreído con el triunfo del crimen, ciego con los favores de la fortuna. El alma de García Moreno, á virtud de la metempsícosis, se halla alojada en las entrañas de un chacal de las ruínas de Palmira, ó se aposenta en un puerco bravo de nuestras selvas del Oriente; no ha pasado, sin duda, á uno de esos peleles que deja ahí con nombre de ministros y generales. Daos, mata muertos, daos!

«La tiranía queda abolida en el Ecuador; el puñal de la salud lo ha declarado, lo ha firmado. Mandó García Moreno un día comparecer en su presencia á un anciano venerable: (1) usted, le dijo, tiene parte en un plan de asesinato en mi persona. No! respondió el anciano; usted sabe que yo no soy partidario ni del tiranicidio: cuando usted propuso en la sociedad del *Quiteño libre* asesinar á Flores, yo me opuse. La réplica del tiranuelo fué un arranque de furia contra uno de los más beneméritos patriotas que ha conocido la ciudad de Quito. El discípulo del puñal ha muerto á puñaladas. Cuando él esperaba á Flores tras las puertas de calle, el puñal que resplandecía en las tinieblas era el de la salud; el que le ha quitado la vida en manos de tres adolescentes más resueltos que él, es para sus secuaces puñal de reprobación. Rara virtud, por cierto, la del lobo: á fuerza de devorar en el rebaño, engendra allí leones. El mayor bien que se deriva de esta aventura generosa es la fundación de los derechos sociales, el imperio de las leyes: esas negras sinrazones que él llamaba leyes, no; las inspiradas por la inteligencia y el buen juicio; las acomodadas á las necesidades de los tiempos y los hombres actuales, sí. Qué es esto de, valido de la fuerza, coger un pueblo, diezmarlo,

(1) Don Manuel Angulo,

azotarlo, acocearlo, uncirlo al yugo, tiznarle el rostro, beberle la sangre, jugarse con su honra y declararse dueño de él para toda la vida? El malvado que tiene por un conjunto de jarcias una vasta porción de hombres, la tira al suelo y se divierte con ella, sepa, y lo sabe desde Nerón, que la obra hecha á imagen y semejanza de Dios no es desfigurada impunemente. Tarda á veces el castigo; pero llega, y es terrible.

«Donde corre sangre humana; donde resuena el falso juramento; donde sacuden el azote; donde violan á una nación virgen; donde el fraude mueve las manos; donde la calumnia se fatiga y no descansa; donde el verdugo es un prohombre digno de veneración; donde el robo anda condecorado; donde la hipocrecía extiende sus sombras; donde el sacrilegio provoca á la Divinidad, no entra Dios, no entra, réprobos! Ni crimen ni pecado que García Moreno dejase de atribuir á la Providencia: Dios era el Ministro de sus obras: este nombre, santo y terrible, siempre en sus labios ponzoñosos: ejecuciones arbitrarias, confiscaciones, asaltos de todo género á la sociedad humana, afrentas á sus semejantes, triunfos propios, desgracias de sus adversarios, todo por Dios, todo para Dios: Dios le movía la lengua para jurar falso, el brazo para herir firme: sacrílego. El puñal de la salud, ese puñal que le ha abierto la garganta, es también obra de Dios? Responded, vosotros que os juzgábais sus predilectos, porque le ofendíais impunemente de día y de noche, al sol y en las tinieblas. Malo soy; pero no harto impío para decir que Dios obra junto con nosctros cuando nos volvemos indignos hasta de su misericordia con nuestros crímenes y vicios. La Providencia divina es cosa tan grande, que no cabe en lo infinito; tan superior, tan vaga é inexplicable, que al contemplar en ella quedamos abismados, perdidos en sus inmensidades. Pero como hay también providencia humana,

esa que influye en las naciones y determina su suerte, bien podemos invocar la Providencia cuando se van en humo los tiranos, y ellas se levantan exclamando: Libertad! libertad!

«El Ecuador en despecho, me escribían de Quito el cuatro de Agosto; los escritos de usted tienen gran parte en esta noble exaltación: una chispa, esté usted seguro, le inflama, y vuela la tiranía.» El seis de Agosto, el tirano había volado. Si García Moreno sigue oprimiendo desde el sepulcro, cual otro doctor Francia, será ese el soplo transitorio de un fantasma: los difuntos no son fuertes y constantes sino en lo que mira á la eternidad. Eutropio ha decretado luto nacional por tres días: los pueblos adornan sus casas con flámulas y gallardetes colorados: ¡Tan grande era el amor que profesaban al padre de la patria! El puñal de la salud ha hecho un milagro en el brazo de la nación, no en el de un hombre: no hirió en el tirano, hirió en la tiranía: el tirano voló, la tiranía volará. No hemos hecho sino prender en las entrañas de los jóvenes ecuatorianos el amor á la libertad: el modo de conquistarla, quedaba á su juicio. Una de las jactanciosas necedades de García Moreno era decir que había vuelto imposible la revolución: si la volvió imposible, ¿qué tiene que objetar á lo que le ha sucedido? Nos fué dable poder algo contra la tiranía; plegue á Dios que algo podamos por la cordura, la mesura, el alto porte que cumple á un pueblo, después de acción tan rica y elevada, cual es el recobro de la libertad perdida. La servidumbre del tiranuelo no merece el nombre de congreso; mas soy de parecer que hasta una ficción sería admisible en tan estrecha coyuntura: un poder fantástico suele suplir al real, cuando lo requiere la salvación del orden. Señores diputados, quereis evitar pronunciamientos, hechos de armas, efusión de sangre, anarquía con

todos sus males? Si os hallais reunidos, nombrad un Jefe ó un Consejo supremo, convocad la *Convención*, y retiraos. Así obrareis como prudentes, y evitareis grandes males públicos y particulares. Si aterrados con la muerte de vuestro amo y señor, habeis huído, perdeos en buen hora en la oscuridad. Dado este caso, usted, amigo León, suponga por un instante que es hombre de talento, y dígale al pueblo ecuatoriano: «Cread vuestro gobierno provisorio: éste á su vez convoque la convención;» y váyase á su casa. La constitución de García Moreno es un documento de ignominia para todos: rotas las cadenas, roto ese papel nefando. El hombre que aquí indicamos, es prenda de mansedumbre y sinceridad de parte nuestra: Borrero no tiene sobre sí la nota de apasionado: será manso, y lo es por naturaleza. Liberal, como persona de conciencia, debe serlo; pero con tacto, con medida, cual conviene á la sabia política. La comuna, á los frenéticos de Belleville: liberales que discurrimos con la cabeza fresca, y hablamos la mano metida en el pecho, no aprobamos la muerte del Arzobispo de París ni el incendio de las Tullerías. La calumnia sistemática de nuestros perseguidores no nos ha sacado de quicio; el destierro perpetuo no nos ha desesperado; las injusticias devoradas no nos han corrompido. Si para las malas acciones hemos de huir de nombrar á Dios, para las buenas conviene invocarle. Él nos alumbre y nos guíe.—Juan Montalvo.—Ipiales, Agosto de 1875.»

No solamente bálsamo, tal fué la virtud de esta elocuencia, que, á imitación de un romano, volví á repetir mi juramento de que éramos libertadores de la patria.

IV

Llegónos la noticia de la prisión de Cornejo. No articulamos palabra en aquel día; cada cual hundía su imaginación en laberintos. Tal era el cariño que manifestaban por Cornejo todos los círculos sociales de Quito, que entonces más que nunca confiamos en un sacudimiento en el pueblo y los cuarteles. Silencio de presidio fué todo: no se escuchaba sino el ruído de cadenas, los aspavientos de los cómitres, disparos cuando á alguno fusilaban. La víspera de su suplicio, al caer de la tarde, vino á decirnos Villacreces que casi todas las Señoras de Quito habían firmado una petición para que conservaran la vida del patriota. No da mucha esperanza un pueblo cuando espera firmas de Señoras, en vez de tener presente que tiene sangre que verter. El monstruo de la tiranía estaba ya herido de muerte; la cabeza había sido cortada: ese pobre pueblo se ha dejado latiguear por manos descarnadas y débiles, y sin la dirección de un corazón ó una cabeza. Oh patria! No es porque os falte fuego en la sangre; es porque os falta luz en el cerebro. Desde la captura del joven érannos indiferentes las ocurrencias del juicio, porque estábamos convencidos de que eran víboras los jueces: lo importante era la fuerza heróica, y ella no quería acudir por ninguno de los puntos esperados. Supimos lo que había acontecido en Guayaquil, pueblo rey, como le llamábamos nosotros por haberlo oído á nuestros padres. ¡Y este pueblo de tán grandiosas propensiones hubo de quedarse estático entonces, y después ha permanecido indolente, cual si tuviera algo de magia la vara de sus abominables opresores! Muerto García

Moreno, qué ha hecho en diez y seis años en contra de la tiranía de su sombra? (1) Oh espíritus guardianes de la Patria! No consentireis en que la corrupción hinque su diente en el pecho de esa Patria, y la enerve debajo de los perfumes de la atmósfera oriental! No hablo de los artesanos, de los jóvenes: ellos esperan una indicación de las personas de experiencia. Estas, los acaudalados y los que han leído en lo pasado, han acudido á la vergonzosa diplomacia para derribar murallas de oprobio, cuando ellas no pueden ser derribadas sino con cañón y catapultas. Resistir, resistir, resistir; resistir con fuerza bruta, porque la imposición es de bronce y de guijarros: á ésto enseñad al pueblo, no le enseñeis á engañar, porque todavía no está corrompido como lo están sus directores.

No bien llegó la noticia del 6 de Agosto á Guayaquil, el pueblo se levantó como un solo hombre y nos aclamó libertadores. Las personas de *experiencia* contuvieron el arranque del pueblo, quedóse la libertad hundida en las selvas, y todo vino á seguir convertido en infecto cementerio.

Vino la noche y nos amparó con sus sombras. La sentencia de muerte estaba escrita: quizá la conmutarían con la petición de las Señoras.

A las cinco de la madrugada del siguiente día, 28 de Agosto, despertáronnos unos campa-

(1) El Guayaquil de 1895 y 1896 merece conceptos muy diferentes: pueblo que ha derramado caudales, no sólo de dinero, sino también de sangre, porque no ha habido combate en estos años, en que no se haya vertido sangre de esos héroes, digno es de las grandes páginas donde brilla el nombre de sus padres, del 9 de Octubre y el 6 de Marzo, digno es de ser el eje sobre el que rueda la Nación ecuatoriana. Guayaquileños! Sois, habeis sido y sereis siempre generosos!

nillazos que sonaban á alguna distancia, en medio de los trinos de las aves y el quejido del viento en los tejados.

—Un fraile va con los sacramentos á la prisión de Cornejo, dijo Moncayo levantando la cabeza.

Quedamos como petrificados y esperando. Vínoseme á la memoria el ensayo de Cornejo en mi cuarto, en la mañana del 6 de Agosto, cuando se imaginaba que lo conducían al patíbulo. Inútil nos era acudir á consuelo, porque no lo había sino en nuestra propia fortaleza, en lo que debemos llamar resignación. De repente sonó una descarga: ambos nos sentamos simultáneamente: acto continuo sonó otra, y ambos volvimos á caer en las almohadas, y permanecimos dos horas sin movernos, sin siquiera dirigirnos la palabra. Oía sollozar á Moncayo, y él también oiría mis sollozos, á pesar de que eran apenas perceptibles.

—Infames! dijo Moncayo al fin, irguiendo la cabeza. No puede haber patria grande cuando así son tratados los más grandes patriotas. La República está por formarse, pero así no se forma ni caricatura de República, sino una cadena de degüellos, cuyos anillos están enlazados por el abominable talión. García Moreno vertió sangre, Cornejo vertió la sangre de él, ellos acaban de verter la sangre de Cornejo. Si esperan impunidad van errados, porque es larga la vida de los pueblos, y algún día ha de volver el Ecuador por su honra y libertad. Si lo han asesinado al romper la aurora fué porque el asesino temió alguna revelación de la víctima, y quiso que no tuviera auditorio en el cadalso.

V

Sabedora mi familia del lugar donde me hallaba, había mandado caballos veloces, valiéndose para ello de mil estratagemas. Al comenzar Setiembre resolví salir: mi objeto era unirme con Montalvo en Colombia para ver si era posible una conflagración en Imbabura. Circulaba una carta escrita en Colombia á uno de los Señores Gómez de la Torre, en la cual se aseguraba que Moncayo y yo habíamos pasado la frontera, internádonos en las selvas y llegado á Tumaco, en el Pacífico. Dicha carta había sido escrita por influencia de Montalvo con el objeto de que la persecución disminuyera y pudiésemos llegar á Ipiales sin peligro. Éralo ya menor, en efecto, á pesar de que las escoltas no habían sido retiradas de los destacamentos del Norte. Púseme de acuerdo con la familia de Don Juan Donoso, anciano muy venerable y muy bueno, me disfracé y partí. Moncayo se resolvió á permanecer en Quito, y nos despedimos llenos de confianza.

Desde la salida de Quito tropezamos con escoltas; pero yo iba disfrazado de mujer y en compañía de Señoras. Recuérdese que yo tenía veinte años, edad en que el antedicho disfraz no es impropio ni difícil. En Guaillabamba, algunas leguas del Norte de Quito, dejamos el camino real y desviamos por crestas y senderos con dirección á la hacienda de Carrera, cerca de la población de Cayambe. La persecución era todavía ardiente en Imbabura; no sé qué rumor había estimulado á las autoridades de las poblaciones del tránsito, y una mañana amanecieron las campiñas y páramos llenos de milicianos enviados de las aldeas del contor-

no. Sabedora del riesgo mi familia, y en previsión de que yo podía pasar en aquel día, envió á un comisionado muy activo con el objeto de que me detuviera en el camino. Había llegado el comisionado á Guaillabamba, horas después de que salimos del lugar, supo que había pasado la familia Donoso, conjeturó que iba yo con ella y siguiónos. Poco después de que nosotros llegamos á Carrera, llegó él, se desmontó y reventó el caballo. Permanecí en la hacienda algunos días, y al cabo me trasladé á la mía, situada en las inmediaciones de Otavalo. Tampoco fué peligroso el viaje, merced á que las escoltas respetaban el disfraz, y á que fuí en compañía de una noble Señora viuda, amiga de mi familia y mía, quien me había acompañado desde Quito, y quiso llevar su bondad hasta dejarme al lado de mis padres. No hablaré de las lágrimas de éstos, ni de la manera como me acariciaban é infundían fortaleza. Mi padre montó en indignación cuando supo que en el ataque habíamos quedado aislados: en el acto vió traición, pero no sabía quién era el traidor. Sánchez le pareció un ente despreciable, y conjeturó que no había obrado por sí mismo. Mi madre me arrancó la promesa de que no me separaría en la vida del revólver.

Objeto de gran vigilancia era, como es de suponerse, la hacienda donde moraba mi familia, por lo cual tuve que permanecer en otra, la del Dor. Luis Miranda, quien me dispensó expresivas atenciones. A los pocos días vino de Quito un amigo de mi padre, Don Víctor G. Gangotena, y apenas supo que estaba yo en la hacienda, manifestó que debía salir del Ecuador. Vímonos inmediatamente, y se comprometió á dejarme en la frontera. Partimos en alta noche el día 22 de Setiembre, tiramos por senderos poco transitados, por los escabrosos peñascos del Ambi, en una de cuyas haciendas quiso de-

tenernos un destacamento, llegamos, al amanecer, al puente del Chota, donde también corrimos peligro en medio de una escolta, y á las diez ú once a. m. descansábamos en una hacienda perteneciente á la familia Gangotena, y situada cerca de Mira, en un ramal de la cordillera occidental. Yo iba disfrazado de sirviente, pero por desgracia no había cambiado el calzado: notólo una negra anciana, miróme con detención al rostro, y á un compañero mío le comunicó sus barruntos. Por dicha había guardado el secreto, y no lo divulgó sino en Ibarra, ya pasada la inminencia del peligro. Almorzamos, sin embargo, á prisa, montamos y continuamos rápidamente, hasta que á la caída de la tarde llegamos á una hacienda comarcana del Angel, en los enfaldos de un nudo inmenso y solitario, denominado el páramo de Chiles. Yo no pernocté en la hacienda, de temor de que hubiera conocidos, sino en una casuca inmediata, llena de trabajadores y personas de servicio. Cuando ya iba á acostarme, salían dos infelices labriegos con lanzas: eran del destacamento, é iban á contener, según dijeron, al hijo de Don Rafael Andrade, porque tenía que pasar por allí! (1) Trepamos á la aurora siguiente un buen espacio de páramo, Gangotena dióme su revólver y guías, y yo le eché los brazos al cuello con una gratitud que no se borrará ni en los últimos años de mi vida. Pocos corazones habrá más generosos y más tiernos que el de este noble é interesante ecuatoriano!

(1) Este es el nombre de mi padre.

VI

Los que han salido desterrados, y en la América Latina son innumerables, saben que el lugar del destierro, por delicioso que sea y antes haya sido grato al alma, cuando en él residíamos por nuestra propia voluntad, conviértese en eriazo lóbrego, lleno de capuces que undulan, cuyo horizonte son cortinajes fúnebres, como los colgados en alguna morada mortuoria: témense desconocidos abismos, y uno no puede atreverse á recorrerlos, no sea que se le deslicen los pies ó sea precipitado por manos invisibles. El destierro es la repetición incesante de las angustias de la hora de morir, sofocación implacable, trampazo, no de un minuto, sino de tantos cuantos hay en la temporada en que tenemos que sufrirlo. La primera impresión del desterrado es el vértigo, luego vienen las ancias del mareo y concluye por inacabable pesadilla, sin que le sea concedido adormecerse. Patria, cielo, montes, ríos; padres, hermanos, esposa, hijos; olorcillo de nuestros extensos sembríos, colorido de nuestras vistosas campiñas, espectáculo de nuestros garbosos nevados; hogar donde queda el beso materno y las huellas de nuestros primeros pasos en la vida. Si pudiérais llorar siquiera, á continuación vendría un cuarto de hora de bonanza, y ya podíais mirar cenit y absorver alguna esperanza en los esplendores de los astros. Arma de tiranos tiene que ser el destierro, porque sólo los tiranos pueden inventar suplicios del infierno. Colombia había contribuído á mi ardimiento en lo relativo á patriotismo y á preferir las liberales en lo concerniente á doctrinas sociales y políticas: había conocido á sus valientes y á sus mártires, á sus Camilos Torres y á sus Caldas, á sus Sala-

varrietas y Ricaurtes; conocía á Murillo Toro y á Salgar, á los Pérez y á Medardo Rivas, á Conto y á Rojas Garrido, á Ezequiel Rojas y á Gómez, y también á Adriano Páez, quien entonces comenzaba á ser apóstol, así como á comportar un histórico suplicio. Colombia era entonces la nación más libre del mundo; pero todavía no estaba educada para aprovechar la libertad: era su gran pueblo un águila, la que á fuerza de remontar el vuelo corría peligro de penetrar en el vacío. Yo salía proscripto á Colombia, donde nos habían tratado de cobardes, porque tolerábamos la coyunda de un demonio: llevaba mi diestra en alto, y en ella podían ver la sangre del tirano. Ya se verá cómo me acogieron en Colombia, y cómo se entusiasmaron por un libre, sumergiéndole en un oscuro calabozo. Fué la bandería clerical, es verdad, y ésta no obró en obediencia á ideas, sino únicamente á los regalos del más soez ecuatoriano, y porque ellos le servían para combatir con sus contrarios. Oh si los habitantes del Sur de Colombia hubieran sido como lo eran los del Norte! Salir por primera vez desterrado, salir cuando comenzaba á soñar, salir después de un horrible desengaño, salir debajo de una granizada de ultrajes y dejando al Ecuador en poder de innobles sicarios que escondían los puñales para asaltar al pueblo en los caminos, era doloroso, verdad? En Chiles, el 25 de Setiembre y al alba, en el momento en que divisaba tierra colombiana, y á mis espaldas quedaba el más sublime espectáculo, campiñas de color indistinto, cumbres de elevación magestuosa, cielo con el esplendor de la aurora; y todo revestido de esa como unción de Patria, de ese celestial fluído que al hombre le estremece como si oyera quejas celestiales, lloré y me desahogué en los términos siguientes:

DESPEDIDA.

Páramo de Chiles, 25 de Setiembre de 1875.

Amanece. Parad, valientes guías,
Y miremos al Sur. Cimas inmensas
Flotan en aquel mar de nubes densas:
Son ellas, ved! son las montañas mías!

Mías? Ayer, oh cumbres! mías éraís....
A tí, rico de luz, profundo cielo,
A tí, jardín del sud, galano suelo,
No os dejaría yo si míos fuérais!

Me desarraigan, Dios! Así violentan
Estos hombres del hombre el albedrío:
Este suelo, Señor, también es mío;
Porque le amo me expulsan y me afrentan.

Afrenta?.... Pueblos libres, yo os invoco,
Y á tí, solemne acento de la historia:
Oh, si exterminar déspotas no es gloria
Maldigo al hombre y su furor provoco!

Manes de tantos héroes que profundo
El globo libre evoca y reverencia,
Alumbrad de este pueblo la conciencia,
Deje de ser, por Dios! burla del mundo.

Turbas, no vuestro bárbaro alarido
El claro nombre de la patria infama.
Ya encendí, ya encendí la excelsa llama....
Libertad!....el tirano está vencido!

No hay adalid de libertad que caiga
Sin vencer: he triunfado. ¡Ira del cielo!
Hay quien audaz á mí de este mi suelo
Para siempre, Señor, me desarraiga?

Nó, para siempre nó! Triunfad, protervos,
Mi oprobio decretad y mi exterminio:
Nunca es largo del réprobo el dominio,
Nunca deshonra el odio de los siervos!

Patria, seas bendita! Acá he llegado
Mustio, débil, muriendo de fatiga:
Ah, eres tú quien á buscar obliga
Patria á este corazón que te ha adorado?

Rásgate, huye veloz, niebla importuna,
Ya de ansiedad se me destroza el pecho!
Pueda siquiera ver el almo techo
Bajo del cual rodó mi agreste cuna.

Imposible tan lejos! Si cernerme
Pudiera en ese azul, brillante espacio,
Mirar de cerca ese horizonte y lacio
De cumbre patria en un ichal tenderme!

Guías, oid; no puedo ya encubriros
Este llanto: juradme que esos sabios
Del orco no sabrán que estos mis labios
Han dado aquí tan flébiles suspiros.

Gracias, guías! Bebed, bebed ahora
A la salud de esa enemiga tierra,
De esa que el seno maternal me cierra,
De esa que insulta á un hijo que la adora.

Mirad! De mi colina veneranda
Lento se eleva un desgarrón de nube;
Se inclina al Septentrión mientras más sube:
Es un suspiro que mi hogar me manda!

Padres, dormís? Irreverente aurora,
Déjales descansar. Yo, su embeleso,
Yo, la esperanza de su nombre ileso,
Ponzoña soy de su existencia ahora!

Almos seres, llorais? La gloria humana
Bastar no puede al paternal anhelo:
Allí en vuestra conciencia está el consuelo;
No entra la grita allí de gente insana.

Ya inmolarme no pueden, nó, no alcanza
Su furor á estas breñas: consolaos!
Irradia el sol, desaparece el caos
Y al sol es impotente su venganza.

Padres, adiós! Que Dios os dé firmeza,
Que os dé el amor de patria sufrimiento:
Donde quiera que dé mi último aliento
No ha de faltar un seno á mi cabeza.

Y á dónde voy? ¡Oh Dios de los humanos,
Mira como me arrojan! Esparcidos
Andan aquí y allí dando rugidos;
No son fieras, Señor, son mis hermanos!

Gracias, noble país! Así los grandes
Pueblos la voz de libertad oyeron?
Del alba el rayo hermoso recibieron
Así las regias cumbres de los Andes?

Gracias, noble país! Doquier difunde
Libertad su calor, arde el planeta;
Mira al cenit la humanidad inquieta,
La luz por fin en su conciencia cunde.

Adiós! No importa....El universo es mío;
Sol, aire, selvas, piélagos, llanuras!
¡Caiga tu rayo, Dios de las alturas,
Si á un pueblo al libertar pequé de impío!

Hijos del Continente, es por ventura
Crimen la libertad? Cayó deshecho
Al acercarse á mi turgente pecho
Un tirano....mirad su sangre impura!

Cayó. Mi aliento á la celeste esfera
Sube incendiando el éter: las montañas
Que *heraldos* son de altísimas hazañas
Me oyen y tremen retronando «muera!»

Cayó. Despierta la Nación. Mas brama
La del tirano infame servidumbre,
Y por la boca echando podredumbre,
Salta feroz y por mi sangre clama.

Hijos del Continente, patrocinio
Le negareis á un libre? De la muerte
No huyo, nó! Ya vísteis que esta fuerte
Diestra vencióla en su infernal dominio.

Huyo....y á qué mas víctimas? ¡Oh sombra
Tán infausta y querida! Grito en vano,
Lloro, pregunto por mi insigne hermano;
Oigo, y es el verdugo quien le nombra.

Cornejo, dónde estás, dónde estuviste?
Cornejo, acude, acude, aquí hay abrigo;
Aquí no hay tigres; vuela, pobre amigo!
Ya te abrazo....¡Infeliz, ya te perdiste!

¡Oh protervia del hombre! Oh, dónde tiene
Su asilo la virtud? Vierte á raudales
Sangre un tirano en torpes bacanales
Y es criminal quien su furor contiene!

Moncayo, y tú? La excelsitud pregonas
Del mortal todavía? Hombre austero,
Mira de sangre heroica ese reguero....
Dónde están de la patria las coronas?

Mas nó, mas nó....Relumbrará la gloria:
Decrete el siervo vil nuestro exterminio!
No al porvenir se extiende su dominio:
Ya nuestros nombres arden en la historia.

Adiós, gran corazón, adiós hermano!
Volverá á par del tuyo el pecho mío
A palpitar? La humanidad es río
Y cada ola formidable arcano.

Adiós, tú, también tú, grata hermosura,
Recreo de mi edad: ve tu esperanza!
Llora si el diente de servil venganza
No emponzoñó el amor en tu alma pura.

Te quedas? No me amabas, no veías
Solo noche sin mí? Por qué no vienes?
Estas que tú besabas ígneas sienes
Sostén no tienen ya y están muy frías.

Ay, ven! Me falta luz, me falta ambiente:
Quiero verte, abrazarte y, devorando
Con mis labios tu alma, ir exhalando
Esta, siquiera en flor, vida impotente.

Vamos, guías! Adiós! Todo lo dejo,
Todos mis santos vínculos se rompen.
Los que mi dicha juvenil corrompen
Sepan que ufano y sin rencor me alejo.

Montes que dísteis vida á tantos bravos,
Yo, á quien negais hospitalario abrigo,
Yo, vencedor de un déspota, os bendigo;
Nunca, desde hoy, engendrareis esclavos!

ROBERTO ANDRADE.

El último verso expresa la previsión de un muchacho ó de un poeta, no la del que puede envanecerse de conocer la incuria de las asociaciones hispano-americanas. Verdad es que Montalvo dijo también «el último tirano.» Son interjecciones de gozo proferidas en la embriaguez de vernos libres, y cuyo recuerdo apena al que las dijo.

Pasamos á Colombia en el mismo día, llegamos al pueblecito de Cumbal y nos hospedamos en casa de un excelente colombiano. El Coronel Rafael Arellano, ecuatoriano y liberal de los que habían sufrido prisiones y torturas, fué el primero que me abrazó como á uno de los redentores de la Patria: me aconsejó ocultara mi nombre, porque en aquellas aldeas era posible una emboscada, y me condujo á donde residía Montalvo. Ipiales está descrito por este escritor en una de sus páginas de más hermoso colorido. Nos alojamos en casa de una Señora hermana de Arellano, quien me prodigó todo linaje de agazajos. Por la noche me ví con Montalvo. Habían sido desterrados varios jóvenes de Quito, entre ellos dos hermanos de Cornejo, y Montalvo se había propuesto sorprenderles con mi vista; ellos no sabían nada de mí. Entré: Montalvo se adelantó á prisa, miróme á la cara un buen espacio y me estrechó en sus brazos con ahinco. Se le humedecieron los ojos, y yo estaba medio sofocado de emoción y me devoraban las llamas de amor patrio. Poco platiqué, á pesar del interrogatorio de cuatro concurrentes. Montalvo dominaba la escena con su continente regio y reposado, su balanceo suave en la butaca y su mirada inmensa y soñadora. Siempre he sido admirador de los hombres ilustres, y Montalvo era el primero que iba á entablar un diálogo conmigo.

—Estoy admirado de que ustedes sean ecuatorianos, fué su primera frase, y me miró. Estaba muy infamado ese pueblo; pero ustedes le han lavado de su infamia.

—No lo hubiéramos hecho sin Ud., le contesté.

—Ahora hay que esperar que los esbirros se rompan las cabezas y que los liberales se organicen para civilizar á ese pueblo, continuó. Ustedes han dado el primer paso. No es posi-

ble preparar conflagraciones en el acto, porque los liberales estamos desterrados y por consiguiente carecemos de elementos.

En mis estudios acerca de la vida de Montalvo hablaré de cómo este hombre vivía en el destierro, de su carácter y pujanza, de las virtudes que le volvieron expectable. Estas páginas son memorias mías, y escritas con el objeto de que se conozca el Seis de Agosto. No temo que me fusilen ahora, á pesar de que me encuentro en prisión.

VII

En Ipiales hube de permanecer oculto, porque Montalvo temía fuera yo asesinado. Mi recreo consistía en platicar con él en las noches, y en los días él iba á dispensarme la honra de buscarme. A la noticia del 2 de Octubre, aparece de improviso en mi cuarto y me dice con el acento de la más profunda sorpresa:

—Salazar ha sido consabedor de la conspiración de ustedes.

—No es exacto, le respondí sin reflexionar.

—No digo que lo haya sabido por boca de ustedes: me escriben de Quito que lo supo por boca de Sánchez.

Quedé petrificado. Volví á referirle los pormenores del suceso, y salió sin decirme una palabra.

Hasta su muerte no volvió á decirme ni un término: tenía yo la idea de que se había desentendido del asunto por atender á la libertad del Ecuador; pero Alfaro acaba de escribirme que con frecuencia le hablaba de aquella horrible emboscada, y su propósito era no decir nada acerca de ella, hasta el día en que la justicia se enseñorease de la patria. Sólo una ocasión me

dijo que no publicase yo historia acerca de la muerte del tirano, sino cuando para todos los conspiradores mis amigos llegara á ser mérito el suceso.

Al aconsejar al Ecuador que eligiera Presidente á Don Antonio Borrero, (1) como yo le manifestase alguna extrañeza porque Borrero no me era muy conocido:

—Imposible es que en la actualidad sea elegido un liberal á todo trance, me dijo: para transición bueno está Borrero, á pesar de que ni yo puedo responder de sus alcances.

De la servidumbre de García Moreno aparecieron, pues, tres candidatos: Julio Sáenz, Antonio Flores y Luis Salazar. El General Francisco J. Salazar no tuvo valor para persistir en sus proyectos, porque el pueblo le señalaba con odio é insistencia. Todos tres candidatos fueron devorados por el pueblo, el cual, monte, parió un ratón.

Borrero triunfó al fin: llevóse en pos de sí casi todos los sufragios. El Ecuador manifestó con este hecho, no que abominaba la memoria de García Moreno tansolo, sino también á sus excecrables esbirros. Mi familia, numerosa en Imbabura, sufragó por Borrero. Luego que triunfó éste, ya creí que podía yo regresar al Ecuador, volví y me uní con Moncayo en Imbabura, quien había permanecido oculto en el Pichincha. Cuál no sería nuestra indignación y sorpresa cuando supimos que Borrero había jurado la Constitución de García Moreno, la llamada carta de esclavitud en todas partes, la que el mismo Borrero había calificado de Constitución viciosa y defectuosa! La Costa y después Imbabura, á instigación de Montalvo, luego algunas provincias del centro pidieron se convocara Convención para que reformase un documento que infamaba

(1) "La voz del Norte."

al Ecuador, sobretodo desde que podía reformarlo. Borrero se negó á ello. Ya en el Ecuador Montalvo, esforzóse en desatar á Borrero de los lazos de la bandería conventual, y propúsole cambiara Ministerio. Borrero quiso engañar á Montalvo acudiendo á la fatal diplomacia, y Montalvo le amenazó con derrocarlo del poder. Nadie puede revocar á duda la eficacia del «Regenerador» en el levantamiento del 8 de Setietiembre. Borrero no nos persiguió ni un día; pero no se acordó que nos debía la altura. Antes de ser presidente dijo en un discurso la siguiente frase digna de la historia: «El seis de Agosto reasumió el pueblo su soberanía.» Ya en la presidencia nos mandó decir que el Congreso galardonaría nuestra hazaña; pero nosotros trabajábamos por derrocarlo del poder. Sabido es, que el partido liberal del Ecuador no ha trabajado por provechos personales, sino por la civilización del pueblo ecuatoriano. Quien se atreva á desmentirme, ó es ignorante ó es malo, porque ésta es una verdad escrita con sangre liberal y popularizada por legendarios sufrimientos. Llamadnos impolíticos, ruines: política no es para nosotros la ciencia de ser Sardanapalos con lo ageno, sino la de procurar la dicha de los pueblos.

Los escritores que nos están insultando á Moncayo y á mí, á estos dos empedernidos criminales, á estos dos precitos contumaces, lejos están de poseer la visión buena para investigar los secretos de estos corazones tan diferentes de los de ellos: es audacia querer resolver un teorema en Matemáticas cuando no se tienen rudimentos de aritmética. Uno de los principales fundamentos de sus diarias y prolongadas diatribas es nuestra proscripción de diez y seis años, otro el que el Ecuador llora todavía á su bien amado é ínclito tirano. El primero lo esclareceré en estas páginas, el segundo queda

pulverizado con la siguiente reflexión: que le lloren Salazar y jesuítas, concedo; que le lloren las víctimas de ese hombre, las familias de las víctimas y todo ecuatoriano noble y generoso, id á predicarlo entre niños, no entre gente que os puede volver la espalda al escucharos. Y ya se puede comprender qué clase de lágrimas serán las derramadas por Salazar y su familia. Y cómo no le han de llorar en cualquier forma, si su llanto ha servido para alusinar al vulgo y mantenerse hasta ahora de Señores. El pueblo es un pobre niño; con mostrarle un juguete le podeis hacer cambiar de dirección.

De los conspiradores de Agosto, los jóvenes estuvieron siempre en nuestras filas, mientras duró la gobernación de Borrero: fueron de los que recibieron á Montalvo en entusiasta y numerosa cabalgata, y formaban su séquito en Quito, mientras el patriota tenía despavorido al Gobierno. Sólo el Dr. Polanco continuaba preso. D. José Rafael Arízaga, el liberal consabedor, hallábase de Ministro de Estado.

Montalvo partió al fin á la costa á fines de Agosto de 1876, llamado por Alfaro y los liberales del Guayas. Ya Alfaro en compañía de Miguel Valverde y varios liberales jóvenes y ardientes, había intentado en Guayaquil una conspiración contra Borrero en obediencia á las manifestaciones de los pueblos porque fuera convocada Convención: había sido la conspiración descubierta y desterrados algunos de los jóvenes. Montalvo llegó el 6 de Setiembre: toda la juventud del Guayas se aglomeró al rededor del patriota y le prodigó triunfos y loores. En Guayaquil se hallaba de Comandante General el General Ignacio Veintemilla, otro de los desterrados de años, vueltos al Ecuador á causa de la revolución incoada por nosotros. Montalvo conocía á aquel hombre, y se entristeció al saber que no era posible conspirar contra Borrero sin

la cooperación del ejército del Guayas, á cuya cabeza estaba Veintemilla. Realizóse la conspiración el 8 de Setiembre, con Veintemilla de Jefe Supremo, y se proclamaron las ideas genuinas liberales, gracias á la intervención de Montalvo, Alfaro y más patriotas. Disputábanse los periódicos del Guayas por elogiar á los conjurados de Agosto y anonadar á la servidumbre del tirano, en la cual estaba figurando el imbécil Presidente. Moncayo y yo obrábamos en Imbabura con nuestros deudos y amigos, mientras Borrero se aprestaba á defenderse. Hallándose convencido Montalvo de que con Veintemilla el partido liberal, lejos de ir magestuoso hacia adelante, chocaría con enormes peñascales y se dividiría en riachuelos, propúsose precautelar á la patria, y al efecto publicó «El ejemplo es oro,» artículo en que proponía suspensión de armas y el nombramiento de un Gobierno en que no entraran ni Veintemilla ni Borrero. Tal fué la insensatez de Veintemilla que acto continuo lo desterró á Panamá. Montalvo aconsejó á sus amigos no se separaran de Veintemilla hasta el vencimiento de Borrero, y partió al más criminal de sus destierros. No fué para nosotros sorpresa, fué cuchillada de manos inhumanas la noticia de aquella incalificable alevosía. Vimos en el horizonte nubes, y ellas, en efecto, han continuado entenebreciendo al Ecuador, á pesar de los innumerables sacrificios del partido liberal ecuatoriano.

Galte y los Molinos se llamaron las dos batallas en que se despidió á Borrero á oscurecerse en su sacristía de Cuenca. Cuántos sacrificios estériles, cuántos cadáveres que no sirvieron sino para pasto de los cuervos y en nada para la libertad del Ecuador! El único cadáver que hasta ahora ha merecido un recuerdo es el de la mula en que montaba Ignacio Veintemilla! Suárez, Medina, Pombar, Arauz, más de mil valientes,

quién os ha consagrado siquiera una memoria?

En Quito ya Veintemilla, nos trasladamos á la capital, llamados por nuestros copatidarios de varias provincias, y allí fundé un periódico en compañía de Manuel Semblantes y otros denodados escritores: el periódico fué suprimido por intervención de Veintemilla. Digan ustedes que el clero debe obedecerme á mí, le dijo á Semblantes; pero no alarmen al pueblo con la revelación de que el clero le corrompe. Y el Concordato? le contestó Semblantes. Qué cosa es eso de Concordato? replicó Veintemilla: si es alguna congregación, la disuelvo.

Como el Jefe Supremo no se había preocupado de dar el menor paso en orden á la clerecía extranjera, al jesuitismo especialmente, el más activo veneno en nuestras asociaciones inexpertas, el clero lo infestaba todo, y era movido por Salazar desde Lima, y tanto desatentado ambicioso desde su hogar en la República. Avinieron varios tumultos provocados por los frailes desde la cátedra sagrada; envenenaron al Arzobispo de Quito, en el cáliz, en la catedral, el Viernes Santo, en la más solemne ceremonia religiosa y cuando el concurso estaba compuesto de todos los gremios sociales. Entre los varios rumores, uno nos atribuía á nosotros este crimen, pero luego se desvaneció, porque llegó á saberse que nos encontrábamos en nuestra hacienda de Imbabura: para los jesuítas y esbirros éramos todavía la piedra del escándalo. Quién se ha afanado hasta ahora por descubrir al autor de un crimen tan infame? Indudable es que lo perpetró algún individuo del clero ó algún civil de los antiguos esbirros con la mira de enfurecer al pueblo para que despedazara á Veintemilla y á los suyos. Culpado resulta hasta ahora un clérigo apellidado Andrade Coronel; sin embargo anda libre en Quito! Tal es la enormidad del crimen que yo no lo atribuyo á

ningún creyente ecuatoriano, sino á uno de esos inicuos impostores, sin otra idolatría que concupiscencias y jolgorios, con que los conventos de Europa nos han estado regalando en són de civilizadores de salvajes.

Montalvo volvió del destierro. En Guayaquil hubo un meeting en el cual el patriota, en un discurso en refutación de las impertinencias de un español llamado Paul y Angulo, recordó á los guayaquileños sus deberes con los conspiradores de Agosto, y todavía no éramos olvidados por los diarios. Veintemilla continuaba separado del partido liberal, porque le intimidaban los frailes y esbirros; pero tampoco quería unirse con ellos con franqueza, porque le intimidaba el partido liberal. No era posible atraer á un gobernante sin luces ni virtudes, cuyos hábitos eran fiestas y desórdenes y quien nunca pensó en otra cosa que en zabullirse en satisfacciones personales. Combatíamos á Veintemilla de frente; pero en las embestidas clericales, en los desaforados desmanos de esa parcialidad que ya se llamaba terrorista, la que por ofender á Veintemilla, ofendía también al partido liberal, todavía volvíamos el rostro y nos veíamos en el caso de preferir á Veintemilla. No ha alcanzado el partido liberal una situación tan difícil y escabrosa como la de toda la dominación del susodicho personaje. Veintemillistas, terroristas, liberales eran los partidos de toda la República, todos de tal manera divididos que la contienda entre unos y otros tuvo que ser feroz y encarnizada. Deplorábamos tánta resistencia; pero continuamos el combate acompañados de los liberales incansables, de los que no se habían corrompido con Borrero y Veintemilla, y seguían en la brecha teniendo á Montalvo por caudillo. Veintemilla escribió algunas cartas á mi padre aconsejándole nos obligara á separarnos de Montalvo, es decir, de nuestro programa

de Agosto, y á convertirnos en estos politiqueros buscavidas que son la deshonra de la América y el hazme reir de las naciones europeas. En Quito, el primero ya de abogado, murieron por entonces nuestros queridos compañeros los Señores Simón Cárdenas y Juan Elías Borja. Moncayo había venido á ser yerno de mi padre: ya no fué la política presente la principal ocupación de este patriota, sino el estudio y la preparación del porvenir. Moncayo ha colaborado hasta el día en todos los periódicos liberales de la patria, siempre morando en el campo en diez y seis años sombríos demasiado largo período para una patria tan escasa de hombres justos. Desde que empezó la persecución de Veintemilla, mientras éste mandaba tres y cuatro escoltas por mes á nuestra hacienda, en el espacio de tres años, con la mira de amedrentarnos é impedirnos escribir, Moncayo soportó conmigo todas las tribulaciones de prófugo; pero ha tenido la fortuna de no conocer calabozos. En uno de los meses pasados, Abril de 1891, decretada ya mi prisión en Lima, fueron escoltas á la hacienda donde reside Moncayo, *porque*, dice una hoja oficial de Quito, (1) *ha llamado la atención pública, no ciertamente de la manera provocadora y agresiva de Andrade, pero sí con imprudencias notorias, y sobre todo con la propaganda de dactrinas contra la Constitución y las leyes, que le hacen responsable ante la lagislación patria.* No hay ley de imprenta? Y todavía han de decir que Antonio Flores ha respetado á la libertad de imprenta!

En Julio de 1877 se promulgó por fin el decreto en que se convocaba convención: salí elegido diputado por la intrépida provincia de Esmeraldas, en lucha con los electores oficiales, y en unión de Pedro Moncayo, Montalvo, Mi-

(1) «El Telegrama,» N° 443

guel Riofrío y Cornejo Cevallos, cuatro liberales eminentes; pero no concurrimos ninguno de los cinco, porque la mayoría de dicha convención iba comprometida á elegir presidente á Veintemilla. Ya había yo publicado varios escritos con mi firma, en que me enorgullecía de mi participación en la revolución por la que ahora quieren fusilarme: ¿Toda una provincia había ignorado mi historia, ó toda esa misma provincia era tan criminal como yo?

Levantóse una muchedumbre de devotos y esbirros acaudillada por un joven Landázuri, originario de Tulcán: en Otavalo aprehendieron á un hermano mío é iban á fusilarlo equivocándolo conmigo. Las montoneras fueron vencidas. Nos hallábamos en nuestro hogar en Imbabura Abelardo Moncayo y yo, cuando el General Cornelio Escipión Vernaza, teniente de Veintemilla, nos puso preso en medio de ochocientos soldados, con los cuales había ido á pacificar la provincia. En presencia del Estado Mayor y de multitud de curiosos, observamos al General Vernaza que nosotros habíamos expuesto la vida por dar libertad al Ecuador, y traído á los Gobernantes desde el suplicio del destierro. Púsonos inmediatamente en libertad, diciéndonos que nuestra prisión había sido ejecutada por equivocación de los agentes subalternos.

A poco se repitió el alzamiento de Landázuri, ya auxiliado por un General Yépez, esbirro, y por mercenarios colombianos: fueron vencidos en las calles de Quito, y entonces fué asesinado el infortunado Polanco. A pretexto de auxiliar á Veintemilla, pasaron la frontera dos divisiones de la guardia colombiana, sin orden del Gobierno de Colombia, y se adelantaron hasta la capital del Ecuador; no dispararon ni un tiro y se regresaron maldecidas por los terroristas vencidos y soportando la indignación de los patriotas liberales. La elocuencia de Montalvo sirvió pa-

ra poner en claro el motivo de aquella inmoral intervención: yo escribí hojas sueltas en el mismo sentido de «El Regenerador» de Montalvo.

El partido terrorista había organizado en Quito una conspiración en las tinieblas con el objeto de asesinar á Veintemilla. «García Moreno no es Veintemilla, dije yo por la imprenta: inmundo sería el que matara á Veintemilla.» Ahora digo: «El que quiera imitar á García Moreno, ya sabe por qué camino se ha de ir á los infiernos.» (1) Los que quieran imitarle y no puedan, porque la rana no alcanza á la estatura del tigre, seguros deben estar de su vida, porque Bruto no se acanalla, hasta que la Nación se resuelva á suspenderlos en la horca.

Cuando la Convención estuvo reunida en Ambato, me trasladé á Quito y fundé otro periódico en unión de los liberales más inteligentes é impetuosos. Algunos diputados nos habían ofrecido contribuir en la Convención para que se promulgara un decreto en favor de los Agostistas; mas nosotros no deseábamos sino que todos los decretos fuesen en favor del pueblo ecuatoriano. «La Candela» fué una contestación que hizo temblar á los enemigos de la Patria.

No estaba segura mi vida, pero el pueblo no dejaba de manifestarse á mi favor. No hablaré de los innumerables peligros cuando nos perseguían escoltas enviadas por el Gobierno de Quito: el otro partido, el de los terroristas, tampoco podía verme en calma por las calles: Yépez, el General mencionado poco ha, quiso hacerme lapidar por el pueblo en un día de gran concurrencia: los moradores de la población llamada Tumbaviro son testigos de mi comportamiento con aquel General en la plaza y en presencia de multitud de espectadores. También deben acordarse en Ibarra del asalto de un abogado Burbano.

(1) Montalvo.

Presidente constitucional Veintemilla, no dió un solo paso en favor del partido liberal, no puso en ejecución ninguna doctrina humanitaria, suprimió «El Regenerador» de Montalvo, al patriota le obligó á vivir oculto en las selvas, de donde salió prófugo á Colombia. A Alfaro le tuvo con grillos en una horrible prisión en Guayaquil, de donde no salió al cabo sino para iniciar sus heroicas campañas. Como yo publicaba algunas hojas sueltas que también amostazaban al autócrata, un día se acercó á mí una escolta en la plaza de Ibarra y me aprehendió. Nadie reclamó porque fuese yo sometido á tribunales. Si los ibarreños son justos, deben tener presente mi conducta en aquella rápida prisión. Refiérola, porque esta narración es de ultratumba, y mis sucesores deben conocer mi lealtad. Mi aprehensor fué el Comandante Zambrano, jefe de la guarnición en la capital de Imbabura. Tratóme con consideraciones afectuosas, á pesar de que era severo y aún terrible. Un día mandó dar azotes á un soldado, á causa de la fuga de un preso: azotábanle al són de la música y en presencia del escuadrón formado en derredor. Cómo! grite impresionado al Comandante: un liberal ha de acudir á penas de este género? Suspendióse la ejecución á una orden suya, y desde entonces era yo querido en el cuartel. Una noche me visitaba un joven, mi pariente. Tomé su sombrero y me lo puse, y mientras él se entretenía en leer, salí al corredor, porque no tenía centinela, y permanecí paseando y meditando. Varios de los soldados me saludaron con el nombre de mi primo. No me conoce uno solo, me dije, y me arriesgué á salir al patio exterior. Como el centinela de este patio me dejase pasar después de haberme mirado, continué hasta la prevención con paso firme; pero ésta sí se hallaba bien iluminada. Sin embargo, llegué al portón. Este centinela alzó también la mirada, pero tampoco

manifestó intención de detenerme. Heme, por fin, en la calle. Libre! fué mi primera idea, y hundíme por aquellas callejuelas como si paseara sin temor. No diré que no tenía miedo: quién me había asegurado que no me fusilaría Veintemilla, ó por lo menos que no sería sepultado en el Panóptico? No era mi intención la fuga, sin embargo, como se verá por lo que argüí á mi madre, á cuya casa llegué riendo del suceso.

—Fuga! me dijo mi madre.

—No! le contesté sereno. Si en tres semanas que he permanecido preso, Veintemilla no ha dado ninguna orden contra mí, seguro es que tiene intención de ponerme en libertad, y yo obraría mal en fugar, porque los sargentos de la guardia serían azotados esta noche.

Volví á la prisión á las 10 p. m.; pero en la puerta del cuartel me encontré con el Jefe, quien tuvo la generosidad de mostrar asombro por el hecho. Encontré á mi primo trémulo: Zambrano me dijo que ya iba á ordenar su prisión, y que la tropa registrara todas las casas de Ibarra.

—Sólo el que es criminal fuga, le dije: yo no soy criminal, y por eso arrostro los peligros.

En aquellos días recibí una carta de Montalvo en que me aconsejaba la fuga, y que fuera á vivir en el destierro. Fugué al cabo de un mes, por último: Veintemilla acudió á este ardid para libertarse de la responsabilidad que tenía contraída con ambos partidos políticos. Llevado yo á Quito, el partido conservador hubiera clamado por mi sangre, y el liberal se hubiera también indignado, si corría. Veintemilla escribió al Comandante de Armas, dándole orden de que me dejara fugar, y fugué.

En Otavalo volví á ser aprehendido por inquina de una autoridad subalterna. En esta ocasión me burlé de la escolta, y salí otra vez á Ipiales en Colombia.

Alfaro había comenzado ya algún tiempo an-

tes su primera empresa patriótica en la provincia de Esmeraldas, empresa que terminó sin buen éxito, á causa de la traición de un tal Guedes. Montalvo se había trasladado á Panamá, en donde desde antes habían empezado á aparecer sus doce «Catilinarias» inmortales. Veintemilla tembló en el poder, y en seguida comenzó á derrumbarse. Flores, Salazar, Lisarzaburu, Caamaño, Cevallos Salvador, Herrera, los que componen esas turbas que ahora son asesinas de la patria, aplaudían las «Catilinarias» y se esforzaban en propagarlas en todas direcciones. Entonces no eran, para ellos, esos escritos incendiarios: incendiarios son ahora los escritos de Roberto Andrade. (1)

En aquel tiempo se trasladó Montalvo á Francia, y de Francia no ha regresado sino el cadáver del patriota.

La vanidad y la insensatez de Veintemilla impulsaron á éste á una corriente que á menudo suele arrastar á vorágines en el océano popular de la América española. Mandó que los soldados le proclamaran dictador, y ahí fué el empezar á desbarrancarse sin remedio, á dar estruendosos gritos de angustia, sintiendo que los pedernales se desmoronaban al pisarlos. Esmeraldas fué la primera provincia que mostró indignación por tan humillante desacato: luego fué la del Carchi, en la frontera, porque en Ipiales se hallaban varios emigrados. Cuando salí á Colombia, encontréme con multitud de ecuatorianos: unos liberales, otros terroristas. La grandeza á que había alcanzado el partido liberal á causa de su incorrupción y denuedo, sobre todo, de la pluma egregia de Montalvo y las primeras hazañas de Alfaro, era causa de que los clericales buscasen su alianza, la que empezó por la frontera del Norte. Ellos eran

(1) «El Telegrama.» Quito N°. 443.

los mayores en número; pero harto conocíamos que eran los menores en mérito. Lo esencial era derribar á Veintemilla, y no hubo vacilación en aceptarlos como amigos. Mi presencia conturbó á algunos, quienes estaban en correspondencia con Francisco J. Salazar, y ellos mismos me *suplicaron*, no concurriese á la campaña, diciéndome que corría peligro mi vida. «Mi concurso enseñará á los soldados cómo se muere por la Patria,» respondí al Coronel Ramón Aguirre. Difícil me era entrever que aún por ahí y desde Lima andaba infestando el réprobo de Agosto. Ya saben mis lectores que un individuo terrorista, corresponsal de Salazar, había propuesto á Montalvo la condición de que nos enviarían al cadalso. Qué ofrece Ud. en cambio? le había interrogado Montalvo. Derramaré la última gota de mi sangre, había sido la respuesta de ese imbécil. Será cuando la Patria quiera hacer morcillas, le había respondido Don Juan, y despedídole. Este individuo, Agustín Guerrero, célebre por su disolución é ineptitud, ineficacia y cobardía, después Ministro de Estado en el Gobierno de Caamaño, era el caudillo de los terroristas en Ipiales cuando se consumó la alianza. El Dr. Francisco J. Montalvo, Jefe de los liberales emigrados, entrevió la gravedad del peligro, y me obligó á quedarme en Colombia, con el pretexto de que buscara armamento. Partí, en efecto, á Pasto, pero con el corazón henchido de desprecio hácia aquellos esbirros de un cadáver. En Pasto me ofrecieron armas, pero luego me las negaron al saber que los revolucionarios habían sido vencidos en Ibarra. Entonces volví á Ipiales, y de allí salí al Pacífico, porque Alfaro había vuelto á encender la guerra en Esmeraldas. El nombre de Alfaro había llegado por primera vez á mis oídos en medio de salvas patrióticas, pues había sido pronunciado por los labios de Montalvo. Alfaro es un héroe,

me había dicho: no morirá sin realizar alguna proeza memorable. Conocíamos por correspondencia epistolar, lacónica, vibradora, centellante. Hallábase al mando de su tropa en la costa, en un punto llamado Rioverde, á inmediaciones de la ciudad de Esmeraldas, y yo llegué á eso de las dos de la mañana. Era el 23 de Julio de 1882. Conocílo. Nuestro abrazo fué para mí un gran prólogo: no sé todavía como concluirá el poema. Alfaro me dió el nombramiento de Jefe de Estado Mayor, dimos un combate desigual en la ciudad de Esmeraldas, ciento ochenta hombres mal armados contra ochocientos atrincherados y defendidos con cañones, fuimos derrotados y nos sumergimos en un océano de selvas. En aquel combate murió Clemente Concha: era niño, razón para que se señalase como prócer. ¡Oh! y qué enseñanza fué la muerte de aquel nuevo Girardot! Era hermano de Vargas Torres: no hay para qué pronunciar otra sílaba en elogio de aquel denodado adolescente. Aquella retirada es digna de la Historia, y no carece de episodios novelescos. Quizá la narre yo en mi vejez por recreo. Anduvimos obra de cuarenta días por aquellas inhabitadas montañas, por barrancos, por desfiladeros, por los pantanos de las selvas, esguazando á menudo ríos caudalosos, improvisando embarcaciones para navegar en ellos, y al cabo llegamos á la provincia de Imbabura, casi desnudos, escuálidos, enfermos, porque no pudimos salir á ningún punto de la costa, á causa de que estaba cubierta de enemigos. Alfaro salió inmediatamente por la frontera del norte, y no paró hasta llegar á Panamá; yo acudí á descansar en la morada de mis padres.

En aquellos días se rebelaron [illegible]

te: en el centro de la Nación se unió con Sarasti, y al mismo tiempo que las tropas del Norte, llegaron uno y otro á Quito el diez de Enero de 1883 en el que derrotaron al ejército que guarnecía la Capital.

VIII

Veintemilla había echado poco antes la más odiosa contumelia al semblante del Partido Liberal. Hombre de instintos plebeyos, naturaleza sin dádivas honestas, sér que ha preferido los placeres del bruto á los con que la civilización halaga en todas partes al hombre que ha tenido la suerte de recibir un rayo de su luz, puso su mira en satisfacer venganzas, vengóse de un joven ínclito, no siquiera con la ley del talión, mas antes como la alimaña que muerde, sin pararse á considerar si el mordido ha sido su ofensor. Tal hecho es de los que le sorprenden á uno hasta el punto de inspirarle vergüenza de ser hombre.

Don Miguel Valverde, el adolescente de 1875, quien, en compañía de Don Federico Proaño, escribió las únicas líneas en contra de la reelección de Don Gabriel García Moreno; el patriota que soportó agonías, perdido con su compañero en las florestas orientales; aquel niño de alma de hombre, cuyo vuelo es imitación del de las nubes de sus mares; severo, impetuoso, noble; joven que por sus talentos vino á ser el ídolo de su ciudad natal; escritor de imaginación excelsa; compañero de Veintemilla en sus primeras campañas, habíase separado de él cuando éste probó que era torpe, acusádole por la imprenta de sus crímenes, y al fin se había incorporado á la tropa de Alfaro en la reciente campaña de Esmeraldas. Alfaro le nombró

Ministro. Yo fuí testigo de la energía y fuerza de Valverde. Derrotados el 6 de Agosto de 1882 en Esmeraldas, echámonos á caminar por las selvas hasta salir á orillas del río, y contra corriente huímos en canoas hasta donde no había miedo de enemigos. Valverde era presa de espantosa fiebre. No comía, hablaba poco, pisaba ya en el borde del sepulcro: sin embargo se levantaba de su lecho en brazos ajenos, lecho de hojas húmedas, y proseguía la marcha sin quejarse. No le oí ni un suspiro, á pesar de que su vida se apagaba. En la canoa descansó apenas. Alfaro comprendió que su amigo iba á morir, y le dejó en una pobre casuca, porque no nos era posible detenernos. No volvimos á saber de él hasta que llegamos á Imbabura, y allí caí abrumado á la nueva de su bárbaro suplicio. Curado ya de la fiebre, había bajado en canoa á Esmeraldas. Hallábase surto en el puerto un buque de la escuadrilla del Gobierno. Valverde se embarcó en él cuando éste iba á tomar rumbo á Guayaquil. A qué iba aquel proscripto cuando nuestro partido estaba derrotado? Las selvas de los corazones no se pueden explorar: cada uno tiene sus arcanos que son dignos de respeto. Guayaquil era su sueño, en Guayaquil le adoraba el pueblo, allí residía la Señora con quien acababa de casarse. Habíase disfrazado para ir al buque; pero luego fué conocido y aprehendido; en Guayaquil le desembarcaron en secreto y le condujeron á un negro calabozo. Veintemilla se hallaba allí y se embriagó una noche. Ocurrió una nefanda escena.... Suspendamos.... «Azotes por virtudes,» dijo Montalvo rugiendo en París. Meses antes había publicado Valverde uno como poema de Schiller, desde el principio hasta el fin histórico, donde truenan conmovedoras sentencias, denunciando á Veintemilla como asesino de Piedrahita. El escrito está firmado por *Ignotus*.

Al saber Antonio Flores en Nueva York la prisión de Valverde, publicó un artículo en que aparentaba compadecerse de la víctima, y al mismo tiempo revelaba que Valverde estaba oculto detrás del seudónimo de *Ignotus*. Esto envuelve una inicua delación, contestó Alfaro en Panamá, y equivale á decirle al depravado dictador Veintemilla: Tiene Ud. en su poder á Miguel Valverde; extermínelo, porque es el autor del artículo titulado «El crimen de Palestina.» Tal es la diplomacia de los esbirros de García Moreno: Jesuses con el un ojo, y con el otro Satanaces.

Oh negra muestra de las infamias de que es víctima ese pueblo! Tiembla el corazón cuando uno trae á la memoria tánta iniquidad. Y podrá ser excusable un crimen cuando sólo hay que argüir venganza de un Jefe? En el Ecuador sobresale un ingenio, y lo apagan; sobresale un carácter, y lo extirpan; sobresale una virtud y la echan por tierra y la pisan. No es ese el modo de servir á la patria, insensatos! Servirla si anonadais á los mejores de sus hijos? Concluído el suplicio, Valverde fué asegurado con grillos, arrojado á un rincón, y así permaneció ocho meses, sin que le consintieran ni mudarse la ropa, mucho menos recrearse con el trato de gente, siquiera con el de un criado de su casa. Guayaquil hirvió de ira. Y esa fué una de las razones para que la juventud guayaquileña cooperara con tánto denuedo, con tánta actividad como pujanza, á la batalla del 9 de Julio. Entonces volvió á ver la luz el mártir.

Obtenida la victoria por Salazar y Sarasti, volví á Quito, donde fundé un semanario para defender al partido liberal, no ya de Veintemilla tansolo, quien todavía estaba erguido en Guayaquil, mas también de los terroristas triunfantes, los cuales empezaron á aterrar á Quito

con sus iras. No podía ser tolerado «El Siglo.» De improviso entró una escolta á la imprenta, la cual se hallaba en la casa en donde yo estaba escondido. Arrebató la escolta la imprenta, trasladóla á un cuartel; mas por dicha no fuí aprehendido yo, sin duda porque no conocían mi escondite. Pocos días después acudió otra escolta á una hacienda comarcana de Quito. He de referir este lance, siquiera por sus muy raros incidentes. La Quinta era de la Señora Margarita Polanco, hermana del infortunado Manuel, y yo había llegado allí por la noche, y acostádome á las 11 p. m. en un cuartito que tenía dos puertas al jardín. En el momento de dormirme sentí ruído extraño. Levantéme y me acerqué á una puerta. Cuál no sería mi sorpresa cuando antes de abrirla sentí el ruído de un fusil, como cuando un soldado asienta la culata en el suelo! Pasé á la otra puerta, y el mismo ruído. El cuarto era estrechísimo. Mi único recurso fué volverme á acostar; pero en el mismo momento se abrió una de las puertas, entró una Señorita de la casa y me anunció el riesgo toda conmovida.

—La escolta va á entrar aquí me dijo.

—Que entre le respondí sin vacilar: mi salvación consiste en que no me conozcan.

La niña salió llorando.

A poco apareció la escolta, guiada por la Señora Polanco en persona, quien venía con una palmatoria en la mano. El aire de serenidad de la Señora me infundió tal confianza y tal valor que por completo se ahuyentó el miedo de mi pecho.

—Señor Delgado, me dijo la Señora en alta voz: aquí tiene Ud. escolta de Quito, la que ha venido á registrar hasta los rincones de mi casa.

—Eso tiene ser revolucionaria, Señora, le respondí, aparentando despertarme, y procurando dar á mi voz el acento colombiano.

El comisario de policía y el oficial de la escolta, el primero un tal Quiterio Merizalde, se acercarón á mi lecho, me saludaron cortesmente, y me miraron con alguna detención.

—Podemos saber el nombre del Señor? dijeron.

—Luis Delgado, popayanejo, les dije.

Salieron.

Fuése á poco rato la escolta; pero yo tuve que cambiar inmediatamente de escondite, para tranquilizar á la Señora. Dirigíme á Quito por un sendero escusado; más salí á la carretera cuando la misma escolta llegaba por ella, quiso contenerme con gritos, pero yo lancé el caballo en las sombras, sin poder evitar que me dispararan tiros por la espalda.

No dejaré de decir que alguno me aconsejó partiera á Mapasingue á incorporarme en las tropas liberales, las cuales estaban unidas con las que mandaba Salazar. Lo haría de acuerdo con este ilustre táctico? No me ha sido posible averiguarlo. Nadie puede dudar ahora de que, si sigo tal consejo, mi suerte habría sido la misma de Polanco.

Uno de mis hermanos, adolescente de veinte años, murió en aquellos tiempos por ayudar á la expulsión de Veintemilla: Rafael Portilla, conspirador de Agosto, y su contemporáneo y amigo Manuel Semblantes, joven acrisolado en Europa en un destierro de siete años, propusiéronse auxiliar con dinero las expediciones patrióticas de Alfaro: no tenían grandes caudales, y se esforzaron en aumentar el suyo por medio de especulaciones comerciales. Pusieron el dinero en manos de mi hermano, estudiante de Medicina entonces, quien partió á Guayaquil, donde compró mercancías y tomó á crédito considerable cantidad, gracias á la honradez conocida de mi padre. Mi hermano murió en Guayaquil, devorado por la fiebre amarilla y la víspera de

regresar á unirse con los suyos. El proyecto tuvo buen resultado, porque corridos los años, Alfaro obtuvo el apoyo sobredicho, mediante la intervención de otro hermano mío. Quien se lo llevó fué Semblantes cuando la expedición que terminó el 9 de Julio en Guayaquil. Semblantes fué Ministro de Alfaro, peleó el 9 de Julio, murió de fiebre amarilla, y sus restos fueron honrados como son los de Ministro y General. Semblantes fué otro liberal conspicuo, rígido, ilustrado, inteligente, y su muerte debe ser llorada siempre por la patria. Otro de mis hermanos, menor todavía que el difunto, había militado en las campañas andinas del Norte y en dos de las expediciones de Alfaro en el Pacífico. En el paso rápido, y ya célebre del ejército liberal de Manabí á Mapasingue, murió de enfermedad D. Rafael Gonzalo, otro de los infortunados conspiradores de Agosto.

IX

El día de la expulsión de Veintemilla empezó para el partido liberal una nueva serie de martirios. Contráigome, por ahora, á las reliquias de Agosto, acaso los inferiores de todos, pero al mismo tiempo el blanco de rencores. Propuse á un joven de Quito, individuo de familia respetable, invitara á su casa á algunos liberales de peso, y con ellos fundara una sociedad liberal con el objeto de vencer en las elecciones del Pichincha: tal fué el origen del gran cabildo liberal atacado á mano armada el 2 de Setiembre de 1883, en una de sus sesiones, cuando los concurrentes estaban indefensos, por la implacable canalla terrorista. Quebrantó este partido la ley eleccionaria en las provincias en donde su influencia no tenía contrarresto, y hé ahí

como volvió á ser dueño de la patria. Entonces la heroica Esmeraldas volvió á elegirme diputado en unión otra vez de Montalvo y también de Moncayo Avellán, patriota que residía en Buenos Aires, quienes no concurrieron por no venir á ser juguete de fanáticos. Moncayo Avellán renunció su diputación en un brillante manifiesto, y únicamente concurrieron los coroneles Vargas Torres, Franco y Pallares, también diputados por la misma provincia de Esmeraldas. Caamaño vino al poder; Caamaño, ente sin fisonomía, á no ser en el libertinaje y el petardo. Este Presidente fué un puñado de sieno arrojado al rostro de la Patria. Alfaro no pudo obtener mayoría de sufragios, porque los liberales estaban en minoría en la Cámara y la mayoría era un muro de piedras sillares construído por Francisco J. Salazar. Apenas Salazar comprendió que estaba de dueño de la Patria, mandó juzgar á los Agostistas de nuevo, no en Consejo de Guerra, esto es, como á delincuentes políticos, como nos habían ya juzgado y según que el mismo Salazar lo ordenó en su oficio del 6 de Agosto de 1875, (1) sino en un tribunal llamado Jurado, el cual no conoce sino de los crímenes comunes. Nada importaron mis labores para conseguir la expulsión de Veintemilla!

El auto de este tribunal es como sigue:

«Quito, Octubre 6 de 1883, á las cuatro y media de la tarde.—El Jurado declara que ha lugar á la acusación contra los señores Roberto Andrade, Faustino Rayo, Abelardo Moncayo y Manuel Cornejo Astorga; mas que no há lugar respecto de los demás.—Francisco Núñez, Luis Antonio Andrade, Manuel Palacios, Nicolás Subiría.»—«Quito, 8 de Octubre de 1883, las 10 del día.—Vistos: En conformidad con la declaratoria del

(1) Este oficio está publicado en el Capítulo cuarto de este libro.

Jurado de acusación y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 163 del Código de Enjuiciamiento en materia criminal, se declara que ha lugar á formación de causa contra Roberto Andrade y Abelardo Moncayo, por el crimen de asesinato cometido en la persona del Exmo. señor doctor Gabriel García Moreno. Redúzcaseles, pues, á prisión constitucionalmente, nombren defensor, si lo quisieren y tómeseles su confesión. Y como los encausados se encuentran prófugos, fíjese el correspondiente edicto llamándolos á juicio y líbrense requisitorias á todos los juzgados de la República para su aprehensión. Se abstiene este juzgado de dictar providencia alguna contra Faustino Lemos Rayo y Manuel Cornejo Astorga, por ser constante su fallecimiento. Respecto de los demás procesados se dispone que por de pronto no ha lugar á formación de causa, lo cual se elevará en consulta á la Exma. Corte Superior remitiéndole el sumario dentro del término prefijado por el artículo 161 del antedicho código.—Rivadeneira.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor doctor Aparicio Rivadeneira, Alcalde segundo Municipal, que conoce de la causa, por excusa del señor Juez Letrado de Hacienda, en la fecha y hora indicadas.—El Secretario de Hacienda, —Terán.»

Los partidarios de García Moreno, se hallaban entonces en el poder en toda la Nación ecuatoriana, los partidarios de García Moreno son nuestros más implacables enemigos; ¿es moral que dos individuos, delincuentes ó no delincuentes, sean juzgados por sus más implacables enemigos?

«Há lugar á acusación contra Roberto Andrade, Faustino Rayo, Abelardo Moncayo y Manuel Cornejo Astorga.»

Uno de los procesados había sido muerto en 1875 cuando se hallaba prisionero y sin juicio

ni sentencia, otro había sido sacrificado por sentencia de consejo de guerra, tribunal compuesto de jueces de la misma bandería de los nuevos: por qué había sido Cornejo ejecutado si después resultaba que sólo había lugar á acusación? Mi parecer es que si el Jurado de 1883 trataba de rectificar los *errores* del Consejo de Guerra de 1875, debió haber juzgado á los asesinos de Rayo y á los individuos que compusieron el Consejo de Guerra. La moral que ha dirigido á nuestros jueces sorprendería hasta á los malhechores y antropófagos: esa moral no existe sino entre los que han consagrado á una Nación á los corazones de Jesús y de María!

«No ha lugar respecto de los demás.»

Ha de saberse que el Jurado juzgó á todos los conspiradores, vivos y muertos. El doctor Polanco y el Comandante Campuzano habían sido condenados, el primero á presidio, el segundo á pena capital. Campuzano no fué conspirador, y Polanco murió en una batalla en Quito. Por qué habían sido condenados si después resultaba que no había lugar á acusación? Mandaron notificarles la absolución en sus tumbas? Pero sería con las mismas personas que les condenaron á muerte y á presidio? Quien ha visto en ninguna historia incensateces como las de esa canalla irracional? «Es constante su fallecimiento;» y quedaban así honradas sus cenizas, quedaba vindicada su memoria y satisfecha la conciencia universal. Infames!

«Há lugar á formación de causa contra Roberto Andrade y Abelardo Moncayo.»

Sólo para ésto dejaron los jueces de ser hombres y se convirtieron en bestias bravas de los bosques. A los ocho años hubo lugar á formación de causa contra dos individuos que en el espacio de tal tiempo no habían cometido otro crimen que el de combatir á los tiranos. «Oh subversión inicua del orden de las cosas! Oh negro triunfo

del pecado en sus peores formas! Oh suerte miserable de pueblo nacido para las lágrimas y la ignominia!» (1)

Me trasladé á Manabí por las selvas de Santo Domingo de los Colorados, llegué á Esmeraldas á los cinco días, porque á pocas leguas de Santo Domingo me embarqué y continué por el río de Esmeraldas, pasé á Manta en un vapor de la línea, en Manta hablé con Alfaro, y díle á conocer que Caamaño había sido elegido Presidente. No describiré el furor de todos los patriotas de la costa. Hay que morir! dijeron todos, y Alfaro se retiró á poco á Panamá, lleno el corazón de amargura, pero de tempestades el cerebro, las que habían de estallar en un próximo heroismo. Regresé á Quito por las florestas expléndidas de Chone, florestas no transitadas todavía, y pasé á Imbabura á refugiarme al lado de mis padres.

X

Quien niegue á los liberales justicia y obligación intransferible de conspirar contra la Presidencia de Caamaño, debe también censurar á una familia, si manda el aseo de su casa, porque está invadida de insectos asquerosos. Caamaño no es sino una musaraña imperceptible, escurrida de la sepultura de García y envalentonada por enjambres de sicarios. Es roña: yo no le nombro sino porque es imprescindible nombrarlo. En Guayaquil era conocido como estafador y bribón, socaliñero y disoluto, libidinoso y petardista, desnaturalizado é ignorante, verdadero perdonavidas de garitos, y su Gobierno fué el de García Moreno por lo cruel, con el aditamento de indecente y repugnante, rapabolsas y villano, ladron-

(1) Montalvo.

zuelo é inverecundo; pero sin la estatura del carácter. Ya se ve: era hijo de Salazar y jesuítas, engendrado en la indiferencia de la patria. El partido liberal es exiguo, pero alguien debe volver por la honra y libertad. El partido liberal del Ecuador no podía soportar una dominación de meretrices y rufianes, de mozos de café y devotos, de verdugos y priores de conventos. Ni un solo decreto útil, ni una sola acción elevada, ni un solo empleado que no tuviera saliva en la cara. Estaba desesperado el pueblo, y todos los liberales volvieron la vista á Panamá. No tardé en recibir carta de Alfaro, y partí á Panamá por la vía de Tulcán, escapando de sicarios que me persiguieron buen espacio.

En Panamá me dijo Alfaro que los patriotas iban á levantarse en tales ó cuales provincias, y que era indispensable auxiliarles al momento. Inmediatamente regresé al Carchi, y Alfaro vino en seguida á la costa ecuatoriana, á bordo del buquecito «Alajuela,» al cual le puso el nombre de «Pichincha.» En el Carchi me uní con varios liberales, entre ellos dos Agostistas; el ya Coronel Francisco H. Moncayo y Rafael Portilla, organizamos una tropa en la frontera y nos pusimos al comando de los Coroneles Arellanos. Nuestra tropa era de ochenta hombres; Caamaño había mandado combatirla con más de cuatrocientos. Hubo algunos encuentros indecisos. En ésto llegó á nuestros oídos la catástrofe insigne de Alfaro y su puñado de héroes en el Océano Pacífico. Pocos tienen conocimiento de esta epopeya grandiosa y olvidada; tal es la suerte de los vencidos en contiendas civiles, por santo que haya sido el pabellón que enarbolaron. No es de este lugar dar á conocer aquella histórica tragedia, y ya lo ha hecho Eloy Alfaro con su sencillez de Garibaldi. Hubo en nuestra tropa militares cuyas lágrimas corrieron. Nosotros la disol-

vimos, y yo establecí mi residencia en Ipiales.

XI

Las atrocidades de Reynaldo Flores y sus cómplices, de Secundino Darquea y sus sabuesos, de Caamaño y sus compinches, de Sarasti y sus traidores, todos miguelillos de Francisco J. Salazar, excedieron á las de García Moreno, porque se perpetraron en patriotas indefensos, con alevosía sarcástica, y acaso no son comparables ni con las del asesino de Berruecos. El amo es al fin señor; los criados no obran sino con grosería é indecencia. Vencidos, aquellos miserables hubieran sepultado la frente en el polvo y humedecido con lágrimas de angustia los zapatos de sus benignos vencedores; triunfantes, se entregaron al degüello á mansalva, robaron tomándose con Dios, calumniaron dando de comer al demonio, se encenegaron en disoluciones increíbles. Reinaldo Flores incendió á Charapotó y á Montecristi, saqueó á estas dos poblaciones y á Bahía de Caráquez, robó á comerciantes ricos y expetables, ultrajó á Señoras venerandas, martirizó á Martínez Colunge, á Caicedo y á Arteaga, colombianos, y también á Janía y á Barreto; asesinó á Pinillos y á Sepúlveda, y á un infeliz Vergara por robarle una cantidad que Vergara había robado. Darquea asesinó á los coroneles Infante y Moncayo, Sarasti al heroico González, uno de sus más nobles compañeros en la campaña en que salió á luz el nombre de aquel sandio: Caamaño temblaba de miedo en unión de su director Salazar y varios de los empleados inferiores.

No se contentaron con ésto. El que del polvo sube á grande altura, sin ningún esfuerzo de su

parte, piensa que la fortuna es su sierva y que nada puede contrarrestar su omnipotencia. Volvieron la mirada á Colombia y exigieron á esta nación que hostilizase á Alfaro, quien había vuelto á refugiarse en Panamá. «Los panameños deben entregarnos al pirata,» fué la exigencia inaudita de esos ruínes. Alfaro no es como ellos, y los panameños ni siquiera intentaron interrumpirle en sus labores. El paraje y su respetable nombre le salvaron. Véase lo que acaeció conmigo al mismo tiempo.

Residía yo en Ipiales, como he dicho, y desde allí deploraba en hojas sueltas las atrocidades de que era víctima mi patria. En aquellos días estalló en el Norte de Colombia la revolución liberal acaudillada por el General Sergio Camargo, en seguida se levantaron los liberales de Ipiales en nombre de su causa, pero en número escasísimo; acudieron los conservadores de Pasto, al servicio del Gobierno de Nuñez, mas en número mayor, y sometieron á los otros. La tropa de Pasto entró á Ipiales. Una hora después fué una escolta á mi casa y me aprehendió. Fuí á la prisión y quedé incomunicado. En Ipiales no tenía sino un hermano, quien había sido preso también, y permanecía en otro cuartel; pero tenía amigos, y su generosidad costó indudablemente mi suplicio. Un copartidario de mis aprehensores, llamado Angulo, individuo de la capital del Cauca, había perpetrado asesinatos en su tierra y emigrado, por esta razón, al Ecuador, donde los esbirros le habían dado el mando de una tropa. Era un individuo asaz siniestro, y se contaban de él prodigios de crueldad. Él estaba de Comandante de armas en Tulcán, ciudad del Ecuador en la frontera, y vino á ser el primer instrumento para que sus compatriotas me aprehendiesen, mediando para ello varios donativos, aprobados por las autoridades de mi patria. Pasó el Carchi apenas llegaban

las tropas á Ipiales, convenció al Jefe de ellas con una calumnia ridícula, y así vino á cometerse aquel atentado indisculpable. Desde luego el General Villota, anciano que tenía fama de irascible, así como de limitados alcances, Jefe de la división de Pasto, había ofrecido á Angulo entregarme, y éste no hacía sino esperar la mercancía. Ninguno de mis amigos estaba en Ipiales, pero obtuve la protección de las Señoras del lugar. Reuniéronse por la noche en casa de una de las más distinguidas, donde se hallaba alojado Villota, y le convencieron de que iba á proceder contra Colombia. Señoras Rosa Oña de Montenegro, Virginia Patiño de Médicis, mi agradecimiento es tardío y vale poco, no así el que se sepa que contribuísteis á defender la honra de Colombia y la cabeza de un ecuatoriano inofensivo! Angulo me había mandado decir que me fusilaría apenas yo fuese conducido á Tulcán; mas Villota me dijo al día siguiente que no me entregaría al Ecuador mientras no lo resolviese el Gobierno colombiano; pero que seguiría preso, porque estaba acusado de un crimen en Colombia. Quiero conocer esta acusación, le dije. Es la de que ha dado usted armas á los que se levantaron en Ipiales, respondióme. Tal era la calumnia de que se había servido mediatamente Caamaño, quizá Salazar también, é inmediatamente su sicario. Caamaño era también persona de esbirros. El sicario quiso hablar conmigo, y accedí. El único medio de obtener libertad es entregar el armamento que ustedes tienen en Colombia ó su respectivo valor, me dijo. Eso significa la bolsa ó la vida, contestéle. Ni una ni otra obtendrá usted, porque estoy amparado por Colombia, su patria, cuyo pabellón quiere usted echar á un muladar. A poco me dió un vértigo, y caí en mi lecho: Angulo salió á decir que la fisonomía de un hombre honrado como él había causado un

desmayo á un criminal. Bien puede ser que su semblante haya tenido influencia en el vértigo, porque jamás he visto fisonomía mas aleve y carnicera: era la de un mochuelo, pero con toda la expresión de un ave de rapiña. He visto una fisonomía enteramente semejante á la de Angulo, la de un retrato del duque de Alba, asesino de los Países Bajos en el siglo de Felipe II.

Transcurrieron algunos días. Villota partió á Pasto, y en Ipiales quedó de Jefe el Coronel Trino García, quien me mandó fuese á Túquerres, donde debía ser yo consignado á las autoridades políticas. El primer exhorto relativo á mi extradición había sido puesto desde antes en manos del Juez del crímen en Ipiales: éste no lo atendió, y me habló de él como de insolente desacato. Partí. Desde luego comprendí que la intención de aquel Jefe, de acuerdo ó no con Villota, era darme ocasión de que fugara, pues mi escolta no era sino un oficial mi pariente, y tenía que emplear dos días en el tránsito: mi cabalgadura era buena, y además iban en mi compañía un sirviente y un denodado joven de mi patria, La fuga me daba horror, y me resolví á soportar la prisión. Yo no había sido criminal en ningún tiempo, y sí solo luchador en defensa de la libertad y los derechos sacrosantos de los hombres. Fugue el que se considere culpado; mas no puede verificarlo quien está satisfecho de sí mismo y debe á sus copartidarios la conservación de un nombre sin mancilla. La fuga no era, pues, mía; dígolo con una lealtad que viene á frisar con la arrogancia. Mi deber era arrostrar peligros, no rehuirlos, sin esperanza de mejorar en la contienda. ¿No estaban todos los liberales perseguidos? No me era imposible volver á mi patria? No me era muy difícil permanecer oculto en aquel departamento de Colombia? Cuál era mi delito en Colombia, y por qué

había de desconfiar de esa Nación, por más que el partido liberal estuviese lejos del poder? Vergüenza tendría ahora si alguien pudiera insultarme con el recuerdo de una fuga en una Nación extranjera, y orgullo debe tener ésta con la consideración de que yo no desconfié de su hidalguía. Sin embargo hubo colombianos que me atormentaron ocho meses, y sólo por los donativos de los ecuatorianos mis verdugos! Ochenta mil pesos, según dicen, fué la suma empleada en armas y otras cosas, con el objeto de no desagradar á los conservadores colombianos: no ha de haber sido toda esta suma precio de la cabeza de uno á quien, si odiaban, no temían; mas sí de la del ilustre Alfaro, quien hubo de salir en breve de Colombia. Lo cierto es que ningún Jefe, tampoco ninguna autoridad competente, indignados muchos de ellos con la solicitud cruel del Ecuador, pusiéronme en libertad con franqueza, y sólo se limitaron á proporcionarme medios de fugar: carguen con la rosponsabilidad ellos; yo la eché á un lado con brío, pero en cambio de ocho meses de torturas.

Apenas llegué á Túquerres, púseme á disposición de la autoridad política, y ésta me señaló la casa de Gobierno por prisión, pero me dejó en libertad para que paseara en el lugar, donde fuí agazajado por aquel generoso vecindario. A los tres días llegó la fuerza de Ipiales, admiróse probablemente el Jefe de encontrarme, y por ventura se molestó de mi insistencia. El hecho fué que persistió en su proyecto, y me mandó á Pasto sin escolta, mas sí con una nota para el Jefe Municipal de esta ciudad. Hube de caminar dos días, y llegué primeramente á casa de este último individuo. No he cometido delito en Colombia, le dije, y mi objeto es que se me juzgue sin la menor pérdida de tiempo. Voy á residir en Pasto, No creo que el Go-

bierno ecuatoriano tenga la extravagancia de pedir mi extradición: si la pide, se llevará chasco; y yo empeño mi palabra de arrostrar estos peligros sin fugarme. El Jefe Municipal me leyó la nota en respuesta, nota que le acababa yo mismo de entregar. «Va preso el Señor Roberto Andrade, escoltado por dos oficiales, decía poco mas ó menos el Jefe Municipal de Túquerres; y como es preso de importancia, debe permanecer sumamente vigilado.»

—Yo no he venido preso, ni comprendo aquello de *importancia*, exclamé.

Confieso que no comprendí hasta días después que mi *importancia* provenía de que era yo parte del valor de las armas y municiones con que á mis aprehensores auxiliaba el Ecuador. La parte principal era Alfaro, como he dicho. Si lo hubiera comprendido, habría fugado; pero cómo había de imaginarme que en el Ecuador hubiese quien sacrificara el dinero de la patria sólo por tener la satisfacción de fusilarme? Entonces la fuga habría sido menos infamante, porque con ella hubiera evitado que el erario de mi patria estuviese realizando desembolsos criminales. Parecióme que aquella nota era la carta de Urías, y me indigné contra Ontaneda, quien era el Jefe Municipal de Túquerres.

—Lo único que haré es ponerlo á órdenes del General Villota, me dijo el Jefe Municipal de Pasto.

La contestación de Villota fué que me sometiesen á prisión y me mantuviesen incomunicado en un calabozo del cuartel. Me levanté indignado y me dirigí á casa de Villota: éste no quiso hablar conmigo, á pretexto de grave enfermedad; pero sí repitió la orden, y hube de someterme como se somete uno á los tormentos cuando se halla en un gran desierto y sin amparo. Yo mismo pregunté por el lugar donde se hallaba el cuartel, yo mismo interrogué á la guardia, yo

mismo busqué al Comandante y le dije que me señalara calabozo. Triste es la condición de los pueblos, cuando por obtener elementos de guerra, se ven en el caso de ser corchetes de otros pueblos. Salazar era, sin duda alguna, el eje de la maquinaria con que me atormentaron en Colombia. Yo creía que mis aprehensores se comportarían nobles, siquiera en consideración á que yo era extranjero, á que mi conducta estaba á la luz del día y á la espontaneidad con que entré yo mismo al calabozo. En pueblos como algunos de los hispano-americanos, preciso es convenir en que no hay otra nobleza que el interés de partido, que el necio exclusivismo de secta, especialmente en los que aparentan ser sostén de tradiciones. Qué partido tán innoble es el que ha usurpado la insignia del Calvario! Los prosélitos no tienen culpa alguna, fuera de su lastimosa ingnorancïa, la cual no les es posible vencer viviendo como viven vendados los ojos por la mano que es para ellos del Eterno. Entre ellos hay hombres buenos, leales en sus conexiones privadas, benévolos, afectuosos, ingenuos; pero no les digais que sois liberales, porque en el acto os arrojarían el agraz y os mirarían como indignos de ser hombres. Pasto no está compuesto de perversos, sino al contrario de gente sencilla y sin doblez, pero imposible de atraer á la razón á causa de la terquedad de su carácter, proveniente de su ningún comercio con el mundo. Dadle un ferrocarril á la costa, y la vereis en breve floreciente, porque su humo cambia hasta la influencia de los climas y difunde bienestar donde se esparce. Pasto es ciudad antigua, pero su campiña no tiene comparación con las que he visto: descúbresela desde una grande altura, vaya uno á la ciudad por cualquiera de los puntos cardinales: es campiña extensa y honda, verde sin ninguna interrupción, vasija desaforada de esmeralda, en cuyo fondo ríe la ciudad en medio

de aldehuelas de blancos campanarios á manera de una garza rodeada de un enjambre de palomas. Qué hermosa jaula, pero qué pájaros! dicen que exclamó Bolívar al aparecer en las alturas de Aranda. Pasto es el único lugar en donde se aborrece á Sucre, por ventura el hombre más amable de América; pero no conservan ni memoria de Flores, á pesar de sus asesinatos y exacciones. Los hombres son antiguos dálmatas, fieros en las contiendas guerreras, honrados en las relaciones privadas, cazurros cuando se trata de bandos políticos, rehacios á las iluminaciones del progreso. Y sin embargo hay liberales en Pasto, y lo son los más inteligentes; pero cuánto tienen que sobrellevar por obtener alguna reforma de las requeridas por las luces de este siglo! Hay entre las mujeres belleza, todas son robustas y sanas, todas, sin afectación, amables, todas en demasía hacendosas, y quizá no hay otro pueblo en América en donde las mujeres hayan concurrido á las batallas ó estimulado á sus hijos y maridos, como se refiere de las antiguas espartanas. La pereza es otro de los defectos graves del pasteño, como es el de todo el que nace en nuestra zona, y á pesar de que es atlético y fornido y de que puede resistir pensiones y trabajos, acaso como no los resistirían ni los habitantes de fuera de los trópicos. En Pasto es donde hay atletas, lo mismo que en todas las regiones comarcanas, que viajan hasta las orillas del bello Telembí por caminos buenos para fieras al través de formidables florestas, ascendiendo inaccecibles montañas, cubiertos de lodo hasta el pecho, evitando ser mordidos por reptiles, sufriendo incesantes lluvias, á cuestas con una silla en donde va sentado un viajero ó con fardos hasta de seis arrobas de peso, y por el espacio de muchísimas leguas, pues el viaje suele durar hasta siete días cuando menos. No créais que para obtener quien os cargue habeis de desembolsar algo

que os dé pena, pues ellos están contentos con siete pesos por persona y con que les dispenseis buen trato y seais valientes. La frugalidad es una de las principales virtudes del pasteño; pero su primer alimento es la carne, de donde dimana su frenesí por las batallas. Ví despedazar el arma á un hombre y derramar lágrimas de furia, porque los enemigos se rindieron sin combate.

Otro de los detestables defectos de Pasto es la ridícula preocupación de la nobleza de sangre, por ventura ya circunscrita á algunas familias solamente; pero tan exagerada y lastimosa que los matrimonios no se han efectuado sino entre próximos parientes, lo cual ha venido á ser causa para que la naturaleza no otorgue sus regalos, ora al entendimiento y á la diosa fantasía, ora á la constitución de los malaventurados hijos de marqueses. No disgusta este linaje de enlaces á algunos de los más sabios publicistas; pero acaso se fundan en errores, como es el de que los animales y las plantas progresan cuando no hay en ellos cruzamiento. (1) Qué agricultor no sabe que mejor es sembrar en un terreno un grano cosechado en otro terreno, antes que sembrarlo en el mismo en que nació? Así no es la cosecha rica y abundante, y mejores las calidades del grano cosechado? Los pastores de todos los pueblos saben que sus atajos descaecen cuando emanando de dos progenitores se han multiplicado por cópulas entre ellos. En el linaje humano no hay duda: ahí teneis el demejoramiento de los Borbones europeos.

Las autoridades de Pasto acudieron á innobles calumnias para cohonestar mi prisión y ocultar que era yo precio de pertrechos: dijeron que era yo asesino, no de García Moreno tanso-

(1) Quimper.—"Derecho Político General. Sec. quinta, cap. primero."

lo, mas también del Arzobispo de Quito, y que mi contumacia era tal que andaba por asesinar á los partidarios del grande hombre; dijeron que era yo hereje y que estaba excomulgado por el Papa; dijeron que estaba ligado con Camargo, que á sus partidarios les había dado armas y dinero y comprometídome á ser incendiario en Colombia; dijeron que en el Ecuador me habían condenado á la execración universal, y que por justicia anhelaban que fuese yo extirpado cual gangrena. Cuando alguno del vecindario entraba al cuartel, veía á mi calabozo con horror, y aconsejaba á los niños que no se aproximasen á aquel monstruo. Casi se desmaya una coqueta cuando oyó decir que iba yo á pasar delante de ella. Nadie dirá que exagero; pero muchos habrá que se disgusten, porque estoy mangoneando de importante. Dejen este libro, y lean otro. Sabíalo todo yo, porque me grangeé las simpatías de algunos oficiales, conservadores á todo trance, pero llenos de benevolencia y en quienes resplandecía la nobleza de carácter. Porfirio Medina, Hermógenes Zarama, Rafael María Salas, Capitán Benavides, oh generosos amigos míos!

Una de las familias más liberales, familia en la cual no había un hombre entonces, porque todos estaban emigrados ó escondidos, la de los señores Santanderes, mártires siempre que dominaban los contrarios, pero todos inquebrantables y entusiastas, así como despejados é instruídos, tomó á pechos el sacrificio de servirme en la prisión. La mujer es generalmente noble y compasiva: oh si solo bastase corazón para el gobierno de las naciones modernas, quién duda de que andaríamos mejor si las mujeres se remontaran al solio, en vez de tantos canallas y bribones? Había una señorita en aquella hidalga familia, alma por todo extremo hermosa, despertada á la algazara de horribles espectáculos, porque para que haya padres Cristóbales, necesario fué

que el cólera llenase de pavor las calles de Milán. Conmigo estaban presos el General Sarria y otros individuos, venidos de Buenaventura en la costa, y su situación era más penosa que la mía, porque carecían hasta de vestido y alimento. No se crea que en las prisiones de Pasto, el preso reciba subvención del Gobierno, hablo del preso político, no de los que han incurrido en crímenes comunes. Amalia Santander llegó á saberlo, salió y habló con amigas, y desde entonces se regalaban los presos con manjares suministrados por turno, á iniciativa de aquel corazón benévolo de virgen. Amalia había practicado varias acciones de esta clase, y era muy conocida en Pasto y Popayán por su sensibilidad, su gracia y su talento.

En mi prisión habría cerca de cuarenta presos, todos liberales y entre ellos algunos distinguidos: moraban en varias secciones, y yo únicamente vivía aislado en mi cuarto, incomunicado, como he dicho, con un centinela de vista y sin poder conversar ni con otro de los presos. Recibía visitas por una hora diaria, pero ellas no podían efectuarse sino en presencia de un oficial de la guardia, palurdo en extremo agreste, las más veces, pues señoras hubo muy nobles que fueron expulsadas del andén, porque iban á visitarme tansolo, y en la hora predeterminada por los Jefes.

En Pasto estaba un compatriota mío, joven que me había acompañado desde Ipiales. Consumado el desastre de Alfaro, sacrificados Infante y Moncayo, así como la liberal Manabí, despedazado Leopoldo González, Manuel Moreno había atravesado la mayor parte del Ecuador, desde el río Daule al Carchi, y en Ipiales vino á unirse conmigo, aterrorizado de tántas hecatombes. Indignóle la conducta de los pasteños conmigo; y aunque sus demostraciones no fueron sino verbales y privadas, mandáronle poner pre-

so y lo expulsaron después al Ecuador. Raras vicisitudes son éstas: expulsado ha de decirse cuando uno tiene que volver á su patria. Patria de esclavos y curas jamás puede ser la patria de hombres libres.

En Pasto no había ni un diario; era, pues, imposible defenderme, y mis copartidarios, como he dicho, hallábanse á sol y sombra perseguidos. El Dr. Aristides España, letrado de los más instruídos, era el único que me visitaba tal cual vez, porque no le era permetido hacerlo con frecuencia. Y cómo había de defenderme cuando las autoridades no querían escucharme? Supe que había llegado exhorto de mi patria, con el auto de 1883, que he transcrito, auto de origen tan ilegal, y que ya había recaído un decreto, digno de quien conociera mi causa y de quien respetaba la honra de Colombia. El Juez era D. Leonidas Polo, joven que se había resistido á amenazas y procedido con la más austera independencia. El decreto declaraba la extradición improcedente y mandaba que fuera yo puesto en libertad. Acáso llegaron á efectuarlo así? Mis solicitudes fueron varias, y la respuesta fué una irrisoria evasiva, digna de mis primitivos jueces de Quito. Sabían las autoridades de Pasto que yo no había intervenido en los trastornos de su patria; pero resolvieron que ya no estaba preso porque el Ecuador lo mandaba, sino por mi delito en Colombia, el del auxilio dado á los liberales de Ipiales.

En ésto llegó mi padre á Pasto, después del más fatigoso de los viajes. Mi padre tenía mil conexiones, no entre los liberales solamente, sino entre mis aprehensores pasteños, quienes no le dispensaron ni atenciones. Y cuántos de ellos se habían hospedado en mi casa, cuántos no le habían tratado con la mayor veneración! Cortés no es sino el hombre de mundo, el que obedece á la virtud y no á enconos inmorales y el que sabe

que la descortesía es propia de palurdos. Referiré un sólo hecho, porque es raro, y por grande que sea mi repugnancia al referirlo. Había un propietario en Pasto, quien había sido socio de mi padre en valiosas negociaciones comerciales: años habían trabajado juntos, años leído el uno en el otro y llegado á intimidades que se confundían con las relaciones de familia. En la guerra civil de 1877, triunfante el partido liberal, aquel personaje fué uno de los más perseguidos en Pasto, porque, á su turno, era de los más perseguidores, y tuvo que refugiarse en el campo en unión de su esposa, hijos, nietos y sirvientes. Súpolo mi padre, y envió á uno de mis hermanos á salvarlo. Otavalo no está inmediato á Pasto, pues hay cosa de ocho días á caballo, especialmente cuando se viaja con familia. Mi hermano dió con el escondite del socio de mi padre, y salvando inminentes peligros, logró conducir á nuestra casa á veinte personas afligidas, donde permanecieron uno ó dos meses. Grata fué su permanencia allí, y las dos familias llegaron á estimarse mutuamente. Devoto era aquel señor, y nunca dejó de rezar de rodillas, nunca consintió una sola palabra descompuesta, nunca una mirada impropia, nunca el menor desacato á los amuletos con que escudaba del diablo á su familia. Regresaron á su patria al cabo de algún tiempo, parece que por 1879, y ese personaje austero y piadosísimo, ese que era paradigma de honradez, hallábase de Comandante de armas en Pasto en los días en que yo moraba en la prisión. Había yo de necesitar amparo cuando el Jefe de los encargados de guardarme era uno como mi segundo padre y persona que me había conocido desde niño? Desde que caí preso en Ipiales habíale escrito dos ó tres cartas en demanda de su valioso patrocinio: no me contestó á ninguna, y en Pasto no le ví el rostro, sino solamente la espalda en el cuartel. Sus hijos eran de los que componían la guardia,

y ellos habían vivido conmigo como hermanos: apenas me saludaban cuando por casualidad se encontraban las miradas. Un día apareció en mi calabozo el Comandante.

—Con que Ud. por aquí? me dijo. Y sabe Ud. cómo está la familia?

Mi contestación fué una mirada de desprecio, y con ella hubo de concluir nuestro diálogo. Al salir me dejó un cucurucho de dinero en la mesa: yo llamé inmediatamente á un oficial y se lo mandé devolver sin tocarlo. Llegado mi padre á Pasto, un día le pregunté si le había visitado su socio; pero no me respondió sino con una sonrisa de amargura, al mismo tiempo que de señorío y altivez. Después no hemos vuelto á hablar un término, y aquellas relaciones quedaron probablemente concluídas. Véase hasta qué extremo ciega la política á aquellos para quienes no es la ciencia de gobierno, sino sólo la de mantener á un coadjutor en el poder.

Mi padre tomó á pechos agenciar las declaraciones para comprobar que yo no había dado armas á nadie. Fué presentado el espediente, y con él volví á pedir mi libertad. Obtuve siquiera respuesta á mis instancias? Cuál era el motivo por qué me hallaba en prisión, si ya habían desaparecido las dos acusaciones? Era menester tenerme preso, porque, sin duda, esperaban otra remesa de armamento.

Las autoridades de Pasto habían comunicado á las de la capital del Ecuador, al devolver el exhorto con el decreto de Polo, que iban á deponer á este Juez, que iban á nombrar á otro á su amaño, y que fácil les sería conceder mi extradición, si del Ecuador insistían en pedirla. Una mañana fuí sorprendido con la noticia de que Polo estaba preso, para lo cual habían argüido pretextos baladíes, otra con la de que había llegado Angulo con armamento y municiones, y con el fin de custodiarme en el cami-

no, otra con el nombramiento de otro juez, otra, por fin, con el advenimiento de otro exhorto en que se pedía la reconsideración del decreto anterior. Una tarde me notificaron el segundo decreto y me intimaron la orden de partir. Había uno que presumía de discreto, que se vendía de querido de la plebe, porque era hijo de un presbítero, uno á quien le chorreaba vanistorio y atormentaban las pasiones consiguientes, como el odio á la sobresalencia en todo género de asuntos; y éste fué el encargado de notificarme la sentencia de muerte. Cuando pidieron la extradición de Obando, le dije, el Perú y el Ecuador se negaron, y eso que se le imputaba un crimen horroroso.

—Me parece que todo asesinato es crimen horroroso, contestóme.

—García Moreno era criminal y reincidía. No fué asesinato su muerte, sino la ejecución de la más justa sentencia de los pueblos.

—Toda autoridad debe ser inviolable: no hay crimen como el pretendido derecho de insurrección predicado por los demagogos de estos tiempos.

—Hé ahí que según usted, criminal fué el partido de usted en 1877 y, sin duda, también usted.

—Nosotros no hemos matado....

—A uno; pero fueron causa de la muerte de millares.

Salió amostazado y corrido, y dió orden de que me doblaran la guardia. Dos médicos entraron á examinar mi salud: uno de ellos me hizo un guiño á hurtadillas: comprendí, pero ví que la ficción sería torpeza, y les contesté que estaba en aptitud de viajar; fuéronse murmurando, sin duda, acerca de la candidez del sentenciado. Estos médicos habían sido enviados exprofeso por los míos. Pasé la noche en vela y con centinelas que se paseaban en torno de mi lecho. Amane-

ció, y fuí despertado por el Comandante Ricaurte, oficial que debía conducirme. Tenía cara de hombre honrado, y le solicité cuatro horas de retardo, las que, me fueron concedidas, consultadas las autoridades superiores. Dediquélas á despedirme de los presos: algunos de esos valientes lloraron, y se enfurecieron contra los que insultaban á Colombia. Ya estaba en Pasto una hermana mía, niña de diez y seis años, de quien no me fué posible despedirme. Otro de mis hermanos, muy niño, pues apenas tenía trece años, se había resuelto á acompañarme, porque corría el rumor de que iban á asesinarme en las montañas. Angulo iría presidiendo el séquito, y Angulo era de la escuela del primer táctico de América. Con tiempo habían echado á volar la conseja de que el General Pedro Marcos de la Rosa, pasteño muy reputado y perseguido, les tenía preparada una emboscada con el objeto de ponerme en libertad. Claro es que la dicha emboscada no existiría; pero quién podía evitar que los Angulos la fingiesen en cualquiera de aquellas breñas solitarias, y supusiesen desbandarla con disparos?....A las once a. m. entraron ochenta hombres y se alinearon en el andénde mi prisión. Yo ya estaba en traje de montar. Media hora después mandaron retirar la escolta, sin que yo adivinara el motivo de tal orden. El hecho fué que volví á quedar en prisión, y quienes me libertaron de la muerte fueron los mismos conservadores de Pasto, en unión de las familias liberales, todos estimulados por magnánimas señoras. Gente por todo extremo ingenua y valiente, superior y pundonorosa cuando conoce la injusticia, sobre todo el vilipendio en contra de la magestad del nombre de Colombia. El pueblo se atumultuó hasta el extremo de amenazar á los jefes. Un liberal honorable, uno de los jurisconsultos más inteligentes, el doctor Alejandro Santander, había presentado un escrito, des-

de el lugar en donde se hallaba escondido, en el que exigía la revocatoria del decreto, fundándose en que, según el Código Judicial de Colombia, una extradición no podía ser concedida sino por resolución de la Corte Suprema Federal. Las autoridades llamaron al juez y le ordenaron revocase el decreto. El expediente fué enviado á Bogotá, y no regresó sino después de cinco meses, en los cuales hube de vivir en las mismas condiciones, sin otro consuelo que tres hermanos y un tío, á quienes no podía ver sino en una hora en el día.

No referiré lo que me aconteció en aquel tiempo; cómo mi incomunicación era conservada mediante injurias increíbles de algunos de los oficiales subalternos; cómo en casi todas las noches, á la hora del más profundo silencio, entraba una escolta armada á mi cuarto, me obligaba á dejar el lecho, registraba hasta el menor pliegue de las sábanas, y se llevaba hasta los desgarrones de papel, manuscritos, impresos, libros, que eran examinados por el Estado Mayor; cómo se imprimían libelos, de los cuales no puedo dar cuenta, porque tenía la precaución de regalarlos sin leerlos. Un día presencié una escena propia de la horripilante inquisición: hay que advertir que mi prisión estaba en en el cuartel principal, donde había centenares de soldados, no veteranos, sino gente voluntaria y colecticia, y, por lo mismo, de las más indisciplinadas é insolentes. Un joven estaba preso en un calabozo inmediato, y había incurrido en no sé qué leve faltamiento: atáronle los dedos pulgares, sacáronle las rodillas por el círculo formado por los brazos, pusiéronle muchos rifles encima de los brazos y debajo de las corvas, y en esta posición que por sí misma era una gran tortura, un jefe le daba puntapiés y bofetones, haciéndole rodar como mueble, y echaba baladronadas como si se hallase en lo reñido de un combate.

Supe que el Estado Mayor había reprobado la conducta de aquel jefe y le había impuesto el castigo merecido.

Sucedió que el General Pedro Marcos de la Rosa apareció en una de las colinas comarcanas al mando de buena tropa de pelea. En el acto circuló un rumor, y fué acogido por los soldados, mis guardianes. Mi padre, decía el rumor, había venido á la frontera y dado á la Rosa dinero y armamento con el objeto de que me libertara combatiendo. Salió el ejército y venció á la Rosa. Al salir me arrojó contumelias, pero no había llegado á mis oídos la calumnia. Regresó de 8 á 9 p. m. atronando las calles con vítores unidos á interjecciones de salvajes, casi todas dirigidas contra Andrade el foragido. Un oficial acababa de revelarme la calumnia, de decirme que era muy temible un atentado, y mandó redoblar la guardia en mi cuarto. Entonces creí morir. No tuve tiempo sino de escribir dos líneas, las cuales las puse en manos de un soldado, y me recosté en el lecho después de quemar algunos manuscritos. Entró el batallón al cuartel. Muera el bandido Andrade! Muera ese *puendo puñetero!* Vaya ese facineroso en unión de su compañero Rosas á comer la mortecina que dejamos en la loma! eran los gritos de aquella soldadezca infeliz, porque procedía engañada por embustes. Todo no fué sino ruído, y á poco pude entregarme al sueño sin zozobra. Al día siguiente tuve que solicitar al Comandante ex-socio de mi padre, me consintiera imprimir un manuscrito, porque las calumnias amenazaban inmolarme. «En vez de dar dinero á la Rosa, mi padre lo hubiera puesto en mis manos para con él sobornar á mis guardias, dije poco más ó menos en una hoja circulante. Mi padre no le hubiera dado armamento, porque él habría puesto en peligro mi vida, hallándome, como me hallo en cautiverio. No desconfío de Colombia etc.» Todos se

convencieron de que el rumor había sido calumnioso.

De la capital de Colombia, tenía frecuentes cartas de amigos, las cuales no me daban mucha esperanza de buen éxito. Colombia se hallaba en guerra civil, en Bogotá dominaba Núñez, la juventud salía á menudo por las calles y daba gritos de ¡muera el tirano! precisamente en los días en que estaba pendiente mi causa ante el Supremo Tribunal de la Nación. Juicio de extradición de uno de los matadores de un tirano, cuáles no serían las dificultades de la Corte Suprema Federal, porque los vocales eran liberales. Un amigo me había escrito que el poeta Numa Pompilio Llona, Ministro del Ecuador en Bogotá, echaba los bofes por obtener mi cabeza, y había pedido la extradición administrativamente al Poder Ejecutivo. Sabedor mí padre de tal gestión, publicó en el Ecuador un manifiesto en que iluminaba al señor Núñez y á los jueces en lo relativo á un negocio baladí, pero vuelto interesante por el odio, ó sea, por el temor de Francisco J. Salazar. Una hoja suelta escrita en el Ecuador contra mis aprehensores de Pasto vino á aumentar el riesgo de mi vida, ó, por lo menos, á exponerme á contumelias. El discreto de quien he hablado antes, rencoroso sin motivo razonable, convocó á los soldados apenas llegó el correo, leyóles aquel impreso, y procuró exasperar á todos contra mí. Un joven muy generoso, el señor Hermógenes Zarama, mandó redoblar la guardia en el acto y dió órdenes de que nadie se acercara á mi prisión.

En Setiembre llegó, por fin, el expediente. Mi abogado había sido el doctor Emigdio Palau, uno de los letrados más bien intencionados.

«La Nación en cuyo territorio se encuentra la persona, motivo de la demanda de extradición, decía la Corte Suprema en su sentencia definitiva de 26 de Agosto de 1885, *aprecia soberanamente* las pruebas referentes á la criminalidad del que

se pretende extraer.... Por tanto, y de acuerdo con la opinión del señor Procurador General de la Nación, la Corte Suprema Federal, administrando justicia en nombre de los Estados Unidos de Colombia y por autoridad de la ley, resuelve definitivamente negar la extradición de Roberto Andrade, solicitada por el Juez 2°. de Letras de la Provincia del Pichincha en el Ecuador.... El presunto reo, Roberto Andrade, debe ser puesto en libertad.»

Menester es comprender que la Corte Suprema Federal no pudo sentar doctrina buena ni mala, porque juzgó, como tenía que juzgar, conforme á las leyes de Colombia y también á la letra del proceso. Si este proceso era falsificado, si era truncado, como el que ha venido al Perú, quién en Bogotá lo había de probar, y qué prueba había de ser plena en contra de documentos presentados por el Gobierno de un pueblo?

Tal fué mi prisión de Pasto. En ella escribí un libro acerca de la historia de Pasto, el carácter é índole del pueblo, sus grandes cualidades y grandes defectos, el extravío de sus inclinaciones generosas, proveniente de la incomunicación é ignorancia, y mis impresiones en aquellos ocho meses de zozobras: escribíalo durante el día, y en la noche tenía que ocultar los manuscritos debajo de las baldosas ó en las grietas; y ésto cuidándome del centinela de vista: dichos manuscritos se han extraviado en mis peregrinaciones posteriores. Declaro que no conservo rencor con Pasto, más sí indignación contra los que la embaucan á sabiendas. Un sacerdote llamado Chicaisa fué uno de los que más se empeñaron en que me remitieran al cadalso.

Ví á mis padres en Ipiales.... Asuntos del corazón y puros no deben mencionarse cuando se trata de política, de política del país del Ecuador y en el gobierno de Salazar, Caamaño y los *berruecos*.

En Ipiales recibí una carta del doctor Palau, quien me aconsejaba no permaneciese en el Sur de Colombia, porque, vista la sentencia de la Corte, el Ministro ecuatoriano había vuelto á pedir mi extradición oficialmente al Presidente. Sonetos escribe Llona: desgracia es que no haya concluído el más conmovedor de esos sonetos. Tan acostumbrado estoy á las injusticias de los hombres, que es raro no me haya vuelto intrigante y perverso para combatir sus perversidades é intrigas.

En Barbacoas volví á ser notificado de prisión: antes de entrar á ella, conseguí convencer al juez, quien iba á proceder por ignorancia y proseguí rumbo á Panamá. Poco antes había muerto allí un conjurado, don José Bermeo, en aquel ruidoso motín ocasionado por los norte-americanos.

El General Eloy Alfaro habíase asilado en Centro-América y corrido en Guatemala el peligro de ser asesinado: un colombiano llamado Pinzón, prófugo del presidio en Panamá, fué el Morillo de que se valieron los hijos de Flores, unidos con el primer táctico de América y su discípulo el ya célebre Caamaño. Alfaro todavía no es Sucre, pero el destino se empeña en aproximarlos uno á otro. Rara corvengencia la de las virtudes y el crimen: mientras Alfaro pierde el sueño por inmortalizarse como Sucre, los *floreanos* pierden el sueño por prepararle emboscadas de Berruecos. Qué asunto para las cavilaciones de filósofos! Esos individuos son enemigos del *asesinato político*, se esfuerzan en la represión del crimen, á los diez y seis años quieren fusilar por contumaz, á un escandaloso criminal. Cuántos Garcías Morenos ha venido matando este precito? «Los Gobiernos se han consolidado en todo tiempo por medio de la cicuta y el puñal,» era máxima de Juan José Flores. Juan José Flores no sólo ha sido fundador de una secta; él mismo hizo sus prosélitos y les mandó á practicar su

doctrina por el mundo; es superior á Zoroastro y á Mahoma. Gobernantes como estos hombres ponzoña no es fácil hallarlos en ninguna de las naciones modernas.

En la República del Salvador me uní con Alfaro, ambos nos embarcamos en el puerto de la Libertad y desembarcamos en el Callao en Marzo de 1886. Desde entonces he permanecido en el Perú.

Salazar llegó poco después, como Ministro Plenipotenciario en Lima, no á ser ludibrio de su patria, sino á guarecerla de las acometidas de los feroces demagogos. La imprenta estalló contra él: llamábanle el monstruo los periódicos y relataban sus enormes atentados. Hallábanse en Lima varios jóvenes del Guayas y también de las ciudades andinas, así como de Manabí y Esmeraldas, que formaban el séquito de Alfaro y tenían amedrentado á Salazar. Cuál no fué la red de intrigas, cuántas las bellaquerías de este malvado incansable para dañar los proyectos patrióticos de Alfaro y mantener al Ecuador de estercolero como hasta ahora! Los inmortales Cerezos, héroes como el Empecinado de España, habían mantenido ardiente la guerra, desde la tragedia del *Pichincha*, en los bosques de Manabí y Esmeraldas, con la esperanza de auxilio de Alfaro. Cómo no se esforzaba el patriota en acudir al llamamiento de esos héroes! Dieron innumerables combates, casi todos á la bayoneta en los bosques, porque carecían de pertrechos, y al fin perecieron todos, ya en el campo mismo de batalla, ya asesinados por la alevosía de Berruecos; pero ninguno rindió su bandera, porque eran de los escogidos para fecundar la libertad.

El Coronel Luis Vargas Torres y el Dr. Marcos Alfaro residían con nosotros en Lima, en expectativa de próximas batallas. Ambos habían venido á ver al Caudillo, ambos tenían sangre

de héroes, ambos hubieran dado su vida como la dió el primero de los dos, si la fortuna no fuera avara con el uno, no hubiérale empujado lejos de su patria, y obligádole á morir en lecho y no en cadalso. Vargas Torres es un astro: pocos son los que le han observado hasta ahora, porque son pocos los que contemplan el cielo; pero día llegará en que todos le admiren, pues ha aparecido en muy altas regiones, y tarda en llegar su luz á esta esfera. Era cenceño, erguido, simpático: reía con mucha gracia, aunque generalmente era triste y silencioso, como sucede con los amantes de la gloria. Como Salazar se hallaba de Ministro en Lima, Caamaño le consultó acerca de la suerte del patriota, y Salazar respondió estas tres palabras por telégrafo: FUSÍLESELE PARA ESCARMIENTO. Desde Flores y García Moreno para acá, escarmiento ha sido la palabra favorita de todos los asoladores de mi patria. Siempre los perseguidores de los hombres han escarmentado á los virtuosos, pero siempre se han desbarrancado á los abismos á un noble conjuro de estos últimos. Hé ahí como también Salazar vino á contribuir con sus altos consejos á aquella nueva afrenta de su bando, al sacrificio sangriento de un joven, pero á dar más realce al renombre de los que, sin libertad, desprecian la existencia. El Dr. Marcos Alfaro había partido antes á Caracas, en desempeño de una comisión ardua del Caudillo, relativa á la libertad del Ecuador, y fué detenido por la muerte en Guatemala.

Como Alfaro persistía en la idea de que nada debía yo decir acerca de la conspiración de Agosto en revelación de la conducta de F. J. Salazar, mantúveme en completa reserva en apariencia, y aunque Salazar sabía la menor de mis acciones, propúsose cambiar de táctica conmigo para descubrir mis más hondos pensamientos, y embaucarme con la intención de que no

los revelara; pero sí me evitaba en la calle, porque en mí estaba viendo á una víctima y á un juez. Víle temblar varias veces en momentos en que iba á pasar yo á su lado, víle esa mirada infame, mirada de presidiario cuando el cómitre le está mostrando la collera, pero ella no se paró nunca en mí, y sin embargo su respiración y el temblor de las mejillas eran reveladoras del gran poema de Juan Schiller. No era mi mirada amenazante, sino la tranquila del Juez. Tenía yo deseo de leer en su rostro, y me propuse alcanzarlo varias veces; pero huía de mí como de tumba y buscaba refugio en el vacío. Era yo Cornejo y Polanco, Campuzano y Rayo, López y García Moreno. No le sucedía lo mismo cuando se encontraba con algún otro joven liberal. Una ocasión insultó á dos sin la menor sombra de pretexto: eran dos adolescentes, y pasaban sin haber visto á Salazar. Canallas, insolentes, atrevidos; estos son los que componen el círculo de Alfaro; no saben que puedo trarpasarlos con mi espada! Su espada es la muletilla en todos sus momentos de conflicto. Sabía que yo le acusaba en los periódicos en artículos de tono retumbante por su participación en la tragedia de Agosto: sabíalo aunque no aparecía mi nombre, y con todo eso decía á quienes me lo podían decir, que mi conducta era intachable en Lima, que no carecía yo de talento, que se conocía que era estudioso, y otras deliciosas frases en las cuales me daba yo baños de ambrosía. En los primeros días de mi prisión en Lima vino á visitarme el Dr. Lorenzo R. Peña, guayaquileño, y me aseguró que Salazar, leído un escrito de Abelardo Moncayo, habíale dicho al narrador: «es lástima que un escritor de tanto talento no pertenezca á nuestro partido.» Una vez se aproximó un compatriota y me dijo: Va usted á tratar bien á un amigo á quien le voy á presentar. Siéndolo de usted, no

hay duda, respondíle: esa anticipación es importuna y ofensiva. Pasó á otro cuarto y volvió con Julio Salazar, hijo de Francisco Javier y secretario de la legación en el Perú.

—Nos conocemos, exclamé, sin poder ocultar mi disgusto.

—Pero yo quiero que se traten como amigos, replicó mi compatriota.

Soy discípulo de Juan Montalvo, no gusto comprimir la mano de los malos; pero recapacité que aquel individuo no era responsable de los crímenes del padre, y le tendí la mía con franqueza. No cambiamos ni una frase, no porque no lo intentó, sino porque me despedí en el instante: tampoco volvimos á saludar, porque yo precavía con disgusto. Corrieron algunos meses. Otro compatriota mío me había invitado á comer en el Club de la Unión. Llegada la hora, fuí. Julio Salazar había sido también invitado, y hubo de repetirse la presentación de uno á otro. Fué necesario hablar, y hablamos, pues que nadie puede evitar ser locuaz cuando la cabeza está encalabrinada por el vaho de un buen vino; yo con mi habitual sencillez, él como detrás de un bastidor de teatro. Comprendí que me quería lisonjear, y entretúvose en hablarme acerca de algunos de mis deudos. Avanzada la noche, salimos: entonces enlazó su brazo con el mío, y díjome en tono de los más lastimeros:

—Qué le parece á usted, Roberto! Quién inventaría aquella calumnia atroz, la de que mi padre concurrió á la conspiración contra el Señor García Moreno?

Mirélo; pero bajó la vista.

—Es de tal trascendencia el rumor, que su padre debe retirarse de la política, le dije.

—Pero si usted sabe que es calumnia.

Reflexioné en las advertencias de Alfaro, y le contesté simplemente:

—Calunmia, pero que se repite y que le perjudicará en sus proyectos.

Por aquel tiempo el Señor Eduardo Lavergne, Director de la «Revista Masónica» de Lima, dirigióme una carta, preguntándome qué había de cierto en lo que los jesuítas estaban publicando en Europa acerca de relaciones entre los conspiradores de Agosto y las Logias del Perú. Mi respuesta se publicó en dicho periódico, y en ella decía estas textuales palabras: Yo contribuí á derribar á García Moreno; yo le dí un balazo en la frente. Por qué Salazar no pidió mi extradición entonces, y se empeñaba, al contrario en alabarme? Ciego será quien rehuse comprender que quería encantusarme con halagos para que yo no revelara su secreto.

Vino al poder Antonio Flores, y éste era el único ecuatoriano que no merecía ser presidente. Presidente un individuo conocido por mañoso, esbirro de toda su vida, cazurro, hazañero, impostor, que había sido silvado en las calles y era hijo del llamado Caín de la Patria? Como un pariente suyo era quien bajaba del solio, no le fué difícil tomar asiento en su lugar, y ese había sido el blanco de su vida, porque pretendía vender media Nación en provecho exclusivo de su bolsa. Cuántos crímenes fueron perpetrados para que obtuviera el triunfo este pelele! Caamaño había ofrecido la presidencia á Salazar; llegadas las elecciones protegió á Flores, Salazar quedó burlado, pero ya estaba acostumbrado á ser escarnecido de este modo. Flores le desenojó con un Ministerio de Estado, y esta fué la causa por que Salazar volvió al Ecuador.

XII

Publicóse en Lima á fines de 1890 el primer tomo de «MONTALVO Y GARCÍA MORENO,» obra en que estudio la vida del tirano. Tal estudio iba á ser, sin duda, combatido, y debí precaverme contra el principal argumento de los amigos y deudos del tirano, trayendo á la memoria la muerte de ese hombre, y repitiendo que fuí conspirador. Esto les ha parecido jactancia á los que no han tenido conocimiento del suceso. Qué dirá ahora el Director de «La Opinión Nacional,» periódico que tánto me ultraja, á pesar del parecer de los generosos diarios del Perú? Maldita sed de oro, han exclamado siempre los buenos, los que prefieren la muerte en el cadalso primero que el sacrificio de la honra. Quien arrebata la vida por dinero, es malo; quien arrebata la honra por dinero, no es sólo malo; es un foragido que debe ser sepultado en los presidios, porque la imprenta es para decir la verdad á los hombres, no para mantenerlos en engaño á trueque de emolumentos pecuniarios. Ganad con el periodismo, señores, pero ganad como hombres de bien, no como el facineroso que os sale á los caminos. Si la impostura dicha de viva voz es gran cirmen, qué no será la impostura dicha desde la tribuna de la imprenta para que la oiga el linage humano en conjunto y también las generaciones venideras? Honra al Perú la negativa de los escritores peruanos á quienes del Ecuador han ofrecido dinero porque cooperen á la obra de ultrajarme, y no de ultrajarme tansolo, sino de acrecer el vocerío de los que se desgañitan pidiendo mi cabeza. Así no se desvanecen cargos: si calumnia hay en todo cuanto hasta ahora he escrito, por qué no se me ha seguido juicio de imprenta?

«Yo no sé que hubiera dicho Bruto, digo en el capítulo sexto del libro que acabo de citar, si las circunstancias le hubieren obligado á escribir la historia de César, después de la tragedia del Senado. Acáso se habría resistido el patriota, aun cuando los romanos se empeñasen en negar la usurpación del tirano, y en el mundo no hubiera habido quién las desmintiese? Acáso no la habría escrito de miedo, de escrúpulo solamente de que le tuvieran por parcial? No caben suposiciones de este linage cuando se trata del llamado por la posteridad *último romano*, de uno de los conjurados contra la vida del más grande hombre del planeta. Bruto no hubiera vacilado en ser juez, Bruto no hubiera vacilado en seguir sirviendo á la patria, Bruto no hubiera vacilado en probar que tuvo razón de conspirar, y al mismo tiempo hubiera aparecido como hombre único en el mundo en lo de juzgar á juicio de buen varón las acciones de un hombre muerto por su brazo.» Bruto fuí un día. Dignaos disculpar esta arrogancia, porque ella es de un individuo tenido en quince años en su patria como desaforado delincuente. Este Bruto es quien escribe ahora la vida de César, antes de que desaparezcan todos los Antonios. ¿Por ésto va á decir el partido huérfano de García Moreno que me comparo en todo con Bruto? Seré tonto, más no tánto, seré vano, más no hasta el extremo de comparar mi oscura existencia con la deslumbradora del insigne estoico de Filipos. Bruto mató á César, porque César se convirtió en tirano de su patria; YO MATÉ Á GARCÍA MORENO, PORQUE GARCÍA MORENO ERA EL VERDUGO DE LA MÍA: no hay otro símil.»

Lealtad ha sido llamada esta conducta por un noble escritor de Buenos Aires. (1) Los esbirros quieren premiar mi lealtad con hacerme pedazos

(1) Don David Peña.

las entrañas.

Las líneas que acabo de copiar fueron el pretexto ostencible de la solicitud de mi extradición al Gobierno del Perú. Por qué no la elevaron en 1887, año en que se publicó una carta mía al Director de «La Revista Masónica» de Lima, en las barbas de Francisco J. Salazar, quien residía aquí en calidad de Ministro Diplomático? Por donde se ve que la verdadera causa no fué la página citada, sino la siguiente frase fulminante: «Salazar fué uno como Yago en la tragedia de la muerte del tirano.»

El 3 de Abril de 1891, poco después de la aparición del libro, cuando ya éste había sido leído en Quito, Julio Salazar, hijo de Francisco Javier, y encargado de Negocios del Ecuador en el Perú, dirigió una carta al Director de «El Comercio» en que le decía «que algunos ecuatorianos residentes en Lima habían dado en aparentar que se hallaban desterrados, cuando en realidad no había uno que lo estuviera,» y le agregaba que su padre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Quito, le ordenaba mandar publicar un decreto relativo á amnistía. «Ha llegado á noticia del Gobierno que algunos ecuatorianos se llaman *desterrados*, decía la nota del Ministro de Relaciones Exteriores....No hay en el día un sólo desterrado por causas *políticas*.» En el decreto debía estar comprendido también yo, si por ventura hubiera sido noble mi adversario, esto es, el gobierno de esbirros de mi patria. Días antes había pedido al Gobierno del Perú el Encargado de Negocio del Ecuador, para preparar el terreno, las extradiciones de un comerciante fraudulento y un bígamo, las que le fueron concedidas. No hay duda de que Francisco J. Salazar creyó ponerse en el bolsillo al Gobierno peruano en razón de que acataba sus demandas siendo, como había sido, enemigo del Perú, y malhechor público, según lo dijeron los

periódicos de Lima. Esta persuación ha sido trasmitida á su hijo, de donde han provenido las insolencias posteriores del Encargado de Negocios. Entreví que había segunda intención; pero no estaba en mi mano precaverme. El 2 de Abril renunció Salazar, el padre, el Ministerio de Relaciones Exteriores, á pretexto de que era candidato á la Presidencia por el sufragio del cantón del Cañar, y el 7 del mismo Abril elevó Salazar, el hijo, el oficio que voy á copiar, al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú:

«Legación del Ecuador. Lima, Abril 7 de 1891. —Señor Ministro. —El ecuatoriano Roberto Andrade, prófugo de la vecina República como reo del crimen de asesinato perpetrado el año 1875 en la persona del ex-Presidente señor don Gabriel García Moreno, se encuentra actualmente domiciliado en esta capital. Con tal motivo, mi Gobierno, interesado en que no queden impunes los atentados que, como éste, afectan tan hondamente á la sociedad dejando, á la vez, el más funesto ejemplo para las demás naciones, y convencido, por otra parte, de los bien comprobados sentimientos de rectitud y justicia que animan al Excmo. Gobierno del Perú para no consentir en que los autores de semejantes crímenes encuentren amparo en su territorio, me ha prevenido solicitar, por el digno conducto de V. E., las providencias conducentes á la captura preventiva del mencionado reo, mientras vengan los documentos que deben servir para la formal demanda de extradición, que ofrezco presentar á la brevedad posible. Confiando, pues, en que esta solicitud ha de merecer favorable acogida, y prometiendo á V. E., á nombre del Gobierno que represento, la correspondiente reciprocidad para los casos análogos, tengo por mucha honra reiterarle etc.— Julio H. Salazar. —Excmo. Señor Doctor Alberto Élmore, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.»

El 10 de Abril fuí aprehendido, prueba de que la Cancillería había vacilado en dar la orden. Por qué esta vacilación no terminó por negar la prisión? La acción para todo crimen prescribe en el Perú á los ocho años; la ley de extradición vigente dice que «no se concederá en ningún caso la extradición cuando con arreglo á las leyes del Perú hubiese prescrito la acción por el delito que da mérito á la demanda de la dicha extradición;» y el crimen por el que la pedían del Ecuador había sido cometido quince años atrás, como lo dice el oficio del Encargado de Negocios. Hé ahí que el Gobierno del Perú infringió la ley: no quiero averiguar si para ello hubo *razones de Estado.* No serían como las de Pasto, es cierto, pero nada puede disculpar una infracción tan flagrante como pública. Alguien debe estar por los vencidos, y este alguien ha sido en todo tiempo la justicia, aunque sea pregonada por el mismo vencido. Respetad la libertad de un hombre cuando está resguardada por la ley, y así sereis respetados por los hombres, aun por los no sometidos á esa ley.

Narraré los principales incidentes de mi prisión en Lima, y en mis peligros y congojas, en mis sorpresas y embarazos, en todo se verá la mano de Francisco J. Salazar. Preso el 10 de Abril, convencíme de que no estaba aislado en el Perú, y mis amigos han acudido á desplegar su actividad en servicio de humanitarias afecciones: sonlo el partido liberal del Perú, el cual, si no está unido, es compuesto de lo más florido en orden á inteligencia y á energía, y á preocuparse por el buen nombre de la patria. No os lisongeo, señores: voy á decir una verdad realmente lamentable: el partido liberal del Perú debe unirse para combatir con el error, no dividirse cuando lo requiere la ganancia. Proviene de mal alimento; pero es enfermedad que

debe combatirse. Esforzaos en crear sanción, y en breve vereis cómo se difunde la reforma. No desespereis, jóvenes: el mérito no consiste en tomar la cosecha, sino en sembrar, aunque sea para que cosechen vuestros hijos. Honra es para mí decir: los escritores que me han defendido son los más inmaculados de todas las parcialidades de Lima. González Prada es el jefe de la juventud que va en contra del embuste, buscando la verdad escondida y enseñándola á los que no tienen la mirada en arbollones. Este escritor eminente me ha buscado amigos en la prensa y conseguídome simpatías en todos los círculos sociales, simpatías honrosas para ellos, porque manifiestan que aman á la patria. Qué periódico de Lima y el Callao no se ha mostrado noble é indignado? El Círculo Literario acaba de publicar un manifiesto escrito con ilustración é hidalga rectitud. Entendido se está que esos elocuentes escritos no son por consideraciones á un hombre, mas aun por evitar un sacrificio y conseguir que impere la justicia. Agradeceros no debo: el agradecimiento de palabra es cosa de la cortesanía vulgar, estéril, ineficaz, sin designio en lo futuro. Y á quién ha de agradecer la barca si el mar ha contribuído á su llegada al término del viaje? Los periódicos que tratan de infamarme no son los redactados por varones de punto, sino por personas sin carácter y educadas en la idolatría al dios dinero; mojan sus plumas en metal derretido, por mucho que sea inmundo el manantial, no en el licor en que las moja el sabio, en donde están nadando pensamientos que, ora iluminan al que peregrina extraviado, ora revientan cual si fueran truenos y echan á la mentira en trizas al olvido. Nadie ha opinado por mi extradición, sin embargo, excepto un solo diario y uno de los Ministros de Estado, joven que está presumiendo de Bismark, y cuya cien-

cia se evapora en insulseces. Opino por la extradición de Andrade, acaba de perorar delante de un amigo: los grandes atentados merecen grandes castigos para escarmiento de grandes criminales. Concepto es este último fundado en razón; por eso matamos á García Moreno los patriotas. El hombre es suceptible de convencimiento, en cualquier tiempo, ha agregado en un arranque de elocuencia; vayan los liberales á convencer á García Moreno; pero nadie tiene derecho de ir á dar á otro cuchilladas. Ni aquel que las está recibiendo, Ministro? Vaya usted á convencer á un tigre, y le declaro el más ilustre de la tierra. «Hay en el hecho aislado de la muerte del Presidente del Ecuador datos para que el criterio humano pueda discernir con acierto sobre los móviles que tuvieron Rayo y sus cómplices?» ha exclamado un diario de Lima, insuflado en las amistades con mi perseguidor Salazar. (1) «No se percibe la razón, añade, de calificar ese asesinato como un delito político.» No es justo ni hombre de bien aquel que da su parecer sin perfecto conocimiento del asunto. «El trágico fin de García Moreno, acaba de contestarle otro periódico, (2) no fué, como muy bien lo han asegurado los enemigos de Andrade, sino un incidente, el principio de un vasto plan. Andrade no es, pues, un criminal común. La revolución fraguada por él, preciso es repetirlo, no tuvo en mira matar á García Moreno, sino destruir las instituciones establecidas por el tirano.» «Don Roberto Andrade no ha cometido delito común, de aquellos que merecen ese calificativo según nuestras leyes, ha dicho otro periódico: (3) ha sido sólo un conspirador que desde 1875 ha luchado contra las

(1) «El Comercio,» Abril 17 de 1891.
(2) «La Integridad.» Mayo 9 de 1891.
(3) El Callao.—Abril 15 1891.

tiranías en su patria, cooperando, con los caudillos liberales, á la caída de los Gobiernos liberticidas de García Moreno, Borrero, Veintemilla y Caamaño.» «Aquel gobernante era un tirano, ha dicho otro, (1) y su trágica muerte no vino á ser sino el resultado fatal de una conspiración que, en concepto de sus autores, debía volver al Ecuador su régimen constitucional y sus perdidas libertades.» «Quién puede negar, dice otro, (2) sin cerar los ojos á la luz de la evidencia, que la inmolación de García Moreno se llevó á cabo como medio seguro de hacer triunfar una revolución proyectada?» «El juicio imparcial y severo del gran libro de la vida, dice otro, ha declarado que el acontecimiento de Agosto de 1875 fué político y consecuencia lógica de aquel Gobierno.» (3) «El Señor Andrade, dice otro, (4) no es un criminal que merezca la pena que los países sancionan en persecución del crimen que afecta á las sociedades de una manera general, y es y ha sido simplemente un patriota liberal que conspiró siempre contra las tiranías que se impusieron en su patria.» Y así los demás periódicos. «El Diario Judicial,» periódico de raciocinio inexpugnable en puntos de diplomacia y de derecho, hame defendido en toda mi prisión y en los menores incidentes del proceso. La respetable Masonería de Lima, conmovida por un espectáculo que tiene en perspectiva el cadalso, hase considerado injuriada, y se ha resuelto á combatir á mis verdugos. Toda esta noble actitud ha dimanado del furor de estos verdugos, de la sed inusitada de mi sangre, manifestada con un delirio que entristece. An-

(1) «El Diario»—Abril de 1891.
(2) «El Nacional»—Abril 17 de 1891.
(3) «La Gaceta Judicial»—Junio 4 de 1891.
(4) «La Nación»—Abril 23 de 1891.

tonio Flores es quien escribe libelos infamantes, (1) Salazar quien agoniza por mi vida, y otro Salazar el encargado de ponerme al cuello los cordeles. Resísteseme la pluma á escribir el nombre de este último. Salazar no debió pedir mi extradición mientras su hijo estuviera de Encargado de Negocios. ¿Por ventura ha querido hundirme en el desprecio cuando me ha puesto en el palenque un contendor como esa cosa insuficiente? Quien activa todo es el dinero del erario de mi patria, erario al que contribuyen mi padre y hermanos en su condición de ciudadanos de esa patria!

Intimidado Salazar, el hijo, con la disposición imponente de la capital del Perú, parece que la comunicó al Ecuador y recibió orden de que retirase la demanda. Seguro es que se rieron de él, y dejáronle comprender que su Gobierno quedaría de indecente. Su padre le ordenó luego que me castigase siquiera con prisión, la cual podía durar tres meses, según la ley de extradición del Perú. Dice esta ley en el artículo 9°: «En casos urgentes puede decretarse la detención provisional del inculpado, si el Gobierno reclamante la solicita por medio de comunicación telegráfica ó postal; debiendo cesar el arresto cuando en el término de tres meses contados desde que se verificó, no se formalice la demanda.» Quisieron mis enemigos esperar los tres meses para formalizar ó no la demanda, y si la formalizaron después fué por los motivos que voy á exponer.

Apenas entré en la prisión, visto que nadie

(1) Por boca del Señor Leonidas Pallares Arteta, he sabido en 1894 que el Presidente Antonio Flores escribía todos los artículos de «El Telegrama,» diario de Quito, contra mí. Ya lo sabe Don Alberto Secada, quien mantuvo una larga discusión, desde las columnas de «La Integridad» de Lima, con el periódico ecuatoriano citado.

me daba cuenta de su causa, á pesar de mis interrogaciones repetidas, y que mi extradición no se verificaría en el instante, á pesar de la actividad de mis verdugos, díme á recorrer la historia de mi patria y á meditar en la participación del Ministro de la Guerra en la conspiración motivo de mis cuitas. Por la relación de mi vida pasada ha podido comprenderse que, preocupado por derrocar Gobiernos inmorales, no me había detenido en ese asunto, no me había afanado en acumular comprobantes.

Toda la prensa de Hispano-América ha acusado al Gobierno de Antonio Flores de que no persigue á ningún criminal sino á un escritor que le ha combatido con firmeza. Esta acusación es demasiado humillante para Flores, quien no ha podido probar lo contrario, y sin embargo el Encargado de Negocios despliega una actividad inusitada. Esta no es obra de Flores, sino de Salazar, me he dicho, porque Salazar va á subir al poder, (1) teme una revelación de mi parte, y se esfuerza en que yo perezca sin hablar. Entonces empecé á escribir este libro, y lo hago sin acordarme del descanso. Parece que los espíritus de los otros mártires de Agosto están dirigiendo mi pluma y comunicándome vigor para empuñarla. Mi único temor ha consistido en que me inmolen sin que yo hable. El Dr. Víctor M. Maurtua vino una ocasión á platicar conmigo, y me dijo que la conversación la iba á publicar: Sánchez, le dije, denunció la conspiración á Salazar, éste comprometió á Rayo, y después lo asesinó por medio del cabo López, con el objeto de sepultar con Rayo ese secreto. El diálogo fué publicado en varios periódicos de Lima y Guayaquil, y desde entonces ya no ha

(1) Las elecciones para Presidente deben verificarse en Enero de 1892.

habido prudencia ni mesura, porque las gestiones son practicadas con el desacierto de dementes. Lima es testigo de la estolidez con que está procediendo Julio Salazar. Cómo me he de detener en dar razón de estos asuntos? (1)

(1) Mi prisión duraba ya dos meses: un día se presentó un caballero peruano y me dijo: Vengo de hablar con el Prefecto, y me ha manifestado sorpresa de que el Tesoro no suministre á Ud. alimentos. Y qué obligación tiene el Gobierno peruano de hacerlo? contestéle. En el Perú no puede haber preso que no reciba alimentos del Gobierno, replicóme; y por otra parte, los alimentos de Ud. los pagará el Gobierno ecuatoriano. Yo no accedí de pronto; pero un generoso amigo había pergeñado un escrito, obligóme á firmarlo, y en virtud de él pagábanme dos soles diarios y me pagaron también por los meses transcurridos. El Señor Elmore, como le era obligatorio, había informado de este desembolso á Salazar, el Encargado de Negocios: éste había montado en cólera: Mi Gobierno no puede costear en alimentos de asesinos, había dicho. Yo no sabía este incidente, y seguía recibiendo lo que me suministraba el Tesoro. El día en que obtuve libertad, Salazar, según lo he sabido después, habíase presentado al Sr. Ministro peruano.

—Tenemos que arreglar una cuentecita. Mi Gobierno nó accede al pago de los alimentos de Andrade.

—Es tarde. No accedió Ud. cuando era tiempo, y ahora habría que borrar partidas en los libros del Tesoro.

Salazar no ha de haber tenido vergüenza, sin duda: esa es gente que no se avergüenza, quede ó no de judío ó ratero el Gobieruo al cual ella representa.

Y qué hizo de aquella suma el Sr. Encargado de Negocios?

Publicó también un libro en que colectó todo lo que publicaba contra mí el único diario injusto de Lima. Esta era otra partida de gastos.

Asegúranme que á $/. 20.000 ascendió lo gastado en esta nueva y gloriosa aventura del Gobierno más incorruptible que ha tenido el Ecuador.

Ha dado cuenta de la inversión de este dinero el dicho Encargado de Negocios?

Ha dado en la flor de ir á convencer á los más altos magistrados, á los Ministros de Estado, á los Vocales de la Corte Suprema, á los individuos del Cuerpo Diplomático, y se embriaga antes y después de las visitas! Defiende Ud. una causa muy antipática, hanle reflexionado varios caballeros.

En los primeros días de Mayo ha cometido el Gobierno del Ecuador un escándalo inaudito: el peruano Don Nicolás de Piérola, enemigo del actual Gobierno del Perú, ha llegado á refugiarse en Guayaquil. «Sírvase Ud. manifestar al Señor Piérola, dice Flores á Caamaño por telégrafo, que el Gobierno le concede asilo muy gustoso en Quito ú otro lugar del interior que elija; pero que no puede comprometer sus buenas relaciones con el Gobierno del Perú, negando á este la internación, si lo pide, como es seguro lo hará. Queda en todo caso al Señor Piérola el arbitrio de salir del territorio.» La contestación del Señor Piérola es altiva, mas no como merecía la iniquidad de ese Gobierno. Por qué estas prolijidades tan ruínes, sino porque el Perú las agradezca con entregar á un hombre al cadalso? Flores es fatuo; pero Salazar me tiembla: Flores no cometería tales desaciertos, que no le traen á él gran ventaja, fuera de vengarse de quien lastimó su fatuidad, sino obrara por la sugestión de Salazar. No han tenido, pues, razón algunos diarios al atribuir á Antonio Flores toda la responsabilidad de esta infamia.

El liberal de 1883 en Quito, el que llamaba á Montalvo «honra ecuatoriana,» ahora, Mayo 6 de 1891, acaba de suscribir en la misma Quito una espléndida «Manifestación,» á efecto de que le elijan Presidente. «De algún tiempo á esta parte se me acusa de liberal con insistencia, dice. Esta imputación ha alarmado mi conciencia de católico y me ha obligado á recorrer las

enseñanzas pontificias, en especial de Pío IX y León XIII, con el objeto de conocer si mi entendimiento, si mi voluntad propendían á los errores condenados por la Santa Sede en la materia; y habiendo hallado mi espíritu en perfecto acuerdo con la doctrina católica, rechazo con toda la energía de un sincero creyente, la calumnia levantada á la pureza de mi fé..... Consulto mi conciencia, mi vida privada y pública, y hallo que jamás mi entendimiento ni mi voluntad han abrazado error alguno de éstos, condenados en los aludidos documentos pontificios. Sin embargo, soy amante del progreso de mi patria: quisiera verla grande y elevada á la cumbre de la civilización. Será esto decir que pretendo que el Papa se reconcilie con el progreso y la civilización moderna?..... Me creo con derecho á ser creído, porque repetidas pruebas he dado, durante mi carrera pública, de que en mi alma no halla cabida la locura de la ambición.... Siempre he pensado que el aceptar el poder Supremo es resignarse al sacrificio también supremo. Así, al subir el solio no sería para mí al Tabor sino al Calvario.»

No copio más. Este señor Salazar ya no se contenta con ser tenido por el primer táctico de América; quiere también alcanzar el dictado de primer Padre de la Iglesia, porque sabe que uno y otro título le pueden exaltar á la Presidencia de su patria.

Los pícaros tienen muy buena esperanza, decía él: ya saben los ecuatorianos á quien se refiere este pronombre. De la cloaca del vicio llegan á ocupar el sillón de Magistrados, y ahí se están derramando como el pus de los abcesos. Todo les sale á pedir de boca á estos suculentos manjares del verdugo, hasta que éste aparece como llovido del cielo al conjuro de las naciones indignadas. El verdugo viene á ser en este caso ejecutor de la justicia, y la justicia es

una soberana sobre la cual no hay otro sino Dios. Este verdugo es un querubín que efunde resplandores, es rayo de la diadema empírea, ante el cual debemos caer de rodillas, porque la noche ha pesado sobre nuestras cabezas á manera de loza sepulcral. Los náufragos bendicen el alba, aun cuando prosiga la tormenta; los pueblos deben bendecir la ejecución de un malhechor, aunque les sobrevengan convulsiones. Tiranos ha habido en todas partes, á pesar de que la humanidad les ha expulsado, ora con la clava de Hércules, ora con la palabra de Isaías; pero raros son los pueblos que han perecido por la mordedura de reptiles. El Ecuador muere; no hay necesidad de tomarle el pulso, basta con escuchar sus ronquidos de agonía. Morir no es lo peor; lo triste es morir ahogado en escremento. No es posible haber llegado al Ecuador y no salir de las ciudades como quien sale de un presidio, acaba de decirme un compatriota de esperanzas. Los viejos están convertidos en tumores ulcerosos, los jóvenes en mujerzuelas degradadas, los acaudalados en férreas alcancías, los inteligentes en incensario de protervos, los tontos en ganzúa de rateros, los niños en gurupiés de garitos oficiales, los soldados en orinal de Flores, Caamaño y Salazar. ¿Por un sueldo de veinticinco pesos apágase el amor patrio en el corazón de la juventud incorruptible? Flores, Caamaño y Salazar no son dos: conocido debe ser por todo americano el papel de la clase militar en esta desdichada América española. Es mucho que Flores, Caamaño y Salazar, á la cabeza de cuatro mil autómatas armados, degüellen á un rebaño que no tiene cómo resistir? Soldados! vosotros también sois ecuatorianos, vosotros también teneis corazón, vosotros también sois susceptibles de vergüenza. No habeis comprendido que sois instrumento de rufianes, soga de innobles rateros, cuchilla de dos salteadores de

caminos? Alzad el rostro al sol y meditad: desprended la imaginación de cuatro reales, paradla en la lamentación del Ecuador, acordaos que sois sus hijos, id á levantar del cieno el pabellón y jurad que en su defensa sereis capaces de morir como patriotas. Horripila aquel torbellino de oscuros nubarrones con los que lucha por irradiar la libertad. Los patriotas están condenados á vivir como misántropos, los honrados á confiarse sus reflexiones á sí mismos, los valientes á podrirse de cólera en silencio. Flores, Caamaño, Salazar y sus áulicos reinan en sus carrosas y caballos, como el moro Jíldon en Africa, viejos están de haberse revolcado en los vicios, mudas las poblaciones como si sobre ellas hubieran sobrevenido cataclismos. Pueblos de mi Patria, despertaos!

Salazar ha venido á Guayaquil con pretexto de asuntos de familia, y en algunos diarios de Lima están publicados cablegramas, en los cuales comunica que pasa al Perú á asumir el Ministerio Diplomático. Acto continuo ha venido á verme un compatriota, alejado de mí muchos años, á asegurarme con el lenguaje de la más seria convicción que Francisco J. Salazar viene á conseguir mi extradición, y que yo no debo vacilar en fugarme. Me reí.

—Deseo que Salazar venga á Lima, le dije: yo no soy Cornejo niño, y mi prisión está en una ciudad en donde me pueden comprender.

Comenzada ya la composición de este libro, he remitido á Quito varias páginas con el objeto de que las modifiquen con arreglo á la verdad, si alguna equivocación hubiere; pero no han llegado todas las cartas, una de las cuales fué certificada. Qué le importa á Salazar violar convenciones con potencias, cuando no ha vacilado en violar las con el cielo? Salazar, pues, el Presidente en perspectiva de mi patria, sustráese mi correspondencia en la administración de correos

del Guayas, y ya tiene conocimiento de la obra que estoy componiendo. Salazar, el hijo, aseguró en el Club de la Unión, en una ocasión en que se hallaba embriagado, y por mangonear de solícito, que en su poder estaban páginas del libro que yo escribía en la prisión: hámelo referido un amigo y compatriota, el Señor José Ignacio Veintemilla. Y hé aquí que mi prisión fuera cruel, si no me rodeara la cortesía del Perú. Se ha dignado decirme el Señor Prefecto: «Las exigencias del Encargado de Negocios son terribles: quiere que usted sea remitido á la cárcel. No puedo decirle todo, porque sería indiscresión de mi parte.» Querría probablemente que me sustrajeran los papeles, ó quizá que por casualidad saliera un balazo como el que se llevó el cabello de Polanco?

Llegado Salazar, padre, á Guayaquil, publicó en «El Globo» de aquella ciudad un artículo del cual copio algunas líneas: está suscrito por seudónimo y publicado en la sección *comunicados;* pero de Guayaquil me comunicaron en el acto que Salazar era el autor de dicho artículo:

. . . . . .

«Las condiciones de la extradición varían según los tiempos y según los países: más el derecho de pedirla, sin atender, muchas veces, á otra condición que á la venganza, ha sido practicado desde los mas remotos tiempos. Así, Temístocles fué reclamado por el Gobierno de Atenas á todas las pequeñas repúblicas en donde se refugiaba, después de su ostracismo: tuvo que entregarse á la clemencia de su enemigo el Rey de Persia; y, á lo último, perseguido también allí por el odio implacable de sus conciudadanos, que pedían *su extradición* á Artajerjes, se suicidó, por no ser ingrato con éste ó traidor contra aquellos.

Aníbal, perseguido en Cartago por sus enemigos políticos, huyó á Asiria, en donde fué re-

clamado por el Senado Romano, y abandonó el asilo por consejos del Rey Antioco, que tembló por las amenazas de la poderosa República: se refugió en Bitinia; y allí tomó veneno, para no entregarse vivo al Embajador Romano Flaminino, que tenía el encargo de recibirlo, después de *concedida la extradición* por el débil Rey Prusias.

. . . . . .

«Si yo pudiera expresar con fruto mi opinión, diría lo que está probado por miles de casos prácticos: que el asilado político, cuando abusa del asilo para dañar al gobierno de su país, debe ser vigilado, amonestado, contenido, confinado, hasta expulsado; pero jamás entregado: y los reos de crímenes atroces ó delitos que afectan profundamente los intereses de la sociedad, pueden ser devueltos á la justicia criminal que ha de infligirles la pena de ley, para escarmiento de todos, más que para castigo del delincuente.

«El desgraciado Roberto Andrade padece de una enagenación psíquica, por la cual ve tiranos en todos los hombres que ocupan un puesto de gobernantes; y él se cree el llamado á libertar el mundo de tales monstruos: en su imaginación desarreglada juzga mérito el no haberse ocupado en otra cosa que en hacer la guerra á los tiranos; es revolucionario de oficio; se jacta de haber combatido á García Moreno, á Borrero, á Veintemilla, á Caamaño y á Flores, todos Presidentes nocivos desde que él era adolescente; y combatirá á Salazar, á Ponce, á Ballén, á Carbo ó cualquiera que resulte elegido en el próximo Enero: como habría combatido al General Flores, Rocafuerte, Roca, Urbina y Robles si hubiese nacido y crecido antes del año de 1830. Pero su delirio se exaspera con la conciencia del oscuro papel secundario, muy bajo, que ha representado en las tragedias á que asistió; y en

su furor, miente con descaro para llamar la atención; y escribe y refiere y sostiene que él disparó su pistola sobre García Moreno, y lo mató; cuando, si algo hizo la bala por él lanzada, desde lugar seguro, sería la que hirió á Rayo en la pierna, por lo que éste fué alcanzado en la fuga y pagó su horrendo crimen, casi sobre el sitio en que acababa de cometerlo.—Esta es la verdadera historia, comprobada por documentos auténticos publicados.

«El desgraciado Andrade, y sus defensores y sus favorecedores ocurren á varios y encontrados argumentos para salvarle del castigo corporal á que lo ha sentenciado la justicia humana: tales argumentos pecan todos contra la Moral y contra la Lógica, contra las Leyes y contra la Historia.»

....

Ya se comprende el objeto infame de este libelo que parece obra de Rodín. Yo ya no soy un niño, por más que sea siempre enamorado de la gloria. Sensible soy todavía, pero inexperto no; tú mismo me has sacado de la inexperiencia, oh sabio, oh el más poderoso de los grandes, á quien apenas cabe compararte con el hermano de Lucrecia, ó con Macrino, el que mandó asesinar á Caracalla. Me suicidaría, no hay duda; pero sólo si me hallase en el caso de Ricaurte.

Y véase si Salazar no me enristraba los puñales en todo sentido: Un compatriota liberal residente en Colombia, habíame prestado un servicio público, el cual fué propagado por algunos periódicos de Lima y Guayaquil. Casi á continuación del artículo que acabo de insertar, recibí una carta del dicho compatriota, en que me daba el siguiente consejo: «Antes que caer usted en manos del Gobierno del Ecuador, dése la muerte, amigo mío: yo le guardaré luto exterior como mi hermano, y el luto del corazón

será por toda mi vida.—Miguel Aristizábal.» Después he sabido, por informe de un ecuatoriano ilustre, que ese señor amigo mío mantenía correspondencia con uno de mis más notables verdugos. No me suicidé, no quise ser Temístocles ni Aníbal, y Salazar acudió á otro recurso, convencido de que mi extradición no llegaría á efectuarse.

Iban á cumplirse tres meses de prisión. Un día entraron á visitarme los jóvenes escritores peruanos D. Carlos G. Amézaga, D. Luis Ulloa, D. Alberto Secada, el escritor colombiano D. P. A. Echeverría y mi compatriota D. José Ignacio Veintemilla, sobrino del ex-Presidente ecuatoriano.

—Venimos con la intención de alarmarlo, me dijeron: tenemos datos muy ciertos de que la extradición de usted está concedida, y de que seguramente partirá usted en el próximo vapor. Debe usted fugar hoy mismo: ya está comprometido el Intendente.

– Puedo yo saber el origen de tales datos? contesté.

—Tenemos que ser discretos, me dijeron. Bástele á usted saber que los datos son de tal fuente que no cabe la más leve incertidumbre.

Todos mis interlocutores son de corazón generoso, todos de levantadas ideas, todos luchadores eximios por la prensa; no era, pues, posible revocar á duda la noticia.

—No fugo, les respondí sin embargo. Fugar es de un criminal: yo arrostraré el cadalso tiñendo y dejando infamados con mi sangre los pabellones de dos Repúblicas hermanas.

Salieron. Y hé aquí si no era justa el alarma de mis magnánimos amigos. Don Alberto Ulloa, Encargado de Negocios del Perú en Quito, es amigo íntimo de Francisco J. Salazar: él probablemente ha escrito á su hermano Don Luis que mi extradición ha de ser decretada en esos días.

Don Luis Tanco, Encargado de Negocios de Colombia en Lima, es amigo íntimo, aún compadre, si no me equivoco, del Encargado de Negocios Salazar: él le ha dicho á Don Carlos G. Amézaga, y quizá también á Don P. A. Echeverría, que mi extradición va á ser inmediatamente concedida. Informe salido del Cuerpo diplomático, por fuerza tenía que ser verdadero é indudable. No pueden negar aquellos Encargados de Negocios, (acerca del primero no tengo evidencia); pero sí quisiera yo oir la explicación de su conducta.

Prófugo también del Perú, adónde iba á buscar patria, si no me era dable ni viajar? En la fuga no podría imprimir una línea, y entonces podrían más fácilmente asesinarme.

Desesperados de conseguir que me suicidara ó que fugara, ocho días antes de cumplirse los tres meses designados por la ley para formalizar la demanda, mandaron al Encargado de Negocios que pasara el siguiente oficio al Ministro de Relaciones Exteriores. No copio sino lo más importante:

«Legación del Ecuador.—Lima, Julio 2 de 1891.—Excmo. Señor Dr. D. Alberto Elmore, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Señor: En conformidad con el oficio que tuve la honra de dirigir á V. E. en 7 de Abril último, solicitando la captura y detención preventiva del ecuatoriano D. Roberto Andrade, mientras vinieran los comprobantes respectivos para la formal demanda de su extradición, cumplo hoy con el deber de elevar al Despacho de V. E. en 185 fojas útiles copia legalizada del proceso seguido por los Tribunales de Justicia del Ecuador contra los autores y cómplices del asesinato perpetrado, el 6 de Agosto de 1875, en la persona del Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno, entonces presidente constitucional de la expresada República.

«En el documento á que acabo de referirme, se encuentra el veredicto siguiente:

(Aquí el veredicto y auto transcritos en la pág. 349 de esta obra.)

. . . . . .

«La ejecutoria del Tribunal Superior es como sigue:

«La República del Ecuador y por autoridad de la ley, la Corte Superior de Quito.—Quito, Agosto 8 de 1884, las dos de la tarde. Son legales y están arreglados á los méritos del proceso los fundamentos del auto consultado: por tanto, se lo aprueba.—Devuélvase.—Campuzano.—Bandera.—Paredes.

«Con las providencias judiciales que dejo transcritas y la presentación de la copia del sumario respectivo, queda, pues, formalizada, conforme á las disposiciones y prácticas internacionales, la demanda de extradición iniciada ante el Excmo. Gobierno de V. E. respecto de D. Roberto Andrade.

«Cumpliendo, además, con instrucciones que tengo recibidas de mi Gobierno, cábeme la honra de remitir á V. E. como apoyo de la presente solicitud, copia auténtica del Dictamen expedido por el Señor Ministro de Justicia del Ecuador en 16 de Mayo último. Dicho documento, refiriéndose á las cuestiones suscitadas por la prensa de ambos países sobre la extradición del mencionado Andrade, se contrae á demostrar:

«1°. Que el asesinato es delito común por más que su perpetración vaya acompañada de algún otro delito político:

«2°. Que el Ecuador no ha declarado ni implícitamente que el crimen cometido en la persona del señor García Moreno es puramente político:

«3°. Que no está prescrita la acción para la pesquisa de los indiciados en el asesinato del se-

ñor García Moreno; y

«4°. Que la extradición puede pedirse y debe otorgarse sin necesidad de que haya tratado especial sobre la materia entre los dos Estados.

. . . . . .

«Sírvase V. E. etc.—Julio H. Salazar.»

Es tan curioso el dictamen del Ministro de Justicia ecuatoriano, á que alude el Encargado de Negocios, que há menester algunos comentarios. Este Ministro de Justicia en 1891, llamado Elías Laso, es el mismo que, en 1875, era Ministro Fiscal de la Corte Suprema Marcial que juzgó al doctor Polanco. En su vista fiscal, fechada el 4 de Setiembre de 1875, nos considera criminales á Moncayo y á mí, documento que puede verse en la página 223 de esta obra; y en el dictamen de 16 de Mayo de 1891, expedido como Ministro de Justicia, dice literalmente: «Pero Andrade y Moncayo no figuraron, al principio, entre los indiciados del asesinato.» Extraña hubiera sido esta contradicción aun en un criminal común; pero santa tiene que ser en un Ministro de Justicia.

«Dije que no está prescrita la acción. . . . . y me fundo en los motivos seguientes: El artículo 102 del Código Penal ecuatoriano dice: etc.»

Desea el señor Ministro de Justicia que mi extradición sea juzgada en la Nación peruana con arreglo á las leyes de la Nación ecuatoriana? Parece que no son de este parecer ni Bluntschili ni Fiore, sino sólo los tratadistas de Amaguaña y Conocoto, señor Ministro de Justicia?

«Andrade y Moncayo fueron sometidos á juicio con posterioridad al Concejo de Guerra. . . . Estos señores fueron juzgados por el Tribunal común, la Judicatura de Letras de la Provincia del Pichincha. . . . Roberto Andrade está convicto y confeso del crimen. . . pues jamás ha negado su participación en el crimen, antes bien se ha jactado siempre de él y sus defensas se han re-

ducido á pretender probar que García Moreno merecía la muerte y que la venganza es permitida» etc.

Entre el Concejo de Guerra y el Tribunal común transcurrieron ocho años, como ya se ha visto: cómo, si *jamás he negado*, vine á ser juzgado á los ocho años?

«Sus defensas se han reducido á pretender probar que la *venganza* es permitida.»

Venganza no he dicho, sino defensa: faltáronle anteojos al señor Ministro?

«Nosotros respetamos la vida privada aun de los criminales, y por esto nada decimos de la de Andrade.»

Porque desgraciadamente nada tenemos que decir, y le tenemos miedo para calumniarle. Tranquilísese vueseñoría, señor Ministro, y continúe.

«Es verdad que han pasado 16 años desde que se perpetró el crimen; pero los Jueces Letrados de Quito han cuidado muy prudentemente de continuar acumulando pruebas al proceso, y la última diligencia judicial no pasa de cuatro años de fecha.»

Esta diligencia judicial es indudablemente una de 1887, á la cual han aludido varios periódicos y que vino después de Quito, y después fué presentada; en consecuencia, por eso no alude á ella el Encargado de Negocios en el oficio en que formaliza la demanda; pero sí en otro especial, cuya copia no conservo. Acerca de esta diligencia me ha referido el anciano abogado Coronel Velarde lo siguiente: «Notóse, apenas fué presentada, que había sido escrita recientemente, á pesar de estar fechada cuatro años atrás; y se nombraron dos químicos, quienes testificaron que la escritura, según la tinta, no tenía dos meses de fecha.»

Tales han sido mis jueces, tales los Presidentes y Ministros de Estado, tales los Ministros de

las Cortes, tales los Ministros Diplomáticos de la Nación ecuatoriana, personas que han consagrado á la Nación á los Corazones de Jesús y María! Allí pueden andar desnudos, mostrando tántas úlceras inmundas, porque aún los liberales no pueden mandarlos al hospicio; ¡pero tener valor de mostrarlas en naciones extranjeras!

Á más de falsificado, el proceso ha venido también truncado, porque el oficio de Francisco J. Salazar al Comandante General del Distrito del Pichincha, oficio fechado en el seis de Agosto de 1875, (1) y que, según otro Salazar, hermano de aquel, figura como auto cabeza de proceso, no aparece en el expediente que está en los Tribunales de Lima. Con este proceso se presenta el Gobierno de un pueblo para traer el convencimiento al ánimo de otro pueblo!

El eminente abogado don Alejandro Arenas es quien ha escrito mi «Exposición Jurídica» publicada el 15 de Julio de 1891: Mi deber es manifestarlo ahora, porque sólo está suscrita con mi firma, cuando es digna del mejor jurisconsulto.

No me han juzgado en el Perú como debe ser juzgado un hombre libre por un pueblo que blasona de aborrecer á los tiranos. Delito común y delito político, tal ha sido la discución sostenida por los diarios, y los Tribunales me han absuelto fundándose en el último recurso á que puede apelar un delincuente. El día en que mi delito sea mirado como virtud por los hombres, ese día la humanidad habrá dado otro paso en el progreso. (2)

(1) Véase la página 146 de esta obra.

(2) Mi vindicación está en la carta siguiente: París, Octubre 14 de 1892. . . . Nuevamente le felicito por su libertad. Los que no hacemos aspavientos por una bala metida en la cabeza de un tigre, habríamos deseado una sentencia

Sábado 19 de Setiembre.

Comunícanme en este instante que la Corte Suprema ha declarado mi extradición improcedente. Falta el decreto del Poder Ejecutivo, y el lunes, sin duda alguna, seré puesto en libertad.

Lunes, 21 de Setiembre, 8 p. m.

Esta mañana acudió Julio Salazar al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde recibió la noticia de que yo sería puesto en libertad. Será cuestión de Estado, porque mi Gobierno ha recibido un bofetón, exclamó trémulo. El Ministro de Relaciones Exteriores se rió. Salió Salazar, y acudió á la oficina del cable de 9 á 10 a. m. sin duda á comunicar al padre la noticia. Á las 4 p. m. salí de la prisión y me trasladé á mi casa. Acaba de entrar un ecuatoriano alarmado:

—Este es «El Comercio» de hoy, me dice dándome un diario: lea Ud. este cablegrama al momento:

«Guayaquil, 21 de Setiembre.

S.S. E.E. de «El Comercio.»

«El General Francisco J. Salazar, uno de los candidatos á la Presidencia de la República y antiguo Ministro del Ecuador en el Perú, murió hoy, después de medio día, de fiebre amarilla.»

Setiembre 22.

En «El Diario» ha aparecido el artículo siguiente:

«COINCIDENCIA MISTERIOSA.

«Ayer á las 3 p. m. salió de la prisión el señor Roberto Andrade, y á las 4 h. 30 m. p. m. espiró en

---

mejor; pero ¿qué puede esperarse de los tímidos?.... Al fin, es mucho verse libre y seguro, es mucho haber escapado á las maquinaciones de los miserables—Manuel González Prada.»

Guayaquil el señor General Salazar. Será coincidencia? Parece que entre estos dos personajes había algún misterio. Andrade dice en sus «Estudios Históricos.» «El General Salazar fué uno como yago en la tragedia de la muerte de García Moreno,» y el hijo del General Salazar ha puesto un empeño inaudito en conseguir la extradición del escritor Andrade, precisamente por la muerte de García Moreno. Andrade sale libre en Lima, y á continuación Salazar muere en Guayaquil. Si Andrade hubiera sido llevado al Ecuador, Salazar hubiera muerto siempre de *fiebre amarilla*? Importa saber si estos dos incidentes están ligados por alguna causa misteriosa. Aunque no acusamos de calumnia al escritor señor Andrade, sí le recordamos que ha contraído un grave compromiso con la historia de su patria y también con la reputación de un personaje que se ha distinguido en la República vecina. El segundo tomo de los »Estudios Históricos» puede poner en claro las dudas que abrigamos.

Lima, Setiembre 22 de 1891.

Ecuatorianos.»

He disipado las dudas, me parece?

Lo que para mí es indudable es que Salazar recibió, ya enfermo, la noticia de mi libertad, y esta noticia fué para él un proyectil. Habrále juzgado Dios: desde la publicación de este libro empieza para él, el juicio de los hombres.

CAPITULO FINAL

LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

La revolución incoada el 6 de Agosto de 1875 en Quito, acaba de desenlazarse el 5 de Junio de 1895 en Guayaquil: ha sido como un arroyo brotado de fuente imperceptible, que ha aumentado sus caudales al través de selvas y peñascos, y por fin ha llegado á convertirse en río y á desembocar magestuoso en el océano. Cuántos han sido los héroes, cuántos los esforzados que han sobresalido en esta obra! Hay que besar la frente á los muertos para después calentarse á la lumbre prendida por ellos en el ara del martirio. Montalvo aparece allá como antiguo, ya él no necesita ser ungido por los años y su clava está todavía moviendo al Ecuador. En el destierro murió este grande hombre, y también en la más deplorable miseria. Oh naturaleza humana! Por qué el galardón no es inmediato al servicio, por qué mueren los amigos de los hombres

antes generalmente de que sus servicios sean conocidos? Ved en la misma breña esas grandes cascadas de cadáveres: Rayo, Campuzano, Cornejo, Polanco; Suárez, Medina, Pombar, Arauz; Vicente Piedrahita, Acosta, Concha. Pizarro, Villao, Marín Gracia, Pinillos y Monroy, Sepúlveda, González, Moncayo, Infante; los Cerezos, Vargas Torres, otro González, Viteri, Maquilón; Fernández, Ramos Iduarte, Urbina, Avila, Espinosa, Castillo, López Arteta, Maridueña.... La historia tiene el previlegio de dar vida á difuntos para que sean contemplados por los vivos.

Dos hombres han sobresaliado en esta revolución de veinte años; de treinta y cinco es más propio; no! de toda la vida del Ecuador desde que dejó de ser colonia de España: Montalvo, el padre de ella, y Alfaro, el que ha abierto cauce al río y lo ha dirigido removiendo series de montañas.

Hay una circunstancia notable: jóvenes han sido los colaboradores de esos hombres, jóvenes los que han muerto con ellos, jóvenes los de las legiones del segundo, los que acaban de remover el último peñasco, y de lanzar á la patria victoriosa en los mares de la civilización universal. Oh juventud, cuán noble eres!

Más fácil es recordar los hechos lejanos que aquellos que acaban de efectuarse, aun siendo de igual trascendencia, ora porque los primeros se grabaron en imaginación juvenil y el corazón estaba virgen de impresiones, ora porque en los primeros se ha meditado más tiempo, y ora porque los recientes ya no conmueven tánto nuestra alma, acostumbrada como está á los altibajos de la vida. Los primeros han podido ordenarse, porque fácil ha sido entresacarlos de los otros, no habiendo ocurrido todavía muchos incidentes, los últimos están confundidos en inmensa muchedumbre.

Me ahogo al querer acordarme de los crímenes de Flores y Caamaño. Quién dice que narrarlos no es justo, porque esos grandes criminales están ya fuera de combate? Y Caín no está hace siglos fuera de combate también? La lógica de esos escritores es la del que teme ser juzgado, y cohonesta su temor á poder de aspavientos de hidalguía. Todos los enemigos de Emilio Zola son precisamente los que se ven retratados en sus páginas. La justicia preceptúa perdón, no el olvido absoluto de los crímenes, porque así no habría mejora en las naciones.

Caamaño no había descendido con la exaltación de Flores, ni ambos con la de Don Luis Cordero. Los dos primeros han sido ejes, el tercero simplemente rueda. Qué cúmulo de grandes infamias se cometieron en el período de Cordero! Este buen hombre no sabía de nada, y lo autorizaba todo con admirable candor. Cómo se puede explicar la conducta de Cordero, si en asuntos literarios ha sido hombre inteligente? se ha preguntado el pueblo. La interrogación no parece del pueblo, sino del populacho que no reflexiona antes de hablar. Zapatero á tus zapatos, quién lo ignora? Don Luis Cordero no ha sido pícaro, pero ha sido instrumento de pícaros. Cosa rara! Cordero era enemigo del despotismo mientras vivía el déspota, Cordero vino á ser esbirro de esbirros, desde que éstos ocuparon el puesto de aquel. Lo gracioso en este ya muy gracioso proceder, es que el ya viejo liberal Don Luis Cordero, fué el primero que se dejó atrapar por el virtuoso conservador Francisco J. Salazar. Todo cuanto éste decía era para Cordero un evangelio, y hasta llegó á proponer antes que nadie la candidatura de tán ínclito varón. Habría sinceridad en Cordero, habría complicidad en alguna acción criminal, habría solamente vil lisonja, entrevista

la manera de encaramarse algún día en el solio? Cuando los lobos consiguieron asociación con un *Cordero*, le educaron para el crimen, le afilaron los colmillos y se sirvieron de él con provecho; no fueron esos lobos tímidos, y el Ecuador llegó al último grado de insania!

Qué época, Dios de Dioses! Aquellos hombres se apoderaron de todo en la Patria: de ciudades, villorrios, haciendas; de comercio, agricultura, minería; de aduanas, almacenes, oficinas; de iglesias, conventos, cuarteles; de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos; de hoteles, hosterías, pulperías; de cementerios, sepulturas, ataudes; de acueductos, viaductos, arbollones; de renta del pobre y el rico; de diamantes de la señora acaudalada, así como de mendrugos del desvalido y el mendigo! La codicia es insaciable, dicen: más tiene que serlo en estos tiempos en que tánto se han multiplicado las comodidades y deleites de la vida. No creais que diez años de poder bastaron á satisfacer la codicia de esos hombres. No fué la ambición el móvil, no fué el poder el objeto: la ambición del mando es de hombres, de esos no es sino la sed de inmundicias, con tal de que en las heces haya libras esterlinas. El Ecuador sabe ya muy bien que el blanco principal de esa gazapina no fué sino el salteamiento de los bienes nacionales, siendo las circunstancias elegidas para él todas las provenientes de la antigua deuda á los ingleses. Todos los demás actos fueron medios: medio el haber burlado al pueblo y aleccionado á la clase militar para que subieran pécoras al solio; medio el haber reunido congresos de eunucos; medio el haber buscado colaboradores entre lo más indecente de todos los partidos, medio el haber acuchillado á electores indefensos; medio el haber puesto imbéciles en las municipalidades de toda la República; medio el empréstito de diez millo-

nes de francos y otros varios; medio esos centenares de contratos ficticios y secretos, que en realidad fueron monipodios; medio el haber dado vida á un negocio caducado cuando la patria estaba libre del yugo de una deuda; medio el haber celebrado tratados de límites y provocado hostilidades porque los otros contratantes no quisieron aprobarlos; medio el haberse ligado con el clero para engañar á los conservadores ilusos; medio el haber solicitado la venia del papa, decretado estatuas á la Virgen, templos para todas las aldeas, rentas á todos los conventos, ferrocarriles hasta en los patios de las casas, un confesor para cada ciudadano, una nodriza para cada familia sin haber ejecutado nunca estos decretos; medio el haber puesto á la República debajo de la protección de los Corazones de Jesús y María, y así sentado en la berlina al Ecuador para que lo escarneciera hasta el último esclavo americano; medio el haber corrompido al comercio halagándole con tales ó cuales regalías para que no entrara en ninguna operación libertadora; medio conspiraciones ficticias á fin de cohonestar la obtención de facultades onmímodas; medio tánta socaliña de menor cuantía para dar pábulo á la secuela del negocio principal; para corromper á la juventud incorruptible, para aparentar interés por obras públicas, para pagar asesinos de patriotas, para subvencionar periódicos de embustes, para rentar á *encargados* de atentados, en premio de esas complacencias que son nefandas por monstruosas, para mil y mil inversiones indignas, las cuales pueden verse donde están contenidas por extenso. (1) Au-

(1) En varios cuadernos titulados "La Dinastía Mastuerzo," en dos de "La deuda gordiana," escritos por el General Alfaro en Panamá y Centro América, en uno "Para la historia," atribuído á Don Camilo Ponce, en el "Voto Salvado" de Don Miguel Valverde, Ministro entonces del Tribunal de Cuentas; en "El Tiempo" y el "Diario de

daces son las personas que verifican estos hechos en pueblo donde los tiranos caen destrozados, y los insolentes provocando carcajadas, prendidos en las espaldas grandes carteles de ignominia!

Son inenarrables los fracasos, y yo no los narro ni lo intento, venidos sobre el pobre Ecuador á consecuencia de la causa simulada susodicha. El Ecuador es un edificio lleno de riquezas, aislado en medio de extensas soledades, como ciertos castillos antiguos de que nos hablan las leyendas europeas. Los moradores del castillo duermen, y es de noche. De improviso óyese tropel medroso, vense aparecer bandidos, llegan y descerrajan las puertas, dan de puñaladas á los que se hallan despiertos, corre en riadas el tesoro, y los bandoleros rugen de fruición. Infame es que roben hijos de la patria; pero más lo es todavía que hayan llamado á extranjeros para que les ayuden en la hazaña, y éstos se vayan á reir de la Patria, llenos los bolsillos de oro, y después de dejarla escueta y pisoteada. Y acáso se detuvieron en desnudar al Ecuador y echarlo ahí á puntillones para que el mundo le mirase con desprecio?

Con la desaprobación del tratado en el Perú, ya no pudieron los salteadores vender el territorio, y apelaron á la autonomía de su Patria, y la enajenaron en cambio de dinero, como quien vende las creencias de su prole, abusando de que ésta se halla en la edad de la inocencia. El Ecuador se extremeció al fin: despertóse, observó, se irguió.... Daule, Yaguachi, El Oro, la juventud de Quito, Guaranda, el Carchi, Los Ríos, Manabí.... No faltaba sino una voz, la más noble,

---

Avisos" de Guayaquil sobre todo en el primero, periodico empapado en el aquel tiempo en la unción de mártir y profeta. En este último se halla la crítica al tratado de límites, luminosa lucubración del General Vernaza.

la cual no podía resonar, porque la collera le oprimía la garganta. Guayaquil había de ser la última? La historia no la estaba estimulando á las grandezas, su voz no era la esperada para que el himno fuera oído? Oh Guayaquil! Levantó el acento el Guayas, y Alfaro apareció en el mar, y luego resonó el himno, acompañado por el estampido de Gatazo! Gloria á Dios! El Ecuador ha salido de esa Bastilla de siglos, escuálido, haraposo, lleno de úlceras, ahí está estirando los miembros, deslúmbrale la claridad, porque es la primera vez que la ve. La juventud no es quien acaba de romper las cadenas? Acáso la juventud desmaya, aun sumergida en negros sumideros? Dignaos esperar, oh Patria! Ahora ya teneis hijos, ahora ya teneis quien enjugue vuestro llanto, quien preste sus robustos hombros para levantaros al ara de la gloria!

Residía yo en Lima en 1894. En Octubre me propuse trasladarme á Panamá, para volver á la frontera del norte, donde podía ver á mi esposa y á mis hijos, quienes, siendo peruanos, habían partido al Ecuador mientras yo me quedaba solo en el destierro, y caí preso en Guayaquil á bordo de la nave. Quien estaba de Intendente en Guayaquil, quien fué mi aprehensor, digo, fué Rafael Caamaño, el que suscribe la carta al señor Urízar Garfias, publicada en el primer capítulo de esta obra. Allí me pusieron grillos y me remitieron al Panóptico de Quito. Como asesino fuí juzgado en Quito por los que estaban de jueces entonces. «Ni crimen ni delito he cometido en mi vida,» dije en mi declaración indagato-

ria: «García Moreno murió en conspiración patriótica.» Como Abelardo Moncayo, oculto todavía en comarca ecuatoriana, fatigado de un escondite que será histórico, porque nadie ha sido obligado á vivir oculto tanto tiempo, hubiese publicado meses antes un escrito jurídico en que convencía á esos jueces que si la conspiración era crimen, como ellos estaban empeñados en decirlo, aun el crimen estaba ya prescrito, y podían los conspiradores respirar el aire patrio, mi abogado alegó también la prescripción, con la esperanza de conseguir que me sacaran del Panóptico. «Ellos mismos han confesado que son criminales, han dicho después por la imprenta, porque han acudido á la prescripción, recurso de todo criminal convicto y confeso.»— Necesitaría libros de libros, si me propusiese confutar tántas necedades. Criminales, porque dijimos: no teneis derecho de matarnos, aun considerando en vuestros feroces argumentos? Quien me defendió fué un jurisconsulto eminente, el Dr. D. Luis Felipe Borja, hijo del ilustre mártir Juan Borja. ¿Pudo con su inteligencia y ciencia llevar el convencimiento á alguno de esos jueces? Aún estaría yo en el Panóptico, si de repente no hubiera retumbado Gatazo, caído mis carceleros de bruces, quedado abiertas las puertas y por ellas entrado, al fin, claridad. Mi prisión duró once meses. Durante ella murió mi padre.... Fué benigna, apasible, como la del Puente de los suspiros en Venecia.... Dichosas las generaciones futuras: ya están libres por los siglos de los siglos de las sonrisas, los halagos, los suavísimos arrumacos de la más feroz canalla de cuantas han asustado á las edades! Bienaventurados los hombres que han padecido persecuciones por sostener la justicia.

Triunfante ya el Partido Liberal, la Corte Suprema declaró prescrita nuestra causa, como si se hubiera tratado de asesinos: esto no satisface

á la honra de los muertos. Con los vivos no hay urgencia: puede el Ecuador dar su parecer cuando guste.... Yo seguiré imperturbable mi camino.... y acáso me perderé en breve en las sombras.

Octubre, 1.° de 1896

INDICE.

	Páginas
Historia del presente Libro.....	I
Continúa la Historia del Libro.....	VII
Capítulo Primero.—García Moreno.....	1
Capítulo Segundo.—La Conspiración.....	35
Capítulo Tercero.—El Capitán Rayo y el Ministro de Guerra.....	125
Capítulo Cuarto.—El Comandante Campuzano.....	145
Capítulo Quinto.—El joven Cornejo Astorga y el Dr. Polanco.....	163
Capítulo Sexto.—Sánchez.....	241
Capítulo Sétimo.—Salazar.....	253
Capítulo Octavo.—Los Sobrevivientes....	301
Capítulo Final.—Los últimos cinco años..	407